

Consejo de Educación Superior de Puerto Rico  
CEDESP

Formación en Investigación en los  
Programas Graduados en Psicología  
en Puerto Rico



**Irma Serrano García, PhD.**  
**Kattia Z. Walters Pacheco, PhD.**  
**Sheila Pérez López**  
**Roberto Díaz Juarbe**  
**Elisa Figueroa Martínez**

**Marzo 2010**

Consejo de Educación Superior de Puerto Rico  
División de Investigación y Documentación  
Centro de Estudios y Documentación sobre la Educación Superior  
Puertorriqueña (CEDESP)

# Formación en Investigación en los Programas Graduados en Psicología en Puerto Rico

MARZO 2010

**Irma Serrano García, PhD.**  
**Kattia Z. Walters Pacheco, PhD.**  
**Sheila Pérez López**  
**Roberto Díaz Juarbe**  
**Elisa Figueroa Martínez**  
**Universidad de Puerto Rico**

**Jaime Calderón Soto**  
*Coordinador*  
CEDESP

## **Consejo de Educación Superior de Puerto Rico**

Dr. José Lema Moya  
*Presidente*

Dra. Viviana Abreu  
*Directora Ejecutiva*

Dr. Luis Cámara Fuertes  
*Director*  
*División de Investigación y Documentación*

El CEDESP, adscrito al Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, tiene la responsabilidad de fomentar la investigación en educación superior, conducir estudios para monitorear los procesos de la educación superior, contratar investigadores para temas relacionados con la educación superior y apoyar el acopio de información estadística confiable que permita la formulación de la política pública sobre la educación superior en Puerto Rico.

Nos gustaría recibir sus comentarios o sugerencias sobre este u otros productos o informes. Puede enviar sus comentarios a [jcalderon@ce.pr.gov](mailto:jcalderon@ce.pr.gov) o a:

CEDESP  
P.O. Box 19900  
San Juan PR 00910-1900

Marzo 2010

La página electrónica del Consejo es <http://www.ce.pr.gov>

Este informe fue preparado para el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico bajo el Contrato 2010-000011. La mención de productos, nombres comerciales u organizaciones no implica el endoso por el Gobierno de Puerto Rico.

### **Cita sugerida**

Serrano García, I.; Walters Pacheco, K.; Pérez López, S.; Díaz Juarbe, R. & Figuerora Martínez, E. (2010). *Formación en Investigación en los Programas Graduados de Psicología en Puerto Rico*. Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, PR: CEDESP.

### **Información de contacto**

Irma Serrano García, PhD.  
[iserrano@onelinkpr.net](mailto:iserrano@onelinkpr.net)

## **INFORME FINAL**

### **Formación en Investigación en los Programas Graduados de Psicología en Puerto Rico**

**Investigadora Principal:** Irma Serrano-García, PhD  
Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras

**Co-Investigadora:** Kattia Z. Walters Pacheco, PhD  
Universidad de Puerto Rico  
Carolina, Puerto Rico

#### **Asistentes de Investigación:**

Elisa Figueroa Martínez  
UPR-Carolina

Sheila Pérez López  
Roberto Díaz Juarbe  
Abdier Benítez Flete  
UPR-Río Piedras

#### **Estudiantes colaboradores/as:**

Anyeline Céspedes  
Orlando Cruz Acevedo  
Marilis Cuevas  
Olga Díaz Torres  
Caleb Esteban  
Xiomara Y. Figueroa  
Maria Glanville  
Gustavo Guevara  
Adriana Gutiérrez  
Jacob C. Matos Castro  
Yazmín E. Maldonado  
Mirla Méndez  
Sarai Mora  
Ingrid Nieves  
Isaira Noriega Claudio

Julissa M. Pagán  
Laura Quiñones  
Alice J. Pérez Viera  
Yina Reyes  
Dymaira Rivera López  
Naychaly Rivera  
Wilnelia Rivera  
Soélix Rodríguez  
Miguel Torres  
Israel Sánchez Cardona  
Edda I. Santiago Rodríguez  
Nicole Vélez  
Daritza Vélez Pérez  
Graciela Vega  
Elia Villalobos Soto

Fecha: 18 de marzo de 2010

## Índice General

	Págs.
Lista de Tablas.....	8
Lista de Anejos.....	15
Revisión de Literatura.....	18
Estructura Organizacional.....	23
Experiencia Académica.....	24
Comunicación con Otras Instituciones Académicas.....	25
Método.....	26
Fase I-Análisis Documental.....	26
Documentos identificados.....	26
Instrumentos desarrollados.....	27
Procedimiento.....	27
Análisis.....	29
Fase II- Entrevistas a Directores/as y a Facultad.....	30
Características de los Programas Graduados.....	30
Participantes: Selección.....	31
Participantes: Descripción.....	32
Directores/as.....	32
Características de Preparación y Experiencias de Investigación de los Directores.....	34
Profesores/as.....	37
Características de la Preparación y Experiencias de Investigación de los Profesores/as.....	38
Instrumentos.....	42
Estudios piloto.....	44
Procedimiento.....	46
Análisis.....	47
Cuantitativo.....	47
Cualitativo.....	48
Fase III Cuestionario al estudiantado.....	49
Participantes: Selección.....	49
Administración electrónica.....	49
Administración en papel.....	49
Participantes: Descripción.....	49
Características de la Preparación y Experiencias de Investigación del Estudiantado.....	53
Instrumentos.....	56
Estudios piloto.....	58
Piloto en papel.....	58
Piloto electrónico.....	58
Procedimiento.....	59
Administración electrónica.....	59
Administración en papel.....	60

Análisis.....	61
Resultados.....	63
Primera Pregunta: Conocimientos, Destrezas, Posturas éticas y Estrategias.....	63
Conocimientos, Destrezas, Posturas éticas.....	63
Temas.....	66
Método.....	67
Estadísticas.....	70
Ética.....	72
Conocimientos, destrezas y valores que deben tener los egresados/as.....	74
Estrategias.....	78
Duración del curso, horas contacto requeridas y tipo de oferta académica (diurna o nocturna).....	78
Mecanismos para asegurar que se cubre el contenido básico del curso..	80
Otra oferta curricular de investigación.....	80
Otras experiencias de investigación.....	80
Factores conducentes a fortalecer la formación en investigación.....	87
Funciones de mentoría relacionadas a los proyectos de investigación, tesis y disertación.....	91
Segunda Pregunta: Evaluación del Aprendizaje y Resultados de la Formación.....	95
Evaluación.....	95
Resultados que Genera la Capacitación en Investigación del Estudiantado Graduado.....	104
El interés en investigar.....	104
Competencias en investigación.....	106
Escala de productividad en la investigación.....	112
La divulgación de resultados de las investigaciones.....	115
Los egresados/as.....	118
Tercera Pregunta: Correspondencia entre Modelo de Adiestramiento y Experiencias de Formación.....	119
Cuarta Pregunta: Mecanismos Institucionales.....	130
Políticas institucionales.....	130
Infraestructura.....	144
Apoyo económico y financiamiento de investigaciones.....	149
Quinta Pregunta: Propuestas de Política Institucional y Pública.....	151
Políticas Institucionales: Cambios Curriculares.....	152
Recomendaciones de los Directores/as al Estudiantado.....	159
Recomendaciones de los Profesores/as al Estudiantado.....	160
Discusión, Conclusiones y Recomendaciones.....	161
Primera Pregunta: Conocimientos, Destrezas, Posturas éticas y Estrategias.....	161
Conocimientos, Destrezas y Posturas Éticas.....	161
Estrategias.....	163
Segunda Pregunta: Evaluación del Aprendizaje y Resultados de la Formación..	170
Evaluación de resultados.....	170
Resultados de la Formación.....	172
Competencias.....	173
Productividad.....	174

Divulgación.....	174
Los egresados/as.....	175
Tercera Pregunta: Correspondencia entre el Modelo de Adiestramiento con Formación.....	175
Cuarta Pregunta: Mecanismos Institucionales.....	177
Políticas institucionales (PI).....	177
Infraestructura.....	178
Ayudas económicas y financiamiento.....	179
Recomendaciones de Políticas Institucionales de los/as Participantes.....	179
Conclusiones.....	180
Recomendaciones.....	183
Políticas Institucionales.....	183
Políticas Curriculares.....	183
Políticas Públicas.....	188
Referencias.....	189
Anejos.....	191

## Lista de Tablas

Tabla 1	Solicitud y Aprobación de la Implantación de IN-fórmate por Juntas Revisoras Institucionales .....	25
Tabla 2	Características de los Programas Graduados .....	31
Tabla 3	Características Socio-demográficas de los Directores/as .....	33-34
Tabla 4	Experiencias de Investigación en que Han Participado los Directores/as	33
Tabla 5	Tema, Método y Financiamiento de las Investigaciones de los/as Directores/as .....	35
Tabla 6	Medios en los que Divulgan los Resultados los/as Directores/as .....	36
Tabla 7	Medios en que Profesores/as Divulgan los Resultados Según los Directores/as .....	36
Tabla 8	Características Socio-demográficas Profesores/as .....	37-38
Tabla 9	Otros Cursos de Investigación que Han Ofrecido los Profesores/as y su Contenido.....	39
Tabla 10	Experiencias de Investigación que Han Participado los Profesores/as	40
Tabla 11	Temas, Métodos y Financiamiento de las Investigaciones de los/as Profesores .....	40-42
Tabla 12	Medios en los que los Profesores/as Divulgan los Resultados .....	42
Tabla 13	Cambio en Instrucción.....	45
Tabla 14	Nuevos Reactivos que se Añadieron a las Entrevistas de Profesores/as y Directores/as.....	45
Tabla 15	Modificación a las Alternativas de las Preguntas .....	46
Tabla 16	Características Socio-demográficas del Estudiantado.....	50
Tabla 17	Características Socio-demográficas sobre Preparación Académica del Estudiantado.....	51
Tabla 18	Cursos de investigación tomados en el programa graduado por los/as estudiantes.....	52



Tabla 19	Características Socio-demográficas sobre Situación Económica y Laboral del Estudiantado.....	53
Tabla 20	Curso de Investigación en Bachillerato .....	54
Tabla 21	Institución Donde Obtuvieron Grado Previo.....	54
Tabla 22	Especialidad en la Cual Realizaron el Grado Previo.....	55
Tabla 23	Organizaciones Estudiantiles a las que Pertenece el Estudiantado.....	56
Tabla 24	Total de Prontuarios por Curso y por Institución.....	64
Tabla 25	Mención en los Prontuarios de que los Cursos Contribuyen a la Formación en Investigación.....	64
Tabla 26	Total de las Categorías 11 (Método), 12 (Estadística) y 13 (Ética) por Institución.....	66
Tabla 27	Total de Verbalizaciones de la Categoría 11.1- 11.12 por Institución (Prontuarios).....	67
Tabla 28	Temas que deben Incluirse en el Curso Introductorio de Método según los Directores/as.....	70
Tabla 29	Temas Incluidos en el Curso Introductorio de Método según los Profesores/as.....	70
Tabla 30	Total de Verbalizaciones de la Categoría 12.1-12.4b por Institución (Prontuarios) .....	70-71
Tabla 31	Total de Verbalizaciones de la Categoría 13.1-13.10 por Institución (Prontuarios) .....	71
Tabla 32	Conocimientos que Deben tener los/as Egresados .....	76
Tabla 33	Destrezas que Deben Tener los Egresados/as .....	77
Tabla 34	Valores Básicos que Debe Tener Un/a Egresado .....	77
Tabla 35	Información Sobre Oferta de Cursos en el Programa Graduado .....	79-80
Tabla 36	Mecanismos para Asegurar que se Cubre el Contenido Básico del Curso	80
Tabla 37	Cursos de Investigación que se Ofrecen en los Programas Graduados Según los Directores/as.....	81-82

Tabla 38	Experiencias de Investigación que están Disponibles en el Programa....	83-85
Tabla 39	Algunas Verbalizaciones sobre Por qué los Profesores/as Entienden que el Estudiantado No Aprovecha las Oportunidades de Investigación.....	85
Tabla 40	Experiencias de Investigación en que las Cuales el Estudiantado Ha Participado.....	86
Tabla 41	Tareas Realizadas en las Experiencias de Investigación.....	87
Tabla 42	Factores Conducentes a Fortalecer la Formación en Investigación según los Directores/as.....	88
Tabla 43	Índices de Grado de Presencia de los Factores por Universidad según los Directores/as.....	89
Tabla 44	Factores Conducentes a Fortalecer la Formación en Investigación según los Profesores/as.....	89-90
Tabla 45	Índices de Grado de Presencia de los Factores por Universidad según los Profesores/as.....	90
Tabla 46	Factores Conducentes a Fortalecer la Formación en Investigación Según el Estudiantado.....	90-91
Tabla 47	Índices de Grado de Existencia de los Factores por Universidad.....	91
Tabla 48	Funciones de Mentoría Realizadas por los Profesores/as con los/as Estudiantes en Proyectos de Investigación, Tesis o Disertaciones según los Directores/as.....	92-93
Tabla 49	Funciones de Mentoría Realizadas con Estudiantes en Proyectos de Investigación según los Profesores/as.....	93-94
Tabla 50	Funciones de Mentoría Realizadas por los Profesores/as con los/as Estudiantes en Proyectos de Investigación, Tesis o Disertaciones según los/as Estudiantes.....	94-95
Tabla 51	Índices de Grado de Existencia de las Funciones de Mentoría por Universidad según los Directores/as.....	96
Tabla 52	Índices de Grado de Existencia de las Funciones de Mentoría por Universidad según los Profesores/as.....	96
Tabla 53	Funciones de Mentoría Realizadas según los/as Estudiantes.....	97

Tabla 54	Índices de Grado de Existencia de las Funciones de Mentoría por Universidad según los/as Estudiantes.....	97
Tabla 55	Textos en Categorías Relacionadas a la Evaluación del Estudiantado en los Prontuarios.....	99
Tabla 56	Maneras en que se Evalúa en los Programas Graduados el Aprendizaje del Estudiantado en los Contenidos de Investigación.....	102
Tabla 57	Evaluación del Estudiantado en los Internados de Investigación (N=11)	103
Tabla 58	Maneras de Evaluación del Estudiantado en las Experiencias de Investigación (N=58) Según los/as Estudiantes.....	103
Tabla 59	Razones por las que al Estudiantado le Interesa la Investigación (Estudiantes).....	104
Tabla 60	Razones por las Cuales al Estudiantado No le Interesa la Investigación (Estudiantes).....	105
Tabla 61	Razones por las Cuales el Estudiantado Cree que a sus Compañeros/as le Interesa la Formación en Investigación.....	105-106
Tabla 62	Razones por las que el Estudiantado Cree que a sus Compañeros/as No le Interesa la Formación en Investigación.....	106-107
Tabla 63	Razones por las que al Estudiantado Realiza Investigaciones.....	107
Tabla 64	Etapas de Desarrollo de la Tesis de Maestría (N=11).....	108
Tabla 65	Etapas de desarrollo de la Disertación Doctoral (N=37).....	109
Tabla 66	Competencias en Investigación del Estudiantado.....	110-111
Tabla 67	Competencias en Investigación del Estudiantado por Institución.....	112
Tabla 68	Escala de Productividad en la Investigación (Estudiantes) (N=109) .....	113
Tabla 69	Métodos Utilizados por el Estudiantado en su Investigación más Completa.....	114
Tabla 70	Razones de los Directores/as para Creer que Existe o No Interés en el Estudiantado por la Formación en Investigación.....	114-115

Tabla 71	Razones de los Profesores/as para Creer que Existe o No Interés en el Estudiantado por la Formación en Investigación.....	115-116
Tabla 72	Medios en que el Estudiantado Divulga los Resultados de las Investigaciones que Realiza.....	117
Tabla 73	Medios en que el Estudiantado Divulga los Resultados de las Investigaciones que Realiza por Institución .....	117
Tabla 74	Factores que Dificultan que el Estudiantado Realice Investigaciones (N=105).....	118
Tabla 75	Total de Categorías con Mención de Modelos de Adiestramiento (Políticas Institucionales).....	120
Tabla 76	Total de Verbalizaciones Categoría 1 y 1.1 por Institución (Políticas Institucionales).....	121
Tabla 77	Principios Básicos de los Modelos Según los Directores/as.....	122
Tabla 78	Estrategias para Promover la Formación en Investigación del Estudiantado desde la Dirección del Programa Graduado.....	123
Tabla 79	Razones que Dieron los Directores/as sobre Por qué Creen que la Facultad Promueve la Investigación.....	124
Tabla 80	Principios Básicos de los Modelos de Adiestramiento que Guían los Trabajos del Programa Según los Profesores/as.....	124-126
Tabla 81	Razones que Dieron los Profesores/as sobre Por qué Creen que la Facultad Promueve la Investigación.....	126-127
Tabla 82	Modelo que Guía los Programas Graduados.....	128
Tabla 83	Grado al cual la Facultad Promueve la Investigación según los/as Estudiantes (N=106).....	128
Tabla 84	Verbalizaciones del Grado al cuál la Facultad Promueve la Investigación según los/as Estudiantes.....	129
Tabla 85	Total de Políticas Institucionales Pertinentes a la Investigación por Institución.....	130
Tabla 86	Total de Categorías más Numerosas por Institución (Políticas Institucionales) .....	131

Tabla 87	Total de Verbalizaciones sobre la Importancia de la Investigación por Institución (Políticas Institucionales).....	131
Tabla 88	Total de Verbalizaciones de Políticas Beneficiosas para la Investigación por Institución (Políticas Institucionales).....	131
Tabla 89	Total de Verbalizaciones por Políticas Detrimentales para la Investigación por Institución (Políticas Institucionales).....	135
Tabla 90	Políticas Beneficiosas y Detrimentales Según los Directores/as.....	136-138
Tabla 91	Políticas Institucionales Consideradas Beneficiosas o Detrimentales por los Profesores/as.....	139-141
Tabla 92	Políticas Institucionales que Mencionaron los/as Estudiantes.....	142-143
Tabla 93	Políticas Institucionales Referentes a la Formación en Investigación que Identificaron los/as Estudiantes.....	143-144
Tabla 94	Infraestructura con que Cuentan los Programas.....	146
Tabla 95	Infraestructura Necesaria para que sea Adecuada.....	146
Tabla 96	Total de Verbalizaciones por Categorías sobre Apoyo Económico y Financiamiento por Institución (Políticas Institucionales).....	149
Tabla 97	Fondos Designados Específicamente para la Formación en la Investigación del Estudiantado.....	150
Tabla 98	Fondos Designados Específicamente para la Formación en la Investigación del Estudiantado por Institución.....	150
Tabla 99	Gestiones Realizadas por los Directores/as para Conseguir Fondos que Faciliten el Proceso de Formación en Investigación del Estudiantado....	151
Tabla 100	Cambios Curriculares que Harían los Directores/as.....	153
Tabla 101	Cursos de Investigación a Crear, Eliminar y Revisar Según los Directores/as.....	153-154
Tabla 102	Cambios Curriculares que Harían los Profesores/as.....	155
Tabla 103	Cursos a Crear, Eliminar y Revisar Según los Profesores/as.....	155-156
Tabla 104	Cursos que Deben Añadirse a los Currículos según los/as Estudiantes...	157-158

Tabla 105	Experiencias de Investigación que Deben Añadirse según los/as Estudiantes.....	158
Tabla 106	Recomendaciones de los Directores/as al Estudiantado.....	159
Tabla 107	Recomendaciones de los Profesores/as al Estudiantado.....	160-161

### Lista de Anejos

Anejo A	Programas Graduados de Psicología en Puerto Rico .....
Anejo B	Lista de Políticas Institucionales (PI) Recopuerados.....
Anejo C	Lista de Prontuarios (Pr) Recuperados.....
Anejo D	Lista de Categorías para Políticas Institucionales.....
Anejo E	Lista de Categorías para Prontuarios.....
Anejo F	Cambios a la Lista de Categorías de Políticas Institucionales.....
Anejo G	Cambios a la Lista de Categorías para Prontuarios.....
Anejo H	Hojas de Consentimiento Informado – Directores/as.....
Anejo I	Hojas de Consentimiento Informado – Profesores/as.....
Anejo J	Cuestionario de Datos Sociodemográficos para Directores/as (CDS – D).....
Anejo K	Entrevista Semiestructurada para Directores/as (ESD) .....
Anejo L	Cuestionario de Datos Sociodemográficos (CDS – P) para Profesores/as.....
Anejo M	Entrevista Semiestructurada para Profesores/as (ESP).....
Anejo N	Cuestionario sobre Experiencias de Formación en Investigación (CEFI).....
Anejo Ñ	Hojas de Consentimiento para Estudiantes.....
Anejo O	Cambios en el Cuestionario de Estudiantes.....
Anejo P	Mensaje de Invitación Enviado al Estudiantado.....
Anejo Q	Materiales de Adiestramiento a Voluntarios/as.....
Anejo R	Lista de Categorías para las Cuales No Encontramos Texto.....

Anejo S	Duración del Curso, las Horas Contacto Requeridas y Tipo de Oferta Académica.....
Anejo T	Razones por las que al Estudiantado le Interesa o No le Interesa la Investigación.....
Anejo U	Distribución de Competencia por Universidad.....
Anejo V	Productividad del Estudiantado en la Investigación.....
Anejo W	Cursos y/o Experiencias de Investigación que se Deben Incluir según el Estudiantado.....
Anejo X	Por qué el Estudiantado Piensa que la Facultad Fomenta Poco o Regular la Investigación.....
Anejo Y	Temas de Trabajo de Investigación más Completo.....



Este documento es el Informe Final del proyecto titulado **Formación en Investigación en los Programas Graduados de Psicología en Puerto Rico**. El mismo comenzó en agosto del 2009 y fue financiado por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico.

En la propuesta establecimos la importancia de desarrollar investigadores/as competentes en diferentes ramas de la psicología para el país y de analizar las políticas y mecanismos que impiden o facilitan esa formación. Por tanto, la meta de este estudio fue explorar las maneras en que se prepara en investigación al estudiantado graduado de los programas de PhD de psicología en la Isla, los factores que influyen en ellas y las maneras en que pueden mejorarse. Los objetivos generales fueron:

1. Identificar y describir las experiencias de formación en investigación del estudiantado graduado de psicología en Puerto Rico.
2. Identificar factores institucionales, programáticos y personales que contribuyen a esas experiencias de formación.
3. Evaluar las prácticas identificadas comparándolas con aquellas que surgen de la revisión.
4. A la luz de los resultados, generar recomendaciones de política pública para mejorar las experiencias de formación identificadas en los programas concernidos, las instituciones que los albergan y para el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (CESPR).

Para lograr estos objetivos establecimos un método mixto integrando acercamientos cuantitativos y cualitativos. El estudio incluyó tres fases: (1) una investigación documental de las políticas institucionales sobre la investigación en cada uno de los programas graduados de psicología en la Isla y una descripción de las estructuras administrativas y académicas que se utilizan para implantarlas; (2) entrevistas a los directores/as y a profesores/as de método de los programas graduados para conocer sobre la formación que se imparte al estudiantado y los

mecanismos que utilizan; y (3) una encuesta electrónica al estudiantado graduado de los programas en la Isla.

Este informe iniciará con la presentación de la literatura pertinente al tema. Luego resumiremos el método de las tres fases. Al concluir la sección de método presentaremos los resultados y nuestras recomendaciones al CESPR y a las instituciones participantes partiendo de los mismos.

### **Revisión de Literatura**

El desarrollo económico nacional depende cada día más de la utilización de elementos intangibles como el conocimiento, las destrezas, y el potencial innovador de la gente (Brinkley, 2006). Esta oración resume la característica central de lo que se conoce como una sociedad del conocimiento, aquella en la cual el saber cobra prioridad sobre la productividad industrial o agrícola, en la solución de los problemas sociales. La investigación es eje central de ese tipo de sociedad (CESPR, 2008). Desde esta se produce información disciplinar particular y también se desarrolla la capacidad de análisis de la información, la de elaborar argumentos y tomar decisiones y la de pensamiento crítico, todas habilidades indispensables en estos tiempos (Gauthier & Phillips, 1997; González, 2005).

Nos concierne en este trabajo la contribución que puede hacerse desde la investigación en psicología. Esta suele vincularse con el análisis y la solución de problemas a nivel individual, pero hace ya varias décadas que está proveyendo información, métodos, e intervenciones para trabajar a niveles más amplios (Serrano-García, Rosa & García, 2005). Hay múltiples investigaciones psicológicas en Puerto Rico que han contribuido a la prevención y tratamiento de: (a) problemas de salud como el VIH/SIDA y la obesidad, (b) problemas conductuales como las adicciones, y (c) problemas colectivos como la violencia intrafamiliar e institucional.

También se reconoce su contribución al estudio de la vida comunitaria y la participación en procesos políticos; a la formulación, implantación y evaluación de políticas públicas, a la vida laboral, al proceso educativo, y al análisis del impacto de las crisis económicas, entre otros. Algunas de estas investigaciones surgen de facultativos/as e investigadores/as de las universidades y otras de estudiantes matriculados/as en programas graduados.

En Puerto Rico hay 22 programas graduados de psicología, incluyendo los que ofrecen maestrías (M.S.A. y M.S.) y doctorados (PsyD y PhD), en ocho universidades (Veáse el Anejo A). Según la información publicada en sus páginas *web*, para todos la formación en investigación del estudiantado es una de las prioridades principales. Sin embargo, previo a esta, no existía investigación para conocer las experiencias de capacitación del estudiantado en investigación. Tampoco se había indagado sobre los factores que pueden incidir en la variedad y calidad de esas experiencias.

Para evaluar las prácticas de formación en investigación, es necesario conocer aquellas que se recomiendan y que han probado ser efectivas. En la psicología estadounidense, la que mayor influencia tiene en Puerto Rico, la enseñanza de metodología, estadística y ética - componentes básicos de la preparación en investigación - es medular en todos los programas (APA, 2008; Belar, 1990; Matarazzo, 1990). Sin embargo, ha existido por mucho tiempo un debate sobre el peso de la investigación en la formación de los/as profesionales. Como resultado, han surgido tres modelos principales de formación, dos de los cuales co-existen en Puerto Rico: a) el científico-profesional (CP-*scientist-practitioner*), b) estudioso-practicante (EP-*scholar-practitioner*), y c) el de científico de laboratorio (CL-*bench scientist*). El modelo CL es actualmente el menos frecuente (DeAngelis, 2003). Se refiere a los programas que preparan a sus egresados/as para realizar investigación experimental de laboratorio principalmente con animales

dentro de las especialidades de neuropsicología y psicología fisiológica. El modelo EP, dio origen al grado de PsyD - el grado doctoral profesional (Cherry, et al, 2000; DeAngelis, 2003; Peterson, et al, 2006). Su énfasis es en preparar profesionales cuya práctica esté informada por resultados científicos. Incluye preparación básica en técnicas de investigación para que la persona pueda evaluar críticamente resultados de estudios pertinentes al trabajo profesional que realizará y preparación en investigación aplicada o evaluación de programas.

El modelo CP es actualmente el que sigue el mayor número de programas y se vincula con programas que otorgan PhD – el doctorado científico (APA, 2004; Belar, 2000; Belar & Perry, 1992). Este es un acercamiento para integrar la ciencia y la práctica asumiendo que continuamente cada una informa a la otra. El modelo representa un acercamiento teórico, empírico y experimental a la ciencia y a la práctica profesional en la Psicología. Este modelo produce un psicólogo/a educado para generar e integrar conocimiento científico y profesional, actitudes y destrezas para la Psicología como ciencia, como práctica profesional y para el bienestar humano. Conocer las características de estos modelos y su vigencia en la Isla permitirá evaluar la correspondencia de la formación en investigación que se provee al estudiantado con los objetivos de los programas y pondrá en perspectiva los énfasis que cada programa asigne a esa formación.

Como el modelo CP es el dominante, identificamos las sugerencias de los contenidos que se deben recalcar en la formación en investigación, sobre factores que viabilizan una formación de calidad y sobre estrategias que generan investigadores/as competentes. En términos de contenido parece haber bastante uniformidad en los libros de texto utilizados sobre temas a destacar. En estos se recalca (a) el método científico, el diseño experimental, y las estadísticas (Jackson & Lugo, 2001; Proctor & Capaldi, 2001), y (b) la preparación en desarrollo de pruebas

y medidas, validez y confiabilidad y cálculo de muestras representativas (Belar & Perry, 1992). Otros/as recalcan la necesidad de conocer la reglamentación y los conflictos éticos en la investigación (APA, 2008) y la necesidad de fortalecer la mirada a las bases filosóficas y epistemológicas y al rol de la explicación, las premisas teóricas y la importancia científica del problema estudiado (Proctor & Capaldi, 2001).

Además del contenido, ¿Qué factores viabilizan una formación adecuada en investigación? Varias personas recalcan la importancia de la relación facultad-estudiante (Belar, 1990; Belar & Perry, 1992; Brems, 1994; De Angelis, 2003; González, 2005; Horner, et. al., 1998; Phillips & Russell, 1994; Shivy, et. al., 2003). Indican que ésta debe ser una de mentoría en la cual el facultativo/a provea insumo frecuente, modelaje, y muestre entusiasmo por la investigación. Además, debe facilitar que el/la estudiante participe activamente en todas las fases de sus proyectos de investigación y genere presentaciones y publicaciones. Otras personas recalcan la importancia de que el estudiantado participe de manera gradual en la investigación y desde bien temprano en su vida en el programa (Gelso, 1993; Phillips & Russell, 1994). Utilizar variedad de estrategias pedagógicas y escenarios de aprendizaje también se recomienda (salón de clases, el laboratorio, tutorías, experiencias de campo, seminario de disertación; Belar & Perry, 1992; Phillips & Russell, 1994).

Otros autores/as recalcan factores institucionales como la importancia de bibliotecas adecuadas, laboratorios equipados, oportunidades de financiamiento, interacción con profesores/as de otras disciplinas, y un número suficiente de facultad a tarea completa (Boll, 1990). Singer (1990) pone énfasis en la correspondencia entre los objetivos de los programas y los recursos e instalaciones.

Shivy et. al. (2003) indican que el interés del estudiantado en la investigación es un factor importante. Si sólo realizan investigación porque es requisito y no por real interés, su aprendizaje se verá comprometido. Sin embargo, Phillips y Rusell (1994) añaden que existe una correlación positiva entre la accesibilidad a experiencias formativas de investigación y el aumento en el interés. Nelson (2008) y Rivera (2008) añaden otro factor: la necesidad de fortalecer la perspectiva internacional mediante programas de intercambio y lecturas de otros países.

Al referirse a prácticas educativas específicas, identificamos las siguientes: a) asignarle la tarea de criticar investigaciones publicadas (Brems, 1994; Gelso, 1993); b) exponerlos/as a investigaciones de estudiantes graduados/as avanzados (Brems, 1994); c) incorporar el uso de tecnología electrónica local y a distancia (Breuer & Schreier, 2007); d) desarrollar estrategias de mayor contacto con el mentor/a, mayor inmersión y más reflexión cuando se enseñan métodos cualitativos (Breuer & Schreier, 2007); e) involucrarles en investigaciones con la comunidad (Chapdelaine & Chapman, 1999; Rivera, 2008); f) enseñarle a redactar propuestas (Eissenberg, 2003); g) variar los métodos de evaluación y desarrollar rúbricas para aprendizaje activo (Halonen, et. al., 2003); y h) reunirse frecuentemente con el mentor/a y otros compañeros/as a discutir propuestas y resultados de investigaciones (Horner, et. al., 1998).

Al examinar la información de los programas graduados en Puerto Rico relativo a este tema en sus páginas *web* encontramos que la formación en investigación, se compone de: cursos requisitos, cursos electivos y experiencias prácticas. La oferta de cursos incluye aquellos en que los/as estudiantes desarrollan trabajos que posteriormente se pueden convertir en tesis, disertaciones o artículos publicables. Algunas de las universidades además tienen centros de investigación que contribuyen a la formación en investigación del estudiantado. En estos los/as

estudiantes puedan diseñar e implementar proyectos de investigación, pueden ofrecer servicios de investigación a la comunidad y diseminar los resultados de las investigaciones.

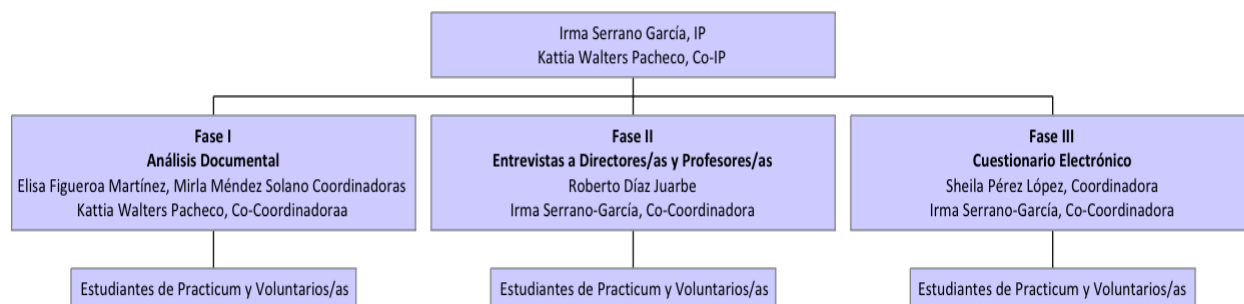
En resumen, es esencial para el desarrollo de una sociedad del conocimiento capacitar investigadores/as competentes en la disciplina de la psicología. En estudios previos se han identificado los modelos que deben guiar esta formación, tanto como los factores que la facilitan y las estrategias específicas que la promueven. En Puerto Rico la investigación es prioritaria en todos los programas graduados existentes pero no se ha estudiado el proceso de formación de investigadores/as, el cual enfocamos en esta investigación

Hemos organizado el informe de acuerdo a esas tres fases. Antes de presentarlas, sin embargo, queremos informarle la estructura organizacional que establecimos para poder correr el proyecto y las experiencias académicas que le han acompañado.

### **Estructura Organizacional**

Como puede notarse en el organigrama que aparece a continuación, estructuramos el proyecto de acuerdo a sus fases. Cada asistente de investigación coordinó una fase, con la supervisión de la Investigadora Principal o la Co-investigadora. El equipo, que consistió de esas cinco personas, nos reunimos semanalmente para monitorear el progreso de los trabajos, auscultar dificultades y formas de enfrentarlas y compartir logros. Algunos/as estudiantes que se mencionan en cada fase se reclutaron mediante la creación de una sección de Psicología 6995 (Práctica en Investigación) que se abrió a estudiantes de todas las instituciones que participan de la investigación. Los voluntarios/as se reclutaron distribuyendo anuncios en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras (UPR-RP) y mediante contactos personales. A continuación describimos la experiencia académica en la que participamos para tener las destrezas y conocimientos necesarios para las tareas que se nos requerían.

### Estructura organizacional de IN-fórmate



### Experiencia Académica

El curso de Práctica en Investigación antes mencionado, es un curso graduado de tres créditos del Departamento de Psicología de la UPR-RP. El curso contó con estudiantes matriculados/as de la UPR-RP, de la Universidad Interamericana Recinto Metropolitano y de la Pontificia Universidad Católica de Ponce.

Se ofreció los miércoles de 5:30-8:30 PM durante el primer semestre del año académico 2009-2010. Cada sesión de clase generalmente incluía una sección conceptual y otra de reunión de los sub-grupos de trabajo (por fases). La excepción a este formato ocurría cuando se ofrecían talleres. Al curso asistieron varios/as recursos invitados y se discutieron lecturas pertinentes al tema de la investigación. También se ofrecieron talleres sobre investigaciones electrónicas, proceso de entrevista, análisis de contenido y uso del programa N-Vivo. Los y las estudiantes recibían retroalimentación tanto de las investigadoras como de los coordinadores/as de sus fases. Los y las estudiantes voluntarios en ese semestre no tenían que cumplir con los requisitos del curso pero tenían que asistir a todas las sesiones y realizar las tareas con las que se comprometieron. Otros voluntarios/as que se reclutaron posteriormente recibieron adiestramientos particulares a sus tareas, que se describen en cada fase de la sección de Método.



### Comunicación con Otras Instituciones Académicas

Recopilamos información en todos los programas graduados de la Isla, unos para el estudio piloto y otros para la administración final. Por tanto, era necesario obtener permiso de todas las Juntas Revisoras Institucionales (JRI; *IRB*, por sus siglas en inglés) pertinentes además de gestionar la colaboración de los directores/as para sus entrevistas, el contacto con la facultad y con el estudiantado. De estas tareas la más ardua fue la de conseguir los permisos de las JRI. Aunque teníamos la aprobación del Comité Institucional para la Protección de Sujetos Humanos de la UPR-RP desde antes de que el CES aprobara la propuesta, en varias instituciones fue necesario llenar la solicitud particular de la institución ya que no hay reciprocidad para estos procesos. En la Tabla 1 presentamos el desglose de la fecha en que sometimos nuestra solicitud y la fecha en que recibimos respuesta. No incluimos la UPR-RP porque ya teníamos su aprobación, ni a la Universidad del Turabo ni la Universidad Central de Bayamón ya que éstas se eliminaron del estudio por razones que explicamos en la sección de Método. Es de notar que la institución que más se tardó en responder fue la Universidad Carlos Albizu (UCA). Esto tuvo un impacto considerable sobre nuestro proyecto ya que el programa de PsyD de la UCA era uno de los dos en que se pilotearían los instrumentos.

Tabla 1

*Solicitud y Aprobación de la Implantación de IN-fórmate por Juntas Revisoras Institucionales*

Nombre de la Institución	Fecha de Solicitud	Fecha de Aprobación
Universidad Interamericana ( UIA-Metro; UIA-San Germán)	16 de septiembre de 2009	1 de octubre de 2009

Tabla 1 (cont.)

*Solicitud y Aprobación de la Implantación de IN-fórmate por Juntas Revisoras Institucionales*

Nombre de la Institución	Fecha de Solicitud	Fecha de Aprobación
Pontificia Universidad Católica de Ponce (PUC)	14 de agosto de 2009	28 de agosto de 2009
Universidad Carlos Albizu (UCA)	14 de agosto de 2009	29 de septiembre de 2009
Escuela de Medicina de Ponce (EMP)	14 de agosto de 2009	26 de agosto de 2009

Las gestiones con los directores/as fluyeron bastante bien tomando en cuenta lo ocupadas que están estas personas.

Pasemos ahora al informe de las tres fases de la investigación comenzando por el método.

### **Método**

#### **Fase I - Análisis Documental**

En esta fase analizamos las políticas institucionales vigentes relacionadas a la investigación del estudiantado graduado y los prontuarios de los cursos básicos de método, estadísticas y ética. El método de esta fase requirió: a) identificar los documentos a analizar, b) desarrollar listas de categorías para someter los documentos a análisis de contenido, c) seleccionar y adiestrar jueces/zas para esa tarea, d) realizar reuniones de consenso en las cuales los jueces/zas se pusieron de acuerdo sobre la información a codificar, e) entrar esa información en el programa N-VIVO, y f) calcular los resultados que nos permitieron llegar a conclusiones informadas.

#### **Documentos identificados.**

En este primer paso identificamos los siguientes documentos de las universidades y programas graduados: a) Reglamentación pertinente a la investigación a nivel de la institución,

recinto, facultad o departamento (Véase Lista de políticas institucionales recopiladas en Anejo B) Prontuarios y/o silabarios de cursos de métodos de investigación, estadísticas y ética (Véase Lista de prontuarios recopilados en Anejo C).

### **Instrumentos desarrollados.**

Para el análisis de los documentos desarrollamos dos instrumentos de categorías y sub-categorías que correspondieron a las preguntas de investigación y a las fuentes antes mencionadas: a) políticas institucionales (PI) (Véase Anejo D) prontuarios o silabarios (Véase Anejo E). El instrumento de PI incluye 19 categorías, la mayoría de las cuales contienen sub-categorías. En cuanto al instrumento de prontuarios, este tiene 16 categorías, igualmente subdivididas. Las categorías y sub-categorías se definieron operacionalmente. Éstas se desarrollaron cónsonas con los instrumentos de las otras fases para permitirnos así triangular la información.

Para asegurar la adecuacidad de las categorías y sus definiciones, para finales del mes de octubre del 2009 realizamos un estudio piloto con las PI de la Escuela de Medicina en Ponce (EMP) y la Universidad Carlos Albizu (UCA) y con los prontuarios del grado de PhD de la EMP<sup>1</sup> y PsyD la de UCA. Las guías se modificaron tras las recomendaciones que surgieron en el ejercicio de prueba. En ambas se añadieron categorías y se modificaron algunas de las definiciones para aclarar la descripción o ampliar su alcance. Los detalles de estos cambios aparecen en el Anejo F y G.

### **Procedimiento.**

*Identificación de documentos.* En agosto de 2009, comenzamos a trabajar en la identificación de documentos de políticas institucionales. El procedimiento para la identificación

---

<sup>1</sup> Este programa, aunque de PhD, no se utilizó para el estudio final pues llevaba sólo un año de establecido.

de documentos fue el siguiente:

1. Luego de seleccionar las universidades participantes, identificamos las PI relacionadas a la investigación en estas instituciones. Estas incluyen: reglamentos, certificaciones y cartas circulares. Los mecanismos para conseguir los mismos fueron: 1) llamar a cada institución, 2) buscar en las páginas *web* y 3) solicitar personalmente los documentos cuando entrevistamos a directores/as y profesores/as (Fase II).
2. El proceso para identificar los prontuarios fue: 1) llamar a cada institución para pedir los nombres de los profesores/as que enseñaban Método, Estadística, y Ética (cursos introductorios), 2) solicitar en cada departamento los prontuarios de estos cursos introductorios y 3) solicitar personalmente los documentos cuando los/as integrantes del proyecto entrevistaron a directores/as y profesores/as (Fase II).
3. Cuando no recibimos respuesta con los mecanismos antes mencionados, hicimos acercamientos personales con profesores/as y directores/as, que no participaron de las entrevistas, pero que sabíamos por experiencia personal que habían desarrollado prontuarios. De igual manera, hicimos acercamientos con estudiantes que habían tomado los cursos que nos interesaban y que habían guardado los prontuarios, los cuales nos facilitaron.

*Desarrollo de las Listas de Categorías.* Durante los meses de septiembre y octubre adiestramos a dos (2) asistentes, a los/as nueve (9) estudiantes y seis (6) voluntarios/as del curso de Psicología 6995 para realizar las tareas de análisis de contenido siguiendo el procedimiento propuesto por Miller (2001). Aunque adiestramos a todos/as los/as estudiantes del curso, sólo las dos asistentes y cuatro voluntarios/as participaron de la tarea. El proceso de análisis de contenido fue el siguiente:

1. Una vez recibida la Lista de Categorías (Para PI o Pr), las personas se familiarizaron con la misma para poder distinguir una categoría de otra.
2. Hicieron una revisión y categorización de los documentos (PI y/o Pr) individualmente. La categorización constaba de identificar cada parte del texto (de las PI y/o Pr) con el número asignado de la categoría correspondiente. Sólo se categorizaron aquellos fragmentos del texto que respondieron, explícitamente, a la categoría.
3. Luego de este proceso individual, se reunieron las tres (3) personas para discutir y llegar a acuerdos sobre los documentos categorizados. Estas reuniones se denominan reuniones de consenso.

Para el mes de octubre de 2009 comenzamos a solicitar prontuarios. Luego de realizar el estudio piloto desde noviembre de 2009 hasta el 16 de diciembre de 2009 coordinamos reuniones de consenso para el análisis de contenido de las PI y completamos el análisis del estudio final de estos documentos. En enero de 2010, se comenzaron las reuniones de consenso de los prontuarios para el estudio final. Este proceso duró hasta el mes de julio, debido a la interrupción que causó el cierre administrativo en la UPR-RP de abril a junio.

En noviembre de 2009, recibimos un adiestramiento en el uso de N-VIVO para el desarrollo del banco de datos en ese programa de análisis de datos cualitativos. Durante el mes de febrero de 2010, creamos dicho banco para las PI. En el mes de marzo de 2010, creamos el banco de datos para los prontuarios.

### **Análisis.**

Realizamos un análisis de contenido de los prontuarios recopilados y de las políticas institucionales. Creamos un equipo de tres personas que incluyó asistentes de investigación,

estudiantes del Practicum y voluntarios/as. A cada persona del equipo le entregamos copia de los documentos identificados para que hicieran un análisis independiente de los mismos utilizando la lista de categorías (categorización individual). Luego las tres personas se reunieron para discutir los análisis individuales y llegar a consensos los cuales se anotaron en un “documento de acuerdos”. Estos “documentos de acuerdos” se entregaron a la persona encargada de entrar los datos al sistema. Todos los documentos fueron digitalizados para así poder categorizar los datos en el programa N-VIVO.

En el mes de abril de 2010 se comenzaron a entrar los datos de los prontuarios, proceso que también interrumpió el cierre administrativo, y se terminó en el mes de julio. Los datos de las PI de todas las universidades se entraron en el mes de julio y los datos de los prontuarios en el mes de agosto de 2010. Utilizando el programa N-VIVO se generaron reportes para confirmar la cantidad de verbalizaciones encontradas por categoría en cada uno de los instrumentos de trabajo.

En la sección de resultados presentaremos los totales por categoría y subcategoría y verbalizaciones que las ejemplifiquen para responder a los objetivos correspondientes a esta fase del estudio.

## **Fase II – Entrevistas a Directores/as y Facultad**

### **Características de los Programas Graduados**

Para ubicarnos, en términos institucionales, antes de entrar a preguntas más específicas sobre los programas hicimos preguntas generales sobre sus características. Podemos ver la información recopilada en la Tabla 2. Según los directores/as los programas graduados se crearon entre mediados de los años ‘60 y mediados de los años ‘80, con excepción del programa de la PUC que es de más reciente creación (año 1999). Hay un promedio de 346 estudiantes en

los programas graduados con una dispersión desde 200 en la UIA-SG hasta 900 en la UIA-Metro. Se graduán con PhD un promedio de 12.42 estudiantes al año con una dispersión entre dos (2) en la UIA-SG y 20-25 en la UPR-RP.

Tabla 2

*Características de los Programas Graduados*

Programas	Año de creación
UPR	1964
UCA	1969 (clínica)/1973 (I/O)
UIA-Metro	1979
UIA-SG	1986-1987
PUC	1999
Programas	Número de estudiantes
UCA	154 (clínica)/110 (I/O)
UIA-SG	200
UPR	280
PUC	432
UIA-Metro	900
Programas	Número de egresados/as con PhD
UIA-SG	2
UIA-Metro	9
UCA	19 (clínica)/2 (I/O)
PUC	20
UPR	20-25

Para cumplir con los objetivos de la investigación, propusimos entrevistar a los directores/as de todos los programas de PhD en psicología en la Isla y al menos a un profesor/a de cada programa que ofrecía el curso básico (introductorio) de método graduado. A continuación ofrecemos la información sobre las personas participantes de ambos grupos.

**Participantes: Selección**

Los/as participantes en esta fase fueron seleccionados/as de los programas graduados en psicología. Inicialmente propusimos que participaran directores/as y profesores/as de ocho (8) programas graduados ubicados en las siguientes universidades: Universidad de Puerto Rico-Río Piedras (UPR); Universidad Carlos Albizu (UCA); Universidad Interamericana-Metro (UIA-

Metro); Universidad Interamericana-San Germán (UIA-SG); Pontificia Universidad Católica (PUC); Universidad del Turabo; y Universidad Central de Bayamón. Sin embargo, excluimos las últimas dos universidades del estudio debido a que no ofrecen programas PhD. También eliminamos el Programa de PhD de la UCA en Psicología General porque nos informaron que cerró. Esto redujo la cantidad de directores/as que podían participar a seis (6).

La muestra de profesores/as se redujo de 16 a 10 por dos razones: a) durante las entrevistas a directores/as nos percatamos que en ocasiones, y a pesar de que hay diversos programas por universidad, los profesores/as que enseñan método ofrecen el mismo curso para estudiantes de los distintos programas. Por ejemplo, en la UPR-RP hay cuatro programas, pero sólo dos profesores/as enseñan método combinándose en sus secciones estudiantes de los cuatro programas; y b) en uno de los programas la persona que enseña el curso era también el director del programa, y en otro, una de las personas que enseñaba el curso es la Investigadora Principal de este estudio, lo cual la descalificó de participar en la entrevista.

Finalmente, la muestra de profesores/as fue de nueve (9) y no 10. Esto se debió a que no pudimos contactar a una profesora a pesar de múltiples esfuerzos (llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajes en la Escuela Graduada de Psicología). Luego de esperar un tiempo razonable, decidimos excluirla del estudio para no atrasar más el proceso.

### **Participantes: Descripción**

#### ***Directores/as.***

Evaluamos la distribución de las características sociodemográficas de los/as participantes a través de un análisis de frecuencia. Los resultados obtenidos en este análisis se presentan en la Tabla 3. Obtuvimos respuestas de seis (6) directores/as de las siguientes universidades: Universidad de Puerto Rico-Río Piedras (f=1), Universidad Carlos Albizu (f=2), Universidad



Interamericana-Metropolitana (f=1), Universidad Interamericana-San Germán (f=1) y Pontificia Universidad Católica (f=1). La tasa de respuesta fue de 100 por ciento.

Cuatro (4) participantes se identificaron con el género masculino, una (1) con el género femenino y uno/a (1) no se identificó. Su edad promedio fue de 46.4 años con una dispersión de 33-58 años. Las áreas de especialidad de los/as participantes fue variada, siendo Académica-Investigativa el área más seleccionada (f=2). La mayoría poseían rangos docentes de catedrático (f=2) o catedrático asociado (f=3). Sobre el tiempo que llevan los/as participantes dirigiendo el programa podemos observar que la mayoría se concentra entre los tres años (f=2) y los cinco años o más (f=2). La mayoría de los directores/as enseña a nivel graduado (f=5).

Tabla 3

*Características Socio-demográficas de los Directores/as*

Variable	Frecuencia	Por ciento
<b>Género</b>		
Masculino	4	83.3
Femenino	1	16.7
No informó	1	16.7
<b>Área especialidad</b>		
Académica Investigativa	2	33.3
Clínica	1	16.7
Industrial Organizacional	1	16.7
Social Comunitaria	1	16.7
Escolar	1	16.7
Consejería Psicológica	1	16.7
<b>Universidad</b>		
Universidad de Puerto Rico-Río Piedras	1	16.7
Universidad Carlos Albizu	2	33.3
Universidad Interamericana-Metropolitano	1	16.7
Universidad Interamericana-San Germán	1	16.7
Pontificia Universidad Católica de Ponce	1	16.7
<b>Rango docente</b>		
Catedrático	2	33.3
Catedrático Asociado	3	50.0
Instructor	1	16.7
<b>Tiempo dirige el programa</b>		
Cinco años o más	2	33.3

Tabla 3

Características Socio-demográficas de los Directores/as cont.

Variable	Frecuencia	Por ciento
Cuatro años	1	16.7
Tres años	2	33.3
Dos años	1	16.7
Enseñan a nivel graduado		
Sí	5	83.3
No	1	16.7

*Características de la Preparación y Experiencias de Investigación de los Directores/as.*

De la muestra de directores/as, solamente una de las personas participantes dijo haber enseñado el curso de método unas 10 a 15 veces en los últimos cinco (5) años. Cuatro (4) de los seis (6) directores/as dijeron haber enseñado otro curso de investigación. Esto incluyeron: curso avanzado de métodos; supervisión de práctica a estudiantes doctorales psicología I/O; práctica de investigación; perspectivas múltiples en la investigación psicológica; seminario avanzado de investigación; análisis estadístico multivariado; y análisis computadorizado de datos.

En la Tabla 4 presentamos las experiencias de investigación en las que habían participado. Hubo mayor frecuencia en las siguientes premisas: realizar investigaciones en los últimos cinco (5) años (f=6), participar como juez/a en validación de instrumentos de investigaciones de estudiantes (f=5) y dirigir comités de tesis o disertación (f=5).

Tabla 4

*Experiencias de Investigación en que han Participado los Directores/as*

Variables	Frecuencias
– Realizado investigaciones en los últimos cinco años	6
– Participado como juez/a en validación de instrumentos de investigaciones de estudiantes	5
– Dirigido comités de tesis o disertación	5
– Evaluado exámenes comprensivos o de candidatura	4
– Presentado trabajos en conferencias junto a estudiantes	4
– Supervisado asistentes de investigación	3

– Publicado trabajos junto a estudiantes

3

Como se puede observar en la Tabla 5, los proyectos de investigación que han dirigido son de temas y métodos variados e, interesantemente, solo dos contaron con fondos de recursos externos. La mayoría se ha realizado con fondos personales o sin fondos.

Tabla 5

*Tema, Método y Financiamiento de las Investigaciones de los/as Directores/as*

Tema	Método	Financiamiento
Forestación y comportamiento humano	Diseño pre y post entre grupos; además se hacen entrevista.	Departamento de Recursos Naturales.
Salud en los niños	Diseño pre y post e investigación acción participativa. También se hacen observaciones y entrevistas.	<i>National Health Institute</i>
Espiritualidad	Método mixto	Personal
Resiliencia	Métodos mixto	Personal
<i>Engagement</i> , justicia organizacional y autoeficacia	Correlacional	Ninguno
<i>Engagement</i> , justicia organizacional y comportamiento de ciudadanía organizacional	Correlacional	Ninguno
Imagen corporativa de la universidad	Correlacional	Ninguno
Manejo de pérdidas	Cuantitativo	Institucional (PUC)
Historia del pensamiento político en Puerto Rico y Cuba durante los siglos XVIII y XIX	Revisión de literatura y análisis de algunos de los escritos.	Ninguno
Historia de la psicología	Análisis de documentos	Ninguno

En la Tabla 6 presentamos información sobre los medios en que los directores/as, divulgan los resultados de sus investigaciones. Los medios más utilizados son: artículos en revistas profesionales (f=6), presentaciones en conferencias locales (f=6) y presentaciones en conferencias en otros países (f=5).

Tabla 6

*Medios en los que Divulgan los Resultados los/as Directores*

Variable	Frecuencias
Artículo en revistas profesionales	6
Presentación en conferencias locales	6
Presentación en conferencias en otros países	5
Conversatorios en su programa	3
Resúmenes ejecutivos a financiador	2
Boletines comunitarios	1
Periódicos	1
Blogs en Internet	1
Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama del gobierno	0
Boletines universitarios	0

Le preguntamos a los directores/as sobre la investigación que realiza la facultad de su programa. Cinco indicaron que la facultad realiza investigaciones y que las diseminan en artículos en revistas profesionales (f=5), conferencias locales ( f=5) y conferencias internacionales (f=5), y periódicos (f=4) (Ver Tabla 7).

Tabla 7

*Medios en que Profesores/as Divulgan los Resultados según los Directores/as*

– Artículo en revistas profesionales	5
– Presentación en conferencias locales	5
– Presentación en conferencias en otros países	5
– Periódicos	4
– Conversatorios en su programa	3
– Boletines universitarios	3
– Resúmenes ejecutivos a financiador	2

– Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama del gobierno	1
– Blogs en Internet	0
– Boletines comunitarios	0

---

***Profesores/as.***

La distribución de las características sociodemográficas de los profesores/as también las evaluamos a través de un análisis de frecuencia. Los resultados obtenidos en este análisis se presentan en la Tabla 8. Obtuvimos respuesta de nueve (9) profesores/as de las siguientes universidades: Universidad Interamericana- Recinto Metropolitano (f=3), Universidad de Puerto Rico-Río Piedras (f=2), Universidad Interamericana-San Germán (f=2), Universidad Carlos Albizu (f=1) y Pontificia Universidad Católica (f=1). La tasa de respuesta fue de 90 por ciento. Siete (7) participantes se identificaron con el género femenino y dos (2) con el género masculino. La edad promedio de los/as participantes fue de 52.4 años con una dispersión de 40-65 años. Las áreas de especialidad de los/as participantes son tres: académica investigativa (f=4), clínica (f=4) y social comunitaria (f=1). La mayoría poseía un rango docente de catedrático (f=4) o catedrático asociado (f=4), contrato a tarea completa (f=7), permanente (f=5) y tenía una carga académica de 12 créditos o más (f=6). Además, de las funciones académicas, realizaban otras funciones como participar en comités institucionales (f=8), ofrecer consejería académica (f=6), y coordinar proyectos de investigación (f=6).

Tabla 8

***Características Socio-demográficas Profesores/as***

Variable	Promedio	Dispersión
Edad	52.4	40-65
Tiempo (años) que lleva en el rango actual	10.22	2-28
Tiempo lleva enseñando a nivel graduado	16.7	2.5-28
	Frecuencia	Por ciento
Género		
Femenino	7	77.8
Masculino	2	22.2
Área especialidad		
Académica Investigativa	4	44.4
Clínica	4	44.4

Social Comunitaria	1	11.1
Universidad		
Universidad Interamericana- Recinto Metropolitano	3	33.3
Universidad de Puerto Rico-Río Piedras	2	22.2

Tabla 8

*Características Socio-demográficas Profesores/as cont.*

	Frecuencia	Por ciento
Universidad Interamericana-San Germán	2	22.2
Universidad Carlos Albizu	1	11.1
Pontificia Universidad Católica de Ponce	1	11.1
Programa al que está adscrito		
Clínica	2	22.2
Académica-Investigativa	1	11.1
Industrial-Organizacional	1	11.1
No contestó/No aplica	5	55.6
Rango docente		
Catedrático	4	44.4
Catedrático Asociado	4	44.4
Otro: Profesora a tiempo parcial	1	11.1
Tipo de contrato		
Tarea parcial	2	22.2
Tarea completa	7	77.8
Tipo de contrato a tarea completa		
Permanente	5	55.6
No contestó	3	33.3
No aplica	1	11.1
Carga regular		
12 o más créditos	6	66.7
9 a 11 créditos	1	11.1
6 a 8 créditos	1	11.1
Menos de 6 créditos	1	11.1
Funciones administrativas		
Participa en comités institucionales	8	--
Ofrece consejería académica	6	--
Coordina proyectos de investigación	6	--
Representa a la facultad en el Senado Académico u otro cuerpo similar	3	--
Coordina proyectos o programas académicos	2	--
Otras funciones		
Dirige tesis y disertaciones	2	--
Supervisa práctica clínica	1	--

*Características de la Preparación y Experiencias de Investigación de los Profesores/as.*

Los profesores/as llevaban enseñando en los programas graduados un promedio de 10.72 años. Cinco (5) de los profesores/as enseñan también a nivel subgraduado. Todos/as han

enseñado el curso introductorio de métodos de investigación a nivel graduado. En los últimos cinco años, la mayoría del profesorado lo ha enseñado una vez en el año académico (f=3) o en alguno que otra ocasión (f=3). Dos (2) lo enseñan todos los semestres o trimestres. Ocho (8) han ofrecido otro curso de investigación a nivel graduado. Algunos cursos y su contenido aparecen en la Tabla 9, información que proveyeron sólo cuatro (4) de los ocho (8) que los enseñan.

Tabla 9

*Otros Cursos de Investigación que han Ofrecido los Profesores/as y su Contenido*

Institución	Curso y Contenido
UPR	El curso <i>Psicoterapia avanzada en consumo de sustancias</i> (PSIC 6415, Psicoterapia avanzada con usuarios de drogas) yo lo enfoco en trabajos con unas técnicas cualitativas desarrolladas por Jonathan Smith. Ese trabajo son entrevistas de corte fenomenológico, que yo puedo utilizar para hacer investigaciones, pero que puedo utilizar a la misma vez para trabajar la cuestión terapéutica. Porque lo que estoy buscando es ver cómo la gente significa el proceso de consumo de sustancia. Por tanto puede tener ese corte, el corte terapéutico pero a la misma vez tiene el corte investigativo.
UPR	PSIC 6995: Desarrollo en el estudiantado de las destrezas necesarias para la investigación psicológica a través de su participación activa en el desarrollo de proyectos de investigación, bajo la supervisión de un profesor.
UIA-Metro	Seminario (PSIC 6981) que va dirigido a la redacción final de una propuesta.
UIA-Metro	El Practicum de investigación (PSIC 6422), que va acompañado del curso de investigación, va dirigido a trabajar con el Manual de la APA. Es un practicum que se concentra en eso, en que aprendan a buscar referencias y dominen el Manual de la APA.
	El Seminario de Investigación (PSIC 6981 y PSIC 6983) es una investigación completa, dura un año, por eso es seminario de investigación 1 y 2. Es una investigación sencilla, no llega a ser una tesis y ni siquiera una tesina. Hacen una propuesta en la primera parte y en la segunda parte se somete la propuesta al IRB, se recopilan los datos, se analizan y se hace un informe.

Las experiencias en que han participado en su mayoría son como juez/a en validación de instrumentos de investigaciones de estudiantes (f=9), han dirigido comités de tesis o disertación (f=8) y evaluado exámenes comprensivos de candidatura (f=7) (Ver Tabla 10).

Como puede verse en la Tabla 12, los medios en que, mayormente, divulgan sus investigaciones son presentación en conferencias locales (f=9), artículos en revistas profesionales (f=7) y presentación en conferencias en otros países (f=6).

Tabla 10

*Experiencias de Investigación en que han participado los Profesores/as*

Variables	Frecuencias
Participado como juez/a en validación de instrumentos de investigaciones de estudiantes	9
Dirigido comités de tesis o disertación	8
Evaluado exámenes comprensivos o de candidatura	8
Supervisado asistentes de investigación	7
Realizado investigaciones en los últimos cinco años	6
Publicado trabajos junto a estudiantes	6
Presentado trabajos en conferencias junto a estudiantes	5

Seis de los nueve profesores/as han realizado investigaciones en los últimos cinco años.

Los temas y métodos de sus trabajos son diversos y varios de ellos cuentan con recursos externos locales y foráneos (Veáse Tabla 11) .

Tabla 11

*Tema, Método y Financiamiento de las Investigaciones de los/as Profesores*

Tema	Método	Financiamiento
Consumo de drogas*	Cualitativo, método fenomenológico	Lucha contra el SIDA
Tiempo libre	Escala de asociación libre	<i>National Institute of Health</i>
Precariedad del trabajo*	Microhistoria y análisis de discurso	Sabática
Historia de la psicología industrial organizacional desde una perspectiva histórico-mundial	Análisis de contenido y de discurso de textos escritos	Personal
Validación de instrumento para medir sensaciones*	----	----
Perfil de las personas que viven con VIH en la región oeste y los servicios que se les ofrece	Investigación acción, diseño mixto	Consortio entre <i>Harvard AIDS Initiative</i> y Estancia Corazón



Tabla 11

*Tema, Método y Financiamiento de las Investigaciones de los/as Profesores cont.*

Tema	Método	Financiamiento
Práctica de referidos de los médicos para personas con VIH de la región oeste.	Investigación descriptiva correlacional	Ninguno
Investigación bibliográfica sobre la investigación en medición psicológica en Puerto Rico	Análisis de contenido	Sabática
Medición WISC II*	Correlacional	Personal
Conductas de riesgo en universitarios	Transversal	Centro de Prevención de UIA Recinto de San Germán
Evaluación neuropsicológica*	Un estudio de sensibilidad y especificidad del instrumento COGNISTAT	Personal
Mujeres sobrevivientes de cáncer de mama*	Cualitativo	Personales
Estudio sobre el sistema de información de personas sin hogar*	Cualitativo: grupos focales, grupos de discusión y entrevistas	Fundación Chana y Samuel Levis
Evaluación de impacto del proyecto Transformación Educativa	Modelo lógico, método mixto	Fundación Comunitaria de Puerto Rico y Título I del Departamento de Educación
Historia de la psicología*	Recopilación de fuentes primarias, búsqueda de documentos en archivo, entrevistas, análisis de contenido (mixto).	Personal
Transexualidad*	Cuestionario y grupos focales (mixto)	Fondo Institucional para el Desarrollo de la Investigación (FIDI) de la UPR-Cayey

Tabla 11

*Tema, Método y Financiamiento de las Investigaciones de los/as Profesores cont.*

Tema	Método	Financiamiento
Comparación de las disposiciones y el tipo de razonamiento ético utilizado por una muestra de gerentes de sectores públicos y privados de las áreas sur y oeste de Puerto Rico.*	Mixto	Ninguna
<i>The recent fiscal reforms in Puerto Rico (2005-2007) and the perception of its effects by the middle classes.</i>	Cualitativa	Ninguna
Personas retiradas y el impacto emocional y económico de la crisis actual en términos de finanzas gubernamentales y programas.	Mixto	Ninguna

---

Asterisco (\*) Identifica las investigaciones más recientes.

Tabla 12

Medios en que los Profesores/as Divulgan los Resultados

Variable	Frecuencias
Presentación en conferencias locales	9
Artículo en revistas profesionales	7
Presentación en conferencias en otros países	6
La facultad del programa desarrolla investigaciones como parte de su labor académica	5
Resúmenes ejecutivos a financiador	5
Conversatorios en su programa	3
Periódicos	2
Boletines comunitarios	1
Red cibernética	1
Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama del gobierno	1
Boletines universitarios	1

---

Asterisco (\*) identifica las investigaciones más recientes.

### **Instrumentos.**

En esta fase utilizamos los siguientes instrumentos en su versión revisada a partir del estudio piloto. Informamos de este proceso en el informe que rendimos en diciembre de 2009.

- *Hojas de consentimiento informado*<sup>2</sup> (Véanse Anejos H e I). Las hojas de consentimiento correspondieron a lo requerido por el Comité Institucional para la Protección de Sujetos Humanos en la Investigación (CIPSHI) de la UPR-RP. Incluyen, entre otras cosas, una descripción del propósito y naturaleza de la investigación y se le aseguró a la persona la voluntariedad de su participación y la confidencialidad de los datos recopilados.
- *Cuestionario de datos socio-demográficos para directores/as (CDS-D)* (Véase Anejo J). Este es un cuestionario de seis (6) preguntas: abiertas, de sí y no, y de selección múltiple. Tiene como propósito describir la muestra: edad, género y educación.
- *Entrevista Estructurada para Directores/as (EED)* (Véase Anejo K). Esta entrevista consiste de seis (6) partes con 71 preguntas en total que busca explorar la experiencia del director/a con la investigación, su entendimiento del modelo que guía el programa, su conocimiento de la formación que recibe el estudiantado, y su impresión de factores que facilitan y dificultan esa formación.
- *Cuestionario de datos socio-demográficos para profesores/as (CDS-P)* (Véase Anejo L). Este es un cuestionario de seis (6) preguntas: abiertas, de sí y no, y de selección múltiple. Tiene como propósito describir la muestra: su edad, género, educación y tiempo enseñando en el programa.
- *Entrevista Estructurada para Profesores/as (EEP)* (Véase Anejo M). Esta entrevista tiene seis (6) partes con 63 preguntas en total que busca explorar su experiencia docente, su experiencia con el curso de método (contenido que cubre; destrezas que desarrolla; formas de evaluación), su conocimiento de factores que facilitan y

---

<sup>2</sup> Estas hojas fueron aprobadas por todos los comités de revisión institucional de las universidades participantes.

- dificultan la formación que recibe el estudiantado de su programa, y las diversas experiencias en las cuales ha participado con los/as estudiantes.
- *Escalas de factores conducentes a fortalecer la formación en investigación y Escala de Mentoría.* - Tanto las entrevistas de los directores/as y profesores/as como el cuestionario que le administró a los/as estudiantes (que se describe en la próxima sección) contenían estas escalas. El análisis de confiabilidad de las mismas, que se realizó con datos de las tres muestras generó los siguientes resultados. La escala de factores conducentes a fortalecer la formación en investigación generó un coeficiente alfa de Cronbach de .883. La escala de mentoría generó un coeficiente alfa de Cronbach de .944. Ambos resultados caracterizan estas escalas como altamente confiables.

### ***Estudios piloto.***

Sometimos los instrumentos a dos estudios piloto; uno con directores/as y otro con profesores/as de dos programas graduados (N=3): el programa de PsyD de la Escuela de Medicina de Ponce (N=2) y el programa de PsyD de la Universidad Carlos Albizu (N=1). Su propósito fue determinar si los instrumentos eran claros, estaban bien organizados y generaban el tipo de respuesta esperada. Para esta administración, y las posteriores, utilizamos las hojas de consentimiento previamente aprobadas. En la Universidad Carlos Albizu entrevistamos sólo a una persona debido a que no pudimos concertar la cita con otro profesor/a del programa PsyD. Enviamos correos electrónicos, dejamos mensajes, hablamos con profesores/as, pero no logramos que nos concedieran la entrevista. Luego de siete semanas de intentos decidimos continuar el estudio con el insumo de una persona de esa institución.

Como resultado de estas experiencias surgieron las recomendaciones en cambio en instrucciones (Ver Tabla 13), para incluir nuevo reactivos (Ver Tabla 14), y de modificar algunas alternativas a las preguntas (Ver Tabla 15).

Tabla 13

*Cambio en Instrucción*

Original	Modificación
Si la persona contesta a, b o c pase a la próxima pregunta. Si da otra respuesta pase a la pregunta #35	Si la persona contesta a, b, c o d pase a la próxima pregunta. Si contestó e o f enséñele la mica que contiene la descripción de los modelos. Luego de leerla repítale la pregunta 34 y pase a la pregunta #36. Anote al margen de la entrevista si tuvo que utilizar la mica.

Tabla 14

*Nuevos Reactivos que se Añadieron a las Entrevistas de Profesores/as y Directores/as*

De los proyectos que menciona, ¿cuál es el más reciente o cuál está vigente?

En el programa que usted dirige se ofrecen los cursos en horarios:

- Diurno
- Nocturno
- Diurno y nocturno
- Otro (Especifique)

En su programa se ofrecen cursos:

- Presenciales
- A distancia
- Presenciales y a distancia
- Otro (Especifique)

¿Por qué?

Cursos a crear (Explicación)	Cursos a eliminar (Explicación)	Cursos a revisar (Explicación)

Nota: No colocamos los números de las preguntas en esta tabla porque añadieron reactivos tanto en los instrumentos de directores/as como de profesores/as y los números varían.

Tabla 15

*Modificación a las Alternativas de las Preguntas*

Indique ¿cuál de los siguientes temas debe incluir el curso introductorio de método a nivel graduado? (Marque todos los que apliquen)

Original	Modificación
a. Fundamento filosófico	a. Fundamentos filosóficos (ejs. paradigmas, marcos teóricos)
b. Diseños de investigación	b. Diseños de investigación
c. Técnicas (ejs. entrevistas, observación, grupos focales)	c. Principios éticos de la investigación
d. Análisis cuantitativo	d. Cómo hacer revisión de literatura (impresa y electrónica)
e. Análisis cualitativo	e. Cómo redactar preguntas y objetivos de investigación
f. Ética	f. Técnicas de investigación (ejs. entrevistas, observación, grupos focales)
g. Otros (Especifique)	g. Desarrollo de instrumentos (ejs. escalas, cuestionarios)
	h. Reclutamiento y selección de la muestra
	i. Análisis cuantitativo
	j. Análisis cualitativo
	k. Otros (Especifique)

Añadimos alternativas a la pregunta ¿Con qué infraestructura cuenta su programa para facilitar el proceso de formación del estudiantado en investigación en Psicología?:

- g. Bibliotecas
- h. Acceso a bases de datos (PsyINFO)

Añadimos alternativas a la pregunta ¿Qué se necesitaría para que fuera adecuada?:

- g. Mayor disponibilidad de libros y revistas
- h. Nueva colección de revistas
- i. Ambiente favorable al estudio en la biblioteca
- j. Acceso a otros bancos de datos

Nota: No colocamos los números de las preguntas en esta tabla debido a que se hicieron las modificaciones tanto en los instrumentos para directores/as como para los de profesores/as y los números varían.

Al completar el estudio piloto, hicimos los ajustes pertinentes al cuestionario y a la entrevista estructurada de directores/as. Como resultado del atraso en el reclutamiento para los pilotos, y a la tardanza en aprobación de las juntas de revisión institucional, no pudimos completar las entrevistas de profesores/as en el semestre de enero-mayo del 2009.

### **Procedimiento.**

Luego de revisar los instrumentos concertamos citas con los seis (6) directores/as para las entrevistas. Éstas las realizaron estudiantes del Practicum de Investigación quienes recibieron un

adiestramiento sobre técnicas de entrevista y los/as supervisó un asistente de investigación. Sus tareas fueron coordinar con ellos/as la entrega de los materiales (instrumentos, audio grabadoras, etc.) varios días antes para que pudiesen repasar los instrumentos y las instrucciones de los mismos. Con esto se buscaba minimizar los errores por parte del entrevistador/a. Luego los/as estudiantes entregaban lo antes posible los materiales al asistente para que éste los guardara bajo llave según dispone el Código de Ética. Además, revisaba los instrumentos y las grabaciones para corroborar que se habían hecho correctamente y luego daba insumo a los/as estudiantes para las próximas entrevistas.

Las entrevistas a directores/as se llevaron a cabo en sus oficinas entre el 16 de noviembre y el 4 de diciembre del 2009 y se audiograbaron con su autorización. Luego de cada entrevista obtuvimos los nombres de los profesores/as que daban método en los diferentes programas y concertamos citas con nueve (9) profesores/as. Las mismas las llevaron a cabo los mismos/as estudiantes en las oficinas de los profesores/as entre el 23 de febrero y el 26 de agosto de 2010 y fueron audiograbadas. Las entrevistas de ambos grupos duraron entre 45 y 60 minutos.

### **Análisis**

#### *Cuantitativo.*

Para describir las características de la muestra realizamos un análisis de estadísticas descriptivas. También realizamos este análisis para todas las preguntas cerradas del instrumento.

Para responder a aquellas preguntas del estudio de índole relacional realizamos dos análisis estadísticos:

- a. Prueba Ji-Cuadrado. Para buscar si existía relación entre la variable ¿Cuáles son los conocimientos, destrezas y valores básicos en investigación que debe haber logrado un/a estudiante al graduarse de su programa? y las variables ¿Conoce la

política o políticas institucionales sobre investigación de su Universidad?;

¿Conoce usted alguna política institucional que rijan específicamente el proceso de formación del estudiantado graduado en investigación?; ¿Con qué infraestructura cuenta su programa para facilitar el proceso de formación del estudiantado en investigación en Psicología?; ¿Considera esa infraestructura adecuada?; ¿Qué se necesitaría para que fuera adecuada?; ¿Conoce usted de fondos designados específicamente para la formación en investigación del estudiantado graduado?; ¿Qué tipo de financiamiento está destinado a esos propósitos?; ¿La institución utiliza algún mecanismo para asegurar que se cubre el contenido básico del curso?; ¿Cuál de los siguientes mecanismos utiliza la institución para asegurar que cada profesor/a cubre el contenido básico del curso?

b. Correlación de Pearson. Para buscar si existía relación entre las variables:

¿Qué modelo guía los trabajos de este programa graduado? y ¿Cuál de las siguientes experiencias de investigación están disponibles en su programa?

¿Qué modelo guía los trabajos de este programa graduado? y Factores conducentes a fortalecer la formación en investigación del estudiantado graduado

c. Análisis de confiabilidad de la escala sobre los factores conducentes a fortalecer la formación en investigación del estudiantado graduado y de la escala sobre mentoría por parte del profesorado en el programa graduado

#### *Cualitativo.*

Preparamos un resumen descriptivo del contenido de las preguntas abiertas de las entrevistas. Las redactamos en un procesador de palabras, utilizando tablas para organizar cada pregunta. Esto facilitó el análisis y la comparación entre las respuestas de los/as participantes.



### **Fase III: Cuestionario al Estudiantado**

En la propuesta anticipamos recopilar los datos del estudiantado mediante un cuestionario electrónico. En el proceso de administración de ese cuestionario enfrentamos una baja participación del estudiantado. El cuestionario estuvo accesible en el Internet desde el 29 de marzo hasta el 8 de julio de 2010 y, a pesar de los esfuerzos de reclutamiento que describimos en la sección de procedimiento, sólo 49 estudiantes completaron la totalidad del instrumento. Dada esa experiencia y a que anticipamos una muestra de 358 personas, decidimos combinar el cuestionario electrónico con un cuestionario autoadministrado en papel<sup>3</sup>. De esta segunda administración obtuvimos 62 completados. A continuación presentamos la selección de los/as participantes por tipo de administración.

#### **Participantes: Selección**

##### *Administración electrónica*

Las personas participantes fueron cinco (5) estudiantes de los Programas PhD de la UCA, dos (2) estudiantes de la UIA Recinto Metropolitano, cuatro (4) estudiantes de la UIA Recinto de San Germán, 37 estudiantes de la UPR-RP y un (1) estudiante de la PUC de Ponce.

##### *Administración en papel*

Las personas participantes fueron 13 de los Programas PhD de la UPR-RP, 28 de la UIA Recinto Metropolitano, ocho (8) UIA-SG, nueve (9) de la PUC de Ponce y dos (2) de la UCA.

#### **Participantes: Descripción.**

En total obtuvimos respuestas de 111 estudiantes; 90 del género femenino y 21 del género masculino. La mayoría de las personas participantes tenían 27 años o más ( $f=72$ ), eran

---

<sup>3</sup> Para este cambio en procedimiento se obtuvo autorización del CIPSHI, UPR-RP y se le informó a todas las IRB de las otras instituciones las cuales también dieron su visto bueno.

solteras (f=61), vivían en una residencia propia (f= 40) y la mayor parte del tiempo vivían con su pareja (f=42).

La distribución total (sumando ambos tipos de administración) de las personas participantes por Universidad fue la siguiente: Universidad de Puerto Rico-Río Piedras (f=50), Universidad Interamericana-Metropolitana (f=32), Universidad Interamericana-San Germán (f=12), Pontificia Universidad Católica (f=10) y Universidad Carlos Albizu (f=7). La mayoría de

Tabla 16

*Características Socio-demográficas del Estudiantado*

Variable	Frecuencia	Por ciento
<b>Edad</b>		
27 años o más	72	65.5
24 a 26 años	26	23.6
21 a 23 años	12	10.9
<b>Género</b>		
Femenino	90	81.1
Masculino	21	18.9
<b>Estado civil</b>		
Soltero/a	61	55.5
Casado/a	31	28.2
Relación consensual	13	11.8
Divorciado/a	4	3.6
Viudo/a	1	.9
<b>Con quién/es reside</b>		
Pareja	42	52.5
Padre o madre	35	47.9
Sólo/a	26	35.6
Hijos/as	22	31.3
Amistades	5	7.8
Hermanos/as	3	5.5
Primos/as	1	1.8
<b>Reside la mayor parte del tiempo</b>		
Residencia propia	40	36.4
Residencia de sus padre/madre	32	29.1
Residencia alquilada	26	23.6
Hospedaje	9	8.2
Otro	3	2.7

las personas participantes eran estudiantes a tiempo completo ( $f=86$ ), se encontraban cursando su doctorado ( $f=87$ ) y su área de especialidad era clínica ( $f=34$ ). Sobre el tiempo que llevaban los/as participantes estudiando en el programa podemos observar que la mayoría se concentraba entre uno a dos años ( $f=33$ ) y tres a cuatro años ( $f=26$ ). Es interesante notar que 27 estudiantes llevaban más de cinco años en su programa. Poco más de la mitad de los/as estudiantes obtuvo un grado de maestría o doctorado previo a entrar a este programa ( $f=56$ ). Veamos la Tabla 17.

Tabla 17

*Características Socio-demográficas sobre Preparación Académica del Estudiantado*

Variable	Frecuencia	Por ciento
Área especialidad		
Clínica	34	30.6
Consejería psicológica	24	21.6
Industrial Organizacional	21	18.9
Social Comunitaria	12	10.8
Escolar	10	9.0
Académica Investigativa	9	8.1
Universidad		
Universidad de Puerto Rico-Río Piedras	50	45.0
Universidad Interamericana-Metropolitana	32	28.8
Universidad Interamericana-San Germán	12	10.8
Pontificia Universidad Católica de Ponce	10	9.0
Universidad Carlos Albizu	7	6.3
Nivel de estudio		
Doctorado	87	78.4
Maestría	24	21.6
Tiempo en el programa		
Menos de un año	25	22.5
Uno a dos años	33	29.7
Tres a cuatro años	26	23.4
Cinco a seis años	17	15.3
Siete años o más	10	9.0
Es estudiante a tiempo		
Completo	86	77.5
Parcial	25	22.5
Obtuvo un grado de maestría o doctorado previo		
Sí	56	50.9
No	54	49.1

En la Tabla 18 se pueden observar los cursos de investigación que los/as estudiantes han tomado durante sus estudios graduados en su programa. Todas las personas (n=104) que notificaron los cursos que han tomado dijeron que estos cursos son requisito de su programa. Del estudiantado participante, la mayoría (f=93) ya aprobó el curso introductorio de método.

Con relación a variables laborales y económicas, la mayoría de las personas participantes estaban empleadas (f=61), trabajaban en una institución académica (f=20) y devengaban un sueldo mensual de \$0.00 a \$1,000 (f= 28). Además, la mayoría de las personas que participaron recibieron préstamos estudiantiles (f=64) o no recibían ayuda económica alguna (f=21).

Tabla 18

*Cursos de Investigación Tomados en el Programa Graduado por los/as Estudiantes*

Cursos en maestría	Cursos en doctorado
Método	Método
Introducción a la investigación	Seminario Avanzado de investigación
Teoría y construcción de pruebas	Investigación cuantitativa
Investigación social avanzada	Investigación cualitativa
Método de investigación científica	Diseños experimentales
Seminario de investigación	Practicum de investigación
	Perspectivas múltiples en la investigación
Estadística	Estadísticas
Estadísticas aplicada a la psicología	Estadística y diseños metodológicos avanzados
Estadísticas descriptivas e inferenciales	Estadísticas inferenciales aplicadas
Estadísticas avanzadas	Estadísticas multivariadas, análisis computarizado de datos
Ética	
Aspectos éticos en la psicología	

Tabla 19

*Características Socio-demográficas sobre Situación Económica y Laboral del Estudiantado*

Variable	Frecuencia	Por ciento
Es empleado actualmente		
Sí	61	55.5
No	49	44.5
Lugar de empleo		
Institución académica	20	18.3
Empresa privada	10	9.2
Otro	10	9.2
Práctica privada	7	6.4
Gobierno de Puerto Rico	6	5.5
Organización de base comunitaria	4	3.7
Práctica privada y empresa privada	2	1.8
Gobierno de PR y práctica privada	1	.9
Gobierno Federal y práctica privada	1	.9
Ingreso mensual		
\$0.00 a \$1,000	28	25.7
\$1,001 a \$2,000	14	12.6
\$2,001 a \$3,000	10	9.2
\$3,001 o más	10	9.2
Ayudas económicas		
Préstamo estudiantil	64	58.2
No recibo ayudas económicas	21	18.9
Asistencia de investigación	17	15.3
Otras	14	12.6
Beca de su institución	9	8.1
Beca Legislativa	9	8.1
Estudio y trabajo	2	1.8
Asistencia de cátedra	2	1.8

*Características de la Preparación y Experiencias de Investigación del Estudiantado.*

La mayoría de los/as estudiantes (f=107) tomó cursos relacionados a la investigación durante sus estudios de bachillerato. En la Tabla 20 se observan los cursos específicos que los/as estudiantes tomaron en bachillerato.

Tabla 20

*Cursos de Investigación en Bachillerato*

VARIABLES	Frecuencias
Estadística	93
Método	62
Psicología experimental	14
Ética	17
Investigación cuantitativa	8
Investigación cualitativa	7
Seminario de investigación	5
Uso de la computadora en estadísticas	3
Técnicas de investigación social	3
Práctica de investigación	2
Técnicas de investigación sociológica	1
Técnicas de investigación en Internet	1

De los/as estudiantes participantes, cincuenta y seis (56) obtuvieron un grado de maestría o doctorado previo a su ingreso al programa actual. Los datos presentados en la Tabla 21 ilustran que la mayoría realizaron sus estudios previos en la UIA-Metropolitana (f=15) o en la UPR-RP (f=9). Además cuatro (4) personas realizaron sus estudios previos en universidades fuera de Puerto Rico: Universidad Nacional Autónoma de México (f=2), *New York University* (f=1) y *University of Wisconsin-Milwaukee* (f=1).

Tabla 21

*Institución Donde Obtuvieron Grado Previo*

Institución	Frecuencia
UIA-Metropolitana	15
UPR-RP	9
UIA-SG	5
Universidad del Turabo	5
Universidad Central de Bayamón	3
Pontificia Universidad Católica de Ponce	2
Universidad Nacional Autónoma de México	2
<i>New York University</i>	1
Sistema Universitario Ana G. Méndez	1
Universidad Autónoma de Santo Domingo	1
Universidad Central del Caribe	1
<i>University of Wisconsin-Milwaukee</i>	1

Al preguntarle a los/as estudiantes en qué especialidad realizaron ese grado, se encontró que la mayoría de los/as estudiantes lo habían realizado en Consejería Psicológica (f=14), Psicología Industrial Organizacional (f=9) o Psicología Escolar (f=8). Algunas personas realizaron sus estudios en especialidades fuera de la psicología como: Educación (f=1), Derecho (f=1), Teología (f=1) y Administración de Empresas (f=2) (Ver Tabla 22)

Tabla 22

*Especialidad en la cual Realizaron el Grado Previo*

Especialidad	Frecuencia
Consejería Psicológica	14
Psicología Industrial Organizacional	9
Psicología Escolar	8
Consejería	3
Psicología Social-Comunitaria	2
Administración de empresas	2
Trabajo social	2
Psicología Clínica	2
Administración pública con concentración en administración de personal	1
Ciencias de la Salud	1
Consejería en abuso de sustancias	1
Psicología Social	1
Psicología forense y psicopatología	1
Psicología Académica-Investigativa	1
Educación	1
Consejería en Rehabilitación	1
Derecho	1
Teología	1
Trabajo Social Clínico	1

En el cuestionario indagamos si los/as estudiantes pertenecían a alguna organización estudiantil. Treinta y tres (f=33) estudiantes informaron pertenecer a alguna organización estudiantil. Los nombres de las organizaciones a las cuales pertenecen se encuentran en la Tabla 23. La mayoría de estos/as estudiantes pertenecían a la Asociación de Psicología para la Promoción de la Investigación Estudiantil (f=19) que es una asociación de la UPR-RP.

Tabla 23

*Organizaciones Estudiantiles a las que Pertenece el Estudiantado*

Organización	Frecuencia
Asociación de Psicología para la Promoción de la Investigación Estudiantil (APPIE)	19
Asociación de Estudiantes Graduados de Psicología Escolar y Consejería Psicológica (AEPEC)	2
<i>Golden Key National Honor Society</i>	2
Asociación de Estudiantes de Psicología Clínica	1
Asociación Estudiantil de Psicología Inter-Metro	1
Asociación Estudiantil Graduada de Psicología Clínica	1
Capítulo SHRM UCA	1
Comité de Estudiantes de la Asociación de Psicología de Puerto Rico	1
Organización Juvenil Pro-ayuda Social	1
Consejo de Estudiantes	1
Consejo Universitario	1
Sociedad Interamericana de Psicología	1
<i>American Psychological Association</i>	1

**Instrumentos**

En esta fase utilizamos cinco (5) instrumentos en su versión revisada a partir de los estudios pilotos. Estos se describen a continuación. Los dos cuestionarios y las dos escalas se integraron en un solo instrumento para efectos de su administración (Anejo N).

*Hojas de consentimiento* (Véase Anejo Ñ). – Las hojas de consentimiento correspondieron a lo requerido por el CIPSHI de la UPR-RP. Incluyen, entre otras cosas, una descripción del propósito y naturaleza de la investigación y asegurarle a la persona la voluntariedad de su participación y la confidencialidad de los datos recopilados.

*Cuestionario de Datos Socio-demográficos para Estudiantes (CDS-E)*. - Este cuestionario consiste de 20 preguntas: abiertas, de sí y no, y de selección múltiple. Tuvo como propósito describir la muestra: edad, género, educación, clasificación estudiantil, tiempo en el programa, entre otras variables.



*Cuestionario de Experiencias de Formación en Investigación para Estudiantes (CEFIE).* -

Este instrumento consiste de 81 preguntas dicótomas, de selección múltiple y abiertas sobre sus experiencias de formación. En este instrumento incluimos dos escalas: Escala de Productividad en la Investigación (EPI) y Escala para Identificar Necesidades, Recursos, Expectativas y Sentimientos de los/as Estudiantes Graduados/as.

- *Escala de Productividad en la Investigación (EPI).* (Versión adaptada/traducida de Kahn & Scott, 1997). La versión de esta escala en inglés originalmente incluía 11 preguntas abiertas sobre indicadores de productividad como publicaciones, presentaciones en conferencias y participación en procesos de investigación. Tenía una confiabilidad Kuder-Richardson-20 de .68 y se validó correlacionando sus resultados con escalas de interés en la investigación y metas profesionales de estudiantes graduados/as. Tradujimos esta versión y convertimos las preguntas a reactivos dicótomos o de selección múltiple para aumentar la posibilidad de respuesta del estudiantado. Esto resultó en un aumento a 21 reactivos. La versión revisada de la escala tuvo una confiabilidad coeficiente alfa de Cronbach de .73.
- *Escala para Identificar Necesidades, Recursos, Expectativas y Sentimientos de los/as Estudiantes Graduados/as* (Versión Adaptada - Chévere, et. al., 2008). Este instrumento tiene el propósito principal de evaluar los resultados/productos de la capacitación en investigación que recibe el estudiantado. Incluye tres partes principales: a) Experiencia y aptitud en el proceso de investigación, b) Limitaciones u obstáculos a la formación en destrezas de investigación, y c) Sentimientos y motivaciones hacia la investigación. Para la investigación utilizamos la solamente la

primera parte de la escala. La confiabilidad coeficiente alfa de Cronbach de esa parte de la escala fue de .56, lo cual es una baja consistencia interna.

### *Estudios piloto.*

Realizamos dos estudios piloto del cuestionario para estudiantes, uno fue administrado en papel y el otro electrónicamente. El propósito del piloto del cuestionario en versión impresa fue refinar el formato, lenguaje e instrucciones del cuestionario antes de crear su versión electrónica. Eso nos permitiría no tener que hacer tantos cambios al cuestionario una vez estuviera creado en la plantilla electrónica del programa *Survey Monkey*.

#### *Piloto en papel*

Para el piloto de estos instrumentos se reclutaron estudiantes de psicología en programas PsyD por entender que son la población más parecida a los/as de PhD. De esta forma, no teníamos que utilizar participantes de los/as que constituirían parte de la muestra final.

Las personas participantes fueron 10 estudiantes del Programa PsyD de la Universidad Carlos Albizu y cinco (5) del Programa PsyD de la Escuela de Medicina en Ponce. De los/as 15 participantes, solo cinco (5) estudiantes de la Universidad Carlos Albizu completaron el cuestionario en todas sus partes. Los/as demás no completaron la sección de datos sociodemográficos por un error involuntario en la administración

#### *Piloto electrónico*

Las personas participantes fueron dos (2) estudiantes, una estudiante era del Programa PsyD de la Universidad Carlos Albizu y la otra del Programa PsyD de la Escuela de Medicina en Ponce. Decidimos cerrar la administración con sólo dos respuestas, una de cada programa PsyD, luego de dos semanas de promocionar que el cuestionario estaba disponible en línea.

El propósito de ambos estudios piloto fue determinar si los instrumentos eran claros, estaban bien organizados y generaban el tipo de respuesta esperada. Para esta administración, y las posteriores, utilizamos las hojas de consentimiento previamente aprobadas. Como resultado de estas experiencias surgieron recomendaciones de: aclarar algunas instrucciones, arreglar errores ortográficos y de numeración y añadir algunos reactivos

Al completar el estudio piloto, hicimos los ajustes pertinentes al cuestionario. Los detalles de los cambios los pueden ver en el Anejo O.

### **Procedimiento.**

#### ***Administración electrónica.***

Una vez el instrumento revisado estuvo en línea, se coordinó con los directores/as de cada programa el envío de un mensaje de invitación al estudiantado. Se le envió un mensaje a cada programa para que fuera re-transmitido a través de las cuentas de correo electrónico institucionales de los/as estudiantes. El mensaje incluía el enlace (*link*) al cual el o la estudiante debía acceder para contestar el cuestionario (Ver mensaje en Anejo P).

La Pontificia Universidad Católica de Ponce publicó la invitación en la página principal del Colegio de Estudios Graduados en Ciencias de la Conducta y Asuntos de la Comunidad; mientras que la Universidad de Puerto Rico publicó el anuncio en la página del Laboratorio de Psicología. Otros mecanismos utilizados para hacer llegar la invitación al estudiantado fueron: 1) listas de organizaciones estudiantiles, 3) grupos académicos de las diversas instituciones en *Facebook*, 4) tabloneros de edicto, y 5) visitas a los salones de clases.

En *Facebook* identificamos grupos académicos de estudiantes graduados de las diversas instituciones a través de los cuales pudimos enviar la invitación con el enlace al cuestionario. Estos incluyeron: Asociación de Estudiantes Graduados de Psicología Clínica, PsyD, PhD;

Asociación Estudiantil de Psicología Inter-Metro; Estudiantes Graduados/as del Departamento de Psicología de la UPR, Río Piedras; Asociación de Psicología para la Promoción de la Investigación Estudiantil. Además, le escribimos a líderes estudiantiles que tienen acceso a listas de correos electrónicos de estudiantes graduados/as en los diversos programas de psicología.

La administración del cuestionario electrónico comenzó el 29 de marzo de 2010 y terminó el 8 de julio de 2010. Durante ese periodo de tiempo recibimos 78 respuestas al cuestionario de las cuales 49 fueron completadas en su totalidad.

### *Administración en papel.*

Para reclutar a los/as estudiantes que participaron de la administración del cuestionario impreso, adiestramos un grupo de 12 estudiantes de las siguientes universidades: UPR-RP , UPR-Cayey, PUC-Ponce, UCA y la UIA Recinto de San Germán. Estos/as estudiantes recibieron un adiestramiento de tres horas el 17 de agosto de 2010 sobre los objetivos del proyecto, el procedimiento de administración del cuestionario y asuntos éticos que debían tener presente en esa tarea (Ver materiales del adiestramiento en Anejo Q). La Coordinadora de la Fase III supervisó que los/as estudiantes recogieran los materiales de administración en la oficina del proyecto, que entregaran los cuestionarios y las hojas de consentimiento identificadas por universidad y atendió , vía telefónica, las situaciones de imprevisto que los/as estudiantes encontraron en el momento de la administración.

Estos/as estudiantes visitaron algunos cursos de los programas PhD de cada universidad. Para realizar las visitas identificaron los salones, los horarios y los profesores/as de los cursos con antelación a través de los directores/as de los programas. Los/as estudiantes que fueron a administrar los cuestionarios le pedían autorización a los profesores/as para explicarle a los/as estudiantes en qué consistía la investigación, discutir la hoja de consentimiento, aclarar dudas

sobre el proceso y sobre la hoja de consentimiento. Antes de ofrecer la información a los/as estudiantes, le solicitaban al profesor/a que saliera al pasillo para eliminar el potencial de coerción en el proceso de reclutamiento.

El cuestionario se le entregaba a todos los/as estudiantes y se les decía que en la próxima reunión de la clase se pasaría a recoger los cuestionarios completados. En la Pontificia Universidad Católica de Ponce se puso una urna en el Departamento de Psicología para que los/as estudiantes pudieran depositar los cuestionarios allí. También se fue a los salones a recoger cuestionarios completados. Eso se hizo a sugerencia de una de las estudiantes que colaboró en el proceso de reclutamiento quien pensó que era necesario hacer ambas cosas para tener mayor éxito en la recolección de los cuestionarios. Cuatro (4) de los nueve (9) cuestionarios fueron depositados en la urna.

La administración comenzó el 17 de agosto de 2010 y terminó el 12 de noviembre de 2010. Durante ese tiempo recibimos 62 cuestionarios completados que al sumarse al total que recibimos electrónicos completaron la muestra de 111.

### **Análisis.**

Para describir las características de la muestra realizamos un análisis de estadísticas descriptivas. También realizamos este análisis para todas las preguntas cerradas del instrumento.

Para responder a aquellas preguntas del estudio de índole relacional realizamos dos análisis estadísticos:

- a. Prueba Ji-Cuadrado. Para buscar si existía relación entre la variable ¿Cuáles son los conocimientos, destrezas y valores básicos en investigación que debe haber logrado un/a estudiante al graduarse de su programa? y las variables ¿Conoce la política o políticas institucionales sobre investigación de su Universidad?;

¿Conoce usted alguna política institucional que rijan específicamente el proceso de formación del estudiantado graduado en investigación?; ¿Con qué infraestructura cuenta su programa para facilitar el proceso de formación del estudiantado en investigación en Psicología?; ¿Considera esa infraestructura adecuada?; ¿Qué se necesitaría para que fuera adecuada?; ¿Conoce usted de fondos designados específicamente para la formación en investigación del estudiantado graduado?; ¿Qué tipo de financiamiento está destinado a esos propósitos?; ¿La institución utiliza algún mecanismo para asegurar que se cubre el contenido básico del curso?; ¿Cuál de los siguientes mecanismos utiliza la institución para asegurar que cada profesor/a cubre el contenido básico del curso?

- b. Correlación de Pearson. Para buscar si existía relación entre las variables: ¿Qué modelo guía los trabajos de este programa graduado? y Cuál de las siguientes experiencias de investigación están disponibles en su programa ¿Qué modelo guía los trabajos de este programa graduado? y Factores conducentes a fortalecer la formación en investigación del estudiantado graduado (mentoría, modelaje de la facultad, apoyo económico para investigaciones estudiantiles, entre otros).

Luego de detallar el método de esta investigación, pasamos a presentar los resultados.

## **Resultados**

Organizamos esta sección de resultados considerando las preguntas de investigación. De esta manera integramos datos de las tres fases antes descritas, según surgieron para responder a nuestras preguntas. Como recordarán en el caso de la Fase I, realizamos un análisis documental utilizando políticas institucionales (PI) relacionadas a investigación así como prontuarios/silabarios (Pr) de los cursos de Método, Ética y Estadísticas en todas las instituciones participantes. A continuación presentamos la información recopilada ilustrada en tablas, así como ejemplos de algunas verbalizaciones identificadas en los documentos antes mencionados. En las verbalizaciones hemos subrayado las partes más pertinentes. En el Anejo R aparecen las categorías sobre las cuales no encontramos texto alguno lo cual implica que encontrarán tablas a continuación que no incluyen todas las categorías. Para las Fases II (Entrevistas a Directores/as y Profesores/as) y III (Cuestionario al estudiantado) presentamos tanto datos cuantitativos (frecuencias, porcentos, correlaciones, chi cuadrado) como cualitativos (resúmenes y categorización de las respuestas a preguntas abiertas).

### **Primera Pregunta: Conocimientos, Destrezas, Posturas Éticas y Estrategias**

La primera pregunta que nos ocupó tenía dos partes: a) ¿Qué contenidos – conocimiento, destrezas, posturas éticas - recalcan los programas graduados en la preparación del estudiantado graduado en investigación? y b) ¿Qué estrategias utilizan para transmitirle esos contenidos al estudiantado graduado?

#### **Conocimientos, Destrezas, y Posturas Éticas**

La información pertinente a este tema en la Fase I surgió del análisis de los prontuarios. En la Tabla 24 se muestra la cantidad de prontuarios identificados para los cursos de Método,

Ética y Estadísticas (Véase Lista de Prontuarios en Anejo C). Como se observa, la UPR-RP es la institución con la mayor cantidad de prontuarios identificados.

Tabla 24

*Total de Prontuarios por Curso y por Institución*

Cursos	UPR-RP	PUC	UCA	UIA-METRO	UIA- SG
Estadísticas	3	2	1	1	2
Ética	3	2	1	1	1
Método	2	2	1	1	2
Total	8	6	3	3	5

La **Categoría 1** del análisis de los prontuarios se refería a **Cursos que contribuyen a la formación en investigación** e identificaba si en el prontuario se indicaba que el curso apoyaba el adiestramiento en investigación que recibe el estudiantado graduado. Como podemos ver en la Tabla 25 en esta categoría hubo menciones en todas las instituciones aunque la UPR-RP se destacó con el mayor número.

Tabla 25

*Mención en los Prontuarios de que los Cursos Contribuyen a la Formación en Investigación*

Cursos	UPR-RP	PUC	UCA	UIA-METRO	UIA-SG
Cursos que contribuyen a la formación en investigación	30	19	7	6	6

Veamos algunos textos pertinentes. Notarán que la mayoría se refiere al curso de método y hay una mención del curso de estadísticas y otra de ética.

“The purpose of this course is to introduce topics related to ethical issues, legal issues, and professional conduct in the practice of psychology. Analysis of value conflicts including those that may reflect different cultural orientation, decision making, maintenance of high professional standards, confidentiality, as well as standards for



human research are some of the topics to be addressed in this course. Legal aspects, such as risks for malpractice suits and license requirements will be discussed.” (UCA-Etica)

“El curso Metodología de Investigación tiene como meta desarrollar destrezas básicas en la investigación psicológica.” (UIA Metro-Método)

“En este curso se presentan cinco diseños metodológicos de investigación en Psicología, a saber: el causal, funcional, estructural, fenomenológico y dialéctico. Se profundiza particularmente en tres dimensiones de los diseños: 1) los supuestos epistemológicos de cada diseño 2) las técnicas de recopilación más utilizadas en los mismos, y 3) las limitaciones o críticas de los diseños. En el curso se presenta el proceso de investigación como experiencia teórica-práctica. Por lo tanto, el mismo sirve de reflexión y taller ya que el estudiante elabora una propuesta de investigación que incluye lo siguiente: la delimitación de un problema de investigación, las preguntas de investigación, los objetivos, la revisión de publicaciones, el marco teórico, la hipótesis (si aplica) y el diseño metodológico.”(UPR-RP - Método)

“El curso tiene el propósito de presentar los principios y métodos de investigación aplicables a diferentes disciplinas sociales. Supone un análisis crítico y reflexivo de los problemas y asuntos a considerar en la construcción, el desarrollo y las aplicaciones de la investigación social. Se examinarán técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa. Se enfatiza el estudio de diversos métodos de investigación y su implantación en el diseño de estudios en las diferentes disciplinas. Se pretende capacitar al estudiante para desarrollar investigación independiente.”(PUC Método)

“The course offers an introduction to scientific research pertinent to the field of psychology within the quantitative and qualitative perspectives and traditions. The main methodological approaches to experimental, quasi-experimental, correlational and descriptive/exploratory research are presented. The course requires the formulation of appropriate research problems relevant to the psychologist's work in his/her social context, and the integration of such problems and hypotheses, when applicable, with an adequate research design. Basic concepts, such as the formulation of research questions, problems and hypotheses, variables, operational definitions, types of research and research designs are covered. Topics such as hypothesis testing, research design, sampling, analyzing and interpreting quantitative and qualitative data and statistical power analysis are included.” (UCA- Método)

“Desarrollar conocimientos teóricos sobre la estadística descriptiva e inferencial con el propósito de integrar estos conocimientos a la metodología científica y su aplicación a la investigación en la psicología.” (UPRRP)

Podemos ver en las citas antes descritas un énfasis en la mirada crítica y reflexiva a los métodos de investigación cualitativos y cuantitativos, a los diseños de investigación y a la

formulación de preguntas. Además, se recalca la necesidad de que el/la estudiante desarrolle la capacidad de investigar independientemente a través de la redacción de una propuesta de investigación. En estadística se le da prioridad a la estadística inferencial y en ética a los estándares a cumplir en la investigación. Incluimos a continuación información sobre el contenido temático específico de los cursos según surge de las tres fases del estudio.

### *Temas*

Las categorías 11, 12 y 13 del análisis documental se relacionaban con los temas que se esperaba los/as estudiantes dominaran en cada curso. Podemos ver en la Tabla 26 el número de textos en las categorías de cada institución y a continuación algunos de los textos que las distinguen. Respecto a los temas que se presentan en cada curso, vemos que la PUC y la UPRRP son las dos instituciones cuyos prontuarios resultan ser más específicos en cuanto al contenido de los cursos introductorias, sin descartar que la mayoría de los prontuarios incluyen información sobre este particular, según se evidencia en la tabla.

Tabla 26

#### *Total de las Categorías 11 (Método), 12 (Estadística) y 13 (Ética) por Institución*

Categorías	UPRRP	PUC	UCA	UIA-METRO	UIA-SG
11. Temas del curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado	2	-	14	2	2
12. Temas del curso introductorio de estadística del programa graduado	26	24	-	4	5
13. Temas del curso de ética del programa graduado	1	11	6	6	2
Total	29	35	20	12	9

### *Método*

Las subcategorías de la Categoría 11 evaluaban contenidos específicos del curso de método. Igual ocurre con la subcategoría 12 para estadística y la 13 para ética. Podemos ver la frecuencia de textos en los prontuarios de cada institución en las Tablas 27 (Método), 30 (Estadísticas) y 31 (Ética).

Tabla 27

#### *Total de Verbalizaciones de la Categoría 11.1- 11.12 por Institución (Prontuarios)*

Categorías	UPRRP	PUC	UCA	UIA-METRO	UIA-SG	Total
11.1 Fundamentos filosóficos de la psicología	25	3	5	2	6	41
11.2 Diseño de investigación	13	11	22	7	2	55
11.3 Técnicas de investigación	11	5	5	4	3	28
11.4 Principios éticos en la investigación	1	2	3	2	4	12
11.5 Revisión de literatura (impresa y electrónica)	1	2	3	2	4	12
11.6 Redacción de preguntas, hipótesis y objetivos de investigación	7	10	10	1	2	30
11.7 Desarrollo de instrumentos (ej. Escalas, cuestionarios)	2	3	1	1	3	10
11.8 Reclutamiento y selección de la muestra	1	4	6	1	2	14
11.9 Análisis de datos cuantitativos	2	3	5	-	4	14
11.10 Análisis de datos cualitativos	-	2	1	-	2	5
11.11 Otros análisis	-	6	2	-	-	8
11.12 Otra información	3	4	6	8	5	26
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>55</b>	<b>66</b>	<b>28</b>	<b>37</b>	<b>255</b>

En esta tabla podemos notar que los temas dominantes en todas las instituciones fueron diseño de investigación, fundamentos filosóficos de la psicología, redacción de preguntas, hipótesis, y objetivos de investigación y técnicas de investigación. En la UPR-RP se destaca notablemente el tema de fundamentos filosóficos de la psicología, tema que también se resalta en al UIA-SG. En la PUC y la UCA sobresalen los de diseño y redacción de preguntas, hipótesis, y objetivos de investigación, y en la UIA-METRO el de diseño.

En la *Categoría II* incorporamos citas en las que se presentan los temas del curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado que se espera el estudiantado domine. A continuación algunas citas.

“Upon completion of the course students are expected to compare/contrast the epistemologies underlying the quantitative and qualitative research traditions in the social sciences. They should master the basic research concepts and research designs, including both mixed methods and action research designs. Students will be able to develop a research plan, considering issues such as the research problem, variables and operational definitions, formulation and testing of hypotheses, research design, sampling of subjects, threats to internal and external validity and statistical analysis.” (*UCA –Método*)

“ a) Conocer el carácter histórico de las presupuestas del conocimiento científico-psicológico. b) Reconocer el proceso de transición entre los paradigmas de simplicidad y complejidad planteados en nuestro momento histórico. c) Analizar el papel dominante del discurso en la construcción de los diseños de investigación, selección de métodos y técnicas en la investigación psicológica. d) Inter-relacionar la teoría con el método y las técnicas en el proceso de investigación de manera que los estudiantes puedan generar proyectos de investigación.” (*UPRRP Método*)

## “2. Objetivos:

Durante el curso el/la estudiante podrá lograr lo que se presenta a continuación:

- Identificar situaciones o problemas que se presten al análisis cualitativo.
- Analizar críticamente paradigmas que sustentan la investigación de naturaleza cualitativa.
- Identificar controversias y debates relacionados con los métodos de investigación, Especialmente con los cualitativos.
- Explicar las características, ventajas y desventajas de diversas estrategias de recolección de datos para este tipo de investigación.
- Reconocer el valor y aportación de la investigación cualitativa al estudio de los procesos y de la práctica psicológica.
- Reconocer y cumplir con las obligaciones de los/as profesionales de la psicología de conducir investigaciones y de informar los resultados de las mismas de manera ética.
- Comunicar posiciones personales a través de reacciones críticas a literatura profesional sobre investigaciones cualitativas.
- Establecer el significado de los hallazgos de las investigaciones para la práctica de la psicología, especialmente en consejería psicológica y psicología escolar.
- Seleccionar diferentes estudios psicológicos y evaluarlos en términos del método cualitativo que se esté utilizando.” (*UIA SG Met. Cual.*)

-“Upon successful completion of this unit, students should be able to:

- a) Identify, compare and contrast the epistemological bases of the quantitative and qualitative approaches to research. b) Describe the general characteristics of science and

the scientific method. c) Describe the functions/roles of theory for scientific explanation and prediction. d) Define "scientific research" within the main research perspectives. e) Understand the scientific approach and apply it to issues in their area of study. f) Understand the language of experimentation. g) Describe basic and applied research. h) Define concepts such as: epistemological perspectives, paradigm, research problem, hypothesis, variable, operational and conceptual definitions” (UCA –Método)

Se destacan en estas citas los temas de epistemología científica, diseños y técnicas de investigación y el desarrollo de la propuesta estudiantil. Es menester distinguir una cita que es de un curso de investigación cualitativa y otra en la cual se mencionan los temas de investigación-acción y métodos mixtos.

También obtuvimos información de los directores/as sobre los temas que se deben incorporar en los cursos de método. Por otra parte, los profesores/as y los/as estudiantes nos brindaron información sobre los temas que en efecto se discuten. En la Tabla 28 presentamos la frecuencia de las respuestas de los directores/as y en la Tabla 29 la frecuencia de las respuesta de los profesores/as y los/as estudiantes. En general, los directores/as confirmaron que los siguientes temas deben incluirse en el curso: fundamentos filosóficos (f=6), diseños de investigación (f=6), cómo redactar preguntas y objetivos de investigación (f=6) y técnicas de investigación (f=6). El tema de análisis cualitativo, al igual que los de desarrollo de instrumentos y reclutamiento y selección de la muestra quedaron rezagados.

Al preguntarle a los profesores/as que temas cubren en el curso de método identificaron los siguientes en los nueve (9) programas graduados de psicología participantes: diseños de investigación (f=9), cómo redactar preguntas y objetivos de investigación (f=9), técnicas de investigación (f=9), y cómo hacer revisión de literatura (f=9). (Veáse Tabla 29).

Los/as estudiantes informaron que los temas que se incluyeron con mayor frecuencia fueron diseños de investigación (f=82), fundamentos filosóficos (f=75) y técnicas de

investigación (f=75). El tema que se incluyó con menos frecuencia fue desarrollo de instrumentos (f=41). Existe mucha congruencia entre lo que informan los tres grupos.

Tabla 28

*Temas que deben Incluirse en el Curso Introductorio de Método según los Directores/as*

Temas	Director/a
Fundamentos filosóficos	6
Diseños de investigación	6
Cómo redactar preguntas y objetivos de investigación	6
Técnicas de investigación	6
Principios éticos que requiere la investigación	6
Cómo hacer revisión de literatura	5
Análisis cuantitativo	5
Desarrollo de instrumentos	4
Reclutamiento y selección de la muestra	4
Análisis cualitativos	4

Tabla 29

*Temas que se Incluyen en el Curso Introductorio de Método según los Profesores/as*

Temas	Profesor/a	Estudiantes
Diseños de investigación	9	82
Cómo redactar preguntas y objetivos de investigación	9	65
Técnicas de investigación	9	75
Principios éticos que requiere la investigación	9	61
Cómo hacer revisión de literatura	9	57
Análisis cuantitativo	9	59
Reclutamiento y selección de la muestra	9	
Desarrollo de instrumentos	8	41
Fundamentos filosóficos	8	75
Análisis cualitativos	8	59

### *Estadísticas*

El tema que sobresale en el curso de estadística según el análisis de los prontuarios es el de estadísticas inferenciales. Sólo en la PUC lo rebasa el tema de estadísticas descriptivas .

Tabla 30

*Total de Verbalizaciones de la Categoría 12.1-12.4b por Institución (Prontuarios)*

Categorías	UPRRP	PUC	UCA	UIA-METRO	UIA-SG	Total
12.1 Definición de variables	7	4	-	-	-	11
12.2 Estadísticas descriptivas	23	17	4	-	3	47

Categorías	UPRRP	PUC	UCA	UIA- METRO	UIA-SG	Total
12.3 Estadísticas inferenciales	44	14	29	8	19	114
12.4 Otra información	5	14	6	7	8	40
12.4a Otra información relacionada a ética	-	4	7	-	-	11
12.4b Otra información relacionada a métodos de investigación	6	2	4	2	4	18
Total	85	55	50	17	34	241

En la *Categoría 12* del análisis documental se recogieron verbalizaciones en las que se presentan los temas del curso introductorio de estadísticas del programa graduado que se espera que el estudiantado domine. A continuación algunas de las verbalizaciones identificadas.

-“Identificar los pasos fundamentales en el desarrollo de un estudio o investigación que conlleve el uso de las estadísticas. Diferenciar entre la estadística descriptiva y la inferencial. Explicar los diferentes tipos de variables estadísticas y su aplicación en diversos tipos de análisis. Aplicar las diferentes escalas de medición. Diferenciar entre muestreo probabilístico y no probabilístico. Organizar datos a través de diversos tipos de frecuencias. Interpretar datos a través de distintos tipos de gráficas. Hacer cálculos estadísticos mediante el uso de la computadora. Calcular rangos percentiles. Solucionar problemas utilizando las medidas de tendencia central, de dispersión y de correlación. Interpretar la curva normal en términos de sus aplicaciones. Explicar los conceptos del margen de error, error estándar de la medida, coeficiente de confiabilidad y validez al llevarse a cabo una prueba, encuesta o investigación. Explicar la teoría de la probabilidad. Calcular problemas estadísticos de regresión lineal. Aplicar destrezas aprendidas para solucionar problemas derivados de las ciencias sociales para promover un comportamiento profesional y ético demostrando respeto de acuerdo a la filosofía y normas de la Institución.” (*Estadísticas PUC*)

“Análisis de métodos estadísticos inferenciales aplicados a las ciencias de la conducta. medidas de correlación y regresión, pruebas t, ANOVA (hasta los diseños mixtos de dos vías o clasificación doble) y pruebas no paramétricas. Incluye el uso de programas computadorizados de análisis estadístico.” (*UIA SG Estadísticas*)

“Se enfatizará en la relación entre las estadísticas y los métodos de investigación y en la aplicabilidad de lo aprendido usando el “Statistical Package for Social Sciences” (SPSS).” (*UPR-RP*)

“La recopilación, organización y análisis de datos, la distribución de frecuencias, medidas de tendencia central, variación, asimetría y curtosis, distribuciones teóricas, binomial, normal y "poisson", muestreo, distribución de muestreo, pruebas de hipótesis para muestras grandes y pequeñas, estimaciones por punto y por intervalos.” (*UPRRP Estadísticas*)

En estas citas se destacan las estadísticas descriptivas e inferenciales con mención de pruebas específicas, se menciona la pertinencia de las estadísticas a la investigación y se incorpora el manejo de programación computadorizada.

### *Ética*

Es interesante notar que en todas las instituciones se vincula el curso de estadísticas con el de método y el de ética. Para los tres cursos encontramos información que ubicamos en la categoría de “otros conocimientos”. La misma se refiere a que en el curso de Estadísticas se incorporan conocimientos relacionados a método y a ética. Lo mismo ocurre en los demás cursos. Lo anterior evidencia que hay una relación estrecha entre la enseñanza de los tres cursos para aportar a la formación en investigación del estudiantado graduado.

Tabla 31

*Total de Verbalizaciones de la Categoría 13.1-13.10 por Institución (Prontuarios)*

Categorías	UPRRP	PUC	UCA	UIA-METRO	UIA-SG	Total
13.1 Distinción entre ética, moral y ley	6	6	2	3	3	20
13.2 Implicaciones del anonimato	-	4	-	-	-	4
13.3 Importancia de la confidencialidad	1	8	5	-	-	14
13.5 Promoción del bienestar humano	1	6	-	-	-	7
13.6 Códigos de ética	10	25	11	4	2	52
13.7 Decisiones judiciales que afectan la protección de sujetos humanos	7	2	6	3	2	20
13.8 Análisis de casos	1	-	-	3	-	4
13.9 Otros conocimientos	11	34	22	1	1	69
13.10 Otra información	9	19	9	1	-	38
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>104</b>	<b>55</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>228</b>



La *Categoría 13* incluye verbalizaciones en las que se presentan los temas del curso introductorio de ética del programa graduado que se espera que el estudiantado domine. El énfasis es en el manejo de códigos, normas, en el desarrollo de sensibilidad y responsabilidad y en el análisis de controversias éticas. Los siguientes son ejemplos identificados en algunos prontuarios.

“a) Los y las estudiantes se familiarizarán con la leyes, códigos, reglamentos y guías que regulan la práctica de la profesión de la psicología en P.R. b) Las y los estudiantes tendrán la oportunidad de analizar las controversias relacionadas a las posturas éticas de los profesionales en el área de la psicología. c) Las y los estudiantes comprenderán sus responsabilidades éticas y los procesos para asegurar un ambiente de respeto dentro de la profesión” (*UIA SG Ética*)

“The course provides an introduction to the professional norms, standards, legal statutes and case law that apply to the practice of psychology and the analysis and resolution of ethical dilemmas. The focus is on the process of analyzing and resolving ethical dilemmas following the decision-making process model. The course seeks to develop awareness in the student of the implications of membership in a licensed health profession with resultant obligations, responsibilities and benefits. The course provides opportunities for the student to develop sensitivity towards individual rights and differences and the need to provide safeguards for community and consumer welfare. Additional course objectives are to foster sensitivity in the delivery of health care systems to the needs of ethnic populations, especially Hispanic and those individuals with special needs. The student is expected to develop the ability to analyze a variety of practical situations in different work settings and with diverse client populations within the context of social and cultural diversity.” (*UCA Ética-*)

Es notable la similitud entre los temas que surgen de los prontuarios, los que los directores/as indican se deben cubrir, los que los profesores/as indican que cubren y los que el estudiantado indica que recibió. Se destacan diseños y técnicas de investigación, fundamentos filosóficos y cómo redactar preguntas. Quedan entre los menos discutidos análisis cualitativos, desarrollo de instrumentos y reclutamiento y selección de muestras. También es de notar que en cada curso se incorporan temas de los otros dos.

*Conocimientos, destrezas y valores que deben tener los egresados/as.*

La información correspondiente a estos cursos se complementó con un reactivo en el cual le solicitamos nos indicaran los conocimientos, destrezas y valores que debían tener los/as egresados de su programa. En la columna de valores nos referíamos a principios éticos. En las Tablas 32,33 y 34 se encuentran los resultados de las tres poblaciones a los reactivos correspondientes.

Podemos observar que no hubo mucha diferencia entre los directores/as sobre los conocimientos que debe haber logrado un/a estudiante al graduarse. Coincidieron en que conocer las diversas posturas teóricas (f=6), los principios éticos que requiere la investigación (f=6), la diferencia entre objetivos (f=6), las preguntas e hipótesis de investigación (f=6), el proceso de reclutamiento y selección de la muestra de un estudio (f=6), cómo desarrollar instrumentos y escalas (f=6) y las técnicas de investigación cuantitativa (f=6) son conocimientos que debe tener el/la estudiante al graduarse.

De igual manera, respecto a las destrezas, podemos observar que no hubo grandes diferencias entre las destrezas que los directores/as identificaron que debe obtener el estudiantado. La búsqueda de literatura impresa y electrónica (f=6), el desarrollo de preguntas de investigación (f=6), la implantación de técnicas de investigación cuantitativa (f=6) y el análisis de datos cuantitativos (f=6) son destrezas que todos los directores/as coincidieron en que debe adquirir el/la estudiante. Por otro lado, la destreza menos seleccionada fue la de análisis de datos cualitativos (f=2).

Respecto a los valores básicos que debe haber desarrollado el estudiantado al graduarse, encontramos que los/as directores/as seleccionaron todas las variables: respeta el anonimato de las personas participantes en la investigación (f=6), valora la investigación como una manera de

fomentar el bienestar humano (f=6), respeta la confidencialidad de la información recopilada (f=6) y asegura que la información está protegida de hurto o de vandalismo (f=6). Esto es cónsono con los datos de la pregunta a los directores/as en la cual se inquirió si entendían que el estudiantado conoce los principios éticos que guían la investigación. Todos/as indicaron que sí.

Miremos la misma información según provista por los/as profesores. Podemos observar que no hubo mucha diferencia entre ellos/as sobre los conocimientos que debe haber logrado un/a estudiante al graduarse. Los profesores/as coinciden en que los principios éticos que requiere la investigación (f=9), la diferencia entre objetivo, preguntas e hipótesis de investigación (f=9), el proceso de reclutamiento y selección de la muestra de un estudio (f=9), técnicas de investigación cuantitativa (f=9) y cómo vincular las preguntas de la investigación con el método adecuado para responderla (f=9) son conocimientos que debe tener el/la estudiante al graduarse.

Respecto a las destrezas podemos observar que, en general, tampoco hay grandes diferencias, excepto respecto a la destreza de redacción de artículos en revistas profesionales (f=3). Encontramos que la búsqueda de literatura impresa y electrónica (f=9), implantación de técnicas de investigación cuantitativa (f=9) e integración de revisión al redactar (f=9) son destrezas que todos los profesores/as coinciden deben ser adquiridas por el/la estudiante en el programa graduado.

Encontramos que la mayoría de los/as docentes entienden que los valores básicos que debe haber desarrollado el estudiantado al graduarse son respetar el anonimato de las personas participantes en la investigación (f=9), respetar la confidencialidad de la información recopilada (f=9), asegurar que la información está protegida de hurto o vandalismo (f=9) y valorar la investigación como una manera de fomentar el bienestar humano (f=8). A los profesores/as se les

preguntó si el estudiantado conoce los principios éticos y todos/as respondieron que sí. Por tanto, esta respuesta es cónsona con las respuestas dadas sobre los valores que deben haber desarrollado el estudiantado al graduarse.

Por último, consultamos al estudiantado. Podemos apreciar que los conocimientos que informaron con mayor frecuencia fueron: reconoce diversas posturas teóricas (f=93), conoce de técnicas de investigación cuantitativa (f=92) y conoce los principios éticos que requiere la investigación (f=91). Conocer cómo desarrollar instrumentos y escalas (f=82) fue la variable menos seleccionada por los/as estudiantes.

Respecto a las destrezas, podemos notar que las variables búsqueda de literatura impresa y electrónica (f=93), desarrollo de preguntas de investigación (f=92) e integración de revisión al redactar (f=92) fueron las más seleccionadas. La variable menos seleccionada por las personas fue destrezas de trabajo en equipo (f=79). Por último, en relación a los valores básicos que debe haber desarrollado el estudiantado graduado al graduarse. Las personas participantes seleccionaron con mayor frecuencia la variable respeta la confidencialidad de la información (f=96) y valora la investigación como una manera de fomentar el bienestar humano (f=91).

Tabla 32

*Conocimientos que Deben tener los/as Egresados*

Conocimientos	Directores/as	Profesores/as	Estudiantes
Reconoce diversas posturas teóricas	6	8	93
Conoce los principios éticos que requiere la investigación	6	9	91
Conoce la diferencia entre objetivos, preguntas e hipótesis de investigación	6	9	89
Conoce el proceso de reclutamiento y selección de la muestra de un estudio	6	9	90
Conoce cómo desarrollar instrumentos y escalas	6	7	82
Conoce de técnicas de investigación cuantitativa	6	9	92
Sabe cómo vincular las preguntas de la investigación con el método adecuado para responderlas	5	9	84
Conoce de técnicas de investigación cualitativa	4	8	90

Tabla 33  
Destrezas que Deben tener los/as Egresados

Destrezas	Directores/as	Profesores/as	Estudiantes
Búsqueda de literatura impresa y electrónica	6	9	93
Desarrollo de preguntas de investigación	6	8	93
Implantación de técnicas de investigación cuantitativa	6	9	85
Análisis de datos cuantitativos	6	8	91
Integración de revisión al redactar	5	9	92
Destrezas de trabajo en equipo	5	7	79
Redacción de informe final de investigación	5	8	91
Implantación de técnicas de investigación cualitativa	4	7	85
Presentación en foros académicos y/o profesionales	4	5	85
Redacción de artículos en revistas profesionales	3	3	82
Análisis de datos cualitativos	2	5	82

Tabla 34

*Valores Básicos que Deben tener los Egresados/as*

Valores	Directores/as	Profesores/as	Estudiantes
Respeto al anonimato de las personas participantes en la investigación	6	9	90
Respeto a la confidencialidad de la información recopilada	6	9	96
Asegura que la información está protegida de hurto o de vandalismo	6	9	86
Valora la investigación como una manera de fomentar el bienestar humano	6	8	91
No usa coerción para facilitar la participación en el estudio	6	9	86

Al comparar las poblaciones se destacan diferencias relativo a los conocimientos y a las destrezas. El estudiantado no da importancia al desarrollo de instrumentos y escalas mientras la facultad y los/as directores sí. Por otro lado, el estudiantado entiende que al graduarse deben tener destrezas de presentación en foros académicos redacción de artículos en revistas

profesionales y análisis de datos cualitativos, las cuales las otras poblaciones no consideran tan importantes.

### **Estrategias**

En esta sección informamos los datos de la segunda parte de la primera pregunta de investigación. Esta incluye: a) características del curso como duración, horas contacto y tipo de oferta, b) los mecanismos existentes para asegurar que se cubre el contenido esperado, c) ofertas adicionales de cursos que complementan el curso introductorio, d) otras experiencias de investigación disponibles en los programas, e) factores presentes en los programas que son conducentes a fortalecer la formación en investigación con particular énfasis en la mentoría y f) funciones relacionadas a los proyectos de investigación, tesis o disertaciones.

#### ***Duración del curso, las horas contacto requeridas y tipo de oferta académica (diurna o nocturna)***

Los datos sobre estos temas que encontramos en el análisis documental surgieron de los prontuarios. Descubrimos que esta no es una buena fuente para obtener esta información y que la conseguimos mucha más completa de las entrevistas y el cuestionario. Por tanto, relegamos la información de Fase I, que resultó incompleta y fragmentada al Anejo S.

En la Tabla 35 se puede ver la información presentada por los directores/as, profesores/as y estudiantes sobre la duración del curso, las horas contacto y el tipo de oferta académica.. Los directores/as informaron que los cursos se ofrecen en un horario diurno y nocturno (f=3) o nocturno (f=2) y las modalidades más utilizadas son presenciales (f=3) y presenciales y a distancia (f=2). Todos/as dijeron que el curso introductorio de método tiene una duración de un semestre y la cantidad de estudiantes en estos cursos es generalmente de 30-39 estudiantes (f=3) o de 20-29 estudiantes (f=2).

Información similar ofrecieron los profesores/as como podemos ver a continuación. Los cursos se ofrecen en un horario diurno y nocturno (f=4) o nocturno (f=4) y las modalidades más utilizadas son presenciales (f=9). La mayoría dijeron que el curso introductorio de método tiene una duración de un semestre (f=6). Sin embargo, dos (2) dijeron que dura un trimestre y un/a (1) participante dijo un año. La cantidad de estudiantes en estos cursos generalmente es de 30-39 estudiantes (f=3) y 20-29 estudiantes (f=4).

Al preguntarle al estudiantado sobre estos mismos temas, respondieron que los cursos de método tienen una duración en su mayoría de un semestre (f=77) y la cantidad de estudiantes en estos cursos mayormente es de 10-19 estudiantes (f=51). Casi una tercera parte del estudiantado informó (32.4%) que hay más de 20 estudiantes por sección, la mayor parte agrupándose en la categoría de 20-29. Solamente una (1) persona seleccionó que el curso se ofrece como clase de verano y que hay cincuenta (50) estudiantes o más en el curso.

Tabla 35

*Información Sobre Oferta de Cursos en el Programa Graduado*

Variables	Directores/as	Profesores/as	Estudiantes
Horario en que se ofrecen los cursos*			
Nocturno	2	4	
Diurno y nocturno	3	4	
No contestó	1	1	
Modalidad de los cursos*			
Presenciales	3	9	
Presenciales y a distancia	2		
No contestó	1		
Duración del curso introductorio de método:			
Un semestre	6	6	77
Un trimestre		2	13
Un año		1	4
Verano			1
Cantidad de estudiantes matriculados en curso de métodos			
50 estudiantes o más			1
40-49	1		2
30-39	3	3	2
20-29	2	4	31

Tabla 35

*Información Sobre Oferta de Cursos en el Programa Graduado cont.*

VARIABLES	Directores/as	Profesores/as	Estudiantes
10-19	0	2	51
9 o menos	1		8

\* Estas preguntas no se incluyeron en el cuestionario del estudiantado.

### ***Mecanismo para asegurar que se cubre el contenido básico del curso***

Los datos que encontramos en las entrevistas de los directores/as y profesores/as sobre los mecanismos que utilizan los programas graduados para asegurar que se cubre el contenido básico del curso se encuentran en la Tabla 36 y muestran que la evaluación por los/as estudiantes matriculados/as en el curso y el prontuario o silabario uniforme son los dos mecanismos más frecuentes.

Tabla 36

*Mecanismos para Asegurar que se Cubre el Contenido Básico del Curso*

Mecanismos	Directores/as	Profesores/as
Evaluación por los/as estudiantes matriculados/as en el curso	6	7
Prontuario o silabario uniforme	5	5
Evaluación de materiales didácticos para sus pares	2	0
Visita al salón de clases de sus pares	2	4
Examen comprensivo	1	0
Revisión del director	1	0

### ***Otra oferta curricular de investigación***

Nos interesaba saber si además de los cursos básicos requisito de estos temas, se ofrecían otros cursos y cuáles eran. Estos se presentan en la Tabla 37. En la mayoría de las instituciones los cursos son cursos generales de investigación, no cursos especializados y en una de las instituciones no se ofrecen cursos de ética. También incluyeron entre estos cursos los seminarios de disertación o tesis y los cursos de evaluación psicológica que generalmente pertenecen al currículo clínico. Si eliminamos estos cursos la variedad no es mucha.



Tabla 37

*Cursos de Investigación que se Ofrecen en los Programas Graduados Según los Directores/as*

Institución	Método	Estadísticas	Ética
UPR-RP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6007, Métodos de investigación psicológica</li> <li>• 6008, Trabajo de tesis</li> <li>• 6010, Seminario de tesis</li> <li>• 6060, Evaluación de programas y servicios</li> <li>• 6327, Uso y aplicación de la computadora a la psicología</li> <li>• 6995, Practicum de investigación</li> <li>• 8001, Seminario de disertación</li> <li>• 8002, Trabajo de disertación</li> <li>• 8017 Seminario sobre perspectivas múltiples en la investigación II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6006, La estadística aplicada a la psicología</li> <li>• 6206, Construcción de pruebas psicológicas</li> <li>• 6216, Laboratorio de construcción de pruebas psicológicas</li> <li>• 6305, Estadísticas y diseños metodológicos avanzados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6030 <i>Issues</i> éticos en psicología</li> </ul>
UCA-Clínica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RMIC 725, Introducción a la investigación científica</li> <li>• RMIC 823, Diseños experimentales en psicología</li> <li>• RMIC 830, Seminario de métodos multiculturales, medición y evaluación</li> <li>• RMIC 855, Seminario avanzado de investigación científica</li> <li>• RIPC 874, Práctica de investigación I</li> <li>• RIPC 875, Práctica de investigación II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PSYF 568, Estadísticas inferenciales aplicadas</li> <li>• PSYF 588, Teoría y construcción de pruebas</li> <li>• RMIC 822, Análisis de varianza</li> <li>• RMIC 824, Técnicas de correlación y regresión múltiple</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PSYF 505, Conducta profesional y ética</li> </ul>
UCA (I/O)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RM 623, Diseño experimental en psicología</li> <li>• RM 625, Introducción a la investigación científica</li> <li>• RM 630, Seminario de método cross cultural</li> <li>• RM 630, Seminario de métodos multiculturales, medición y evaluación</li> <li>• RM 655, Seminario avanzado de investigación científica</li> <li>• RP 674, Práctica de investigación I</li> <li>• RP 675, Práctica de investigación 2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PSY 568, Estadísticas inferenciales aplicadas</li> <li>• PSY 588, Teoría y construcción de pruebas</li> <li>• RM 622, análisis de varianza</li> <li>• RM 624, Técnicas de correlación y regresión múltiple</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PSY 505, Conducta profesional y ética</li> </ul>
PUC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CM 603, investigación social avanzada PSIC822, Investigación cuantitativa y cualitativa</li> <li>• PSIC 870, Práctica de investigación I</li> <li>• PSIC 871, Práctica de investigación II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CM 602, Método estadístico</li> <li>• PSIC 802, Análisis estadísticos multivariados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PSIC 611, Consideraciones</li> </ul>

Tabla 37

*Cursos de Investigación que se Ofrecen en los Programas Graduados Según los Directores/as cont.*

Institución	Método	Estadísticas	Ética
UIA-SG	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PSIC 5033, Técnicas y proceso de entrevista</li> <li>• PSIC 5220, Metodología de la investigación en psicología</li> <li>• PSIC 6030, Métodos de investigación cuantitativos</li> <li>• PSIC 6040, Métodos de investigación cualitativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PSIC 5150, Estadística avanzada</li> <li>• PSIC 5153, Principio de medición y construcción de pruebas</li> </ul>	éticas en la psicología <ul style="list-style-type: none"> <li>• PSIC 5030, Ética y aspectos legales de la psicología</li> </ul>
UIA-SG	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PSIC 7050, Diseño y evaluación de programas psicológicos y servicios</li> <li>• PSIC 8991, Curso de disertación A</li> <li>• PSIC 8992, Curso de disertación B</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PSIC 6216, Evaluación psicoeducativa con niños excepcionales</li> <li>• PSIC 8240, Seminario de evaluación psicológica</li> </ul>	
UIA-Metro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PSIC 5220, Metodología de investigación</li> <li>• PSIC 6422, Práctica de investigación psicológica</li> <li>• PSIC 6981, Seminario de investigación 1</li> <li>• PSIC 6983, Seminario en investigación psicológica</li> <li>• PSIC 7030, Método de investigación cuantitativa</li> <li>• PSIC 8910, Práctica en investigación cuantitativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PSIC 3001, Método estadístico I</li> <li>• PSIC 3002, Método estadístico II</li> <li>• PSIC 5150, Estadística avanzada</li> <li>• PSIC 6421, Práctica de estadística avanzada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PSIC 5030 Ética y aspectos legales de la psicología</li> </ul>
UIA-Metro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PSIC 7040, Método en investigación cualitativa</li> <li>• PSIC 8911, Método en investigación cualitativa</li> </ul>		

También quisimos saber si los/as estudiantes tomaban cursos de investigación en otras facultades y departamentos. Solamente dos (2) directores/as dijeron que los/as estudiantes tomaban cursos en otros departamentos o facultades. Ocho de los profesores/as coincidieron en que ningún estudiante tomaba cursos en otros departamentos o facultades y uno dijo no saber. Mientras que sólo siete (7) estudiantes informaron haber tomado cursos en otras facultades o departamentos. Los cursos que ellos/as informaron fueron: estadística, investigación social, investigación cuantitativa, investigación cualitativa y métodos de investigación.

***Otras experiencias de investigación.***

La información de los cursos la complementamos preguntando sobre otras experiencias de investigación que podía haber en los programas graduados. En la Tabla 36 presentamos la información que proveyeron directores/as, profesores/as y estudiantes. La mayoría de los/as directores/as seleccionaron las experiencias que brindan los cursos de prácticas de investigación en proyectos de la facultad (f=5), el trabajo voluntario en proyectos de la facultad (f=5) y las asistencias de investigación en proyectos de la facultad (f=4). Solamente uno/a (1) dijo que los internados de verano en investigación son una experiencia disponible en el programa. Le preguntamos si entendían que la mayoría del estudiantado aprovecha estas experiencias y cuatro (4) de los seis (6) participantes dijeron que sí. Algunas verbalizaciones sobre por qué esos/as dos (2) participantes entienden que no las aprovechan las presentamos a continuación:

“Los estudiantes dicen que no tienen oportunidad de investigación, pero cuando se les presenta la oportunidad no la aprovechan. Yo no creo que haya un deseo real por la investigación en los estudiantes. El deseo que tienen los estudiantes por la investigación es bastante limitado. Los que aprovechan las oportunidades son los mismos que siempre las aprovechan. Otra cosa es que no coinciden los intereses de los profesores con los de los estudiantes y nosotros deseamos que los estudiantes decidan. En otras facultades no es así. Aquí no están obligados a insertarse en la línea de investigación de los profesores.”

“Sobre carga de trabajo, no tienen tiempo, ya que tienen trabajos fuera de la Universidad para costearse las cosas.”

“Hace falta fomentar la investigación de los estudiantes, particularmente a nivel de maestría.”

Al preguntarle a los profesores/as obtuvimos respuestas muy similares. Observamos en la Tabla 38 que la mayoría de los/as participantes seleccionaron los cursos de prácticas de investigación en proyectos de la facultad (f=7), el trabajo voluntario en proyectos de la facultad (f=6) y las asistencias de investigación en proyectos de la facultad (f=6). Las experiencias que obtuvieron una menor frecuencia fueron trabajos en proyectos de la facultad como alternativa de evaluación de un curso (f=2) e internados de verano en investigación (f=2). Solamente uno (1) de los/as participantes dijo que no hay experiencias de investigación disponibles en el programa. Le preguntamos si entendían que la mayoría del estudiantado aprovecha estas experiencias y dos (2) de los nueve (9) participantes dijeron que sí; a un (1) profesor/a no le aplicaba la pregunta. De los/as seis (6) participantes que dijeron que no, sólo cinco (5) dieron las razones de por qué entienden que el estudiantado no las aprovechan. Estas se encuentran en la Tabla 39.

Sobre las experiencias de investigación disponibles en los programas podemos apreciar que la mayoría del estudiantado seleccionó las mismas tres alternativas: asistencia de investigación en proyectos de la facultad (f=78), cursos de práctica de investigación en proyectos de la facultad (f=61) y trabajo voluntario en proyectos de la facultad (f=60). Estas fueron además, las mismas que seleccionaron profesores/as y directores/as.

Tabla 38

*Experiencias de Investigación que están Disponibles en el Programa*

Experiencias	Directores/as	Profesores/as	Estudiantes
Cursos de prácticas de investigación en proyectos de la facultad	5	7	61
Trabajo voluntario en proyectos de la facultad	5	7	60
Asistencias de investigación en proyectos de la facultad	4	6	78

Tabla 38

*Experiencias de Investigación que están Disponibles en el Programa cont.*

Cursos de prácticas de investigación en proyectos fuera del programa	2	5	25
Trabajos en proyectos de la facultad como alternativa de evaluación de un curso	2	2	23
Internados de verano en investigación	1	2	27
Otro	2	0	16
Ninguna	0	1	0

Tabla 39

*Algunas Verbalizaciones sobre Por Qué los Profesores/as Entienden que el Estudiantado No Aprovecha las Oportunidades de Investigación*

---

Pienso que no conocen todas las oportunidades que hay ni todos los profesores las comentan. Es de ambas partes.

Entiendo que no son muchas las experiencias. Por otro lado, desafortunadamente, percibo que es una minoría el estudiantado que muestra mucha receptividad hacia la investigación. Y a pesar de que algunos hacemos esfuerzos sobre esto, percibo que primordialmente – y lo investigamos en un momentos dado - que todavía entre nuestro estudiantado hay una fuerte asociación entre investigar y estadísticas y las actitudes de rechazo hacia las estadísticas propician el que no se involucren en la investigación.

A muchos estudiantes no les interesa la investigación.

Los estudiantes doctorales son psicólogos que ya están ejerciendo y trabajan a tarea completa. Así que involucrarlos en investigación es bien complejo por la disponibilidad del tiempo de ellos.

No se fomenta la investigación. Por lo menos a nivel de maestría.

---

Al preguntarle a los/as estudiantes si habían participado en algunas de las experiencias anteriores, 58 contestaron que sí. En la Tabla 40 se observa la distribución de las experiencias por universidad. Se puede observar que los estudiantes que mayor participación han tenido son los de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras (UPR-RP). La mayoría de estas personas ha

participado de asistencias de investigación en proyectos de la facultad (f=32), cursos de prácticas de investigación en proyectos de la facultad (f=29) y trabajo voluntario en proyectos de la facultad (f=25). La experiencia en la que menos han participado es en internados de verano en investigación (f=5).

Tabla 40

*Experiencias de Investigación en las Cuales el Estudiantado ha Participado*

Experiencias	PUC	UCA	UIA-Metro	UIA-SG	UPR-RP	Total
Asistencias de Investigación	1	2	0	2	27	32
Cursos de práctica de investigación en proyectos de la facultad	1	4	0	1	23	29
Cursos de práctica de investigación en proyectos fuera del programa	0	0	3	0	6	9
Trabajo voluntario en proyectos de la facultad	0	2	1	0	22	25
Trabajo en proyectos de la facultad como alternativa de evaluación de un curso	0	0	3	1	4	8
Internados de verano en investigación	0	0	1	0	4	5

Los/as estudiantes que han participado de internados de investigación se han enterado de esa oportunidad a través del programa al cual está adscrita la investigación (f=10), hablando con el director o directora del programa (f=5), al solicitar ayuda económica (f=2), anuncios en los tableros de edicto del Departamento (f=1), a través de amistades (f=1).

Los lugares que los/as estudiantes informaron que fueron sus escenarios de internado son: *Summer Research Opportunities Program (SROP)*, Escuela Elemental República de Brasil, Universidad de Puerto Rico en Cayey y *Hispanic Association of Colleges and Universities National Internship Program (HACU)*. La mayoría (f=9) de las personas que realizaron internados recibieron apoyo de un profesor/a, dos recibieron ayuda de otras personas: coordinador de un instituto de investigación (f=1) y el Decanato de Estudios Graduados de la UPR-RP (f=1). Los temas, de esta experiencia, informados por los/as estudiantes fueron:

Autoestima en niños y niñas de primer y tercer grado de una escuela pública en Puerto Rico, Blondet, Derechos, Inmigrantes Puertorriqueños en *New York City* y la climatología en Puerto Rico.

Aquellos/as que han participado en las diferentes experiencias de investigación informaron las tareas que más realizaron. Estas fueron: revisión de literatura (f=50) y tareas clericales (f=37). La tarea que menos realizaron fue facilitar grupos focales o entrevistas grupales (f=15).

Tabla 41

*Tareas Realizadas en las Experiencias de Investigación*

Tareas realizadas	Frecuencia	Por ciento
Revisión de literatura	50	46.7
Tareas clericales	37	34.6
Administración de instrumentos	35	32.7
Reclutamiento de la muestra	34	31.8
Entrada de datos cuantitativos	34	31.8
Redacción de informes	33	30.8
Desarrollo de instrumentos	29	27.1
Transcripciones	27	25.2
Entrada de datos cualitativos	25	23.4
Facilitar grupos focales o entrevistas grupales	15	14.0
Otro	16	15.0

***Factores conducentes a fortalecer la formación en investigación.***

En la literatura se han identificado factores conducentes a fortalecer la formación en investigación del estudiantado graduado. En la Tabla 42 presentamos los nueve (9) factores vinculados a las estrategias para formar en investigación al estudiantado y el grado en que existen en los programas graduados según los directores/as.

Tabla 42

*Factores Conducentes a Fortalecer la Formación en Investigación según los Directores/as*

Factores	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Típica
Oferta variada de cursos de métodos	6	2	3	2.83	.408
Modelaje de la facultad	6	2	3	2.50	.548
Desarrollo de tesis y disertaciones relacionadas a proyectos de investigación implantados en el Programa	6	0	3	2.33	1.211
Oportunidad de colaborar en presentaciones	6	1	3	2.33	.816
Oportunidad de colaborar en publicaciones	6	1	3	2.00	.632
Mentoría	6	0	3	1.67	1.211
Experiencia en proyectos de investigación previo a ingresar al programa	6	0	2	1.33	.816
Apoyo económico para asistir a congresos nacionales e internacionales	6	1	2	1.33	.516
Apoyo económico para investigaciones estudiantiles	6	0	1	.83	.408

Escala: Mucho = 3; Regular = 2; Poco = 1; Nada = 0

La oferta variada de cursos de métodos (media=2.83, DT=.408), el modelaje de la facultad (media=2.50, DT=.548), el desarrollo de tesis y disertaciones relacionadas a proyectos de investigación implantados en los programas (media=2.33, DT=1.211) y la oportunidad de colaborar en presentaciones (media=2.33, DT=.816) fueron los cuatro factores que identificaron entre mucho y un regular grado de presencia en los programas. El factor apoyo económico para investigaciones estudiantiles obtuvo una media de .83 (DT=.408), siendo un factor que existe “poco” en algunos programas y, en otros, no existe.

Desarrollamos unos rangos para determinar, de manera global, en qué grado estaban estos factores en cada universidad y los presentamos en la Tabla 43. Según la información provista por



los directores/as, la PUC es la universidad donde mayor presencia hay de estos factores y la UIA-Metro la universidad donde su presencia es menor.

Tabla 43

*Índices de Grado de Presencia de los Factores por Universidad según los Directores/as*

Rango	Universidad/es
27-21 (Mucho)	PUC
20-14 (Regular)	UPR, UCA, UIA-SG
13-7 (Poco)	UIA-Metro
6-0 (Nada)	Ninguna

Indagamos sobre este tema con los profesores/as. En la Tabla 4 presentamos los factores conducentes a la formación en investigación al estudiantado y el grado en que según los profesores/as existen en los programas graduados. La oferta variada de cursos (media=2.11, DT=.601) y desarrollo de tesis y disertaciones relacionadas a proyectos de investigación implantados (media=2.00, DT=1.00) fueron los factores que identificaron con un regular grado de existencia en los programas. Los factores apoyo económico para asistir a congresos nacionales e internacionales (media=.667, DT=.707) y apoyo económico para investigaciones estudiantiles (media=.667, DT=.707) surgieron como los factores que existen poco en algunos programas y, en otros, no existen.

Tabla 44

*Factores Conducentes a Fortalecer la Formación en Investigación según los Profesores/as*

Factores	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Típica
Oferta variada de cursos de métodos	9	1.00	3.00	2.11	.601
Desarrollo de tesis y disertaciones relacionadas a proyectos de investigación implantados en el Programa	9	.00	3.00	2.00	1.00
Modelaje de la facultad	9	1.00	3.00	1.89	.782
Mentoría	9	.00	3.00	1.67	1.211
Oportunidad de colaborar en presentaciones	9	1.00	3.00	1.67	.866
Oportunidad de colaborar en publicaciones	9	.00	3.00	1.33	1.118

Tabla 44

*Factores Conducentes a Fortalecer la Formación en Investigación según los Profesores/as cont.*

Factores	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Típica
Experiencia en proyectos de investigación previo a ingresar al programa	9	.00	3.00	1.33	.866
Apoyo económico para asistir a congresos nacionales e internacionales	9	.00	2.00	.667	.707
Apoyo económico para investigaciones estudiantiles	9	.00	2.00	.667	.707

Escala: Mucho = 3; Regular = 2; Poco = 1; Nada = 0

Tabla 45

*Índices de Grado de Presencia de los Factores por Universidad según los Profesores/as*

Rango	Universidad/es
27-21 (Mucho)	UCA
20-14 (Regular)	UPR, PUC
13-7 (Poco)	UIA-Metro, UIA-SG
6-0 (Nada)	Ninguna

Por último, informamos la percepción del estudiantado sobre la presencia de estos factores como puede verse en las Tablas 46 y 47. Según estos índices en la Universidad Carlos Albizu (UCA) es donde más existen estos factores y en la Universidad Interamericana Recinto Metropolitano (UIA-Metro) donde menos existen. Es de notar, sin embargo, que en tres de los seis programas estos factores según el estudiantado existen “poco” o “nada”.

Tabla 46

*Factores Conducentes a Fortalecer la Formación en Investigación según el Estudiantado*

Variabes	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Típica
La facultad como modelo a seguir en la investigación	106	1	5	3.62	1.064
Desarrollo de tesis y disertaciones relacionadas a proyectos de investigación implantadas en el Programa	104	1	5	3.56	1.297
Mentoría	104	1	5	3.40	1.218

Tabla 46

*Factores conducentes a fortalecer la formación en investigación según el estudiantado*

Variables	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Típica
Oportunidad de colaborar en presentaciones	104	1	5	3.28	1.274
Oferta variada de cursos	105	1	5	3.16	.931
Experiencias en proyectos de investigación previo a ingresar al programa	104	1	5	3.14	1.161
Oportunidad de colaborar en publicaciones	104	1	5	3.09	1.250
Apoyo económico para investigaciones estudiantiles	100	1	5	2.78	1.142
Apoyo económico para asistir a congresos nacionales e internacionales	103	1	5	2.73	1.179

No sé=1, Nada=2, Poco=3, Regular=4, Mucho=5

Tabla 47

*Índices de Grado de Existencia de los Factores por Universidad*

Rango	Universidad/es
45-38 (Mucho)	UCA(Clínica & I/O)
37-31 (Regular)	UPR,
30-24 (Poco)	PUC, UIA-SG
23-17 (Nada)	UIA-Metro
16-9 (No sé)	Ninguna

***Funciones de mentoría relacionadas a los proyectos de investigación, tesis o disertaciones.***

Dada la importancia de los proyectos de investigación, tesis o disertaciones examinamos las funciones de mentoría realizadas por los profesores/as con el estudiantado en proyectos de investigación, tesis o disertaciones. Como puede verse en la Tabla 48 los directores/as afirmaron estar de “totalmente de acuerdo” en que los profesores/as generan alternativas ante problemas de implantación del estudio (media=4.00, DT=.000) y estar “de acuerdo” en que los profesores/as realizan 13 funciones que incluyen: reunirse con el estudiante con regularidad (media=3.83, DT=.408), proveer insumo constructivo (media=3.83, DT=.408), promover el desarrollo de buenas destrezas y habilidades de redacción (media=3.83, DT=.408), fomentar que las

tesis/investigaciones del estudiantado se sometan a publicación (media=3.50, DT=1.22), fomentar que el estudiantado presente en congresos académicos o profesionales (media=3.50, DT=1.22), y facilitar la identificación de recursos necesarios para realizar la investigación (media=3.33, DT=.816), entre otras. Los directores/as entienden que los/as profesores no informan al/la estudiante de oportunidades disponibles (ej. becas y premios) (media=2.83, DT=.753) ni discuten con el/la estudiante las opciones de empleo que tendrá al graduarse (media=2.67, DT=1.033).

Tabla 48

*Funciones de Mentoría Realizadas por los Profesores/as con los/as Estudiantes en Proyectos de Investigación, Tesis o Disertaciones según los Directores/as.*

Funciones	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Típica
Genera alternativas ante problemas de implantación del estudio	6	4	4	4.00	.000
Se reúne con el/la estudiantes con regularidad	6	3	4	3.83	.408
Provee insumo constructivo	6	3	4	3.83	.408
Promueve el desarrollo de buenas destrezas y habilidades de redacción	6	3	4	3.83	.408
Provee información sobre las normas, procesos y requisitos institucionales pertinentes a la investigación	6	3	4	3.67	.516
Reta la capacidad intelectual del estudiantado y demanda estudio riguroso	6	3	4	3.67	.516
Está accesible al/la estudiantes	6	3	4	3.50	.548
Desarrolla un plan de trabajo con el o la estudiantes	6	3	4	3.50	.548
Fomenta que las tesis/investigaciones del estudiantado se sometan a publicación	6	1	4	3.50	1.225
Fomenta que el estudiantado presente en congresos académicos o profesionales	6	1	4	3.50	1.225
Facilita la identificación de recursos necesarios para realizar la investigación	6	2	4	3.33	.816
Provee insumo oral y escrito con prontitud	6	3	4	3.33	.516

Tabla 48

*Funciones de Mentoría Realizadas por los Profesores/as con los/as Estudiantes en Proyectos de Investigación, Tesis o Disertaciones según los Directores/as.*

Funciones	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Típica
Fomenta y provee oportunidades al estudiantado para involucrarse en investigación	6	3	4	3.33	.516
Informa al/la estudiante de oportunidad disponibles (ej. becas y premios)	6	2	4	2.83	.753
Discute con el/la estudiante las opciones de empleo que tendrá al graduarse	6	1	4	2.67	1.033

Escala: Totalmente de acuerdo = 4; De acuerdo = 3; En desacuerdo = 2; Totalmente en desacuerdo = 1

En la Tabla 49 presentamos las funciones de mentoría realizadas por los profesores/as con los/as estudiantes en proyectos de investigación, tesis o disertaciones. Los profesores/as dijeron estar de acuerdo en que proveen insumo constructivo (media=3.12, DT=.991), información sobre las normas, procesos y requisitos institucionales pertinentes a la investigación (media=3.11, DT=1.05), insumo oral y escrito con prontitud (media=3.00, DT=1.07) y se reúnen con el o la estudiante con regularidad (media=3.00, DT=1.00).

Tabla 49

*Funciones de Mentoría Realizadas con Estudiantes en Proyectos de Investigación según los/as Profesores/as*

Funciones	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Típica
Provee insumo constructivo	8	1.00	4.00	3.1250	.99103
Provee información sobre las normas, procesos y requisitos institucionales pertinentes a la investigación	9	1.00	4.00	3.1111	1.05409
Está accesible al o la estudiante	9	1.00	4.00	3.1111	.92796
Se reúne con el o la estudiante con regularidad	9	1.00	4.00	3.0000	1.00000
Provee insumo oral y escrito con prontitud	8	1.00	4.00	3.0000	1.06904
Genera alternativas ante problemas de implantación del estudio	8	1.00	4.00	3.0000	.92582
Reta la capacidad intelectual del estudiantado	8	1.00	4.00	3.0000	1.06904
Desarrolla un plan de trabajo con el o la estudiante	9	1.00	4.00	2.8889	1.05409
Provee el desarrollo de destrezas y habilidades	9	1.00	4.00	2.7778	.97183

Tabla 49

*Funciones de Mentoría Realizadas con Estudiantes en Proyectos de Investigación según los/as Profesores/as cont.*

Funciones	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Típica
Fomenta y promueve oportunidades al estudiantado	9	1.00	4.00	2.5556	1.13039
Facilita la identificación de recursos necesarios	9	1.00	4.00	2.4444	.88192
Fomenta que el estudiantado presente en congresos	9	1.00	4.00	2.4444	1.01379
Fomenta la tesis/investigación del estudiantado se sometan a publicación	9	1.00	4.00	2.3333	.86603
Discute con el estudiantado las opciones de empleo	8	1.00	3.00	2.1250	.64087
Desarrollo de tesis y disertaciones relacionadas a proyectos de investigación implantados en el programa	9	.00	3.00	2.0000	1.00000
Modelaje de la facultad	9	1.00	3.00	1.8889	.78174
Informa al o la estudiante de oportunidades	8	1.00	3.00	1.8750	.83452
Oportunidad de colaborar en presentaciones	9	1.00	3.00	1.6667	.86603
Mentoría	9	.00	3.00	1.3333	1.11803

Escala: Totalmente de acuerdo=4; De acuerdo=3; En desacuerdo=2; Totalmente en desacuerdo=1

En la Tabla 50 ilustramos que los/as estudiantes expresaron estar de “de acuerdo” en que los profesores/as retan la capacidad intelectual del estudiantado y demandan estudio riguroso (media=3.17, DT=.732), proveen insumo constructivo (media=3.04, DT=.659) y están accesibles al o la estudiante (media=3.03, DT=.751) y estar “en desacuerdo” en que los profesores/as informan a él o la estudiante de oportunidades disponibles (media= 2.45, DT=.897) y discuten con él o la estudiante las opciones de empleo que tendrá al graduarse (media=2.09, DT=.945).

Tabla 50

*Funciones de Mentoría Realizadas por los Profesores/as con los/as Estudiantes en Proyectos de Investigación, Tesis o Disertaciones según los/as Estudiantes.*

Variables	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Típica
Reta la capacidad intelectual del estudiantado y demanda estudio riguroso.	102	1	4	3.17	.732
Provee insumo constructivo.	102	1	4	3.04	.659
Está accesible a el o la estudiante.	102	1	4	3.03	.751
Se reúne con el o la estudiante con regularidad.	102	1	4	2.94	.742

Tabla 50

*Funciones de Mentoría Realizadas por los Profesores/as con los/as Estudiantes en Proyectos de Investigación, Tesis o Disertaciones según los/as Estudiantes.*

Variables	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Típica
Desarrolla un plan de trabajo con el o la estudiante.	100	1	4	2.94	.827
Promueve el desarrollo de buenas destrezas y habilidades de redacción.	101	1	4	2.94	.835
Genera alternativas ante problemas de implantación del estudio.	100	1	4	2.92	.677
Provee información sobre las normas, procesos y requisitos institucionales pertinentes a la investigación.	102	1	4	2.89	.782
Provee insumo oral o escrito con prontitud.	101	1	4	2.84	.821
Facilita la identificación de recursos necesarios para hacer la investigación.	101	1	4	2.81	.784
Fomenta que el estudiantado presente en congresos académicos y profesionales.	102	1	4	2.67	.916
Fomenta que las tesis/investigaciones del estudiantado se sometan a publicación.	101	1	4	2.66	.875
Fomenta y provee oportunidades al estudiantado para involucrarse en investigación.	102	1	4	2.64	.854
Informa a el o la estudiante de oportunidades disponibles.	102	1	4	2.45	.897
Discute con el o la estudiante las opciones de empleo que tendrá al graduarse.	102	1	4	2.09	.945

Escala: Totalmente de acuerdo = 4; De acuerdo = 3; En desacuerdo = 2;  
Totalmente en desacuerdo = 1

Al analizar las frecuencias de manera global por universidad, donde la mayor puntuación es 60 y la menor 15, podemos afirmar que los directores/as están “totalmente de acuerdo” (UCA y UIA-SG) o “de acuerdo” (UPR, UIA-Metro y PUC) en que la mayoría de los profesores/as realizan estas funciones.

Tabla 51

*Índices de Grado de Existencia de las Funciones de Mentoría por Universidad según los Directores/as*

Rango	Universidad/es
60-48.76 (Totalmente de acuerdo)	UIA-SG, UCA
48.75-37.60 (De acuerdo)	UIA-Metro, UPR, PUC
37.50-26.26 (En desacuerdo)	-----
26.25-15 (Totalmente en desacuerdo)	-----

Al analizar las frecuencias de manera global por universidad, donde la mayor puntuación es 60 y la menor 15, podemos afirmar que el profesorado está “de acuerdo” (UIA-SG, UCA, PUC) o “en desacuerdo” (UIA-Metro, UPR) en que estas funciones de mentoría se realizan. Los índices se pueden observar en la Tabla 52.

Tabla 52

*Índices de Grado de Existencia de las Funciones de Mentoría por Universidad según los Profesores/as*

Rango	Universidad/es
60-48.76 (Totalmente de acuerdo)	-----
48.75-37.60 (De acuerdo)	UIA-SG, UCA, PUC
37.50-26.26 (En desacuerdo)	UIA-Metro, UPR
26.25-15 (Totalmente en desacuerdo)	-----

En la Tabla 53 se pueden observar las funciones de mentoría que los/as estudiantes expresaron que los profesores/as realizan. Aquellas funciones en que la mayoría estuvo “de acuerdo” en que la mayoría de ellos/as provee insumo constructivo (f=64), genera alternativas ante problemas de implantación del estudio (f=60) y se reúne con el o la estudiante con regularidad (f=55). Por otro lado, aquellas funciones en que la mayoría estuvo “en desacuerdo” fueron en que la mayoría de ellos/as discute con el o la estudiante opciones de empleo (f=38).

Al analizar las frecuencias de manera global por universidad, donde la mayor puntuación es 60 y la menor 15, podemos afirmar que el estudiantado está de acuerdo (UIA-SG, UCA, PUC)



o en desacuerdo (UIA-Metro, UPR) en que estas funciones de mentoría se realizan. Los índices se pueden observar en la Tabla 57

Tabla 53

*Funciones de Mentoría Realizadas según los/as Estudiantes*

Funciones de mentoría	Frecuencias			
	1	2	3	4
Discute con el o la estudiante opciones de empleo	32	38	23	9
Informa a el o la estudiante de oportunidades	17	33	41	11
Fomenta que el estudiantado presente en congresos	12	29	42	19
Provee y fomenta la involucración en investigación	8	38	39	17
Fomenta que tesis y disertaciones se publiquen	8	37	37	19
Provee insumo oral o escrito con prontitud	7	22	52	20
Promueve el desarrollo de buenas detrezas de redacción	6	20	49	26
Desarrolla un plan de trabajo con el o la estudiante	5	22	47	26
Facilita la identificación de recursos necesraios para hacer la investigación	4	30	48	19
Reta la capacidad intelectual	4	8	57	33
Se reúne con el o la estudiante con regularidad	3	22	55	22
Está accesible a el o la estudiante	3	18	54	27
Provee información sobre las normas, etc. institucionales relacionadas a investigación	3	28	48	23
Genera alternativas ante problemas de implantación del estudio	2	21	60	17
Provee insumo constructivo	2	14	64	22

Escala: 1 = Totalmente en desacuerdo; 2 = En desacuerdo; 3 = De acuerdo; 4 = Totalmente de acuerdo

Se le preguntó al estudiantado si luego de leer las tareas que debe hacer un mentor/a entendían que contaban con uno/a en su programa. La mayoría (f=70) contestó que sí.

Tabla 54

*Índices de Grado de Existencia de las Funciones de Mentoría por Universidad según los/as Estudiantes*

Rango	Universidad/es
60-48.76 (Totalmente de acuerdo)	Ninguna
48.75-37.60 (De acuerdo)	UIA-SG, UCA, PUC
37.50-26.26 (En desacuerdo)	UIA-Metro, UPR
26.25-15 (Totalmente en descuerdo)	Ninguna

En resumen, vemos que para las tres fases de este estudio se presentaron los contenidos – conocimiento, destrezas, posturas éticas – que recalcan los programas graduados en la preparación del estudiantado graduado en investigación. Esto, utilizando como base los cursos de Ética, Método y Estadísticas. Además, se evaluaron las estrategias utilizadas para transmitirle esos contenidos al estudiantado graduado. Existe consenso en que la oferta de experiencias de práctica en investigación es variada (internados, cursos, proyectos de investigación) y que, en términos generales, el estudiantado cuenta con profesores/as que pueden asumir la responsabilidad de mentoría.

### **Segunda Pregunta: Evaluación del Aprendizaje y Resultados de la Formación**

La segunda pregunta de investigación constaba de dos partes: a) ¿Cómo evalúan los programas graduados el aprendizaje de su estudiantado en los contenidos de investigación? y b) ¿Qué resultados/productos genera la capacitación del estudiantado graduado en investigación? Veamos los resultados.

#### ***Evaluación***

La información de Fase I para esta pregunta surge también del análisis de prontuarios. Podemos ver en la Tabla 55 el número de textos en las categorías que trataban este tema. La categoría de “otro tipo de evaluaciones” en el curso de método incluía: informes orales de temas del texto, trabajos en grupos o individuales: orales y escritos, y revisión crítica de artículos. La misma categoría referente al curso de estadísticas incluía: tareas especiales de análisis estadísticos, discusión de lecturas y temas del curso, análisis e interpretación de resultados de investigaciones (Tesis y Disertaciones). Además, incluía experiencias de laboratorio, tales como: manejo del programa SPSS, demostraciones con ejercicios prácticos (experiencias de campo) y recolección de datos (cuestionarios). Para el curso de ética también mencionaron otras

alternativas como: asignación de temas de investigación, debates, dinámicas/ejercicios relacionados a valores, asistencia a reuniones, diarios reflexivos, presentaciones orales, asistencia y participación.

Notamos que en los cursos de estadística el mayor número de textos se refiere a exámenes, mientras que para el curso de método sobresale la redacción de una propuesta de investigación. También podemos notar que algunos/as profesores hacen esfuerzos por generar otras alternativas de evaluación fuera de las más comunes destacándose en este sentido el curso de ética.

Tabla 55

*Textos en Categorías Relacionadas a la Evaluación del Estudiantado en los Prontuarios*

Categoría	UPR-RP	PUC	UCA	UIA-METRO	UIA-SG	Total
14. Evaluación del aprendizaje de cada estudiante en el curso introductorio de métodos de investigación a nivel graduado	1	2	-	-	-	3
14.3 Exámenes	3	4	4	1	1	14
14.5 Propuesta de investigación	5	7	7	5	5	29
14.6 Otro tipo de evaluaciones	7	6	3	6	11	33
15. Evaluación del aprendizaje de cada estudiante en el curso introductorio de estadística a nivel graduado	9	-	2	2	3	16
15.1 Exámenes	19	7	3	1	10	40
15.2 Pruebas cortas	-	6	-	-	-	6
15.3 Análisis estadísticos de estudios particulares	6	4	-	-	2	12
15.4 Otro tipo de evaluaciones	32	14	4	1	11	62
16. Evaluación del aprendizaje de cada estudiante en el curso de ética a nivel graduado	1	3	-	-	-	4
16.1 Exámenes	2	2	4	-	-	8
16.3 Otro tipo de evaluaciones	6	12	3	3	9	33
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>35</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>22</b>	<b>119</b>

La **Categoría 14** recoge textos en los que se identifican los elementos que componen la evaluación del curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado que se espera el estudiantado cumpla. A continuación, algunas citas.

“El curso consta de seis unidades en las que se asignarán textos que posibilitarán la aproximación teórica y metodológica a cada diseño de investigación. Para cada sesión el alumno deberá leer los textos asignados. Además, se asignará de antemano a un grupo de estudiantes la dirección de la discusión de los mismos, quienes harán una presentación oral. Se enfatizará el aprendizaje colaborativo oral y escrito, de modo que los alumnos trabajen de manera colectiva en y fuera del salón de clases. Esta estrategia de aprendizaje posibilita que los estudiantes participen de forma activa e informada en el salón de clases.” (*UPRRP Método*)

- “a. Las lecturas que se asignen del texto y otras fuentes suplementarias.
- b. Realizar todas las asignaciones y proyectos asignados por el profesor.
- c. Entregar los trabajos asignados en la fecha correspondiente.
- d. Tomará los exámenes en los días y las horas indicadas.” (*PUC Método*)

Por otra parte, en la **Categoría 15** se identificaron los elementos que componen la evaluación del curso de estadísticas para la investigación psicológica que se espera el estudiantado cumpla. Estos son algunos ejemplos.

“La nota final se otorgará a base del promedio obtenido en esos criterios. Se suman los valores obtenidos en cada uno de los criterios y esa suma se divide entre 500. Se utilizara la siguiente distribución para adjudicar la nota: 90 o más - A, 80 - 89 - B, 70-79 - C, Menos de 70 – F” (*Inter Metro Estadísticas*)

“The profesor who offers the course will select the specific evaluation criteria. These criteria could include, but would not be limited to, projects, exams, class presentations, homework assignment, and exercises.” (*UCA*)

- “a) Libros: de Texto Interactivos y Virtuales. b) Programado SPSS: programado estadístico más frecuentemente utilizado en las ciencias sociales y la psicología.
- c) Correo Electrónico (Email): Se utiliza para intercambiar información, informar ajustes al calendario de trabajo y como medio para aclarar dudas o añadir material.
- d) Internet: A través del curso se espera utilizar los recursos del Internet tales como: libros de texto virtuales, librerías virtuales en línea, bancos de datos, documentos, publicaciones, etc. que son relevantes para el curso.
- e) Blackboard: Utilizaremos el Programa Blackboard versión 6.0 como uno de los medios de comunicación e información para el curso. La página de Blackboard para este curso contiene el prontuario del curso, como documentos, mensajes y noticias relacionadas al

curso, correo electrónico, encuestas electrónicas, chats y grupos de discusión. Es requisito verificar la página de Blackboard antes de cada clase (lunes) y durante cada Laboratorio (miércoles).

f) Chats, Encuestas Electrónicas, y/o Grupos de Discusión: Interacción a través de la computadora. Se utilizará para charlas o intercambio de información entre miembros del curso o con invitados.” (*UPRRP Estadísticas*)

Finalmente, en la **Categoría 16** se identificaron los elementos que componen la evaluación del curso de ética del programa graduado. Presentamos un ejemplo.

“Deberán realizar todos los trabajos escritos y el uso de referencias en estilo APA. Si algún estudiante entrega un trabajo escrito básicamente idéntico a otro, ambos obtendrán cero (0) en dicho trabajo; excepción en trabajos grupales. La participación activa y asistencia del estudiante es de suma importancia. Deben realizar las lecturas asignadas en clase, las cuales se integraran en la discusión de la misma y serán incluidas en los trabajos y ensayos. Los trabajos serán entregados personalmente a la profesora, a la hora y el día así establecido.” (*PUC Ética*)

Le preguntamos a los directores/as, profesores y estudiantes cómo se evaluaba el aprendizaje en sus programas. En la Tabla 56 presentamos sus respuestas. Encontramos que las cuatro maneras más frecuentes para evaluar el aprendizaje según los directores/as eran los exámenes (f=5), las pruebas cortas (f=5), las presentaciones orales individuales en clase (f=5) y la redacción de propuestas de investigación (f=5). La manera menos frecuente para evaluar el aprendizaje era la auto-evaluación (f=1).

Por otra parte, según los profesores/as las tres maneras más frecuentes para evaluar el aprendizaje eran la redacción de propuestas de investigación (f=9), los exámenes (f=8) y las presentaciones orales individuales en clase (f=7). Las maneras menos frecuente para evaluar el aprendizaje eran las publicaciones (f=1) y las asignaciones aplicadas (f=1).

Por último, el estudiantado dijo que su aprendizaje en el curso introductorio de método frecuentemente era evaluado con la redacción de propuestas de investigación (f=69), exámenes (f=54) y presentaciones orales (f=48). Otros modos de evaluación menos frecuente fueron las

reuniones de supervisión (f=11) y reuniones de equipo (f=6). En la categoría otros se encuentran: presentaciones en foros profesionales, ensayos y revisión de literatura.

Hay gran congruencia entre las tres poblaciones particularmente en relación a las propuestas de investigación, las presentaciones orales y los exámenes.

Tabla 56

*Maneras en que se Evalúa en los Programas Graduados el Aprendizaje del Estudiantado en los Contenidos de Investigación*

Maneras de evaluación	Directores/as	Profesores/as	Estudiantes
Exámenes	5	8	54
Pruebas cortas	5	2	14
Presentaciones orales individuales en clase	5	7	48
Redacción de propuestas de investigación para cursos	5	9	69
Reflexiones individuales escrita	4	3	35
Análisis de casos	4	4	21
Informes de trabajos en grupos pequeños	3	6	28
Reuniones de supervisión	3	5	11
Simulaciones, juego de roles u otros ejercicios prácticos	3	6	27
Publicaciones	3	1	0
Reuniones de equipos de investigación	2	6	6
Otra	2	1	4
Auto-evaluaciones	1	2	17

En la Tabla 57 se muestran las formas en que los/as estudiantes indicaron que fueron evaluados en sus internados. Seleccionaron con mayor frecuencia las reuniones de equipos de investigación (f=9) y las reuniones de supervisión (f=9). Las opciones menos seleccionadas fueron simulaciones (f=1), autoevaluaciones (f=1) y análisis de casos (1). En la categoría otras se encuentran cumplimiento de tareas asignadas y asistencia.

Tabla 57

*Evaluación del Estudiantado en los Internados de Investigación (N=11)*

Maneras de evaluación	Frecuencia	Por ciento
Reuniones de equipos de investigación	9	81.8
Reuniones de supervisión	9	81.8
Presentaciones orales individuales	5	45.4
Redacción de propuestas de investigación	4	36.3
Publicaciones	4	36.3
Reflexiones individuales escritas	3	27.2
Informes de trabajo en grupos pequeños	3	27.2
Simulaciones	1	9.0
Autoevaluaciones	1	9.0
Otras	1	9.0

En la Tabla 58 se muestran las formas en que el estudiantado indicó que fueron evaluados en sus experiencias de investigación. Seleccionaron con mayor frecuencia las reuniones de equipos de investigación (f=41) y las reuniones de supervisión (f=34). Las opciones menos seleccionadas fueron simulaciones (f=7) y exámenes (f=1). En la categoría “otras” se encuentran evaluación final de desempeño, presentaciones a la comunidad y cumplimiento de tareas.

Tabla 58

*Maneras de Evaluación del Estudiantado en las Experiencias de Investigación (N=58) según los/as Estudiantes*

Maneras de evaluación	Frecuencia	Por ciento
Reuniones de equipos de investigación	41	70.6
Reuniones de supervisión	34	58.6
Reflexiones individuales	16	27.5
Redacción de propuestas de investigación	16	27.5
Auto-evaluación	14	24.1
Informes de trabajos en grupos pequeños	11	18.9
Presentaciones orales	8	13.7
Análisis de casos	8	13.7
Publicaciones	8	13.7
Simulaciones	7	12.0
Otras	5	8.6
Exámenes	1	1.7

En términos generales, podemos ver que las formas de evaluar al estudiantado se concentran en propuestas de investigación para el curso de método, exámenes para el curso de

estadísticas, y una variedad de opciones para ética. En el caso de otras experiencias de investigación la ejecutoria estudiantil se evalúa más frecuentemente mediante reuniones de equipo o de supervisión.

### **Resultados que Genera la Capacitación en Investigación del Estudiantado Graduado**

#### **El interés en investigar.**

La capacitación del estudiantado graduado en investigación busca, como resultado principal, el que pueda realizar estudios independientemente. La primera forma de indagar sobre este particular fue auscultando la motivación para investigar, ingrediente esencial para la tarea. Preguntamos a los tres sectores si entiende que al estudiantado le interesa la investigación.

La mayoría de los/as directores/as (f=5) expresó que al estudiantado sí le interesa la investigación. La respuesta de los profesores/as fue diferente ya que sólo cuatro (4) de los nueve (9) participantes expresó que al estudiantado sí le interesa la investigación. Por otra parte, la mayoría de los/as estudiantes (f=97) expresó que le interesa la investigación. En la Tabla 59 aparece una categorización de las verbalizaciones principales de los/as estudiantes sobre sus razones para interesarle la investigación. Por otra parte, en la Tabla 60 aparecen las categorías de las verbalizaciones principales de los/as estudiantes sobre sus razones para no interesarle la investigación. Las verbalizaciones en su totalidad aparecen en el Anejo T.

Tabla 59

#### *Razones por las que al Estudiantado le Interesa la Investigación (Estudiantes)*

Categoría	Verbalización
La investigación como aportación social	Porque me parece clave para la transformación del país, su desarrollo y mejoría.
La investigación como aportación de conocimiento para el desarrollo de la disciplina y la profesión	Es un proceso que permite fortalecer nuestra práctica y la reflexión sobre lo que hacemos.
La investigación como un medio para planes futuros	Me perfilo ejerciendo en el área académica y entiendo que la enseñanza e investigación son intrínsecas.



Tabla 60

*Razones por las que al Estudiantado No le Interesa la Investigación (Estudiantes)*

Categoría	Verbalización
Percepción de desvinculación de la investigación y la práctica	Me interesa conocerla pero no hacerla. Me interesa la práctica.
Percepción de desinterés del quehacer investigativo en el país	En Puerto Rico no se ha hecho un enfoque donde la investigación sea estrictamente necesaria. Las tesis se quedan recogiendo polvo y prefiero consumir la investigación ya existente y aprender realmente “como se bate el cobre” de la psicología en el “campo de batalla”.
Percepción negativa hacia el proceso de investigación	Me parece aburrida.
Obstáculos	Porque la Institución y/o Facultad no necesariamente te permite investigar temas que sean de interés del estudiante.

También le preguntamos al estudiantado si creían que a sus compañeros/as le interesaba la formación en investigación, sesenta y seis (66) de los estudiantes contestaron que sí. En las Tablas 61 y 62 categorizamos algunas razones que los/as estudiantes dieron para sustentar su respuesta.

Tabla 61

*Razones por las Cuales el Estudiantado Cree que a sus Compañeros/as le Interesa la Formación en Investigación*

Categoría	Verbalización
Iniciativas estudiantiles para promocionar la investigación	Este aspecto se puede ver en las iniciativas de los/as estudiantes para fortalecer la investigación. (Ej. Jornada estudiantil de Investigación en Psicología) También los/as estudiantes asisten frecuentemente a escenarios fuera del país y en el país para exponer sus investigaciones. En términos generales entiendo que la UPR-RP tiene una cultura pro-investigación.

Tabla 61

*Razones por las Cuales el Estudiantado Cree que a sus Compañeros/as le Interesa la Formación en Investigación*

Categoría	Verbalización
Participación de estudiantes en convenciones	Baso mi respuesta en la cantidad de participación de estudiantes de mi programa en Foros de investigación nacionales e internacionales.
Participación en experiencias de investigaciones	Entiendo que les interesa la formación en investigación porque he visto que muchos están involucrados en proyectos. Además percibo a muchos estudiantes disgustados por encontrarse en el camino a profesores que no enseñan la clase de método y estadísticas con temas que los ayuden a desarrollar proyectos de investigación.
Trabajo voluntario en proyectos de investigación	Los/as estudiantes buscan las formas para obtener alguna experiencia en esos procesos de investigación, esa iniciativa completamente voluntaria es clave para demostrar el interés.
Están matriculados en un programa PhD	Existe la opción de PsyD por tanto si no le interesara estuvieran matriculados en PsyD en lugar de PhD.

Tabla 62

*Razones por las Cuales el Estudiantado Cree que a sus Compañeros/as No le Interesa la Formación en Investigación*

Categoría	Verbalización
Realizan investigación por cumplir con requisitos académicos	Conversaciones con estudiantes y en cantidad de investigaciones que salen de la universidad, ya que no son muchas. Las que son es por requisito.
Se enfocan en cumplir requisitos académicos y obtener destrezas prácticas al mundo laboral	Los estudiantes se enfocan más en obtener el grado y las destrezas para desenvolverse bien en el área laboral. No percibo interés al mundo académico, especialmente por todas las conversaciones que he tenido y donde planteo mi interés por la academia.
No participan en proyectos de investigación	Solo aquellos de nosotros/as que participamos activamente en proyectos de investigación mostramos un interés particular hacia la investigación pero la mayoría de los estudiantes del programa graduado no participa ni muestra interés hacia la investigación.

Tabla 62

*Razones por las Cuales el Estudiantado Cree que a sus Compañeros/as No le Interesa la Formación en Investigación cont.*

Categoría	Verbalización
Poca accesibilidad a oportunidades de investigación	Los programas existentes en P.R. no apoyan ni inculcan amor a la investigación. Es muy pobre la calidad de muchos programas en la isla y peores las oportunidades para los que, aunque preferimos ser consumidores de investigación, quisiéramos tener la oportunidad de poder participar en algo más allá de la enseñanza atropellada en un salón de clase.
Desconocimiento sobre el proceso de investigación	En términos generales, los estudiantes que están comenzando estudios graduados, no conocen bien (a cabalidad) lo que implica un proceso de investigación. Como les falta mucha información; no les interesa (por ignorancia).
No les agrada el proceso de investigación	Baso mi respuesta en que muchos no les gusta la investigación. Yo diría que es el proceso que hay que hacer para llevar a cabo lo que les parece tedioso.
Limitación de tiempo y disponibilidad	Actitudes del estudiante y disponibilidad, mucho de ellos están comprometidos en familia, trabajos, hijos, etc.

Otra forma de indagar sobre su interés fue preguntar por qué los/as estudiantes realizan investigaciones. En la Tabla 63 se presentan las razones que ofrecen los directores/as, los profesores/as y los/as estudiantes. Las razones seleccionadas con mayor frecuencia por las tres poblaciones fueron: como requisito de cursos y para su tesis o disertación.

Un número mínimo dijo que se realizaba esta tarea por iniciativa propia.

Tabla 63

*Razones por las que el Estudiantado Realiza Investigaciones*

Variables	Directores/as	Profesores/as	Estudiantes
Como requisito de cursos	6	9	61
Para su tesis o disertación	6	9	47
Como parte de investigaciones de la facultad	4	6	19
Por iniciativa propia	3	1	15

Indagamos en el cuestionario de los/as estudiantes si la tesis de maestría es un requisito de graduación. La minoría de los/as estudiantes ( $f=26$ ) dijeron que la tesis de maestría es requisito de graduación y once (11) dijeron estar trabajando en su tesis de maestría. En la Tabla 64 se puede ver en qué etapa de desarrollo se encontraban los/as estudiantes por universidad. Por otro lado, treinta y siete (37) dijeron estar trabajando en su disertación doctoral. En la Tabla 65 se puede ver en qué etapa de desarrollo se encuentran las disertaciones de los/as estudiantes por universidad.

Tabla 64

*Etapas de Desarrollo de la Tesis de Maestría (N=11)*

Variables	PUC	UCA	UIA-Metro	UIA-SG	UPR-RP	Total
Estoy realizando la revisión de literatura	0	1	0	0	4	5
Redacté la revisión de literatura	0	2	0	0	2	4
Estoy redactando el método	0	1	0	0	2	3
Redacté el método	0	1	0	0	1	2
Estoy preparando la presentación para defender la propuesta	0	1	0	0	1	2
Defendí propuesta	0	0	0	0	0	0
Estoy recogiendo datos	0	0	0	0	0	0
Estoy analizando datos	0	0	0	0	0	0
Estoy redactando los resultados	1	0	0	0	0	1
Estoy redactando la discusión	0	0	0	0	0	1
Estoy preparando la presentación para la defensa oral	1	0	0	0	0	1

Tabla 65

*Etapa de Desarrollo de la Disertación Doctoral (N=37)*

Variables	PUC	UCA	UIA- METRO	UIA-SG	UPR-RP	Total
Estoy realizando la revisión de literatura	3	0	11	3	13	30
Redacté la revisión de literatura	0	3	2	1	9	15
Estoy redactando el método	0	1	0	0	6	7
Redacté el método	0	2	0	0	5	7
Estoy preparando la presentación para defender la propuesta	0	2	0	0	3	5
Defendí la propuesta	0	0	1	0	4	5
Estoy recogiendo datos	1	0	0	0	2	3
Estoy analizando datos	1	0	0	1	3	5
Estoy redactando los resultados	1	0	0	2	2	5
Estoy redactando la discusión	1	0	0	0	1	2
Estoy preparando la presentación para la defensa oral	0	0	0	0	4	4

**Competencias en investigación.**

Una de las evidencias más directas del impacto de la formación en investigación que recibe el estudiantado a través de sus cursos y experiencias son sus competencias en investigación. En la Tabla 66 presentamos las competencias en investigación reportadas por los/as estudiantes en el instrumento de auto-informe que desarrollamos con este propósito.

Los/as estudiantes informaron poseer poca competencia en publicar trabajos de investigación en revistas profesionales (media=1.59, DT=.751), en periódicos (media=1.66, DT=.749) y en boletines profesionales o comunitarios (media=1.65, DT=.751). También informaron poca competencia en temas relacionados a la investigación cualitativa como uso de diarios (media=1.78, DT=.749), grupos focales (media=1.89, DT=.785), guías de observación (media=1.81, DT=.760), guías de categorías (media=1.91, DT=.807) y programa computadorizados de análisis cualitativo (media=1.47, DT=.708). Informaron mayor

competencia en el uso de los programas *power point* (media=2.84, DT=.409) y *word* (media=2.88, DT=.398) seguido por discusión de consideraciones éticas (media=2.57, DT=.644), búsqueda manual de documentos impresos (media=2.55, DT=.700) y búsqueda de revisión de literatura electrónica (media=2.64, DT=.631).

Tabla 66

*Competencias en Investigación del Estudiantado*

Competencias	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Típica
<b>Introducción</b>					
Definición del tema de investigación	109	1	3	2.49	.555
Selección de objetivos o hipótesis	109	1	3	2.36	.619
Discusión de los modelos filosóficos que subyacen la investigación	109	1	3	2.12	.708
Discusión de consideraciones éticas de la investigación	108	1	3	2.57	.644
<b>Revisión de literatura</b>					
Búsqueda manual de documentos impresos	109	1	3	2.55	.700
Búsqueda electrónica	109	1	3	2.64	.631
Redacción de una revisión integrada	109	1	3	2.35	.701
<b>Proceso de investigación</b>					
Selección del método o técnica a utilizar	109	1	3	2.25	.658
Realización de estudios pilotos	108	1	3	1.92	.770
Proceso de reclutamiento de participantes	109	1	3	2.23	.719
<b>Revisión y/o diseño de los instrumentos de investigación</b>					
Cuestionarios	109	1	3	2.24	.722
Entrevistas	109	1	3	2.26	.702
Escalas	109	1	3	2.00	.714
Diarios	108	1	3	1.78	.749
Guías de observación	109	1	3	1.81	.760
Guías de categorías para el análisis de contenido	109	1	3	1.91	.807
Grupos focales	108	1	3	1.89	.785
Proceso de implantación de la investigación	109	1	3	2.20	.755
<b>Desarrollo de los procedimientos de los <i>Institutional Review Boards</i></b>					

Tabla 66

*Competencias en Investigación del Estudiantado cont.*

Competencias	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Típica
Diseño hoja de consentimiento	108	1	3	2.31	.781
Completar formulario de IRB de su institución	108	1	3	2.04	.847
Proceso de análisis de resultados					
Análisis cualitativos					
Manual(discusión entre jueces/juezas)	108	1	3	1.99	.703
N-Vivo; Atlas TI; Ethnograph	108	1	3	1.47	.708
Análisis cuantitativos					
SPSS	109	1	3	2.11	.671
Proceso de interpretación de resultados	107	1	3	2.11	.718
Ofrecer presentaciones en español					
En congresos	107	1	3	2.05	.867
En vistas públicas	109	1	3	1.70	.828
En reuniones de equipos de trabajo	109	1	3	2.46	.800
Publicar trabajos de investigación					
En revistas profesionales	107	1	3	1.59	.751
En periódicos	108	1	3	1.66	.749
En boletines profesionales o comunitarios	108	1	3	1.65	.751
Diseminación de los resultados					
Redacción de informes de investigación					
En Español	107	1	3	2.42	.728
Uso de programas computarizados					
Power Point	106	1	3	2.84	.409
Access	105	1	3	1.60	.767
Word	106	1	3	2.88	.398

Escala: Poco = 1; Regular = 2; Mucho = 3

En el Anejo U se puede observar la distribución de las competencias por universidad. En términos generales, el estudiantado informa niveles similares de competencias en las distintas instituciones. En la Tabla 67 presentamos aquellas competencias en las que se observa mayor variación entre las instituciones. En la mayoría de estas el estudiantado de la UPR-RP informa mayor competencia. La única variación es en el diseño de hojas de consentimiento en el cual se destaca la UCA.

Tabla 67

*Competencias en Investigación del Estudiantado por Institución*

Competencias	PUC	UCA	UIA-Metro	UIA-SG	UPR-RP
Realización de estudios pilotos	M=1.70 DT=.674	M=2.14 DT=.899	M=1.77 DT=.716	M=1.50 DT=.674	M=2.14 DT=.771
Escalas	M=2.10 DT=.737	M=2.28 DT=.755	M=2.00 DT=.730	M=2.00 DT=.603	M=1.95 DT=.734
Guías de categorías para el análisis de contenido	M=1.90 DT=.875	M=1.71 DT=.755	M=1.77 DT=.716	M=1.41 DT=.514	M=2.16 DT=.850
Grupos focales	M=1.66 DT=1.00	M=1.42 DT=.786	M=1.93 DT=.771	M=1.58 DT=.792	M=2.06 DT=.719
Diseño hoja de consentimiento	M=2.60 DT=.699	M=1.57 DT=.534	M=2.36 DT=.764	M=1.91 DT=.900	M=2.42 DT=.735
Completar formulario de IRB de su institución	M=2.10 DT=.875	M=1.75 DT=.534	M=1.70 DT=.794	M=1.75 DT=.866	M=2.38 DT=.785
Manual(discusión entre jueces/juezas)	M=2.00 DT=.942	M=1.71 DT=.755	M=2.00 DT=.774	M=1.66 DT=.651	M=2.10 DT=.778
Proceso de interpretación de resultados	M=2.10 DT=.737	M=2.28 DT=.755	M=1.90 DT=.711	M=1.75 DT=.753	M=2.31 DT=.657
En congresos	M=1.60 DT=.843	M=2.16 DT=.983	M=1.96 DT=.795	M=1.54 DT=.687	M=2.30 DT=.870

**Escala de productividad en la investigación.**

Esta escala medía productos tangibles como resultado de la formación en investigación del estudiantado. En la Tabla 68 mostramos los resultados. Se puede observar que la mayoría de los/as estudiantes posee ninguna o poca producción en investigación. La producción menor se refiere a trabajos sometidos a publicación (f=87) y trabajos publicados (f=93). Cuando los datos de productividad se detallan por universidades se puede observar que los/as estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras presentan una mayor productividad. Donde más



marcada se ve esa distinción es en la participación de conferencias y publicaciones. En el Anejo V se puede observar la totalidad de estos datos por universidad.

Tabla 68

*Escala de Productividad en la Investigación (Estudiantes) (N=109)*

Productos	Frecuencias			
	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
Cuántos informes de investigación ha redactado:	50	22	17	20
Fue redactado con un/a profesor/a	24	19	11	5
El/la estudiante es primer autor/a	13	29	11	6
Cuántos trabajos está realizando para presentación:	64	23	12	10
Los está trabajando con un/a profesor	19	17	7	2
El/la estudiantes es primer autor/a	12	19	10	4
Cuántos trabajos ha presentado en conferencias académicas o profesionales:	61	18	11	19
Los ha presentado con un/a profesor/	16	15	4	12
El/la estudiantes es primer autor/a	12	16	8	11
Cuántos ha sometido a publicación:	87	13	4	4
Los ha sometido con un/a profesor/a	3	13	2	3
El/la estudiante es primer autor/a	10	7	3	1
Cuántos trabajos ha publicado:	93	9	2	4
Los ha publicado con un/a profesor/a	4	7	1	3
El/a estudiante es primer autor/a	5	8	1	1

Escala: 1 = Ninguno; 2 = Uno; 3 = Dos; 4 = Tres o más

A los/as estudiantes se le preguntó el tema y método de la investigación más completa que hubiesen realizado. Algunos de los temas fueron: Actitud de los hombres hacia el aborto, Desempleo, género y satisfacción de necesidades en Puerto Rico, El desarrollo de una escala para la Práctica Profesional Basada en la Evidencia (PPBE), La política pública "Una falta y estás fuera" en los residenciales públicos de Puerto Rico y vectores socio-culturales y lingüísticos en la recuperación de derrame cerebral. Puede ver la totalidad de los temas en el Anejo W. En la Tabla 69 puede ver los métodos utilizados por los/as estudiantes.

Tabla 69

*Métodos Utilizados por el Estudiantado en su Investigación más Completa*

Institución	Método		
	Cualitativo	Cuantitativo	Mixto
PUC	1	5	0
UCA	2	2	1
UIA-Metro	5	8	1
UIA-SG	4	4	0
UPR-RP	15	5	7
Total	27	24	9

Se les preguntó a los directores/as y a los profesores/as si, en términos generales, creían que al estudiantado de su programa le interesaba la formación en investigación. Cinco (5) de los seis (6) directores/as dijeron que sí hay interés en el estudiantado por la formación en investigación, mientras que solamente cuatro (4) de los nueve (9) profesores/as expresaron creer que hay este interés en el estudiantado. Las explicaciones que dieron los directores a sus respuestas se encuentran en la Tabla 70 y las de los profesores/as en la Tabla 71.

Tabla 70

*Razones de los Directores/as para Creer que Existe o No Interés en el Estudiantado por la Formación en Investigación*

Expresan su interés, se ofrecen como voluntarios.

Yo creo que todos los que entran al programa PhD es para eso. Pero no todos los que entran al programa PhD están dirigidos a investigar sino más dirigido al mundo académico a dar clases o también por el prestigio de las siglas. Pero realmente te das cuenta que no todo el mundo sale de aquí para investigar, se van al mundo clínico. Todos tienen la capacidad para hacerlo, pero deciden a la larga que quieren estar todo el día con una computadora, con análisis estadísticos, SPSS o SA o Minitab, entre otras cosas.

Primeramente, si les interesa un programa PhD tiene que interesarles la investigación. Segundo, se ve en ellos esa necesidad y ese interés por lo que leen ver si eso aplica a Puerto Rico y una de las formas sería a través de la investigación. Ver si ese concepto lo podemos aplicar a los puertorriqueños y puertorriqueñas.

El interés está, los estudiantes están muy interesados en investigar. Ahora mismo tenemos un fenómeno de que estas nuevas generaciones tienen mucha curiosidad por conocer. Yo entiendo que la inquietud por conocer, por saber, por qué está pasando esto o lo otro está más ahora.

Tabla 70

*Razones de los Directores/as para Creer que Existe o No Interés en el Estudiantado por la Formación en Investigación cont.*

---

Porque la mayor parte de ellos están más bien interesados en el aspecto práctico. Es una impresión, no es un análisis.

Lo que pasa es que no hay un intermedio, tendría que decir que sí. Pero el análisis que yo he hecho plantea que debemos evaluar a si debemos movernos a un PsyD en vez de un PhD. Yo entiendo que nuestros estudiantes tienden a ser mucho más *practitioners* que investigadores. Por lo tanto, sería disonante ir sosteniendo un PhD con ese perfil de estudiante. El perfil de estudiante yo lo veo más dirigido a desarrollo de destrezas clínicas mucho más que destrezas de investigación.

---

Tabla 71

*Razones de los Profesores/as para Creer que Existe o No Interés en el Estudiantado por la Formación en Investigación*

---

Difícil, pero sí. Recuerda que yo doy servicio a todas las áreas, doy cursos que están estudiantes de todas las áreas y veo que están interesados.

En que producen investigaciones de calidad tanto en el salón de clase como en sus tesis y disertaciones.

Ellos seleccionan PhD ya que tienen para escoger entre PhD y PsyD.

Llevo dando los cursos de estadísticas e investigación y observo que mientras los estudiantes están en los cursos observas que se involucran y muestran interés. Pero cuando miramos cuántos egresados siguen haciendo trabajos dirigidos a la investigación realmente es una minoría.

No les importa mucho los cursos de investigación ni las destrezas cuantitativas, son bien apáticos a eso. Muchos cuando llegan a trabajar la disertación tú notas la deficiencia en destrezas.

Lo hacen porque tienen que hacer, es obligatorio.

Mi experiencia es que toman los cursos de investigación porque es un requisito. Si realmente tuviéramos los cursos opcionales, el estudiante preferiría los cursos de especialidad. De hecho, siempre les cuesta más, son los cursos más antipáticos para ellos, los pospones en término de selección. Ese tipo de patrón es bastante común.

Por comentarios que escucho en mis clases. Para ellos el curso de investigación es un requisito y lo ven así. Es un requisito que me va a ayudar en la reválida y en la tesis o disertación. Podrá haber alguna que otra excepción.

Tabla 71

*Razones de los Profesores/as para Creer que Existe o No Interés en el Estudiantado por la Formación en Investigación cont.*

---

Creo que miran la investigación como un mal necesario en su desarrollo académico. Y son menos los que desarrollan amor hacia ese tipo de tareas. Como ha dominado mucho el paradigma positivista creo que le tienen miedo a las estadísticas o no entienden que hay otras maneras de hacer investigación. Tienen poco tiempo, la mayoría de nuestros estudiantes trabajan y estudian, tienen familia. No tenemos muchos estudiantes que sean a tiempo completo, en el sentido de que no trabajen.

---

### **La divulgación de resultados de las investigaciones.**

Un producto tangible del investigar es la difusión de los resultados de las investigaciones que se han realizado, lo cual puede lograrse a través de diferentes medios dependiendo del tema y el público al cual se dirige la divulgación. Los medios en los que el estudiantado divulga los resultados de sus investigaciones se presentan en la Tabla 72. Los directores/as coinciden en que el medio que se utiliza con mayor frecuencia es presentaciones en conferencias locales (f=6). Otros medios donde los directores/as entienden que se publican los resultados son revistas profesionales (f=4), presentaciones en conferencias en otros países (f=4) y conversatorios en sus programas (f=4). Coinciden en que los *Blogs* en Internet, los boletines comunitarios, los resúmenes ejecutivos al financiador y los resúmenes ejecutivos a la legislatura no son medios en los cuales el estudiantado graduado divulgue los resultados de sus investigaciones.

Los medios donde los profesores/as indican que los/as estudiantes divulgan sus resultados eran artículos en revistas profesionales (f=7) y presentaciones en conferencias locales (f=7). Otros medios eran presentaciones en conferencias en otros países (f=4) y periódicos (f=4). Coinciden en que los resúmenes ejecutivos al financiador y los resúmenes ejecutivos a la legislatura no son medios en los cuales el estudiantado graduado divulgue los resultados de sus investigaciones.

Al preguntarle al estudiantado donde divulga los resultados de sus investigaciones, el número mayor contestó que divulga los resultados de sus investigaciones en presentaciones en conferencias locales (f=26), seguido por presentaciones en conferencias en otros países (f=22) y en artículos en revistas profesionales (f=21). Sólo una persona dijo que ha divulgado sus resultados en resúmenes ejecutivos a la legislatura (f=1).

Tabla 72

*Medios en que el Estudiantado Divulga los Resultados de las Investigaciones que Realiza*

Medios de divulgación	Directores/as	Profesores	Estudiantes
Presentaciones en conferencias locales	6	7	26
Artículos en revistas profesionales	4	7	21
Presentaciones en conferencias en otros países	4	4	22
Conversatorios en su programa	4	3	19
Periódicos	2	4	2
Boletines universitarios	2	3	10
Blogs en Internet	0	3	2
Boletines comunitarios	0	2	2
Resúmenes ejecutivos al financiador	0	0	7
Resúmenes ejecutivos a la legislatura	0	0	1

En la Tabla 73 presentamos los medios de divulgación de los trabajos de los/as estudiantes por universidad. Se puede observar que la divulgación mayor de investigaciones se da entre los/as estudiantes de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras.

Tabla 73

*Medios en que el Estudiantado Divulga los Resultados de las Investigaciones por Institución*

Medios de divulgación	PUC	UCA	UIA-METRO	UIA-SG	UPR-RP
Boletines Universitarios	2	0	2	1	5
Periodicos	0	0	1	0	2
Artículos en revistas profesionales	1	2	4	1	13
Presentaciones en conferencias locales	1	3	7	1	24
Presentaciones en conferencias en otros países	1	0	4	0	17
Conversatorios en su programa	1	2	4	5	12
Blogs en Internet	0	1	0	0	1
Resúmenes ejecutivos al financiador	1	0	0	0	6
Resúmenes ejecutivos a la legislatura	0	0	0	0	1
Libros	0	1	1	0	2

Se le preguntó al estudiantado qué factores dificultan que realicen investigación. En la Tabla 74 se puede observar que entre los factores con mayor frecuencia se encuentran posponer las tareas (f=44), responsabilidades familiares (f=43), bloqueo al comenzar a escribir (f=39) y responsabilidades laborales (f=38). Algunos de los factores que se encuentran en la categoría otros son: ausencia de apoyo económico (f=6), falta de mentoría (f=4), falta de tiempo (f=4) y sobrecarga académica (f=3).

Tabla 74

*Factores que Dificultan que el Estudiantado Realice Investigaciones (N=105)*

Factores	Frecuencia	Por ciento
Posponer las tareas	44	41.9
Responsabilidades familiares	43	40.9
Bloqueo al comenzar a escribir	39	37.1
Responsabilidades laborales	38	36.1
Dificultades para organizase	30	28.5
Temo hacerlo mal	18	17.1
No me siento preparado/a	16	15.2
Ausencia de apoyo económico	6	5.7
Falta de mentoría	4	3.8
Falta de tiempo	4	3.8
Sobre carga académica	3	2.9
Escasez de materiales	2	1.9
Problemas continuos de salud	2	1.9
Carencia de oportunidades	2	1.9

### **Los egresados/as.**

Si los programas han logrado generar personas interesadas y capacitadas para realizar investigación esto debería observarse en lo que hacen sus egresados/as. A falta de una encuesta directamente con esa población, le preguntamos a los/as participantes de este estudio qué conocían sobre la misma. Una mayoría (f=4) de los directores/as expresó que conoce de egresados/as de su programa que ejercen como investigadores/as o realizan funciones relacionadas a la investigación. Dieron los siguientes ejemplos:

“Coordinadores/as y diseñadores como parte de su trabajo o por su cuenta propia.”

“Conozco, lo que pasa es que son bien pocos. Tuve estudiantes que fueron a hacer postdoc afuera en *research*, algunos están en proyectos en Ciencias Médicas.”

“Los que están dando clase la mayoría si está haciendo investigación y presentaciones y publican regularmente. Supervisan estudiantes de tesis y disertaciones, ofrecen cursos de metodología y de estadísticas, también ofrecen cursos de construcción y validación de instrumentos, publican, presentan tanto aquí como afuera, y publican tanto aquí como afuera.”

“Conozco estudiantes que se han destacado en el área de investigación, pero son muy pocos, pero los tenemos. Hay una profesora que tiene un proyecto en otra universidad. En el área de industrial tenemos a otra egresada que está integrando la investigación con la práctica privada en las organizaciones.”

De los nueve profesores/as, cuatro ( $f=4$ ) expresaron que conocen de egresados/as de su programa que ejercen como investigadores/as o realizan funciones relacionadas a la investigación. También proveyeron algunos ejemplos:

“Es coordinadora de un proyecto de investigación y hace análisis de datos estadísticos.”

“Hay uno que está en Veterano haciendo investigación. Otro haciendo un postdoctorado en Ciencias Médicas y tiene investigación. Varios tienen proyecto de investigación en una universidad.”

“La Dra. \_\_\_\_\_ ha trabajado en proyectos de investigación y es profesora de cursos de investigación en otras universidades.”

“Dirige unidad psiquiátrica, pero hace trabajo de análisis de datos como consultora.”

### **Tercera Pregunta: Correspondencia entre Modelo de Adiestramiento y Experiencias de Formación**

La tercera pregunta de investigación de nuestro estudio fue: ¿Qué correspondencia existe entre el modelo de adiestramiento del programa y las experiencias de formación que ofrece al estudiantado? Corresponden a esta pregunta las respuestas relativas a la misión de los programas graduados y a la importancia de la investigación en los mismos, tanto como las preguntas

específicas sobre el modelo que les guía y sus principios. Veamos primero la información que generó la Fase I.

Creamos categorías para identificar los cuatro modelos principales en las políticas institucionales. Como puede observarse en la Tabla 75, sólo encontramos mención en dos instituciones, la UPR-RP y la PUC.

Tabla 75

*Total de Categorías con Mención de Modelos de Adiestramiento (Políticas Institucionales)*

Categorías	UPR-RP	PUC	UCA	UIA-METRO & SG
2.1 Modelo Científico-Profesional ( <i>Scientific-Practitioner</i> )	1	1	-	-
2.3 Modelo Científico de Laboratorio ( <i>Bench-Scientist</i> )	-	1	-	-

Veamos dos ejemplos:

"Scientific research pursues the discovery of truth found at the core of the component elements of the universe. Truth, in turn, has for its primary mission to perfect the mind of man and secondarily to help him transform the surrounding world so that he may lead a life comfort, in freedom and with the dignity the Creator wanted him to possess." (PUC)

"As the experimental projects we have in mind will be conducted at a Catholic University..." (PUC)

Los textos corresponden a la Categoría 1 (**Importancia de la investigación para el programa graduado**) y 1.1 (**Importancia de la investigación para la formación del estudiantado graduado**) cuya frecuencia de menciones vemos en la Tabla 76. Podemos ver que sólo en la UPR hay menciones de la Categoría 1.1 que es la que se refiere directamente al estudiantado graduado.



Tabla 76

*Total de Verbalizaciones Categoría 1 y 1.1 por Institución (Políticas Institucionales)*

Categoría	UPRRP	PUC	UCA	UIA METRO & SG
1. Importancia de la investigación para el programa graduado	11	9	-	1
1.1 Importancia de la investigación para la formación del estudiantado graduado	2	-	-	-

Veamos algunas citas de la **Categoría 1**:

“Teaching and research are two inseparable functions of an institution of higher learning. Unless supported by research, teaching would soon become outdated and empty of rigorously scientific content. It would soon lag behind, projecting a wrong image of a world in constant process of change and speaking a language both obsolete and without meaning.” (*PUC Code of Ethics*)

“La misión de un instituto de investigación multidisciplinaria y multicampus será conducir investigación competitiva en áreas multidisciplinarias e interdisciplinarias para contribuir en el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida del pueblo de Puerto Rico.” (*UPRRP num.023 1996-97*)

Por su parte, de la **Categoría 1.1** identificamos los siguientes textos:

“El propósito primario de la creación y operación de los institutos es llevar a cabo investigación competitiva, pero este tipo de actividad debe tener una relación fuerte con el adiestramiento de estudiantes subgraduados o graduados.” (*UPRRP num.023 1996-97*)

“Aunque los institutos se establezcan con el propósito primordial de conducir investigaciones competitivas, será requisito que cada instituto tenga como parte de su misión un programa real y efectivo para adiestrar estudiantes subgraduados, graduados y, particularmente, capacidad y compromiso para supervisar tesis de estudiantes graduados y subgraduados.” (*UPRRP num.023 1996-97*)

Finalmente, incorporamos en la **Categoría 9** información que evidenciaba la importancia que tiene para la facultad el diseño e implantación de proyectos de investigación, como componente de formación académica y profesional, para el estudiantado. Sólo encontramos la siguiente cita:

“Los investigadores y otros recursos humanos de los Institutos de Investigación, otras universidades y del sector privado que posean las cualificaciones necesarias podrán ser nombrados Profesor Adjunto en determinados Colegios o Departamentos con el objetivo de hacer a la Universidad más competitiva en el campo de la investigación internacional,

de lograr sinergia sistémica, mejorar la calidad de la enseñanza y mejorar en forma optima los recursos humanos académicos de la Universidad.” (UPRRP cert. Num.024 1996-97)

En la Fase III le preguntamos a los directores/as y profesores/as cuál es el modelo que guía su programa graduado. Tres (3) directores/as dijeron que el modelo que guía los trabajos del programa graduado es científico-profesional cuyos principios se resumen en la Tabla 77. Los otros tres (3) directores/as dijeron que el modelo es estudioso-practicante, los principios del modelo también están en la Tabla 77. Uno (1) de los/as participantes (PUC), al preguntársele que describiera los principios básicos del modelo, habló del programa PsyD y no describió el modelo estudioso-practicante que identificado como el modelo que guía los trabajos en el programa PhD. Otro de los directores/as (UIA-SG) no supo decir cuál modelo guía los trabajos, por lo tanto, le enseñamos una mica con los modelos y sus definiciones. Luego de leerlos dijo que el modelo era estudioso-practicante.

Tabla 77

*Principios Básicos de los Modelos Según los Directores/as*

Institución	Modelo	Principios Básicos
UPR	Científico-Profesional	Da prioridad a la investigación y la base en la formación profesional (...) hace hincapié en sus egresados como investigadores.
UCA	Estudioso-Practicante	Crean conocimiento para luego divulgar los mismos. Son creadores de información, de conocimiento. Lo usan y después lo aplican y lo divulgan.
UCA	Científico-Profesional	Desarrollar en el estudiante unas competencias que pueda desempeñarse tanto como investigador como practicante de la disciplina particular, que sería psicología industrial, y que promueve el desarrollo del conocimiento en el área a través de investigaciones y a través de acciones directas en los contextos de trabajo.
UIA-Metro	Científico-Profesional	Preparar un profesional a nivel doctoral que sea productor de conocimientos para la disciplina, su área de especialidad, además de desarrollar las destrezas básicas para el servicio en la profesión.

Cónsono con esta información sobre los modelos es el dato de que todos/as coincidieron en que la misión del programa graduado alude a la importancia de la investigación en la formación estudiantil. Tres (3) de los directores/as informaron que promueven la formación en investigación del estudiantado y las maneras en que lo hacen aparecen en la Tabla 78. También todos los directores/as creen que, en términos generales, la facultad promueve la formación en investigación del estudiantado. Las razones que dieron para creer eso aparecen en la Tabla 78.

Tabla 78

*Estrategias para Promover la Formación en Investigación del Estudiantado desde la Dirección del Programa Graduado*

Estrategia	Frecuencias
Reclutamiento de los mejores profesores/as para ofrecer cursos relacionados a la investigación	3
Oferta de otros cursos relacionados	3
Promoción de la participación del estudiantado en presentaciones en conferencias profesionales.	3
Reconocimiento a estudiantes que realizan investigaciones de calidad	3
Apoyo a eventos para presentar investigaciones estudiantiles	3
Oferta variada de cursos de métodos	2
Promoción de la participación del estudiantado en proyectos de investigación dentro del Programa	2
Promoción de la participación del estudiantado en proyectos de investigación fuera del Programa	2
Promoción de la participación del estudiantado en publicaciones	2
Promoción de oportunidades de becas, internados y oportunidades de financiamiento de investigaciones estudiantiles	2

Tabla 79

*Razones que Dieron los Directores/as sobre Por Qué Creen que la Facultad Promueve la Investigación*

Institución	Razones
UPR	La mayoría de los profesores publican sus investigaciones involucrando a los estudiantes.
UCA	El programa está dirigido a la investigación, el mismo tipo de modelo del programa dirige al estudiante a eso.
UCA	Estamos comprometidos con lo que es la investigación. Estamos comprometidos en generar conocimiento sobre el contexto laboral puertorriqueño y, como parte de los cursos que enseñamos, un elemento importante es que el estudiante haga investigación y se confronte con investigaciones hechas para poder analizar, criticar y ver cómo eso aplica a nuestro contexto.
PUC	En los cursos se está trabajando la idea inicial de los estudiantes y eso está pasando ahora, anteriormente no estaba pasando. Lo que quiero decir con esto es que cursos introductorios ya está fomentando el hecho de que ya el estudiante tenga que tener un tema de interés para que tenga una idea más clara en el transcurso de los estudios graduados para cuando llegue el momento de matricularse en una tesis o una disertación.
UIA-SG	El interés que tiene en que los estudiantes manejen las técnicas de investigación. El ejemplo que algunos de ellos dan por su propia práctica de investigación y publicación.
UIA-Metro	Hay estudiantes que trabajan con profesores, presentan con profesores en congresos en y fuera de Puerto Rico.

Nos pareció importante examinar la relación entre el modelo que guía los trabajos del programa graduado según los directores/as y las experiencias de investigación disponibles en el programa. Se realizó la prueba de independencia ji cuadrado para explorar la relación entre ambas variables categóricas. Al verificar los resultados notamos que algunos violaban el supuesto de la frecuencia mínima esperada y otros resultados obtuvieron un valor de significancia mayor de .05. Por lo cual, no se encontró una relación entre las variables.

También examinamos la relación entre el modelo de adiestramiento que guía los trabajos del programa graduado y la experiencia en proyectos de investigación previo a ingresar al

programa usando el coeficiente de correlación de Pearson. Encontramos una relación fuerte y positiva entre la variable “modelo que guía los trabajos de este programa graduado” y la categoría “experiencia en proyectos de investigación previo a ingresar al programa” ( $r = .89$ ,  $n = 6$ ,  $p = .016$ ). No encontramos una relación entre el modelo de adiestramiento que guía los trabajos y los otros factores conducentes a fortalecer la formación en investigación.

Siete (7) profesores/as dijeron que el modelo que guía los trabajos de los programas es científico-profesional, uno/a (1) estudioso-practicante y otro/a (1) dijo que ninguno. Los principios básicos que guían los trabajos del programa aparecen en la Tabla 80. Ocho (8) de los nueve (9) profesores/as afirmaron que la misión del programa alude a la importancia de la investigación en la formación estudiantil y que la facultad del programa promueve la formación en investigación del estudiantado. Las razones que dieron los nueve (9) profesores/as a si creen que la facultad promueve o no la investigación aparecen en la Tabla 80.

Tabla 80

*Principios Básicos de los Modelos de Adiestramiento que Guían los Trabajos del Programa Según los Profesores/as*

Institución	Modelo	Principios Básico
UPR	Científico-Profesional	La investigación está dirigida al logro de un grado académico. Está mayormente afectado con las áreas de especialidad social, clínica, etc. El trabajo está ubicado dentro de unos parámetros que responden a revistas profesionales.
UCA	Estudioso-Practicante	Prepara a los estudiantes para ser investigadores y que ejerzan en la práctica clínica con base en la investigación.
UIA-SG	Científico-Profesional	En el programa de maestría está enfocado un poco más en la capacitación de los estudiantes en todos los fundamentos teóricos, conceptuales relacionados a la disciplina. Y en la formación profesional. El modelo que se fundamenta el doctorado, además de esos elementos, inserta la formación científica –cuantitativa y cualitativa– que propenda a que los estudiantes puedan trabajar y desarrollarse como investigadores si fuera el caso. Esto es a nivel de cursos. Porque no hay una infraestructura que propenda a fortalecer las dimensiones de los cursos.

Tabla 80

*Principios Básicos de los Modelos de Adiestramiento que Guían los Trabajos del Programa Según los Profesores/as cont.*

UIA-SG	Científico-Profesional	El programa establece que los estudiantes van a estar preparados en ciencias psicológicas y van a adquirir conocimientos básicos para hacer y consumir ciencia.
UIA-Metro	Científico-Profesional	Los estudiantes tienen que hacer su investigación para obtener el grado. El PhD nuestro abarca tres áreas: consejería psicológica, escolar e industrial. La perspectiva de esta investigación va dirigida a fortalecer los marcos conceptuales. Ser PhD se necesita hacer investigación.
UIA-Metro	Científico-Profesional	Está fundamentado en los componentes teóricos y prácticos de especialidad y del campo de investigación. Tenemos cursos de fundamentos, cursos teóricos de la especialidad, cursos prácticos de la especialidad, cursos teóricos en investigación y cursos prácticos en investigación.
UIA-Metro	Científico-Profesional	La mayoría de las clases van dirigidas a la formación profesional del estudiante. Por ejemplo, tienen cursos de cómo hacer entrevistas, de terapia, cursos que los van a preparar para cuando ellos vayan a ejercer. Digo científico porque hay unos cursos de metodología a nivel de maestría y esa es la formación científica que ellos recibirían. A nivel doctoral tengo entendido que hay muchos más cursos de investigación. Entiendo que tienen cursos de investigación cualitativa, cuantitativa y otros.
PUC	Científico-Profesional	Integración en el programa de lo que es un psicólogo clínico con destrezas en investigación sólidas, pero también con unas habilidades clínicas y unos cursos como fundamentos filosóficos, que les permiten llegar a unos niveles de abstracción en términos de la conceptualización de la disciplina.

Tabla 81

*Razones que Dieron los Profesores/as sobre Por Qué Creen que la Facultad Promueve la Investigación*

Institución	Respuesta	Razón
UPR	Sí	De alguna forma los requisitos que se les exigen a los estudiantes procura que uno cumpla con ellos. Es parte de la política departamental y del área.
UPR	Sí	En que producen investigaciones de calidad tanto en el salón de clase como en sus tesis y disertaciones.
UCA	Sí	Ser <i>role model</i> y ellos colaboran con la facultad proveyendo oportunidades.

Tabla 81

*Razones que Dieron los Profesores/as sobre Porqué Creen que la Facultad Promueve la Investigación cont.*

Institución	Respuesta	Razón
UIA-SG	Sí	Llevo dando los cursos de estadísticas e investigación y observo que mientras los estudiantes están en los cursos observas que se involucran y muestran interés. Pero cuando miramos cuántos egresados siguen haciendo trabajos dirigidos a la investigación realmente es una minoría.
UIA-SG	Sí	El 50% de la facultad está dirigida a la investigación, está haciendo investigación.
UIA-Metro	Sí	Nosotros, todos los miembros de la facultad, estamos involucrados en comités de disertación y esa es para mí una medida. Además de que en todos los cursos graduados se estimula la utilización de bancos de datos, de redacción de informes, de trabajos, revisión de literatura.
UIA-Metro	Sí	En las dimensiones teóricas (diseño), pero no en la parte práctica, de hacer investigación.
UIA-Metro	No	No es un programa dirigido a la investigación. Está más dirigido a experiencias prácticas.
PUC	Sí	Se fomenta el que los estudiantes sean críticos con la información que reciben y yo creo que eso es vital para el inicio de cuestionamiento importantes para el inicio del proceso investigativo. La facultad está desarrollando sus propios proyectos de investigación de acuerdo a sus áreas de interés e invitan a los estudiantes a participar. Algunos de los estudiantes internos, que ya están en su último paso a nivel doctoral, como parte de sus tareas de internado, hacen unas cuantas horas administrativas que pueden usarse para esos propósitos también.

En el caso de los/as profesores, tampoco encontramos una relación entre el modelo que guía los trabajos del programa graduado y las experiencias de investigación que están disponibles en el programa. Se realizó la prueba de independencia ji cuadrado para explorar la relación entre ambas variables categóricas. Al verificar los resultados notamos que algunos violaban el supuesto de la frecuencia mínima esperada y otros resultados obtuvieron un valor de significancia mayor de .05.

La relación entre el modelo de adiestramiento que guía los trabajos del programa graduado y la experiencia en proyectos de investigación previo a ingresar al programa fue

analizada usando el coeficiente de correlación de Pearson. No se encontró una relación significativa entre la variable “modelo que guía los trabajos de este programa graduado” y los “factores conducentes a fortalecer la formación en investigación” en los datos de los profesores/as.

Por otro lado, la mayoría de los/as estudiantes dijeron que el modelo que guía su programa es científico-profesional (f=84) y que la misión de su programa reconoce la importancia de la investigación en formación (f=92). Es importante señalar que cuarenta (40) estudiantes necesitaron ver primero las definiciones de los modelo para poder identificaron el modelo que guía su programa. Además, la mayoría piensa que la facultad promueve de regular (f=62) a poco (f=26) la investigación como puede verse en la Tabla 83.

Tabla 82

*Modelo que Guía los Programas Graduados*

Variables	Directores/as	Profesores/as	Estudiantes
Científico-Profesional	3	7	84
Estudiosos-Practicante	3	1	19
Científico de Laboratorio	0	0	2

Tabla 83

*Grado al cual la Facultad Promueve la Investigación según los/as Estudiantes (N=106)*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	17	15.3
Regular	62	55.9
Poco	26	23.4
Nada	1	.9

El estudiantado generó muchas verbalizaciones indicando por qué piensa que la facultad fomenta poco o regular la investigación. En la Tabla 84 aparece una categorización de las verbalizaciones principales de los/as estudiantes. Las verbalizaciones en su totalidad aparecen en el Anejo X.



Tabla 84

*Verbalizaciones del Grado al Cuál la Facultad Promueve la Investigación según los/as Estudiantes*

Categoría	Verbalización
Se promueve solo en algunos cursos	Durante los cursos que no son relacionados a la investigación no se hace referencia a ella. En algunos cursos como los de metodología si se promueve, pero en general no se promueve.
Fomentan la investigación en temas específicos	Basado en mi experiencia, la facultad del programa fomenta en sus clases las destrezas de investigar para generar conocimiento. Sin embargo, los temas de investigación, en la mayoría de las ocasiones, responden a las inquietudes, creencias y temas que son de interés de la facultad (no necesariamente de los/as estudiantes)...
Mentoría limitada por recursos humanos	<p>Mi formación como investigadora-estudiantes desde sus inicios en el bachillerato ha sido marcada por la mentoría de varios profesores del programa. A mi entrada al Programa Graduado, varios/as de estos mentores han continuado en mi formación académica. No obstante, la experiencia de otros/as compañeros del área no han tenido esta misma experiencia.</p> <p>...desde que empecé en el programa he intentado buscar mentores y ninguno ha podido ya que están llenos a capacidad con disertaciones/tesis.</p>

En el caso de los/as estudiantes, tampoco encontramos relación entre el modelo que guía los trabajos del programa graduado y las experiencias de investigación que están disponibles en el programa. Se realizó la prueba de independencia ji cuadrado para explorar la relación entre ambas variables categóricas. Al verificar los resultados notamos que estos violaban el supuesto de la frecuencia mínima esperada.

La relación entre el modelo de adiestramiento que guía los trabajos del programa graduado y la experiencia en proyectos de investigación previo a ingresar al programa fue analizada usando el coeficiente de correlación de Pearson. No existe una relación significativa entre la variable “modelo que guía los trabajos de este programa graduado” y la variable “experiencia en proyectos de investigación previo a ingresar al programa”.

### Cuarta Pregunta: Mecanismos Institucionales

La cuarta pregunta de nuestra investigación fue ¿Qué mecanismos institucionales - políticas institucionales; infraestructura; ayudas económicas– influyen en la preparación del estudiantado graduado en investigación? Comencemos por los resultados pertinentes a las políticas institucionales.

#### Políticas institucionales.

En el proceso del análisis documental identificamos las políticas institucionales relacionadas a la investigación disponible. En la Tabla 85 podemos ver el número de políticas que identificamos por institución. Como se ilustra, la UPR-RP y la UIA fueron las instituciones con mayor cantidad de PI identificadas al momento de la investigación.

Tabla 85

#### *Total de Políticas Institucionales Pertinentes a la Investigación por Institución*

Institución	Total de Políticas Institucionales Identificadas
UPRRP	19
UIA Metro & San Germán*	16
PUC	3
UCA	2
Total	40

\* Las mismas políticas aplican a ambos recintos

Los datos presentados en la Tabla 86 ilustran las categorías que resultaron más numerosas por institución. La UPR-RP obtuvo los números más altos destacándose el número de textos relacionados a políticas beneficiosas para la investigación en particular relacionadas con incentivos para la facultad. En la PUC y en la UCA resaltan las políticas pertinentes a estándares

de excelencia y en la UIA políticas beneficiosas en general. En las Tablas 86, 87, 88 se resumen los totales de verbalizaciones por cada categoría y por institución.

Tabla 86

*Total de Categorías más Numerosas por Institución (Políticas institucionales)*

Categoría	UPRRP	PUC	UCA	UIA-Metro & SG
1. Importancia de la investigación para el programa graduado	11	-	-	-
3. Políticas beneficiosas	37	-	-	11
3.1 Políticas que proveen incentivos a la facultad	33	-	-	-
3.4 Políticas que establecen estándares para la investigación de excelencia	-	11	26	-
5. Políticas detrimentales	11	-	-	-
8. Fondos para la formación en investigación	12	-	-	-
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>11</b>	<b>26</b>	<b>11</b>

Es importante notar en la próxima tabla que se destaca la UPR-RP. Además, es la única institución que tiene políticas particularmente dirigidas a la formación en investigación del estudiantado graduado.

Tabla 87

*Total de Verbalizaciones sobre la Importancia de la Investigación por Institución (Políticas institucionales)*

Categoría	UPRRP	PUC	UCA	UIA Metro & SG
1. Importancia de la investigación para el programa graduado	11	9	-	1
1.1 Importancia de la investigación para la formación del estudiantado graduado	2	-	-	-
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>1</b>

La UPR-RP cuenta con el mayor número de políticas tanto beneficiosas como perjudiciales. Estas últimas se refieren a los límites que se imponen a la remuneración de los investigadores/as.

Tabla 88

*Total de Verbalizaciones de Políticas Beneficiosas para la Investigación por Institución (Políticas institucionales)*

Categoría	UPR-RP	PUC	UCA	UIA Metro & SG
3. Políticas beneficiosas	37	3	2	11
3.1 Políticas que proveen incentivos a la facultad	33	-	-	-
3.3 Políticas que facilitan el acceso a equipos y materiales de investigación	1	-	-	-
3.4 Políticas que establecen estándares para la investigación de excelencia	9	11	26	4
3.4b Políticas que establecen estándares para la investigación de excelencia para la facultad	2	-	-	-
Total	82	14	28	15

La *Categoría 3* incluyó textos que ejemplifican la existencia de normas o reglas que favorecen el desarrollo de la investigación. La mayoría se refiere a cumplimiento con normas y reglamentaciones vigentes, en particular asuntos de ética en la investigación. También hay alusión a la contratación de personal docente competitivo y productivo, y a la necesidad de una infraestructura sólida.

“This Institution acknowledges that it bears full responsibility for the performance of all research involving human subjects, covered by this assurance, including complying with Federal, state, or local laws as they may relate to such research.” (*PUC Assurance*)

“Carlos Albizu University faculty engaged in research and/or supervising student's research projects should be aware of the University's responsibility for ethical conduct in any project involving the use of human subjects. Faculty is responsible for research done by students under their supervision with respect to these matters. Each research design must be examined for possible risk to subjects. If even minor risk of physical, psychological, sociological or other harm may be involved, the faculty member must determine that: the risks to the subject are so outweighed by the sum of the benefit and the importance of the knowledge to be gained as to warrant a decision to allow the

subject to accept these risks; the rights and welfare of any such subjects is guaranteed and clear legally effective informed consent will be obtained by adequately and appropriate methods in accordance with the provisions of this part; and the conduct of the activity will be reviewed at timely intervals. In addition to questions of risk and informed consent; the subjects' rights of privacy must be protected. If a faculty member, researcher or student has any doubts regarding the ethics of a project or steps taken to protect research subjects, he or she should refer them to the IRB. In any case, the IRB should be informed of all research projects involving human subjects. If a faculty member, researcher or student is supported by a governmentally funded fellowship or has other, independent, governmental funds for research, he or she must submit the regulation proposal form for review by the IRB. The faculty and students will be guided by the Ethical Principles in the Conduct of Research with Human Participants of the American Psychological Association." (UCA IRB)

"La Universidad tiene que fortalecer su capacidad investigativa mediante el reclutamiento de facultad altamente competitiva en áreas específicas de la investigación. Esto requiere una infraestructura de investigación sólida que puede atraer a la Universidad este tipo de talento." (UPRRP num. 023 1996-97)

"Un profesor de cualquier colegio en el Sistema universitario podrá ser un Profesor Adjunto de un Instituto de Investigación Multicampus y Multidisciplinario, si el Instituto, a través de su Director, solicita sus servicios para realizar investigación competitiva en el área en la cual se ha autorizado al Instituto para operar. La solicitud puede ser por un período de tiempo limitado o por la duración de la Cedula del Instituto (máximo de cinco años)." (UPRRP cert. Num. 024 1996-97)

"Con el propósito de atraer y retener el personal de enseñanza y de investigación mas competitivo y productivo, se acordó que este personal dedicado a la investigación durante un periodo de verano, podrá recibir compensación adicional, sujeto a la reglamentación de los proyectos de investigación, sin restricción de cantidad" (UPRRP cert., Num. 66 1996-97)

La **Categoría 3.3** recoge ejemplos que sugieren disponibilidad de equipos y recursos para la investigación para el uso de la facultad y el estudiantado graduado. Veamos algunas citas.

"Los institutos se establecerán para proveer un mecanismo para optimizar el uso de los recursos existentes en el sistema de la Universidad, para proveer sinergismo entre los diferentes elementos del sistema y para desarrollar áreas de investigación que son necesarias, pero que no tienen cupo dentro de la estructura académica tradicional que existe en la Universidad." (UPRRP num. 023 1996-97)

La **Categoría 3.4** recoge verbalizaciones en las que se indican los criterios empleados para evaluar la calidad de las propuestas o proyectos de investigación producidos por la facultad

y el estudiantado de los programas graduados. Se menciona nuevamente el cumplimiento con estándares éticos, y se añaden la calidad de las investigaciones y la capacidad de obtener fondos de diversas Fuentes.

“In addition, failure to report observed research misconduct by others, including deception and other activities that seriously deviate from commonly accepted scientific procedures, is considered as misconduct. Ethical conduct requires researchers to:

- a) accept responsibilities for the integrity of the research being conducted and the quality of the work reported;
- b) allow only those researchers who have a genuine role in the research to be listed as co-authors, and
- c) retain research data and records for a period of at least five years after publication to provide opportunity for verification of the reported results.” (*UCA Policy and procedures*)

“El instituto será competitivo. Esto requiere que los institutos sean evaluados en base a su capacidad para competir internacionalmente en lo que respecta a su capacidad de conducir investigaciones de calidad y su capacidad para obtener fondos del Gobierno Federal, corporaciones públicas, de la industria y del Gobierno de Puerto Rico.” (*UPRRP num.023 1996-97*)

“The University of Puerto Rico (UPR) is committed to promoting the highest standards of excellence and integrity in research. To achieve this, UPR strives to provide an environment in which faculty and students may pursue knowledge objectively and in accordance with ethical norms. Misconduct in research constitutes unacceptable behavior for faculty, staff, and students, and it is prohibited by UPR. In order to safeguard research against actions that undermine its integrity and the public’s trust, this system-wide institutional policy, with general procedures, has been established to discourage and address effectively allegations of misconduct in research and research-related activities and for reporting to the pertinent agencies, when required.” (*UPRRP Allegations*)

“Aceptación de concesiones, contratos, u otras aportaciones de individuos o entidades particulares

Los programas y actividades realizadas con ayuda de financiamiento exterior, estarán en completa armonía con la reglamentación, normas y responsabilidades de la Universidad. La aceptación de regalos de bienes muebles e inmuebles, donativos en efectivo, concesiones y contratos estará sujeta a lo siguiente:

- a) Que sus propósitos tengan mérito académico, están acordes con las necesidades y prioridades de la Universidad y que no impidan el logro de otros objetivos o programas académicos meritorios;
- b) Que no imponga condiciones que de alguna manera limiten el compromiso de la Universidad con el principio de libertad académica;
- c) Que los nombramientos docentes efectuados con este tipo de apoyo se ajusten a los procedimientos universitarios establecidos;

d) Que la aceptación de estas aportaciones no conlleve obligaciones financieras de otra índole, inmediatas o en el futuro, que no hayan sido evaluadas para determinar si los costos o riesgos inherentes exceden su valor.

e) La aceptación formal de regalos de bienes muebles e inmuebles, donativos en efectivo, concesiones y contratos será delegada al rector de la unidad que los recibe, a no ser que el tipo de aportación incluya uno de los siguientes propósitos:

Auspiciar una cátedra en fideicomiso.

Desarrollar un proyecto para una unidad adscrita a la Administración Central.

Consistir de bienes muebles o inmuebles que tengan un valor mayor de \$50,000.

En casos en que la aportación a la Universidad sea en efectivo o en bienes muebles o inmuebles, y existan restricciones, éstas se estipularán por escrito. No se aceptarán aportaciones con restricciones sustanciales que impliquen apoyo a posiciones o productos específicos que puedan resultar en perjuicio de la imagen y de los intereses de la Universidad o que puedan dar lugar a situaciones de conflictos de intereses.” (UPRRP obtención fondos externos)

Tabla 89

*Total de Verbalizaciones de Políticas Detrimentales para la Investigación por Institución (Políticas institucionales)*

Categoría	UPRRP	PUC	UCA	UIA Metro & SG
5. Políticas detrimentales	11	-	-	3
5.1 Políticas que limitan la remuneración que recibe la facultad por investigar	4	-	-	-
Total	15			3

Por su parte, la **Categoría 5** incluye normas o reglas que entorpecen el desarrollo de la investigación de los/as integrantes del programa. Estas se refieren en particular a la remuneración de la facultad pero también a su seguridad de empleo y a trámites que pueden obstaculizar la compra de equipos a última hora. Veamos los ejemplos.

“El contrato para Investigador(a) Posdoctoral no es un nombramiento regular y, por ende, no crea expectativa de que será renovado o extendido mas allá de la fecha de vencimiento que establece el mismo, o de que los años de experiencia docente que pueda acumular en dicho termino, se contarán para fines de permanencia, ascenso u otra acción similar en algún puesto al que pueda solicitar posteriormente”

“El Profesor Adjunto no disfrutará de permanencia en la unidad donde rinda sus servicios y su nombramiento será por períodos de hasta un máximo de cinco años. Los nombramientos de Profesor Adjunto se podrán renovar por períodos sucesivos de hasta un máximo de cinco años.” (UPRRP PI circular num. 24 2001-02)

“Investigaciones en colaboración - Ocasionalmente, las instalaciones de la Universidad son utilizadas para llevar a cabo investigaciones y otras actividades en colaboración con personal de otras organizaciones o instituciones. Cuando el uso de las instalaciones y los recursos de la Universidad sean esenciales para el desarrollo de la invención, la Universidad reclamará un interés propietario equitativo sobre dichas invenciones. Los empleados que propongan dedicarse a actividades o investigaciones en colaboración, deberán someter la propuesta del acuerdo de colaboración al representante de su recinto y a la persona o entidad designada por el Presidente para administrar esta Política. Estos acuerdos deberán incluir disposiciones que aseguren la protección de los derechos de la Universidad y los empleados sobre las invenciones que resulten de las actividades o investigaciones.” (*UPRRP Inversiones y su comercialización*)

“Se recomienda no comprometer fondos (Ejemplo: órdenes de compra) en el último mes de operación de la propuesta que requiera mucho tiempo para completar el proceso de recibir y efectuar el pago, pues puede exceder el tiempo límite de liquidación aprobado por la Agencia.” (*Inter- guías generales para la administración de propuestas*)

Indagamos en la entrevista a los/as directores sobre su conocimiento de las políticas institucionales. Los seis (6) directores/as informaron conocer las políticas institucionales sobre investigación en la Universidad. Las políticas que ellos/as entienden son beneficiosas o perjudiciales para la formación en investigación se encuentran en la Tabla 90. De los directores/as, sólo uno/a (1) indicó conocer alguna política institucional que rijan específicamente el proceso de formación en investigación del estudiantado graduado. Éstas fueron la Certificación 72 de la UPR-RP, las guías del Departamento de Psicología de la misma institución y la limitación de jornadas extensas para estudiantes que tienen asistencias de investigación.

Tabla 90

*Políticas Beneficiosas y Detrimentales Según los Directores/as*

Institución	Políticas beneficiosas	Políticas perjudiciales
UCA	Parte misión dice la universidad debe ser líder en el área de la investigación, además de la enseñanza y el servicio comunitario.	Formalmente, no hay descarga de los cursos para los investigadores.



Tabla 90

*Políticas Beneficiosas y Detrimentales Según los Directores/as cont.*

Institución	Políticas beneficiosas	Políticas detrimenales
UCA		<p>No hay fondos para la investigación. Cuando dije bolsillo <i>power</i>, me refería a que [el costo de la investigación] salía del bolsillo del investigador y de los estudiantes.</p> <p>Según fuentes de financiamiento, si es externa o un <i>grant</i>, al investigador le dan una compensación pero es un por ciento que hay que mejorarlo.</p>
PUC	<p>Las investigaciones se pueden hacer aquí en la institución, nos dan permiso para hacerla con estudiantes fácilmente.</p> <p>Las oportunidades que tenemos para exponer en otros foros, si se nos permite. A nivel internacional hemos tenido bastante participación. Y en ese sentido ahora mismo estamos impulsando la investigación, pero a nivel de la Federación Internacional de Universidades Católicas en donde la Escuela Graduada de Psicología está adscrita a un grupo sectorial que se dedica a nivel internacional a impulsar la investigación. No es una política institucional, pero va por esa... en el sentido de que los profesores en algún momento dado separen el espacio y el tiempo necesario para la investigación. Van a haber unas transformaciones ahora en el sistema y obviamente la política va a cambiar.</p>	<p>Al ser una universidad Pontificia Católica todavía hay temas sensitivos que no podemos trabajar. En ese sentido nosotros tenemos que ubicar alternativas al estudiante para que pueda trabajarlo de manera delicada. Por ejemplo, temas que tienen que ver con la sexualidad nosotros recibimos un memorando en donde decía que teníamos que de alguna manera u otra tratar de evitar ese tipo de tema. Es una política que está establecida ahora misma que está bajo revisión ahora con el nuevo presidente. Ha sido una de las políticas más controversiales en la Pontificia.</p>
UPR	<p>CIPSHI.</p> <p>Descarga de los profesores/as.</p> <p>Sustitución de tareas.</p> <p>Política de investigación y desarrollo. Guías del DEGI.</p>	<p>Normas y procedimientos administrativos.</p> <p>La sustitución de tareas no es consistente entre los departamentos.</p>

Tabla 90

*Políticas Beneficiosas y Detrimentales Según los Directores/as cont.*

Institución	Políticas beneficiosas	Políticas detrimenales
UIA-SG	<p>Programas con fondos externos “fondos semilla” para investigación Comité de investigación rediseñando la política de la universidad en investigación.</p> <p>Junta de Revisiones Institucional que revisa los proyectos de investigación tanto de profesores como de estudiantes que van a utilizar personas.</p>	<p>Algo que obstaculiza la investigación es la carga académica de los profesores. Puedes tener muchos incentivos para la investigación, pero si no tienes tiempo es un poco difícil.</p>
UIA-Metro	<p>A los profesores que enseñan cursos graduados la Universidad por tres créditos se les da una carga de 3.75 y el pago es de 3.75 por cada tres créditos de maestría. A nivel doctoral tres créditos constituyen una carga de 5.01 créditos para el profesor precisamente para que investigue en la medida en que está dando ese curso.</p> <p>La constitución de un Decanato de Investigación y de recursos externos.</p>	
<p>* CIPSHI-Comité institucional para la Protección de Seres Humanos en la Investigación ** DEGI-Decanato de Estudios Graduados e Investigación</p>		

Analizamos la relación que ellos/as percibían entre la política institucional y la preparación del estudiantado graduado en investigación (conocimientos, destrezas y valores) con la prueba de ji cuadrado. No encontramos diferencias significativas infiriendo que este grupo no ve una relación entre esas variables.

Al preguntarle a los profesores/as sobre las políticas institucionales relacionadas con la investigación se encontró que ocho (8) de los profesores/as informaron conocer la política o

políticas institucionales sobre investigación en su universidad. Las políticas que consideran beneficiosas y perjudiciales para la formación en investigación del estudiantado aparecen en la Tabla 91.

Tabla 91

*Políticas Institucionales Consideradas Beneficiosas o Perjudiciales por los Profesores/as*

Institución	Beneficiosas	Perjudiciales
UPR		<p>(El/la participante contestó que no conocía las políticas institucionales sobre investigación en esta universidad)</p> <p>CIPSHI – Son políticas para trabajos con seres humanos y el mandato con respecto a la cuestión ética que conlleva hacer investigación con personas. Yo pienso que eso funcionaría más adecuadamente si se facilitara más ese proceso, pero ese proceso no es algo que se está haciendo.</p> <p>... es más perjudicial que beneficiosa.</p> <p>Yo no estoy muy familiarizado con las políticas institucionales porque yo decidí hace muchos años no hacer trabajos con la Universidad de Puerto Rico, porque no facilitan los procesos.</p>
UPR	El que los estudiantes tengan la oportunidad de ser asistentes de investigación.	<p>Restricción de horas. En investigación un máximo de 18 horas y en cátedra son 9.</p> <p>Insuficiencia de fondos para otorgar becas de mérito, de tesis y disertación.</p>
UCA		En términos generales debe haber más apoyo directivo y se están revisando para promocionar la investigación en estudiantes. (No puede dar información porque no conoce las de clínica).
UIA-Metro	<p>Apoyo del personal gerencial e institucional.</p> <p>Apoyos auxiliares, como de imprenta.</p>	<p>Disminución progresiva del apoyo económico a la investigación.</p> <p>No hay incentivos económicos para uno escribir la propuesta. Hay que escribirla en el tiempo de uno, con los recursos de uno, someterla y si te la aprueban entonces hay incentivos.</p>

Tabla 91

*Políticas Institucionales Consideradas Beneficiosas o Detrimentales por los Profesores/as cont.*

Institución	Beneficiosas	Detrimentales
UIA-Metro	<p>Fondos para investigar para la facultad</p> <p>Derechos de participantes humanos. La universidad ha hecho un esfuerzo enorme en capacitación, certificación.</p> <p>La universidad ofrece un incentivo a la facultad que redacta y las aprueban. Esa es la política escrita. La realidad es que conozco por experiencia propia que después no te dan el incentivo.</p>	<p>No se divulga cuando están los fondos disponibles ni cuando se compite. (Se refiere a los fondos para investigar la facultad)</p> <p>No hay asistentes de investigación. Aparecen asistentes de investigación en el presupuesto, pero los asignan a tareas administrativas. Ningún miembro de la facultad aquí tiene asistente de investigación ni lo ha tenido.</p>
UIA-Metro	<p>Conozco el proceso del IRB. No recuerdo que tengan políticas sobre investigación.</p> <p>El IRB vela porque no se violen los derechos de los participantes.</p> <p>El IRB de la Interamericana es bien riguroso, lo cual beneficia a los participantes y brinda cierta estructura a los estudiantes. Son muy rápidos contestando.</p>	
UIA-SG	<p>Todo el proceso relacionado a los requisitos para someter a la Junta de Revisión Institucional en nuestra institución es muy estructurado y es fácil de hacer.</p>	<p>Carga académica de la facultad. Es 15 créditos para todo el mundo independientemente de que uno ofrezca cursos solamente en nivel graduado.</p> <p>Hace como dos años se comenzó a desarrollar un concepto de semillas de investigación (fondos para subvencionar investigaciones) para propiciar que haya investigación regular y <u>no dan descarga académica</u>. Hay que investigar fuera de mi vida académica.</p>

Tabla 91

*Políticas Institucionales Consideradas Beneficiosas o Detrimentales por los Profesores/as cont.*

Institución	Beneficiosas	Detrimentales
UIA-SG	Fondos semillas donde el recinto va a proveer futuras descargas para incentivar a los profesores que están interesados en la investigación, tengan tiempo para desarrollar sus proyectos de investigación.	Aún no se reconocen las descargas  La universidad tiene una posición de profesor investigador pero todavía no lo han asignado. Y pocos lo han solicitado. Aquí en San Germán nadie lo ha solicitado.
UIA-SG	Estamos tratando de hacer unos equipos de trabajo para someter una propuesta sombrilla, donde todos los investigadores puedan estar dentro de ella y de ahí pueda salir el financiamiento de los proyectos de investigación.	
PUC	... descarga académica a las personas (profesores/as) que someten una propuesta de investigación formalmente.  [facilitar] dinero para comprar instrumentación (ej. Equipos costosos), pruebas psicológicas.  El que te [pueden dar la descarga] hasta por dos años es bueno porque no te limita mucho en tiempo.	Que a pesar de que proveen dinero para comprar pruebas psicológicas, no pueden pagar asistentes de investigación.

Sólo tres profesores/as indicaron conocer alguna política que rija específicamente el proceso de formación del estudiantado graduado en investigación.

También analizamos la relación entre la política institucional y la preparación del estudiantado graduado en investigación (conocimientos, destrezas y valores) en las respuestas de los profesores/as con la prueba de ji cuadrado. No encontramos diferencias significativas, por lo

cual entendemos que los profesores/as tampoco entienden que exista una relación entre estas dos variables.

Al igual que a los otros grupos se le preguntó a los/as estudiantes, si conocía políticas institucionales sobre investigación en la comunidad. Sólo el 24.3% ( f=27) indicó conocer alguna. Se le solicitó a este grupo que mencionara las que conoce. Estas se mencionan en la Tabla 92, distribuidas por universidad, según ellos/as las categorizaron entre beneficiosas y perjudiciales. Se puede notar que la mayoría tienen que ver con la presencia o ausencia de apoyo económico

Tabla 92

*Políticas Institucionales que Mencionaron los/as Estudiantes*

Institución	Políticas Beneficiosas	Políticas Perjudiciales
PUC	Dignidad del ser humano; no discrimen	
UCA	La integración de un modulo que incluye los componentes de práctica simultáneamente con los de investigación.	Estudiantes no pueden recibir paga por trabajar en propuestas de investigación que no forman parte del programa de la universidad
UIA-Metro	Toda investigación necesita aprobación del IRB* Protección menores y ancianos. Claridad en el consentimiento y promoción, autorización de instituciones a investigarse o sus sujetos.	
UIA-SG UPR-RP	Confidencialidad Acceso a fondos para investigación,  Apoyo económico/becas para investigación  Las FIPI**, las del CIS***  CIPSHI****  Fondos de la Legislatura, Fondos Dotal, experiencias de	Asistentes de investigacion no pueden recibir otras ayudas economicas, si un estudiante no lleno la convocatoria no puede ser asistente investigativo, asistentes solo por 2 años o catedra máximo  El recorte de fondos a la Universidad de Puerto Rico

Tabla 92

*Políticas Institucionales que Mencionaron los/as Estudiantes cont.*

Institución	Políticas Beneficiosas	Políticas Perjudiciales
	<p>investigación para estudiantes graduados</p> <p>Igual estudiante y profesor pueden investigar en colaboración, es posible recibir fondos internos y externos, dependiendo de los fondos los investigadores son compensados económicamente por su trabajo</p> <p>Proveer asistencias de investigación para I@s estudiantes sub-graduados y graduados</p>	
* IRB-Institutional Review Board		
** FIPI – Fondo Institucional para la Investigación		
*** CIS- Centro de Investigaciones Sociales		
**** CIPSHI- Comité Institucional para al Protección de Seres Humanos en la Investigación		

Al preguntar si conocían políticas institucionales dirigidas específicamente a la formación del estudiantado graduado en investigación, 28.7% de 108 participantes dijo que sí. A continuación, en la Tabla 93, presentamos las políticas identificadas por universidad.

Tabla 93

*Políticas Institucionales Referentes a la Formación en Investigación que Identificaron los/as Estudiantes*

Institución	Políticas
UIA-Metro	Las prácticas de investigación no recibirán por parte de la institución ninguna remuneración económica para el estudiante practicante.
UPR-RP	<p>Prohibición de tener más de un ingreso a la vez</p> <p>No puedes recibir ninguna otra remuneración de la institución, no puedes tener otro empleo dentro/fuera de la institución.</p> <p>De tener beca de disertación o de tesis no se puede tener un empleo adicional.</p>

Tabla 93

*Políticas Institucionales Referentes a la Formación en Investigación que Identificaron los/as Estudiantes*

Institución	Políticas
	<p>Los asistentes de investigación ... no pueden estar en dos investigaciones a la vez, etc</p> <p>Requerimiento de capacitación/conocimiento normas éticas ... tenemos que tomar el adiestramiento en línea del <i>National Institutes of Health</i> para asistentes de investigación y para realizar cualquier investigación que involucre sujetos [humanos].</p> <p>Debe proveérsele al estudiante una experiencia de enriquecimiento que le ayude a desarrollar destrezas para la investigación.</p> <p>Los asistentes de investigación deben capacitarse anualmente bajo un mínimo de 18 horas de capacitación</p> <p>El estudiante requiere permiso del CIPSHI y un mentor para hacer investigación.</p> <p>Debe tener una conducta ética apropiada</p> <p>18-20 horas semanales [ la contratación de los/as asistentes]</p> <p>Mantener promedio académico con un mínimo de 3.50</p> <p>Mínimo de créditos por carga completa (8 a 9 créditos)</p> <p>DEGI: ...oportunidades de ayudantías de investigación; becas y fondos para apoyar la investigación, los viajes de investigación y para divulgar los trabajos de investigación o disertación.</p> <p>El cumplimiento con exámenes de grado y tesis [para recibir algunas ayudas]</p> <p>Exención de matrícula [a los/as becados, asistentes de investigación].</p> <p>Las prácticas de investigación no [proveerán] por parte de la institución ninguna remuneración económica para el estudiante practicante.</p>

Se destacaron entre las políticas mencionadas por el estudiantado la prohibición de tener más de un ingreso (beca, asistencia, empleo) y el límite de años en que podrían trabajar como asistentes. Algunos/as mencionaron beneficios como las exenciones de matrícula y la capacitación, mientras varios mencionaron los requisitos de conducta ética.

### **Infraestructura.**

Uno de los componentes importantes para realizar investigación es la infraestructura con la que cuenta la institución. Indagamos información sobre el particular en las cuatro fuentes de información de este estudio.



En el análisis documental sólo encontramos cuatro textos relacionados al espacio físico en las políticas institucionales de la UPR-RP. Algunas se recogen en la *Categoría 7*. Es interesante que todas se refieran a los institutos que son una estructura organizativa reciente en la UPR.

“Los institutos tendrán la capacidad para negociar con los recintos o colegios del sistema el espacio y la infraestructura necesaria para su operación. También tendrán la autoridad, con la aprobación del Presidente y, cuando sea necesario, de los rectores cuyos recintos se afectaran, para solicitar la construcción de facilidades especializadas y obtener los fondos para la construcción o remodelación de dichas instalaciones. Debido a la naturaleza interdisciplinaria e intercampus de los Institutos, estos pueden estar localizados en varias facilidades universitarias, al igual que en varias unidades del sistema para lograr la optima utilización de los recursos e instalaciones. En la administración y uso de sus recursos, el instituto se comportará como una organización virtual con un alto grado de interconexión entre los elementos y recursos humanos que participan en el instituto.” (UPRRP num. 023 1996-97)

“La infraestructura de los institutos puede estar localizada en distintos recintos y debe haber provisiones para optimizar el uso de los recursos existentes y para la estimulación de sinergia entre las actividades del instituto y las actividades académicas de los recintos participantes. Acuerdos especiales pueden ser negociados entre el director del instituto y los rectores de los recintos para el uso compartido de instalaciones, recursos e Infraestructura para la investigación conjunta.” (UPRRP núm. 023 1996-97)

“el desarrollo de la infraestructura física que necesita el instituto para operar.” (UPRRP núm. 023 1996-97)

Podemos ver en la Tabla 94 la infraestructura que las tres poblaciones entendían que tenía su institución para viabilizar la investigación. Tres directores/as entendían que la infraestructura no era adecuada y en la Tabla 95 presentamos lo que los/as directores estimaban necesario para que fuese adecuada. Se destaca en las que tienen las computadoras y el acceso a bases de datos y entre las que necesitan el espacio (ya sea más o de otro tipo), los materiales y el equipo. En la opción de “otro” los/as participantes tenían la oportunidad de especificar su respuesta. Las necesidades que mencionaron para tener una infraestructura adecuada fueron fondos y aumento de recursos *online*.

Tabla 94

*Infraestructura con que Cuentan los Programas*

Variables	Directores/as	Profesores/as	Estudiantes
Computadoras	6	9	87
Acceso bases de datos	6	9	97
Programación para análisis de datos (software)	5	8	69
Bibliotecas	5	8	75
Grabadoras en audio	3	0	29
Materiales de oficina	2	3	29
Oficinas para los proyectos de investigación	1	3	46
Máquinas transcriptoras	1	0	12
Otros		3	0

Tabla 95

*Infraestructura Necesaria para que sea Adecuada*

Variables	Directores/as	Profesores/as	Estudiantes
Más materiales	4*	6	38
Más espacio	3	6	47
Otros espacios	3	7	41
Más equipo	3	5	56
Otros equipos	1	4	10
Nueva colección de revistas	1	2	34
Ambiente favorable al estudio en la biblioteca	1	1	36
Acceso a otros bancos de datos	1	3	42
Otros	2	0	15

\* Una persona mencionó más de un elemento.

Todos los sectores tienen reclamos de infraestructura. Sin embargo, el reclamo mayor de los directores/as son los materiales, mientras que la facultad requiere otros espacios y el estudiantado más equipo.

Analizamos en las respuestas de los directores/as la relación entre la infraestructura y la preparación del estudiantado graduado en investigación (conocimientos, destrezas y valores) utilizando la prueba de ji cuadrado. Encontramos que existe una relación o dependencia entre la categoría otros espacios y la categoría destrezas de trabajo en equipo (Valor Ji Cuadrada= 4.144,

n=9, p=.042). Esos espacios son un lugar de reunión para el estudiantado, un laboratorio de computadoras más grande y un laboratorio.

Se le preguntó a los/as profesores sobre su conocimiento e impresión de la infraestructura disponible. Sus respuestas aparecen en las Tablas 94 y 95. En la estructura con la que cuentan se destacan las computadoras y el acceso a bases de datos, mientras nadie mencionó que tengan máquinas transcriptoras. Sólo un profesor/a indicó que piensa que la infraestructura es adecuada. Se destaca entre lo necesario otros tipos de espacios como lugares de reunión para los/as estudiantes, laboratorio de computadoras más grandes y un laboratorio, más espacio, materiales como *software* cualitativo y cuantitativo, y equipo como *CyberRat (Operant Laboratory Simulations Program)*, grabadoras, transcriptoras.

Analizamos la relación entre la infraestructura y la preparación del estudiantado graduado en investigación (conocimientos, destrezas y valores) utilizando la prueba de ji cuadrado. Encontramos diferencias significativas entre algunas categorías, pero debido a que violaban el supuesto de la frecuencia mínima esperada las descartamos.

Al igual que con los otros grupos, le preguntamos al estudiantado que infraestructura para la investigación existía en sus programas. Podemos ver en la Tabla 94 que lo más disponible es el acceso a bases de datos y computadoras y lo menos el acceso a grabadoras, materiales y máquinas transcriptoras.

La mayoría de los/as estudiantes (f=66, 59%) consideró que la infraestructura de su programa es inadecuada. En la Tabla 95 pueden verse las recomendaciones que ellos/as dan para tener una infraestructura adecuada. En la opción de “otro” los/as participantes tenían la oportunidad de especificar su respuesta. Presentamos algunas de las necesidades que mencionaron para tener una infraestructura adecuada:

- hacían falta otros espacios como bibliotecas, sala de estudiantes, sala de computadoras, cuartos de laboratorio de investigación, salas con espejos unidireccionales, salas de reunión, biblioteca propia del Departamento de Psicología, biblioteca especializada en el área de psicología, oficinas para estudiantes graduados, salones para estudio individual, una biblioteca para estudiantes graduados con cubículos semi-privados (cerrados y pueden tener cristales) diseñados para estudio individual y grupal, una pequeña sala o biblioteca con libros y revistas de psicología
- acceso a leer las tesis y disertaciones del departamento.
- otros equipos como cámaras de video digitales, computadoras, *software* actualizados, máquinas transcriptoras, grabadoras de audio, programas de análisis cualitativo como N-Vivo, programas de análisis cuantitativo como SPSS, pruebas de evaluación psicológica e impresoras.
- necesidad de una fotocopidora a gran escala a un costo mínimo, más computadoras con licencias actualizadas, diversos programas de análisis cuantitativos u cualitativos y otros que faciliten las distintas técnicas de recolección de información.
- mayor acceso y adiestramiento en la utilización de programas para hacer análisis,
- más ayudas económicas dirigidas a fomentar la investigación en los/as estudiantes graduados,
- presupuesto de investigación en el Departamento de Psicología para que los alumnos/as desarrollen sus temas de interés, tal como sucede en los Estados Unidos, y
- horarios extendidos para usar las instalaciones.

### Apoyo económico y financiamiento de investigaciones.

Al auscultar las políticas institucionales para identificar textos sobre este tema no encontramos ninguno en la PUC ni en la UCA, pero sí 19 en la UPR-RP y 12 en la UIA.

Veamos la siguiente tabla.

Tabla 96

*Total de Verbalizaciones por Categorías sobre Apoyo Económico y Financiamiento por Institución (Políticas institucionales)*

Categoría	UPRRP	PUC	UCA	UIA Metro & SG
8. Fondos para la formación en investigación	12	-	-	6
8.2 Becas de su institución	-	-	-	1
8.4 Programas de fondos externos	7	-	-	4
8.7 Otros tipos de financiamiento	-	-	-	1
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>

Ejemplos de estos textos son:

“El salario y los beneficios marginales que devengará la posición de Investigador(a) Posdoctoral, estarán determinados exclusivamente por la disponibilidad de los fondos externos, los criterios de la agencia externa donante de los fondos y las leyes y normativas federales e institucionales. En el caso del Investigador(a) Posdoctoral que viene al Recinto con una beca, se le pagara mediante comprobante de desembolso y se reconocerá como Investigador Posdoctoral” (UPRRP circular num. 24 2001-02)

“Con el propósito de fortalecer y estimular la investigación e incrementar la búsqueda de fondos externos en el Recinto de Rio Piedras, se crea un puesto docente especial denominado Investigador Afiliado, el cual será financiado exclusivamente con fondos externos” (UPRRP circular num.04 2002-03)

Los textos de la UPR se enfocan en la creación de puestos docentes vinculados a la obtención de fondos externos para la investigación.

Al preguntársele a los directores/as sobre la disponibilidad de fondos tres (3) dijeron conocer los fondos designados específicamente para la formación en la investigación del estudiantado graduado. Esta información que aparece en la Tabla 97. También dos informaron

que realizan gestiones para conseguir financiamiento adicional como podemos ver a continuación en la Tabla 97. Solamente uno/a (1) de los directores/as dijo que alguna de las gestiones fue exitosa.

Al reaccionar a esta pregunta un/a director generó la siguiente reflexión:

No, no tengo tiempo. Las labores de la dirección son mayormente administrativas. Yo quisiera tener el tiempo porque entiendo que hay una amplia gama de fondos en ese sentido. Sí, por medio de la unidad de investigación queremos desarrollarla en la búsqueda de fondos, además de que aquí la universidad hay una oficina que se dedica en ubicar fondos externos. En términos generales, yo entiendo que el enfoque de la investigación no está aquí en la Pontificia. Ahora es que estamos impulsando esa idea, y no ha sido fácil por el tiempo y las cosas que tenemos que hacer. Pero hay que sacar tiempo porque a nivel de publicaciones y de las aportaciones que podamos hacer con las investigaciones a Puerto Rico, ahora mismo no se está haciendo y es lo que estoy tratando de promover.

**Tabla 97**

**Fondos Designados Específicamente para la Formación en la Investigación del Estudiantado**

Fuentes de fondos	Directores/as	Estudiantes
Becas de otras entidades	3	29
Becas de su institución	2	31
Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en su institución	2	22
Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en otra organización	1	7

**Tabla 98**

**Fondos Designados Específicamente para la Formación en Investigación del Estudiantado por Institución**

Fuentes de fondos	Institución				
	PUC	UCA	UIA-Metro	UIA-SG	UPR-RP
Becas de su institución	1	1	2	1	26
Becas de otras entidades	2	1	2	1	23
Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en su institución	2	0	3	1	16
Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en otra organización	1	0	0	0	6

Tabla 99

*Gestiones Realizadas por los Directores/as para Conseguir Fondos que Faciliten el Proceso de Formación en Investigación del Estudiantado*

- 
- Separar fondos para asistencias.
  - Comprar equipos y materiales; lo que pasa es que no hay partida para eso, pero se busca. ... los “ahorros” se usan para eso. Compramos libros. [...]
  - Fondos del Departamento sí, y se han hecho propuestas afuera también, pero no he sido yo, sino profesoras que se le ha pedido que hagan propuestas.
  - Propuestas que se han hecho de servicios y de investigación. Ahora mismo tenemos una de prevención de abuso sexual en la clínica.
- 

Analizamos también en este caso, la relación entre ayudas económicas y la preparación del estudiantado graduado en investigación (conocimientos, destrezas y valores) con la prueba de ji cuadrado. No encontramos relaciones significativas entre ambas variables.

Solamente uno/a (1) de los profesores/as conoce fondos designados específicamente para la formación en la investigación del estudiantado graduado y es de becas de su institución. La relación entre ayudas económicas y la preparación del estudiantado graduado en investigación (conocimientos, destrezas y valores) también la analizamos con la prueba de ji cuadrado.

Tampoco encontramos una relación significativa entre ambas variables.

Al preguntarle a los/as estudiantes si había fondos para investigaciones estudiantiles 31 (27.9%) participantes indicaron que sí. Los fondos que estas personas entienden que están disponibles aparecen en la Tabla 108. Podemos ver que indentifican las becas (incluyendo las asistencias) como la mayor fuente de fondos.

**Quinta Pregunta: Propuesta de Política Institucional y Pública**

La quinta y última pregunta que guió nuestra investigación fue: ¿Qué propuestas de política institucional y pública pueden generarse a partir de los resultados de esta investigación? Aunque en la discusión plantearemos las políticas que nosotros/as recomendamos a partir de los

resultados generales, hicimos análisis y preguntas sobre este tema para recibir insumo tanto documental como de los/as diferentes participantes. También en las recomendaciones que hacen directores/as y profesores/as al estudiantado se encuentran ideas que pueden ser de utilidad para la formulación de políticas.

### **Políticas Institucionales: Cambios Curriculares.**

Una de las áreas de cambio institucional posible es el área curricular. Evidentemente la política curricular debía ser cónsona con el modelo utilizado y con la capacitación que se piensa lograr en el estudiantado. En esa dirección le preguntamos a los directores/as que cambios curriculares ellos/as ya habían sugerido. Sólo dos (2) de los seis (6) directores/as habían sugerido cambios curriculares. Estos fueron:

- “Acuerdos temáticos comunes mínimo, que eso no existe. Diversificar los cursos, que a través de los cursos se diversifique la experiencias de investigación.”
- “Los de cuantitativa y cualitativa se les pusieron practicum. Todos los cursos de investigación tienen practicum que son horas adicionales que da el estudiante en investigación.”

De ellos/as, solamente uno/a (1) logró que se implantaran. El otro/a participante dijo que los cambios están en proceso. Sólo una persona contestó a la pregunta de por qué entendía que no se implementaron los cambios. Su respuesta fue:

- “Resistencia, cada uno hace su curso como quiere. Resistencia de algunos profesores que se limitan a exponer a sus estudiantes a métodos con los que se sientan más a fin. No ocurre mucho, pero ocurre.”

Preguntamos también sobre sus sugerencias a partir del momento presente. Estas aparecen en las Tablas 100 y 101. Podemos ver que sugieren la revisión de cursos y la creación de cursos adicionales. Sólo una persona indicó que no haría cambios.



Tabla 100

*Cambios Curriculares que Harían los Directores/as*

VARIABLES	Frecuencia
Que se revisen más cursos sobre investigación	4
Que se creen más cursos	2
No haría cambios	1

Tabla 101

*Cursos de Investigación a Crear, Eliminar y Revisar Según los Directores/as*

Institución	Cursos a crear	Cursos a revisar
UPR	Métodos especializados	
UCA	Estadísticas específicas	<p>Unir RMIC 725 (Introducción a la investigación científica) y RMIC 823 (Diseños experimentales en psicología )</p> <p>Sacar de electiva libre un curso de diseño cualitativa y convertirlo en un curso mandatorio del programa</p> <p>RMIC 855 (Seminario avanzado de investigación científica) - Rehacer el curso y hacerlo uno de metodología mixta. Cambiarle el nombre y el contenido.</p> <p>Rediseñar las prácticas de investigación (RIPC 874 y RIPC 875) desde Módulo 1 hasta Módulo 6 para que sea una experiencia que vaya a la par con los cursos y que sea como su laboratorio y no tanto repetir las mismas cosas que en el curso.</p>
UCA		<p>Que se integre más el uso de SPSS, especialmente en los cursos de estadísticas. Los cursos 822 (Análisis de varianza) y 824 (Técnicas de correlación y regresión múltiple)</p> <p>Que se revisen el contenido y la forma de hacerse de algunos cursos.</p> <p>Se le dé más importancia y se dé más información en el área cualitativa. En el curso 725 (Introducción a la investigación científica) y 855 (Seminario avanzado de investigación científica) se amplíe el elemento de cualitativo.</p> <p>En el 830 (Seminario de métodos multiculturales, medición y evaluación) que se discuta más lo que es la Teoría de Respuesta al Ítem y lo que es análisis de factores.</p>

Tabla 101

*Cursos de Investigación a Crear, Eliminar y Revisar Según los Directores/as cont.*

Institución	Cursos a crear	Cursos a revisar
PUC	Un curso específicamente para investigación cualitativa  Ética especializada por área (Clínica, Industrial Organizacional)	
UIA-SG		El de investigación básica, que sea conveniente que sea de dos semestres. Pero por otro lado tenemos suficientes cursos de investigación como para que el estudiante salga bien preparado.

Respecto a los profesores/as, cinco (5) de los nueve (9) habían sugerido cambios curriculares relativo a los cursos de investigación previamente. Estos cambios habían sido

- “Los cursos que se están dando de métodos de investigación 6007 son producto de un trabajo que se hizo entre [varios profesores/as]. Y se implantaron. Debería ser más. Se cambió porque lo que había era psicología experimental, porque esta ha sido la tradición de este Departamento. Aunque ya no hacen nada de eso, ahora lo hacen todo cualitativo.”
- “Componentes prácticos, añadir un curso de práctica en investigación.”
- “Diseñar un programa basado en destrezas, más que en investigación. Entonces uno va corriendo por niveles de destrezas. Que la investigación a nivel graduado debe tener componentes prácticos y componentes teóricos. Entonces crear laboratorios de trabajo, que estén corriendo trabajos de verdad y parte de la experiencia de los estudiantes sea participar en proyectos reales. Consolidar el seminario de investigación con el laboratorio de trabajo, con proyectos reales.”

Solamente dos (2) de los cinco (5) participantes que dijeron haber sugerido cambios curriculares han logrado que se implanten.

Les preguntamos entonces qué cambios curriculares sugerirían ahora. Como puede verse en las Tablas 102 y 103 mencionaron la creación, y revisión de cursos pero también la

eliminación de algunos. Los profesores/as sí mencionaron qué cursos crearían y revisarían, pero no mencionaron los que eliminarían.

Tabla 102

*Cambios Curriculares que Harían los Profesores/as*

Cambios Curriculares	Frecuencia
Que se creen más cursos	2
Que se eliminen algunos cursos sobre investigación	3
Que se revisen más cursos sobre investigación	2
Que se creen más cursos y que se revisen más cursos sobre investigación	1
No contestó	1

Tabla 103

*Cursos a Crear, Eliminar y Revisar Según los Profesores/as*

Institución	Cursos a crear	Cursos a revisar
UPR	<p>Uno sobre las bases de los métodos (causalistas, funcionalista, estructuralista, fenomenológico y dialéctico). Partiendo de un trabajo epistemológico y partiendo de un trabajo filosófico en el que la gente entendiera que el hacer investigación requiere que ese sujeto investigador genere una epistemología de conocimiento, una epistemología sobre qué es hacer investigación. Como desde un trabajo epistemológico de los métodos.</p> <p>Trabajaría algo de técnicas de recoger información de corte cualitativo.</p>	
UPR	<p>Trabajaría un curso sobre observación, manejaría de epistemología del observador, pero en algo de observación, un curso donde se pueda trabajar con esa persona desde observar personas, animales.</p>	

Tabla 103

*Cursos a Crear, Eliminar y Revisar Según los Profesores/as cont.*

Institución	Cursos a crear	Cursos a revisar
UPR	Un curso de método a nivel de maestría y otro a nivel doctoral. Que sea de un año en cada nivel.	PSIC 6207: Pruebas objetivas de personalidad e intereses.  PSIC 8018: La investigación social contemporánea: Encuentro con sus autores.  PSIC 8335: Métodos de investigación en psicología sobre el desarrollo humano.
UCA	Curso de investigación cuantitativa Análisis estadísticos más avanzados (ecuaciones estructurales)	Curso diseños Curso seminario avanzado de investigación
UIA-Metro	Estadísticas a nivel doctoral Seminario de disertación	
UIA-Metro	Estadísticas avanzadas Prácticas cualitativa	6983: Seminario en investigación psicológica  3 cursos a nivel doctoral
UIA-Metro	Prácticas en investigación	PSIC 5220: Metodología de investigación  PSIC 6983: Seminario en investigación psicológica
UIA-Metro (cont.)		PSIC 6422: Práctica de investigación psicológica
PUC		Curso avanzado 822: Investigación cuantitativa y cualitativa

La mayoría del estudiantado expresó que es importante incluir cursos o experiencias adicionales sobre investigación en su programa (f=96). Algunas de las sugerencias que dieron fueron: extender la duración del curso de metodología, fundamentos filosóficos y ética a un año, incluir cursos sobre análisis de datos cualitativos y análisis cuantitativos avanzados, proveer

adiestramiento en redacción de artículos y desarrollo de propuestas de investigación, ofrecer cursos sobre construcción de pruebas e instrumentos, y sobre metodología mixta. Además, sugirieron obligar al o a la estudiante a realizar internados de investigación, ofrecer mayor mentoría en el desarrollo de destrezas de investigación, crear más oportunidades de asistencia de investigación, brindar experiencias de investigación en verano, crear centros de investigación, permitir que programas fuera de la universidad sean opciones para que el/la estudiante pueda trabajar y realizar investigación, animar al estudiante y no verlo/a como una carga, y ayudarlo a buscar becas.

Al preguntarle a los/as estudiantes si creían necesario añadir cursos o experiencias de investigación adicionales 96 (91.4%) estudiantes dijeron que sí. En la Tabla 104 pueden ver los cursos que ellos/as consideran deben añadirse y en la Tabla 105 las experiencias que piensan deben incorporarse al programa graduado. Para ver las verbalizaciones de los/as estudiantes respecto a estos temas puede ver el Anejo W.

Tabla 104

*Cursos que Deben Añadirse a los Currículos según los/as Estudiantes*

Categorías	Cursos
Cursos especializados	Investigación industrial Investigación sobre efectividad y eficacia psicoterapéutica en P.R
Cursos prácticos	Desarrollo de propuestas Uso manual APA Redacción Científica Proceso de publicación Redacción de tesis Redacción de informes Como buscar en base de datos Desarrollo de conferencias Practicum de investigación Investigación y política pública Programa <i>EndNote</i>

Tabla 104

*Cursos que Deben Añadirse a los Currículos según los/as Estudiantes cont.*

Categorías	Cursos
Cursos relacionados a método	Investigación de laboratorio Metodología Cualitativa Metodología cuantitativa Metodologías mixtas Métodos avanzados Diseños de investigación Investigación-Acción Técnicas de investigación
Cursos relacionados a estadísticas	SPSS Análisis multivariados Construcción de pruebas o instrumentos Análisis estadísticos avanzados Análisis Cualitativos particulares Ética
Cursos de ética	Espiritualidad, moralidad, ética, y aspectos legales relacionados a la práctica de psicología nacional e internacional sobre todo: (Latinoamérica, Europa, E.U.)

Tabla 105

*Experiencias de Investigación que Deben Añadirse según los/as Estudiantes*

Experiencias	Experiencias
Internados, intercambios y experiencias de verano	Internados de investigación Intercambios interuniversitarios Intercambios internacionales
Internados, intercambios y experiencias de verano	Experiencias de investigación durante verano  Trabajos de investigación en coordinación con profesores Trabajos de investigación en coordinación con el programa Trabajar en investigaciones de la faculta o la institución
Investigaciones	Trabajos o investigación de campo Investigación con base comunitaria Asistencias de investigación Oportunidades de investigación fuera de la institución
Divulgación de la investigación	Divulgación de investigaciones Publicación de artículos en revista del departamento

### Recomendaciones de los Directores/as al Estudiantado.

En la Tabla 106 se resumen las recomendaciones que hicieron los directores/as al estudiantado para mejorar su formación en investigación. Hemos subrayado las que pueden ser base para el desarrollo de políticas educativas.

Tabla 106

#### *Recomendaciones de los Directores/as al Estudiantado*

---

Que a nivel subgraduado tengan mayor experiencia en *research*, eso entiéndase que las universidades tendrían que ofrecer esas experiencias y de establecer ciertas estructuras departamentales para proveer la infraestructura adecuada también. Sé que Mayagüez tiene un centro de investigación, sé que la UPR de Río Piedras tiene cosas similares, pero no todos los estudiantes cuando los entrevisté este año, no todos tienen experiencias de investigación cuando entran, aunque están en un curso de psicología.

A los estudiantes graduados les recomendaría prácticamente que tienen que meterse en los libros, tienen que sacar tiempo para ir más allá de lo que está en el salón de clase y empezar a navegar qué existe. O sea, en cierto sentido como investigador tu puedes proveerle algo a nivel de currículo pero también tú tienes que ser autodidacta, tienes que tomar *trainings* afuera, tienes que estar interesado irte un verano luego que acabaste las clases a chavarte las nalgas y cogerte cuatro semanas en un [no se entiende], y lo que pasa es que te quedaste mano cuando te vas y mucha gente lo hace. Y eso es bien importante, es una experiencia enriquecedora.

Que el estudiantado tenga la oportunidad de expresar la curiosidad que tiene y parearlo con profesores que pueden atender y ayudar a desarrollar ese interés. La otra es que se han creado espacios para los estudiantes presentar sus investigaciones, que participen.

Que se voluntaricen mas dentro de su tiempo tan comprometido a participar en otras investigaciones aparte de las que realizan como parte de los cursos. Y bien importante que publiquen más sus publicaciones, porque aunque uno los estimula a eso pues tarda el tiempo en que ellos entienden que eso hay que publicarlo.

Fomentar más la investigación en nuestros estudiantes como parte de su formación. Hace falta espacios de adiestramiento para la facultad, para los estudiantes. Personas de afuera que vengan y nos den información, ofrezcan talleres de cómo hacer propuestas exitosas para tener fondos.

Primero que se interesen por buscar fuentes de financiamiento externo, dada a limitaciones presupuestarias de la universidad. Que traten de hacer más investigación independiente, particularmente porque aquí tenemos una clínica de servicios psicológicos que es parte del programa y allí se podrían generar investigaciones interesantes. Quizás que busquen más participar en internado, sobre todo de veranos, en otras instituciones, ya sea en Puerto Rico o en el exterior porque eso son experiencias bien importantes en términos para la preparación para la investigación.

Que sean un poco más proactivos también en hacer planteamientos tanto a la facultad como a la administración del interés de involucrarse en los procesos de investigación. Que desarrollen interés y motivación en la participación de eventos tanto nacionales como internacionales que esté relacionado al desarrollo de la psicología; congresos, jornadas, conversatorios, que participen.

---

Igualmente surgieron recomendaciones de los profesores/as.

Tabla 107

*Recomendaciones de los Profesores/as al Estudiantado*

---

Yo pienso que tiene que haber más contacto con los profesores y debe haber unas iniciativas propias. Pienso que deberíamos tener más apertura a que los estudiantes puedan seleccionar, dentro de un área en específico, qué es lo que ellos quieren hacer.

Que participen en proyectos de investigación de profesores.

Que hagan propuestas de investigación de calidad en sus cursos de métodos de manera que pueda servirle para sus tesis y disertaciones.

Iniciativa, buscar activamente el proceso de mentoría.

Acercarse a la facultad que tenga intereses afines o esté involucrado en investigación. Porque en rasgos generales esta facultad está dispuesta a dar mentoría más allá de los requisitos de los cursos.

Busquen en Internet información sobre todos los grants para llevar a cabo investigación. Y sus disertaciones podrían ser subvencionadas y muchas veces no se busca esa información.

Fomentar que los estudiantes se involucren en temas noveles, que le sirvan a la psicología en Puerto Rico.

Que le provean una alternativa real de poderse graduar. Hay investigaciones que a veces son tan complejas que el estudiante se atrasa en el proceso de graduación y nosotros somos una institución privada y los estudiantes tienen un norte bien concreto de cuando se quieren graduar. O sea, con esa agenda en mente hay que ser bien creativos para sacar esos proyectos que puedan ser noveles y aporten a la psicología en Puerto Rico y que a la misma vez le sirva a ellos para terminar, lo que ellos llaman, a tiempo, en el tiempo que ellos se han propuesto graduarse.

Dedicar más tipo a desarrollar la dimensión más práctica de la obtención de información, del análisis de la información y de la redacción.

Interesarse por participar en conferencias, simposios, actividades de esa naturaleza para presentar.



Tabla 107

*Recomendaciones de los Profesores/as al Estudiantado cont.*


---

Hay algunos esfuerzos, según he escuchado de pasillo, para fomentar la investigación. Cosas concretas que se hayan hecho no lo sé, pero al menos hay interés de algunas personas de fomentar la investigación. Con lo que hay, lo mejor que podría hacer un estudiante es tratar de identificar quizás a los pocos profesores que trabajan en investigación y ofrecerse a trabajar con ellos. Sería una alternativa viable para ellos.

Que se involucren en investigación. Que aprovechen los proyectos de verano, soliciten a NIH.

Que insistieran en un espacio, en apoderarse de algún espacio para que los intereses de ellos, más que los intereses de la facultad se tomaran en consideración. Porque hasta ahora la investigación tiende a ser un proceso guiado por los intereses de la facultad más que por los intereses de los estudiantes.

---

### **Discusión, Conclusiones y Recomendaciones**

En esta sección haremos un análisis de los datos recopilados a la luz de la revisión de literatura. También generaremos explicaciones para diferencias que surgieron entre las diferentes fuentes (análisis documental, entrevistas, cuestionarios) relativas a las preguntas de investigación. Tomaremos en consideración asuntos metodológicos y de las características de las muestras. Por último, presentaremos las recomendaciones de política institucional y pública que emergieron de los datos.

#### **Primera Pregunta: Conocimientos, Destrezas, Posturas Éticas y Estrategias**

##### **Conocimientos, Destrezas y Posturas Éticas.**

Los resultados respecto a este tema fueron, en términos generales, consistentes tanto con la revisión de literatura como entre las fuentes. De la revisión de literatura se desprende que los temas principales que deben cubrirse en los cursos son: (a) el método científico, el diseño experimental, y las estadísticas, (b) la preparación en desarrollo de pruebas y medidas, validez y confiabilidad, (c) el cálculo de muestras representativas, (d) la necesidad de conocer la reglamentación y los conflictos éticos en la investigación y (e) bases filosóficas y

epistemológicas. Tanto del análisis cualitativo como de las entrevistas y el cuestionario se desprende que los temas más recalcados en los programas graduados en el curso de *método*, y los que se espera que conozcan los/as estudiantes al graduarse, son: (a) diseños de investigación, (b) supuestos epistemológicos, (c) redacción de preguntas, objetivos o hipótesis, y (d) técnicas de investigación. También se recalca la importancia del desarrollo de destrezas y del análisis crítico y reflexivo. Por otro lado, hay consistencia entre las fuentes de que los temas menos discutidos son el análisis cualitativo, el desarrollo de instrumentos y el proceso de muestreo.

La consistencia con la revisión de literatura no sorprende ya que la mayoría del profesorado de estas instituciones se educó en los Estados Unidos que es el país desde el cual se recomiendan estos contenidos. Además, aún en el caso de aquellos/as que se formaron en países latinoamericanos, estos/as están bajo la fuerte influencia de la psicología estadounidense particularmente en los años en que los/as directores y profesores/as entrevistados se formaron. Entendemos que el rezago en análisis cualitativo, desarrollo de instrumentos y procesos de muestreo puede deberse a que se consideran temas a cubrir en cursos especializados. Esto es así particularmente en el caso de desarrollo de instrumentos que se vincula más con la especialidad de psicología industrial/organizacional que con las demás y en el de procesos de muestreo que suelen considerarse un tema de las estadísticas. En el caso del análisis cualitativo pueden intervenir otros factores como la dominancia del modelo positivista de investigación y la falta de capacitación de la propia facultad sobre este tema.

El razonamiento que utilizamos para explicar por qué no se menciona el tema del muestreo en el curso de método se confirma al mirar las descripciones que surgen de los prontuarios de *estadísticas*. Allí podemos observar que se mencionan los procesos de muestreo. El área que sobresale de las otras fuentes sobre temas en este curso es el de las estadísticas

inferenciales seguido por las descriptivas. Esto es de esperar ya que a nivel subgraduado se recalca el estudio de las estadísticas descriptivas y se espera que para realizar estudios complejos y sofisticados se mueva al estudiantado a la preparación en procesos estadísticos más sofisticados.

Los énfasis de todas las fuentes respecto al curso de *ética* residen en los códigos, y la distinción entre moral, ética y ley. De las descripciones, también, surgió una mirada a los procesos reflexivos, al concepto de responsabilidad profesional y al de sensibilidad ante asuntos éticos. Al preguntar qué conceptos ético/valorativos debían tener los egresados/as todos los/as participantes seleccionaron las cuatro opciones que existían en el instrumento. El asunto de la ética en la investigación ha tomado auge recientemente no sólo por la preparación formal que se provee, sino por la creación de juntas de revisión institucional (JRI) en las universidades. Estas juntas recalcan los asuntos reglamentarios y legales lo cual se refleja en las respuestas de los/as participantes. En algunas instituciones se requiere que todos los/as estudiantes obtengan autorización de las juntas para sus estudios con seres humanos por lo cual este tipo de reglamentación cada día se conoce más y mejor. Por otro lado, el asunto de la reflexión y la sensibilidad, aún dada la escasez de cursos sobre ética en los currículos, puede surgir porque cuando se ofrecen los cursos esta temática se recalca pero además, porque la mayoría de la muestra de estudiantes es del área clínica, tanto como el 44 % de los profesores/as y uno de los directores/as. En esta especialidad los asuntos éticos tienen particular relevancia en los códigos y en la reglamentación de nuestra disciplina.

Al preguntarle a directores/as, profesores/as y estudiantes sobre las destrezas en investigación que se resaltan en la formación sobresalieron las de búsqueda de literatura, desarrollo de preguntas de investigación, implantación de técnicas y análisis cuantitativos. Se

repite el rezago de lo cualitativo e interesantemente se menciona en pocas ocasiones la destreza de trabajo en equipo. Como hemos visto en los resultados, la mayoría del estudiantado hace investigaciones para sus cursos, tesis o disertaciones. Las destrezas mencionadas son cónsonas con estos procesos. Vimos también, que las revisiones son la tarea que más frecuentemente se asigna en otras experiencias de investigación como prácticas y asistencias reforzando así la importancia de esta destreza. Las tesis o disertaciones son generalmente proyectos individuales. Sin embargo, cada día más la investigación es un proceso en grupos de trabajo, tanto en la psicología como en otras disciplinas. Esto requiere conocimientos de destrezas de trabajo en equipo que actualmente no parecen recalcarse en los programas graduados.

### **Estrategias.**

Cuando examinamos los resultados de estrategias relacionadas al curso de *método* surgieron varios datos preocupantes. El primero es que la matrícula de este curso parece ser muy numerosa. Seis de los directores/as informaron que las secciones tienen 30 estudiantes o más mientras esa es la respuesta del 33% de los profesores/as. La mayoría de los/as estudiantes (51%) dicen que la matrícula es de 10-19 estudiantes. En primer lugar, nos preguntamos sobre la discrepancia en los datos y sugeriríamos que se confirmara con un examen de datos de matrícula. Sin embargo, en general nos parece una matrícula numerosa para un curso graduado y en el cual, como ya hemos visto, se le exige a la mayoría de los/as estudiantes la redacción de una propuesta de investigación. Preparar adecuadamente al estudiantado para esta tarea requiere supervisión individualizada y mucho tiempo docente lo cual profesores/as con una carga académica de 12 créditos y tareas adicionales a las académicas, pueden encontrar difícil de lograr. Esto debilita la posibilidad de una relación fuerte entre estudiante y docente, factor que en la revisión se identificó como conducente a una buena formación en investigación. Asumimos que el elevado

número de estudiantes por sección responde a las crisis económicas institucionales que en nuestro país parecen inclinar a las administraciones universitarias a tomar decisiones en las cuales prevalece la lógica empresarial versus la académica.

También nos preocupó que tanto los directores/as como los profesores/as indican que los mecanismos principales que se utilizan para asegurar que se cubre el contenido de los cursos son la evaluación estudiantil y el análisis de los prontuarios. Sólo los profesores/as añaden en una proporción mayor (4 de nueve) que otro mecanismo es la visita de pares al salón de clases. Nos parece que estos mecanismos no aseguran que se cubra el contenido. La evaluación estudiantil aunque importante y muy útil para evaluar otras características de los cursos, no es tan útil para asegurar que se cubre el contenido necesario pues ellos/as no conocen qué contenidos deben cubrirse, ya que están en proceso de adiestramiento. El análisis de prontuarios sólo asegura que el tema aparece en el prontuario pero no que el profesor/a lo cubre. La visita es eficiente para evaluar una sesión en particular en términos de contenido y otras características de destrezas pedagógicas del profesor/a pero no para conocer si en la totalidad del curso se cubre el material.

Es interesante notar que tanto profesores/as como directores/as informan una variedad de cursos relativos a la investigación en sus currículos. La mayoría se refiere a cursos avanzados de métodos o estadísticas y a prácticas de investigación. Esta variedad de cursos aparece como uno de los factores conducentes a la formación en investigación que se informan como más presentes en los programas.

Le preguntamos a los tres grupos si el estudiantado toma cursos fuera del Departamento o unidad académica. Solo dos directores indicaron que sí, mientras que ningún profesor asintió y sólo siete (7) estudiantes informaron esta práctica. Este es uno de los factores que en la revisión de literatura se mencionó como conducente a fortalecer la formación en investigación. Nos

preguntamos si la falta de este intercambio se debe a dificultades con los procesos burocráticos de matrícula, a la falta de interés del estudiantado, a la ausencia de un énfasis interdisciplinario en la formación y, por tanto, a la fragmentación y rigidez disciplinaria. Dado el énfasis cada día más fuerte en la necesidad de la inter y hasta de la transdisciplinareidad, esto nos parece un asunto a atender.

Al indagar sobre otras experiencias que complementan los cursos los tres grupos mencionaron prioritariamente las asistencias de investigación, las prácticas de investigación y el trabajo voluntario; todas en proyectos de la facultad. Al comparar la disponibilidad de estas experiencias por institución<sup>4</sup> sobresale su presencia en la UPR-RP donde entre 44-54% del estudiantado informa haber participado de alguna de ellas y en la UIA-Metro sólo el 9% lo informa.

Preguntamos si el estudiantado aprovechaba las experiencias disponibles. Cuatro directores/as indicaron que se aprovechaban las experiencias, dos de los profesores coincidieron, tal como lo hicieron 53% de los/as estudiantes. Es interesante el número tan bajo de profesores/as que indicó que el estudiantado aprovechaba las experiencias dado que las más seleccionadas estaban relacionadas con proyectos de facultad. Es posible que ellos/as necesiten o esperen aún más participación. Al preguntarle a directores/as y profesores/as por qué los/as estudiantes no aprovechan las experiencias las respuestas más frecuentes fueron que hay poco interés en la investigación entre el estudiantado y que tienen mucho trabajo académico o profesional. Lo último es cónsono con que más de la mitad del estudiantado estudia y trabaja.

---

<sup>4</sup> Esta comparación al partir de datos del estudiantado la limitamos, aquí y en datos posteriores, a la UPR-RP y la UIA-Metro ya que fueron las dos universidades donde participaron más estudiantes. En las otras instituciones la participación fue demasiado poca para ni siquiera sugerir conclusiones.

Al preguntarle al estudiantado que participa de las experiencias qué tareas realizaban, las más mencionadas fueron revisión de literatura y tareas clericales. Tareas de mayor dificultad conceptual como desarrollo de instrumentos o facilitar grupos focales o entrevistas grupales salieron bajas. Es de entender que las dos tareas más frecuentes pueden responder a que se pueden hacer con un mínimo de supervisión, y en particular la de tareas clericales, alivia a la facultad de actividades que toman tiempo que menoscaba su dedicación a sus proyectos. Por otro lado, el propósito de estas experiencias no es sólo adelantar los proyectos facultativos, es proveer una experiencia de desarrollo profesional al estudiantado que le genere aprendizaje y, aún más, interés por la investigación. Si les limitan a tareas que conocen o a tareas clericales, la posibilidad de que se interesen en investigar disminuirá.

Creamos una escala para evaluar la presencia de factores conducentes a fortalecer la formación en investigación del estudiantado que se han identificado en la literatura. Directores/as, profesores/as y estudiantes incluyeron entre los primeros tres: modelaje de la facultad, desarrollo de proyectos de tesis y disertación en proyectos del programa, y mentoría. Sin embargo, aún en el caso de estos factores la evaluación fluctuó entre “poco” y “regular”. Los factores con menor presencia (“poca” o “ninguna”) fueron aquellos relativos a apoyo económico (para investigaciones estudiantiles y para asistir a congresos) y el de oportunidades para colaborar en publicaciones. Al examinar el factor de apoyo económico para investigaciones estudiantiles por institución se destacó la UPR-RP. Esto no significa que lo existente sea suficiente, pero es de notar que sobresale.

En los índices que se generaron sobre estas encontramos que la UCA obtuvo una evaluación de “mucho” de profesores/as y estudiantes. Los programas de la UIA-Metro obtuvieron puntuaciones de “poco” o “nada” de todas las fuentes.

La escasez de estos factores en los programas es preocupante. Muchos de ellos responden a la necesidad de asignar recursos a la investigación, pero los que obtuvieron puntuaciones más altas podrían considerarse independientes de ese apoyo. Otros reflejan ausencia de iniciativa, o de comprensión de la relación de mentoría, porque aunque modelaje y mentoría salen entre los mejores no es ese el caso de “oportunidad de colaborar en publicaciones” que es una de las actividades que podría fomentar un buen mentor/a. Podría ser que los/as docentes publiquen poco, lo cual también se identificaría como un problema de envergadura para los programas.

Por último, es importante mencionar que otro factor que obtuvo una puntuación baja fue el de experiencia en investigación previa al ingreso a los programas. Evidentemente, esta experiencia no es una consideración prioritaria al admitir estudiantes a los/as programas. Esto contradice la importancia que se le da a la investigación en la misión de los programas y que ratifican los/as participantes de este estudio en la sección sobre la importancia de la investigación. Podría explicarse por la deficiencia en experiencias en investigación al nivel subgraduado, pero también porque gran parte de la muestra es de psicología clínica y es posible que los criterios relacionados a la práctica de esa especialidad predominen sobre las experiencias de investigación al momento de aceptar estudiantes al programa.

Al indagar sobre las tareas de mentoría en los procesos de tesis y disertación, la visión más positiva fue la de los directores/as seguida por la de la facultad y los/as estudiantes. Los directores/as estuvieron “totalmente de acuerdo” con que la facultad “genera alternativas ante problemas de implantación del estudio” y “de acuerdo” con todas las demás funciones. Los profesores/as, por otro lado, no indicaron total acuerdo con ninguna función, y estuvieron “en desacuerdo” con siete de las funciones. El estudiantado también indicó “desacuerdo” en este caso con 12 de las funciones. Es posible que las respuestas de los directores/as respondan a lo que se



supone que haga la facultad y no a lo que en realidad hace, o están respondiendo a la deseabilidad social al responder, porque los/as participantes directos de la relación responden más negativamente mostrando así deficiencias en el rol de supervisión de estos proyectos. Esto es un problema serio, si recordamos, que la tesis o disertación es la principal, si no la única investigación, que realizan los/as estudiantes.

Las funciones con puntuación más alta para los profesores/as fueron “provee insumo constructivo” y “provee información sobre normas, procesos y requisitos institucionales...”. Las más altas para el estudiantado fueron “reta la capacidad intelectual de estudiantado y demanda estudio riguroso” y “provee insumo constructivo”. Las más bajas para todas las fuentes estaban relacionadas a orientar sobre recursos disponibles y a discutir con el/la estudiante opciones de empleo al graduarse. Es alentador que la facultad y el estudiantado entienda que el proceso de brindar insumo e información está presente. Por otro lado, la desinformación sobre recursos y la falta de trabajo de un plan de desarrollo profesional que incluya la visión de empleo al egresar puede limitar la toma de decisiones sobre el tipo y el tema de investigación a escoger. Es probable que la facultad no conozca de fuentes de recursos para el estudio o la investigación estudiantil y por eso no pueda informarle al estudiantado.

Al examinar los índices calculados para esta escala, encontramos que los directores/as estuvieron “totalmente de acuerdo” (UIA-SG; UCA) o “de acuerdo” (UIA-Metro, UPRRP, PUC) con que en sus programas la facultad realizaba funciones de mentoría, mientras que la facultad y el estudiantado estuvieron “de acuerdo” (UIA-SG, UCA, PUC) y “en desacuerdo” (UIA-Metro, UPRRP). Esta información es cónsona con los resultados anteriores.

Interesantemente, sin embargo, la mayoría del estudiantado indica que tiene un mentor/a. Es posible que pese al análisis que previamente hicieron, el estar matriculados/as con alguien que funge como su director/a de tesis o disertación le lleve a esta respuesta.

En nuestra opinión, en general, los procesos de mentoría no parecen estar muy desarrollados en los programas. Esto puede deberse a que no se conocen todas las funciones que se esperan del docente en este rol, a que la facultad no tiene el tiempo para dedicarle esta atención individualizada a los/as estudiantes, ni estos para recibirla, a entender que estas funciones rebasan lo que un/a facultativo debe hacer y a que algunas de estas tareas las deben realizar los/as estudiantes por su cuenta o a todo lo anterior. Sin embargo, hay evidencia cuantiosa en la literatura de la importancia de estos procesos para mejorar la formación del estudiantado y particularmente para lograr que completen sus proyectos de investigación con calidad y a tiempo.

## **Segunda Pregunta: Evaluación de los Resultados y Resultados de la Formación**

### **Evaluación de Resultados.**

Uno de los ingredientes importantes del proceso de enseñanza-aprendizaje es cómo se evalúa lo que han aprendido los/as estudiantes. La literatura reciente apunta a la necesidad de generar métodos de evaluación que respondan a la diversidad de maneras de aprender del estudiantado y a la necesidad de su participación activa en el proceso de evaluación. También recomienda la evaluación integral de conocimientos, destrezas y valores (Borrero, et al, 2009).

La información recopilada – de todas las fuentes - evidencia que los exámenes, aunque no necesariamente son el método prioritario en todos los cursos, se utilizan en todos ellos. Para el curso de *método* el medio principal de evaluación es la redacción de una propuesta de investigación, mientras que para el curso de *estadística* son los exámenes y en la categoría de

“otros” se mencionaron diferentes ejercicios de análisis. Para el curso de *ética* se mencionó una mayor variedad de métodos como debates, dinámicas grupales y diarios reflexivos. En las entrevistas y el cuestionario se mencionaron también las presentaciones orales y en el análisis de prontuarios resaltó la mención del requisito de leer las lecturas asignadas para el curso. Los métodos menos escogidos fueron las autoevaluaciones y los métodos grupales.

Entendemos que la variedad de métodos de evaluación es limitada. Sin embargo, nos parece que en todos los cursos hay un esfuerzo por integrar la evaluación de conocimientos y destrezas lo cual consideramos positivo. La redacción de la propuesta en el curso de método puede ser una antesala útil para el trabajo de disertación o tesis que el estudiantado tiene que completar. Por otro lado, nos intriga la mención en los prontuarios del requisito de leer todas las lecturas asignadas. Nos parece que esto es el *sine qua non* de cualquier curso y que tenerlo que mencionar puede reflejar indolencia estudiantil al respecto. La ausencia del método de autoevaluación del aprendizaje es importante pues no corresponde a la recomendación de hacer al estudiantado participe en su proceso. Quizás los profesores/as no conocen métodos para facilitar la autoevaluación o quizás no estén dispuestos/as a “soltar” parte de la responsabilidad que este método requiere.

Tanto en los internados como en las otras experiencias de investigación, predominan las evaluaciones de reuniones de equipo y supervisión. Esto es cónsono con el trabajo que suele hacerse en proyectos de investigación con múltiples integrantes pero es contrario al dato previo de que no se le proveen al estudiantado destrezas de trabajo en equipo. Por otro lado, las personas que tienen este tipo de experiencia son pocas lo cual puede explicar esta incongruencia.

### **Resultados de la Formación.**

Uno de los resultados más importantes del proceso de formación en investigación es generar interés en el estudiantado para que continúe realizando estudios. Para auscultar este tema comenzamos por preguntarle a los/as participantes si entendían que al estudiantado le interesa investigar. El grupo más positivo fue el de los directores/as; cinco de los seis indicaron que entienden que a los/as estudiantes le interesa investigar. En el caso de los profesores/as, cuatro de los nueve contestaron en la afirmativa, de los/as estudiantes 97 – una gran mayoría - contestaron que sí. Estos datos, sin embargo, contrastan con las razones para realizar investigaciones ya que todos los grupos informan que el estudiantado realiza investigaciones como requisitos de cursos y para sus tesis y disertaciones. Sólo tres directores/as y un profesor indican que las realizan por “iniciativa propia” y sólo 15 estudiantes informaron esta razón. Claro, es posible que el estudiantado no inicie estudios propios por otras razones que no sean la falta de interés, pero es impresionante que sólo 16% del estudiantado lo haga.

Una posible explicación podemos encontrarla en las razones que ofrecieron para que le interesara o no investigar. En este caso la mayoría de las razones que denotaban interés eran sociales (contribuir a la disciplina; al país; fortalecer la práctica) mientras que la mayoría para explicar el desinterés eran personales (le interesa conocerla pero no hacerla; la encuentra complicada o aburrida; le interesa la terapia; no tiene tiempo ni dinero; le tiene temor a las estadísticas). Es posible que a corto plazo las razones sociales sean menos urgentes que las personales, y que aquellos/as a quienes estas les motivan se satisfagan con lo que pueden aportar con los trabajos requisitos. También es posible que el estudiantado interesado no reciba el estímulo o apoyo necesario para mantenerse en proyectos individuales por lo cuales no reciben

refuerzos ya que hemos visto que las oportunidades de presentar, publicar y diseminar resultados de otras maneras, son pocas.

### **Competencias.**

Otro resultado esencial del proceso de formación en investigación son las competencias del estudiantado. En ninguna competencia el resultado promedió “mucho”. Las más altas fueron: uso de *Word* y *Powerpoint*, revisión de literatura electrónica y manual, discusión de asuntos éticos y definición del tema. Las más bajas fueron destrezas de revisión y diseños de instrumentos, particularmente instrumentos cualitativos, realización de estudios pilotos, uso de programados de análisis cualitativo y destrezas de publicación. El estudiantado de la UPR-RP se destacó en aquellas destrezas en las que hubo alguna variabilidad muchas de las cuales tienen que ver con temas de investigación cualitativa o asuntos éticos. En el tema de desarrollo de escalas se destacó el estudiantado de la UCA.

Hubo perfecta consonancia entre estos resultados y las características que hemos señalado en los programas. Sabemos que los cursos y experiencias no fomentan el trabajo cualitativo y que en las experiencias de investigación el grueso de las tareas son de revisión de literatura. Las destrezas de uso de *Word* y *Powerpoint* aunque son necesarias para la investigación, no son exclusivas de esa tarea. Estos son programados que se utilizan para redacción de trabajos y para presentaciones orales. Es preocupante que en una muestra en la cual el 47.7% del estudiantado lleva en el programa tres (3) años o más no muestren dominio de competencias más avanzadas pero, como ya indicamos, es cónsono con lo que les ofrecen los programas.

**Productividad.**

La debilidad en las competencias, la escasez de experiencias de investigación disponibles en las que realicen tareas avanzadas, y la ausencia de competencias de publicación se refleja en la “poca” o “ninguna” productividad. Sí es de notar, que aquellos/as que producen informes o publicaciones lo suelen hacer acompañados de un/a profesor lo cual es consistente con la participación en proyectos de la facultad. También es de notas que el estudiantado de la UPR-RP se destaca tanto en publicaciones ( UPR 26%; UIA-Metro 12.5%) como en presentaciones en foros locales ( UPR-48%; UIA-Metro 22%) e internacionales ( UPR (34%); UIA-Metro 12.5%). Esto es cónsono con que en la UPR-RP se mencionan más experiencias de investigación y mayor financiamiento para investigaciones estudiantiles. Aún así, en programas de PhD cuyo énfasis debe ser la investigación la productividad reportada es bajísima.

**Divulgación.**

En un programa en el cual se realizan investigaciones se espera que estas se divulguen. Los directores/as, profesores y estudiantes mencionaron como medios de divulgación las conferencias locales, las conferencias en otros países y las publicaciones en revistas profesionales. Además, indicaron que se publicaba muy poco o no se publicaba en *blogs* de Internet, resúmenes ejecutivos a financiadores o a la legislatura, ni boletines comunitarios y periódicos. El primer dato es cónsono con la mirada académica y profesional, particularmente si los/as estudiantes publican acompañados de la facultad porque la publicación en revistas y la asistencia a conferencias suele ser un requisito de la evaluación docente. El caso de la escasez de divulgación en foros más comunitarios o aplicados, por ponerle algún nombre, se explica porque no es el tipo de publicación que suele recompensarse en la academia. Sin embargo, constituye una limitación porque dificulta cumplir con las razones sociales que el estudiantado mencionó

para investigar. También evita que el estudiantado vaya adquiriendo destrezas de publicación a través de foros menos competitivos que los de las revistas profesionales. El hecho de que la presentación en conferencias sea el medio más mencionado por los/as estudiantes es positivo porque les genera redes de trabajo profesional, pero no necesariamente les desarrolla destrezas de redacción y publicación. De hecho, el uso frecuente de *Powerpoint* fomenta la práctica de preparar presentaciones abreviadas que posteriormente casi nunca se convierten en textos completos que se podrían someter a publicación.

### **Los egresados/as.**

Por último, le preguntamos a directores/as y profesores/as si conocían de egresados que se dedicaran a tareas de investigación. Dijeron que sí y mencionaron algunos/as, pero también mencionaron que eran muy pocos/as. Esto puede deberse a factores del mercado de empleo pero pensamos que la información que hemos brindado hasta ahora también sostiene este tipo de resultado.

### **Tercera Pregunta: Correspondencia de Modelo de Adiestramiento con Formación**

Entendemos que un programa graduado de PhD debe hacer explícito su modelo de adiestramiento para que toda la comunidad que lo integra lo conozca y lo siga. Entendemos además, que debe haber una correspondencia entre el modelo y los contenidos y estrategias de formación. Este no fue el caso en los programas estudiados.

En primer lugar, no hay mención explícita de los modelos en las políticas institucionales. Sí hay referencia a la importancia de la investigación, particularmente en la UPR-RP, aunque aún en esa institución las políticas se refieren más a los institutos de investigación que a los programas educativos.

Se le preguntó a los/as participantes qué modelo guiaba los trabajos del programa. En todos los grupos la mayoría de los/as participantes indicó que era el modelo científico-practicante. Este, como indicamos en la revisión, es el modelo recomendado por la *American Psychological Association* y el mejor que se describe en la literatura. Por tanto, no sabemos si las respuestas surgen de que fue el que reconocieron o porque en realidad es el que se utiliza. La duda existe porque al solicitarle que describieran los principios que guiaban los modelos, la información vertida fue bien general y poco definida. Casi cualquier modelo se podía describir de la forma en que lo hicieron.

No encontramos correspondencia entre el modelo y las experiencias de investigación, ni con los factores conducentes a la formación excepto en el caso de los directores/as que se encontró una relación con la experiencia en investigación previa a ingresar al programa. Esto es lógico dado que, como mencionamos anteriormente, es razonable exigir como requisito de admisión experiencia previa si la misión del programa considera la investigación. Por otro lado, no sorprende la falta de significancia de la relación con otras variables porque si el modelo no está claro, es improbable que se aplique correctamente.

Todas las poblaciones mencionaron la presencia de la investigación como parte de la misión e indicaron que se promueve la investigación en el estudiantado. Las formas principales que indican los directores/as que utilizan para promoverlas son: a) reclutamiento de los mejores profesores/as, b) oferta de otros cursos, c) promoción de participación del estudiantado en conferencias, y d) reconocimiento a estudiantes que realizan investigaciones de calidad. Faltaría evaluar la efectividad de estas estrategias para determinar si es necesario fortalecerlas o generar otras.



#### **Cuarta Pregunta: Mecanismos Institucionales**

##### **Políticas Institucionales (PI).**

¿Fomentan o apoyan las políticas institucionales la formación en investigación del estudiantado? Intentamos responder a esta pregunta a través de las diversas fuentes. El análisis documental generó PI relacionadas a la investigación en general, particularmente en la UPR-RP y en la UIA pero sólo dos relacionadas al estudiantado en la UPR-RP. La ausencia de PI sobre este tema es preocupante porque revela una falta de interés institucional.

Al analizar las políticas que identificamos sobre la investigación, en general, encontramos que la mayoría se referían a los incentivos de los/as docentes o a estándares y asuntos éticos. La importancia de los asuntos éticos, como ya hemos señalado, responde a la reglamentación federal que ha requerido la presencia de JRI en las universidades.

Los directores/as unánimemente indicaron conocer las políticas existentes, y también así lo hicieron ocho de los nueve profesores. Sólo 23.4% del estudiantado informó conocerlas. Al preguntar sobre el contenido de las políticas muchas personas se enfocaron en la ausencia de fondos, asistencias, fondos semilla, y en la ausencia o limitación de sustituciones de tareas para que la facultad tenga tiempo para investigar. En el caso del estudiantado mencionaron las limitaciones en el tiempo que pueden retener una asistencia y la prohibición de tener otras fuentes de remuneración.

Las limitaciones sobre el tiempo, el ingreso y la seguridad de empleo de los/as facultativos tienen un efecto directo sobre la preparación estudiantil. Si la facultad no puede investigar, o tiene que hacerlo de una manera atropellada, es improbable que pueda fomentar el proceso en el estudiantado. Si además, hay fondos limitados para contratación de asistentes las experiencias del estudiantado que complementan los cursos quedan rezagadas.

En términos generales, las PI existentes parecen más limitar que fomentar la investigación. Entendemos que el País pasa por un momento económico muy difícil y que esto impacta los presupuestos universitarios. También entendemos que la manera más inmediata de aumentar ingresos es aumentar la matrícula lo cual redundaría en salones atiborrados y cargas académicas excesivas. Por último, fomenta una definición limitada de la docencia como si esta se limitara a la enseñanza en el salón de clases. Promover la investigación también es una forma de allegar fondos a las instituciones pero requiere planificar a largo plazo el adiestramiento de facultad y estudiantes y el desarrollo de infraestructura.

### **Infraestructura.**

Dónde y con qué se cuenta para realizar investigaciones fue otra de nuestras preocupaciones. En las políticas institucionales las menciones fueron mínimas y se limitaron a la capacidad de los institutos de investigación de la UPR-RP para negociar sus propios espacios.

Todos los/as participantes del estudio consideran la infraestructura de los programas inadecuada. Indicaron que lo más que tienen disponible son computadoras y bases de datos y lo que menos tienen son materiales de oficina y equipo relacionado con la investigación cualitativa como grabadoras y transcriptoras. Para que la infraestructura sea adecuada se repitió la necesidad de materiales y de “otros espacios” como salas de reunión, laboratorios, salones con espejos unidireccionales, entre otros. Se encontró una relación significativa en las respuestas de los directores/as entre tener otros espacios y desarrollar destrezas de trabajo en equipo.

La investigación requiere de instalaciones y equipos particulares. Además, de la estrechez económica, entendemos que no hay conciencia del impacto de estas limitaciones sobre el proceso investigativo. Las mismas pueden llevarnos hasta a violentar principios éticos de privacidad y confidencialidad.

La promoción de recursos externos que se ha fomentado en diversos programas no es suficiente si no se dedica parte de los recursos a desarrollar infraestructura. En particular, es menester crear espacios alternativos que permitan realizar procedimientos como entrevistas, grupos focales, reuniones de equipos de investigación, análisis de datos cualitativos entre otros.

### **Ayudas económicas y financiamiento.**

Otro apoyo necesario para realizar investigación es el financiamiento de proyectos estudiantiles. En las políticas institucionales sólo encontramos mención en la UPR-RP y la UCA. En la UPR-RP están relacionadas a la creación de puestos docentes dentro de propuestas con fondos externos.

La mitad de los directores/as informaron conocer de fondos para investigaciones estudiantiles, mientras que sólo un profesor indicó conocerlas, al igual que sólo 27.9% del estudiantado. Evidentemente, no hay una prioridad en identificar estos fondos o si la información existe se queda en las unidades de recursos externos de las instituciones y no se filtra a los departamentos.

Dos de los directores/as informaron que hacen gestiones para conseguir fondos adicionales de los cuales uno/a mencionó ser exitoso. Es aparente que la burocracia institucional no parece ser responsiva a la solicitud de apoyo.

El estudiantado conoce principalmente de becas de la propia institución y de asistencias. Tampoco se le informa de fuentes externas tanto en el país como en el exterior.

### **Recomendaciones de Políticas Institucionales de los/as Participantes**

Las recomendaciones de los/as participantes se concentraron en el área curricular. Todos los sectores mencionaron la creación o revisión de cursos. Como ya hemos visto muchos/as no

tienen conocimiento de otras políticas institucionales o han tenido experiencias negativas al tratar de lograr cambios. El área curricular puede sentirse más accesible a su influencia.

En sus sugerencias hay cambios que responden a nuevas direcciones en la disciplina como: aumentar la capacitación en métodos cualitativos, crear un curso de métodos mixtos, incorporar el uso de *SPSS* a los cursos de estadísticas, y crear cursos de estadísticas más avanzados. También hay mención de aumentar el énfasis en el desarrollo de destrezas lo cual puede verse como una forma de capacitar al estudiantado dada la ausencia o la escasez de otras experiencias aplicadas de investigación.

### **Conclusiones**

Los resultados más sobresalientes de este estudio son los siguientes:

1. Los conocimientos, destrezas y valores que se incluyen en los cursos básicos de métodos, estadísticas y ética en términos generales son cónsonos con lo que se recomienda en la literatura para la formación del estudiantado graduado. Solamente se dejan sin la atención necesaria, en términos de conocimiento, las áreas de desarrollo de instrumentos y de investigación cualitativa, y en términos de destrezas el área de trabajo en equipo. Aunque el contenido que se cubre en los cursos de que hay de ética es adecuado, existen pocos cursos sobre el tema en los currículos de los programas
2. La matrícula del curso de método es muy numerosa para agilizar alcanzar sus objetivos.
3. Faltan mecanismos de evaluación adecuados para asegurar que se cubren los contenidos que se indican se ofrecen en los cursos.
4. Una de las fortalezas de los programas es la variedad de cursos de investigación disponibles para sus estudiantes.

5. El estudiantado de los programas no toma cursos de investigación fuera de su departamento o institución.
6. Las experiencias adicionales a los cursos que más se repiten son asistencias, prácticas y trabajo voluntario asociado a proyectos de investigación de la facultad. Son escasas las oportunidades de internados de investigación fuera del programa o del país. Las tareas que más frecuentemente se le asignan a los/as estudiantes en estas experiencias son revisiones de literatura y tareas clericales.
7. De los factores conducentes a fortalecer la formación en investigación según la literatura, existen pocos en nuestro programas doctorales y los que hay están a un nivel de “poco” o regular”. Están particularmente ausentes el apoyo económico para las investigaciones estudiantiles o para asistir a congresos y las oportunidades para colaborar con publicaciones. Los procesos de mentoría, uno de los factores más importante, parecen estar poco desarrollados.
8. La evaluación del aprendizaje en los cursos y en las experiencias de investigación no es muy variada ni incorpora la participación activa del estudiantado. Se depende fundamentalmente de exámenes aunque el requisito de la propuesta de investigación es una fortaleza en esta área.
9. Todos los grupos participantes informaron que los/as estudiantes tienen interés en la investigación. Sin embargo, la investigación que realizan está abrumadoramente atada a requisitos del programa. El número de estudiantes que investiga por iniciativa propia es casi inexistente.
10. La autoevaluación que hacen los/as estudiantes de sus competencias de investigación es pobre. Las destrezas más reconocidas fueron: manejo de *Word* y *Powerpoint*, revisión de

literatura manual y electrónica, discusión de asuntos éticos y definición del tema. Las más bajas fueron destrezas de revisión y diseño de instrumentos, particularmente instrumentos cualitativos, realización de estudios piloto, uso de programados de análisis cualitativos y destrezas de publicación.

11. La productividad que se refleja en redacción de informes, publicaciones o presentaciones fue “poca” o “ninguna”.
12. La divulgación de trabajos estudiantiles es cónsona con los foros en que diseminan sus trabajos los/as profesores. Hay poca divulgación en medios comunitarios.
13. Se conocen pocos/as egresados que se dediquen a tareas de investigación.
14. El modelo de adiestramiento que todos identificaron fue el modelo científico-practicante pero las definiciones que ofrecieron del mismo fueron imprecisas y muy generales.
15. Investigar es parte de la misión de todos los programas graduados.
16. Las políticas institucionales relativas a la investigación enfocan a la facultad; casi no hay políticas relativas al estudiantado. El contenido de las mismas es prioritariamente sobre procesos de incentivos y compensaciones de la facultad o sobre normas de integridad de los procesos de investigación. En términos generales, existen más políticas restrictivas que beneficiosas para los procesos investigativos.
17. La carga académica del profesorado es excesiva incluyendo la realización de tareas administrativas adicionales a los cursos.
18. Todos los grupos participantes encontraron la infraestructura para la investigación inadecuada particularmente en cuanto a la cantidad y variedad de los espacios y los materiales.

19. También se reportó como muy limitado el apoyo económico para las investigaciones en general, y para las estudiantiles en particular.
20. Los/as participantes hicieron recomendaciones de revisión de políticas curriculares especialmente a través de la revisión y creación de cursos.

### **Recomendaciones**

A la luz de estos hallazgos y de lo que se presenta en la literatura, podemos hacer recomendaciones concretas que aporten el desarrollo de nuevas y mejores políticas institucionales y públicas que contribuyan al proceso de formación en investigación desde la realidad puertorriqueña contemporánea. Veamos las siguientes sugerencias:

#### **Políticas Institucionales**

Entendemos que el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico tiene la autoridad de evaluar los programas académicos de estas instituciones y determinar si cumplen con sus exigencias para otorgar o mantener su acreditación. Las recomendaciones que ofrecemos en este reglón están vinculadas al Artículo 51, Sección 51.3 del Reglamento de Acreditación que es relativo a *Suficiencia y nivel de los programas de estudio para desarrollar las destrezas y conocimientos a impartirse a los estudiantes.*

#### **Políticas Curriculares.**

Uno de los requisitos de acreditación del CES es que *la institución [defina] la filosofía, misión, visión, metas y objetivos institucionales y los programas de estudio demuestran articulación entre éstas y los conocimientos, destrezas y actitudes que se pretende que los estudiantes adquieran.* Los datos de este estudio sugieren que es necesario

1. Esclarecer los modelos de adiestramiento que prevalecen en los programas y, ante todo, asegurar que facultad y estudiantes los conozcan para que el desarrollo curricular y de otras experiencias de investigación pueda responder a los mismos explícitamente.

Algunas recomendaciones específicas que surgen de la investigación para que esa concordancia pueda darse incluyen:

2. Incorporar o fortalecer el contenido curricular relativo a la investigación cualitativa. Para lograr este objetivo se pueden implantar las siguientes actividades:
  - a. Crear cursos enfocados en el tema tanto sobre técnicas particulares de la investigación cualitativa (ej. Grupos focales, historias de vida, observación) como sobre métodos de análisis cualitativo (ej. análisis de discurso, análisis de contenido, uso de programado electrónico para análisis cualitativo).
  - b. Invitar conferenciantes invitados/as especialistas en el área para capacitar tanto a la facultad como al estudiantado.
3. Fomentar el desarrollo de destrezas de trabajo en equipo incluyendo en los currículos cursos o fomentando experiencias de investigación en grupo como una de las particularidades de la educación multi e interdisciplinaria. Esto requiere:
  - a. establecer políticas institucionales que valoren positivamente y recompensen productos grupales como artículos publicados o conferencias dictadas por más de un autor/a, y productos generados con la colaboración estudiantil.
  - b. facilitar o crear espacios en los que estos intercambios grupales puedan darse,
  - c. promover el intercambio con facultad y estudiantado de otros departamentos y de otras instituciones.



4. Aumentar la oferta de cursos de ética en los currículos y ampliar el énfasis rebasando la mirada actual que enfoca los asuntos reglamentarios y legales.
5. Desarrollar mecanismos adicionales para la evaluación de los cursos. Los Comités de Personal departamentales o su equivalente en cada institución deben generar procedimientos que permitan evaluar con mayor certeza si se cubre el contenido que se presenta en los prontuarios de los cursos.
6. Revisar las políticas institucionales relativas a la matrícula para facilitar que se tomen cursos en otros departamentos o instituciones. Es necesario además, promocionar esta posibilidad entre el estudiantado recalcando la importancia actual de la investigación multi, inter y transdisciplinaria.

Para cumplir con la sección 51.4f del Reglamento : *[tener] un plan de desarrollo profesional dirigido a mantener capacitada y actualizada a la facultad conforme al desarrollo de las disciplinas y a las áreas del saber relacionadas con la oferta académica institucional y en las metodologías utilizadas para su ofrecimiento y administración,* recomendamos

7. Capacitar a la facultad
  - a. en metodología cualitativa para que puedan incorporar el tema en los cursos que enseñan u ofrecer los nuevos cursos.
  - b. en estrategias pedagógicas participativas, particularmente aquellas pertinentes a grupos grandes, en lo que el aumento en fondos permite reducir el número de estudiantes por sección. Fortalecer y viabilizar el trabajo en equipo es una manera de potenciar el insumo del profesor/a además de fomentar el desarrollo académico estudiantil. Por ejemplo, si en vez de requerirle una propuesta de investigación en el curso de método a cada estudiante, se solicita una para cada

grupo de cinco se viabiliza una lectura cuidadosa de cada propuesta mientras se desarrollan destrezas de investigación y de trabajo en equipo en el estudiantado.

- c. en estrategias innovadoras de evaluación utilizadas para monitorear el conocimiento adquirido por los/as estudiantes.
- d. en destrezas de mentoría. Para que la facultad pueda realizar esta función adecuadamente es necesario crear los mecanismos institucionales para mantenerla informada de cambios en procedimientos institucionales, de ofertas de becas y otras oportunidades de financiamiento de la labor estudiantil, de posibilidades de financiamiento de sus investigaciones entre otras.

En la Sección 51.4 d del Reglamento del CES se establece que cada institución debe tener *una política de carga académica máxima y número de preparaciones para la facultad a tiempo completo y a tiempo parcial, que permite a cada profesor mantenerse al día en su campo y cumplir cabal y eficientemente con sus responsabilidades docentes, según definidas por la institución.* Ese, evidentemente, no es el caso de estos programas. Es necesario que se requiera que:

- 9. Se desarrollen políticas institucionales que incorporen las tareas de investigación como parte de la carga académica regular del profesor/a.

Este estudio señala que los programas evaluados no cumplen con los requisitos de la *Sección 51.7 - Instalaciones físicas* ni la *Sección 51.8 – Laboratorios y equipos auxiliares de la docencia* del CES. Por tanto recomendamos:

- 10. Orientar los esfuerzos de las entidades de recursos externos de cada institución a la búsqueda de fondos que recalquen el desarrollo de infraestructura para la investigación.

Es indispensable crear y mejorar los espacios para la investigación y proveer materiales para la realización de las tareas.

La Sección 51.6 d del Reglamento del CES se refiere a que las *instituciones [incluyan] en su catálogo u otras publicaciones oficiales, información sobre la disponibilidad de ayudas económicas y [que tengan] sistemas administrativos y recursos adecuados para ofrecer servicios de asistencia económica a los estudiantes*. De este estudio se desprende que las ayudas económicas son insuficientes ya que el 66% del estudiantado que respondió trabaja y estudia. Sin embargo, si consideramos las asistencias de investigación como una forma de ayuda económica, recomendamos que se exija la

11. Creación de políticas institucionales dirigidas en particular a la formación del estudiantado en investigación y al financiamiento de estas experiencias. De particular importancia es desarrollar políticas institucionales que establezcan las tareas que debe realizar un/a Asistente de Investigación para asegurar un balance entre las tareas afines a la investigación y las tareas clericales. Es indispensable que esta política asegure el desarrollo de conocimientos y destrezas en el estudiantado mientras le permite contribuir al desarrollo de investigaciones de utilidad para la disciplina y el país.

En la Sección 51.3 m del Reglamento del CES se solicita que las instituciones *demuestren el rendimiento de los egresados por los grados conferidos, conforme con los niveles de aptitud que establece la institución, en función de sus metas y objetivos académicos*. La información que hay en este estudio sobre los egresados/as es escasa pero sugiere que pocos/as se dedican a la investigación. Recomendamos que se:

12. Realicen estudios sobre la incursión de los egresados/as en el campo de la investigación para ver cómo sus resultados influyen en cambios curriculares o procedimientos necesarios en los diversos programas.

### **Políticas Públicas**

Una de las tareas que atrasó esta investigación fue la necesidad de solicitar aprobación de las JRI de las diferentes universidades. Entendemos que este puede ser el caso de múltiples esfuerzos en investigaciones relativas a la educación superior. Recomendamos que el Consejo de Educación Superior establezca unas normas de reciprocidad para que la aprobación de la JRI de una institución sea aceptada por las otras. Es agilizará el proceso investigativo además de facilitar que haya concordancia entre las instituciones sobre sus requerimientos y procedimientos.

La escasez de financiamiento para la investigación que se señala en esta investigación, evidencia que es menester atenderla no sólo desde cada institución con sus esfuerzos de búsqueda de recursos externos sino desde otros escenarios preocupados por la educación y la investigación en el país. Si realmente interesamos que Puerto Rico se integre significativamente a la “sociedad del conocimiento” es necesario que se apoye a las instituciones educativas desde otros foros. En esta dirección entendemos que el Consejo de Educación Superior debe promover políticas gubernamentales para:

- a) generar apoyo económico adicional a la investigación desde la legislatura estatal y desde las legislaturas municipales,
- b) fomentar la creación de mecanismos para facilitar la inversión de la empresa privada en procesos investigativos y la colaboración de organizaciones comunitarias en el proceso, y

- c) auspiciar programas de internados nacionales e internacionales y programas de becas.

Cada agencia gubernamental podría designar una partida presupuestaria para este propósito. El o la estudiante podría comprometerse a reciprocarse a la inversión ya fuese realizando una investigación que la entidad entienda necesaria para su labor, ofreciendo un tiempo de trabajo voluntario, entre otras alternativas.

El Consejo de Educación Superior de Puerto Rico se creó para *asegurar, fomentar y desarrollo la educación superior del País con el objetivo de lograr la excelencia en la preparación académica académica de sus ciudadanos*. Estamos convencidos/as de que con esta investigación, hemos contribuido al logro de esa meta.

### Referencias

- American Psychological Association (2004). *Developing and evaluating standards and guidelines related to education and training in psychology: Context, procedures, criteria and format*. Washington, DC: Council of Representatives, APA.
- American Psychological Association (2008). *Guidelines and principles for accreditation of programs in professional psychology*. Washington, DC: Education Directorate, APA.
- Belar, C. (1990). Continued integration of scientific and practitioner graduate education in psychology. En L. Bickman & H. Ellis. (Eds) *Preparing psychologists for the 20<sup>th</sup> century: Proceedings of the National Conference on Graduate Education in Psychology*. (págs. 65-68) Hillsdale, N.J.: Erlbaum.
- Belar, C. (2000). Scientist-Practitioner  $\neq$  Science + Practice. *American Psychologist*, 55 (2), 249-250.
- Belar, C., & Perry, N. (1992). National conference on scientist-practitioner education and training for the professional practice of psychology. *American Psychologist*, 47, 71-75.
- Boll, T. (1990). Synthesis. En L. Bickman & H. Ellis. (Eds) *Preparing psychologists for the 20<sup>th</sup> century: Proceedings of the National Conference on Graduate Education in Psychology*. (págs. 145-150) Hillsdale, N.J.: Erlbaum.
- Borrero-Bracero, N., Pérez-López, S., Ortiz-Resto, V., Cruz-González, D., Negrón-Cartagena, N., Serrano-García, I. & Cabrera-Aponte, M. (2009) Enseñar a enseñar: Retos para la educación superior. *Cuaderno de Investigación en la Educación*, 23, 13-40. Versión electrónica en <http://cie.uprrp.edu/cuaderno/reciente.html>

- Brems, C. (1994). Taking the fear out of research : A gentle approach to teaching an appreciation for research. *Teaching of psychology*, 21 (4), 241-243.
- Breuer, F. & Schreier, M.(2007). Issues in learning about and teaching qualitative research methods and methodology in the social sciences. *Forum:Qualitative Social research*, 8 (1), Art. 30.
- Brinkley, I. (2006). *Defining the knowledge economy: Knowledge and economy programme report*. The Work Foundation. Accedido el 2 de marzo de 2008 en <http://www.theworkfoundation.com/products/publications/azpublications/definingtheknowledgeeconomy.aspx>
- Chapdelaine, A., & Chapman, B. (1999). Using community-based research projects to teach research methods. *Teaching of psychology*, 26 (2), 101-105.
- Cherry, D., Messenger, L. & Jacoby, A. (2000). An examination of training model outcomes in clinical psychology programs. *Professional Psychology: Research and Practice*, 31 (5) 562-568.
- Ch»vere, K., Serrano-GarcÁa, I & Toro-Alfonso, J. ( 2008). *Formulario para identificar necesidades, recursos, expectativas y sentimientos de los/as estudiantes graduados/as* Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Consejo de Educacin Superior de Puerto Rico ( 2008). *Gua para el desarrollo y fomento de la educacin superior en Puerto Rico*. San Juan, P.R.: Autor.
- DeAngelis, T. (2003). Three programs: Three different training models. *GradPsych*, September, 37-39.
- Eissenberg, T. (2003) Teaching succesful grant writing to psychology graduate students. *Teaching of psychology*, 30 (4), 328- 330.
- Gauthier, J. & Phillips, A. (1997, mayo). *National Conference on Psychology as a Science: Final report*. Aylmer, Qubec.
- Gelso, C. (1993). On the making of a scientist-practitioner: A theory of research training in professional psychology. *Professional Psychology: Research and Practice*, 24 (4), 468-476.
- Gonzlez, S. M. (2005). *Aspectos pedaggicos en la enseanza de la investigacin.El caso de la facultad de psicologa*. Recuperado el 26 de enero de 2009 en [http://dgsa.reduaeh.mx/revista/psicologia/rubrique.php3?id\\_rubrique=1](http://dgsa.reduaeh.mx/revista/psicologia/rubrique.php3?id_rubrique=1)
- Halonen, J., Bosack, T., Clay, S., McCarthy, M., Dunn, D., Hill, G. et al ( 2003). A rubric for learning, teaching and assessing scientific inquiry in psychology. *Teaching of psychology*, 30 (3),196-208.

- Horner, D., Stetter, K., & McCann, L. (1998). Adding structure to unstructured research courses. *Teaching of psychology, 25* (2), 126-130.
- Jackson, S., Lugo, S. & Griggs, R. (2001). Research methods textbooks: An objective analysis. *Teaching of psychology, 28* (4), 282-288.
- Kahn, J. H., & Scott, N. A. (1997). Predictors of research productivity and science-related career goals among counseling psychology doctoral students. *The Counseling Psychologist, 25*, 38-67.
- Miller, R. L. (2001). Innovation in HIV prevention: Organizational and intervention characteristics affecting program adoption. *American Journal of Community Psychology, 29*, 621-647.
- Nelson, P. (2008). 2008 Education Leadership Conference: Internationalizing psychology education. *Educator, 7*, 1 & 7-19.
- Peterson, R., Peterson, D., Abrams, J. & Stricker, G. (2006) The National Council of Schools and Programs of Professional Psychology educational model. *Training and education in professional psychology, 5* (1), 17-36.
- Phillips, J. & Russell, R. (1994). Research self-efficacy, the research training environment and research productivity among graduate students in counseling psychology. *The Counseling Psychologist, 22* (4), 628-641.
- Proctor, R. & Capaldi, E. (2001). Improving the science education of psychology students: Better teaching of methodology. *Teaching of psychology, 28* (3), 173-181.
- Rivera Ramos, E. (2008). *La universidad y lo posible*. Vigésima Primera Lección Inaugural del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.
- Serrano-García, I., Rosa Rodríguez, Y., & García Pérez, G. (2005) Psicología y política pública: 20 años después. *Revista Puertorriqueña de Psicología, 16*, 159-190.
- Shivy, V., Worthington, E., Wallis, A., Hogan, C. (2003). Doctoral research training environments (RTEs): Implications for the teaching of psychology. *Teaching of psychology, 30* (4), 297-302.
- Singer, J. (1990). Program quality and program location: Two separate issues. En L. Bickman & H. Ellis. (Eds) *Preparing psychologists for the 20<sup>th</sup> century: Proceedings of the National Conference on Graduate Education in Psychology*. (págs. 136-138) Hillsdale, N.J.:

# Anejos



# **Anejo A**

## **Programas Graduados de Psicología en Puerto Rico**

### Programas Graduados en Psicología en Puerto Rico

Institución	Programa/s	Director/ Coordinador
Universidad Interamericana Recinto Metropolitano (UIA)	<b>M.A. &amp; Ph.D. en: Consejería Psicológica; Industrial-Organizacional; Psicología Escolar</b>	Director
Universidad Interamericana San Germán ( UIA-SG)	<b>M.A. &amp; Ph.D. en: Consejería Psicológica; Psicología Escolar</b>	Coordinadora del Programa Graduado de Psicología
Universidad de Turabo (UT)	<b>M.A. &amp; Ph.D. en: Consejería Psicológica; Psicología Escolar (M.A.)</b>	Decana Asociada de Psicología y Trabajo Social
Universidad Carlos Albizu (UCA)	Psicología Clínica M.S.; Psicología Clínica Psy.D.	Directora
	<b>Psicología General Ph.D.</b>	Director
	<b>M.S. &amp; Ph.D. Programa Industrial-Organizacional</b>	Director
	<b>Psicología Clínica Ph.D</b>	Director
Universidad de Puerto Rico Río Piedras (UPR-RP)	<b>M.A. y Ph.D. en: Académica-Investigativa;Psicología Clínica; Social-Comunitaria;Industrial-Organizacional</b>	Directora
Escuela de Medicina de Ponce (EMP)	<b>Psy.D y Ph.D. en Psicología Clínica</b>	Director
Pontificia Universidad Católica de Ponce (PUC)	<b>Psicología Clínica (Ph. D. y Psy.D.)Ph.D. Psicología Industrial-Organizacional</b>	Directora
Universidad Central de Bayamón (UCB)	M.A. en Psicología Organizacional	Director
Institución	Programa/s	Director/ Coordinador
Universidad Interamericana Recinto Metropolitano (UIA)	<b>M.A. &amp; Ph.D. en: Consejería Psicológica; Industrial-Organizacional; Psicología Escolar</b>	Director
Universidad Interamericana San Germán ( UIA-SG)	<b>M.A. &amp; Ph.D. en: Consejería Psicológica; Psicología Escolar</b>	Coordinadora del Programa Graduado de Psicología
Universidad de Turabo (UT)	<b>M.A. &amp; Ph.D. en: Consejería Psicológica; Psicología Escolar (M.A.)</b>	Decana Asociada de Psicología y Trabajo Social
Universidad Carlos Albizu (UCA)	Psicología Clínica M.S.; Psicología Clínica Psy.D.	Directora
	<b>Psicología General Ph.D.</b>	Director
	<b>M.S. &amp; Ph.D. Programa Industrial-Organizacional</b>	Director
	<b>Psicología Clínica Ph.D</b>	Director
Universidad de Puerto Rico Río Piedras (UPR-RP)	<b>M.A. y Ph.D. en: Académica-Investigativa;Psicología Clínica; Social-Comunitaria;Industrial-Organizacional</b>	Directora
Escuela de Medicina de Ponce (EMP)	<b>Psy.D y Ph.D. en Psicología Clínica</b>	Director
Pontificia Universidad Católica de Ponce (PUC)	<b>Psicología Clínica (Ph. D. y Psy.D.)Ph.D. Psicología Industrial-Organizacional</b>	Directora
Universidad Central de Bayamón (UCB)	M.A. en Psicología Organizacional	Director

--	--	--

# Anejo B

## Lista de Políticas Institucionales Recuperadas

Institución	Políticas institucionales
1. Pontificia Universidad Católica de Ponce	<p>A. Multiple Project assurance of compliance with DHHS regulations for protection of human research.</p> <p>B. Code of ethics of experimentation on human subjects</p> <p>C. Policy and procedures statement on the integrity of research</p>
2. Universidad Carlos Albizu	<p>A. Procedures for responding to allegations of scientific misconduct</p> <p>B. Procedures for the protection of human subjects</p>
3. Escuela de Medicina en Ponce	<p>A. Política de Integridad Académica</p> <p>B. Política de Disertación</p> <p>C. Office of sponsored research projects and programs: Structure and functions</p> <p>D. Standard operational procedures</p>
4. Universidad Interamericana	<p>A. Documentación de las aportaciones en genero ( in kind contribución) en proyectos de auspiciados con fondos externos</p> <p>B. Normas relacionadas con el trámite de informes de tiempo y esfuerzo del personal que trabaja en programas subvencionados con fondos federales</p> <p>C. Normas relacionadas con la administración del programa de incentivos al personal que redacta Propuestas de subvención externa. Documento Normativo A- RE- 0602-001</p>
Cont. 4. Universidad Interamericana	<p>D. Normas relacionadas con el trámite de informes de tiempo y esfuerzo del personal que trabaja en programas subvencionados con fondos federales</p> <p>E. Normas relacionadas con la obtención y administración de subvenciones fundamentales con fondos externos. Documento Normativo A - RE - 0902-003</p> <p>F. Documento normativo: Guías generales para administrar propuestas externas</p> <p>G. Administrative Requirements for Grants and Agreements</p>

---

With Institutions of Higher Education, Hospitals, and  
Other Non-Profit Organizations- Circular No. A-110

- H. Manual de procedimiento: Adjudicación de Fondos Federales
- I. Documentos Requeridos para Sustentar el Pago de Servicios Sufragados con Fondos Federales
- J. Government Grants and Contracts : time and effort reporting (Formulario)
- K. Solicitud para aportación de fondos federales (formulario)
- L. Guías para la propuesta
- M. Guías de Agencias autorizadas
- N. Guías de agencias federales
- O. Coordinación de Propuestas (Presentación)
- P. Application to involve human subjects in research (Formulario)
- Q. Folleto: Centro de Investigación Institucional y Fondos Externos(CIIFE)

**5. Universidad de Puerto Rico**  
Recinto Rio-Piedras

**A. Consejo de Educación Superior**

1. [Certificación 130 \(1998-1989\)](#) : Política Institucional para la Obtención, Utilización y Fiscalización de los Fondos Externos que Recibe la Universidad de Puerto Rico para Programas Educativos y de Investigación.
2. [Certificación 94 \(1989-1990\)](#) - Normas para reglamentar los procedimientos disciplinarios que afectan al personal universitario.
3. [Certificación 44 \(1984-1985\)](#) - Normas para reglamentar los procedimientos disciplinarios que afectan al personal universitario.

**B. Oficina del Presidente**

1. [Circular 96-03 \(1996\)](#) - Política Institucional Sobre la Identificación y Manejo de Conflictos de Intereses en la Investigación en la Universidad de Puerto Rico

**C. Oficina de la Rectoría**

1. [Circular Núm. 7, año 2009-2010](#) - Incentivo contributivo a investigadores científicos.
-

- 
2. [Circular Núm. 14, año 2003-04](#) - Comité de Propiedad Intelectual.
  3. [Circular Núm. 04, año 2002-2003 \(ENMENDADA\)](#) - Creación posición docente de Investigador Afiliado en el Recinto de Río Piedras.
  4. [Circular Núm.24 2001-2002 \(ENMENDADA\)](#) - Creación del puesto docente especial de Investigador(a) post doctoral en el Recinto de Río Piedras.

(Cont. UPR-RP)

5. [Circular Núm. 27, año 2000-2001 \(ENMENDADA\)](#) - Política de Bonificación para la Investigación en el Recinto de Río Piedras.
6. [Circular Núm. 95, año 1995](#) - Reproducción no autorizada de obras protegidas por la Ley de derechos de autor.
7. [Circular Núm. 17, año 1989-1990](#) - Política institucional y procedimientos ante la falta de Integridad Intelectual de la Enseñanza o Investigación.

D. Junta de Síndicos

1. [Certificación Núm. 45 2006-2007 de la Junta de Síndicos](#)-The System-wide Policy for Responding to Allegations of Possible Research Misconduct
  2. [Certificación Núm. 58 2004-2005 de la Junta de Síndicos](#) - Política contra la discriminación en la Universidad de Puerto Rico.
  3. [Certificación Núm. 132, 2002-2003 de la Junta de Síndicos](#) - Nueva Política Institucional sobre Patentes, Invenciones y su Comercialización.
  4. [Certificación Núm. 66 1996-1997](#) - Resolución relacionada con el desarrollo de las investigaciones en la Universidad de Puerto Rico.
  5. [Certificación 24 \(1996-1997\) de la Junta de Síndicos](#) - Creación de la Categoría de Nombramiento de Profesor Adjunto en la Universidad de Puerto Rico.
  6. [Certificación 23 \(1996-1997\) de la Junta de Síndicos](#) - Política para establecer Institutos de Investigación Multidisciplinarios y Multicampus.
  7. Certificación 37 (2009-2010) Política institucional para la solicitud y aceptación de donativos privados.
  8. Certificación 36 (2009-2010) Política institucional
-

---

para la

---

# **Anejo C**

## **Lista de Prontuarios Recuperados**

Institución	Prontuarios	
<b>I.</b> Universidad Interamericana Metro	a. PSIC5150 Estadísticas Avanzadas*	
	b. PSIC5220 Metodología de la investigación en la psicología*	
	c. PSIC5030 Ética y aspectos legales de la psicología*	
	d. PSIC7030 Métodos de investigación cuantitativa	
	e. PSIC6982 Seminario de investigación II <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dra. Zoraida Santiago Centero</li> </ol>	
	f. PSIC6981 Seminario de investigación I	
	g. PSIC7040/8911 Métodos y practica supervisada en investigación cualitativa <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dra. Alicia Rivera Vergne</li> </ol>	
	h. PSIC7050 Diseño y evaluación de programas y servicios psicológicos <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dra. Zoraida Santiago Centero</li> </ol>	
	<b>II.</b> Universidad Interamericana San Germán	a. PSYC6983 Seminario de investigación psicológica <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Dra. Leila Crespo Fernández</li> </ol>
b. PSIC5030 Ética y aspectos legales de la psicología* <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Dra. Ingrid Rodríguez Ramos</li> </ol>		
c. PSIC7040 Métodos de investigación cualitativa* <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Dra. Gloria Asencio Toro ( enero-mayo 2008)</li> </ol>		
d. PSIC7030 Métodos de investigación cuantitativa* <ol style="list-style-type: none"> <li>i. José Lorenzo-Hernández, MA (agosto-diciembre 2003)</li> </ol>		
e. PSYC5150 Estadísticas avanzadas* <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Dra. Gloria Asencio Toro (ago-dic 2009)</li> </ol>		
f. PSYC5150 Estadísticas avanzadas*		



Institución	Prontuarios
	i. Dra. Gloria Asencio Toro (ago- dic 2005)
<b>III.</b> Escuela de Medicina en Ponce (PILOTO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. PSY722 Research practicum III</li> <li>b. PSY723 Research Practicum IV</li> <li>c. PSY573 Ethics in professional psychology* <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Dr. Axel Santos Figueroa</li> </ul> </li> <li>d. PSY725 Neuroscience research practica (elective)</li> <li>e. PSY728 Research proposal development and funding mechanism</li> <li>f. PSY726 Qualitative research methods* <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Dr. Axel Santos Figueroa</li> </ul> </li> <li>g. PSY7XX Federal regulations and institutional review board</li> <li>h. PSY621 Descriptive and inferential statistics*</li> <li>i. PSY626 Quantitative research methods*</li> <li>j. PSY721 Advanced statistics</li> <li>k. PSY723 Practicum I ( Behavioral neuroscience laboratory I)</li> <li>l. PSY725 Behavioral neuroscience laboratory II- Research practicum</li> </ul>
<b>IV.</b> Universidad Carlos Albizu	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. SEMM531 Seminar APA Style</li> <li>b. PSDC720 Design and interpretation of statistical analysis (avanzado Psy.D.)* (PILOTO)</li> <li>c. RMIC741 SPSS Seminar I</li> <li>d. RMIC742 SPSS Seminar II</li> <li>e. PSYF588 Theory of test and test construction</li> <li>f. RMIC830 Seminar of cross cultural methods of measurement and evaluation</li> </ul>

Institución	Prontuarios
	g. RPIC874 Research practicum module V
	h. RPIC875 Research practicum module VI
	i. PSYF568 Applied inferential Statistics (introdutorio)*
	j. RMIC725 Introduction to scientific research (introdutorio)*
	k. RMIC822 Analysis of variance
	l. RMIC823 Experimental design in psychology
	m. RMIC824 Correlación y regresión múltiple <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dra. Maria C. Vélez Pastrana</li> </ol>
	n. PSY505 Ethic and professional conduct (introdutorio)*
	o. IOMO612 Research methods in industrial organizational psychology
V. Pontificia Universidad Católica	a. CM602 Métodos estadísticos*(estadística) <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Dra. Legna Vargas Batiz</li> </ol>
	b. GRCC602 Métodos estadísticos*(estadística) <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Dr. Roberto O. González Valles</li> </ol>
	c. PSIC611 Proseminario de consideraciones éticas en la psicología* <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Dra. Legna Vargas Batiz</li> </ol>
	d. CPSY611 Proseminario de consideraciones éticas en la psicología* <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Dra. Norma Maldonado Santiago (enero-mayo 2009)</li> </ol>
	e. CM603 Investigación Social Avanzada*(método) <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Dra. Laura M. Pietri (revisado 2005-2006)</li> </ol>
	f. CM603 Investigación Social Avanzada*(método) <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Dra. Laura M. Pietri (revisado 2010)</li> </ol>

Institución	Prontuarios
<b>VI.</b> Universidad de Puerto Rico en Río Piedras	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. PSIC6006 Estadística aplicada a la psicología*               <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Dra. Laura Galarza García</li> </ul> </li> <li>b. PSIC6006 Estadísticas aplicada a la psicología*               <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Dra. Carmen L. Rivera Medina (ago-dic 2009)</li> </ul> </li> <li>c. PSIC6305 Estadística y diseños metodológicos avanzados               <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Dra. Carmen L. Rivera Medina, Ph.D ( enero-mayo 2009)</li> </ul> </li> <li>d. PSIC6007 Seminario: Métodos de investigación psicológica               <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Sistema de evaluación y criterios de corrección</li> <li>ii. Dra. Irma Serrano ( 2ndo semestre 2005-2006)</li> </ul> </li> <li>e. PSIC6007 Seminario: Metodologia de investigacion en psicologia*               <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Prof. Tania Garcia Ramos, Ph.D. (2ndo semestre 2004-2005)</li> </ul> </li> <li>f. PSIC____ Ethics and legal issues for professional psychologist (modulo)*               <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Dr. José Toro Alfonso (marzo 2009)</li> </ul> </li> <li>g. PSIC6007 Métodos de investigación Psicológica*               <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Prof. Raul Sosa Urrufat ( 2ndo semestre 2005-2006)</li> </ul> </li> <li>h. PSIC6030 Etica en psicologia- Modulo de un credito*               <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Dra. Frances Boulon-Diaz (ene-feb 2009)</li> </ul> </li> <li>i. Metodologia de investigacion en psicologia II*               <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Prof. Milagros Mendez (ago-dic 2009)</li> </ul> </li> <li>j. PSIC4001-003 Metodologia de investigacion en</li> </ul>

---

Institución	Prontuarios
	psicología I*
	i. Prof. Milagros Mendez
	k. PSIC6006 Estadística aplicada a la psicología (agosto 2006)*
	i. Prof. Milagros Mendez
	ii. y laboratorio
	l. PSIC6030 Módulo de ética
	i. Dra. Eileen M. Colberg (2do semestre)

---

**\*introdutorio**

# **Anejo D**

## **Lista de Categorías para Políticas Institucionales**

*Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, P.R.  
Departamento de Psicología  
Universidad de Puerto Rico, Carolina, P.R.  
Departamento de Ciencias Sociales y Justicia Criminal*

### IN-fórmate

#### Lista de Categorías para Políticas Institucionales Orden de Autoría: Méndez, M., Serrano-García, I., Walters, K. & Figueroa, E.

#### Variable: Políticas Institucionales

1. **Importancia de la investigación para el programa graduado** – en el documento se indica la importancia de la investigación para el programa graduado (ej. en la certificación del programa graduado se establece como requisito que el currículo académico debe contener una amplia y sólida formación en investigación psicológica; en la misión del programa graduado se enfatiza en que el diseño curricular debe abundar en cursos teóricos y prácticos formativos en investigación psicológica).
  - 1.1 **Importancia de la investigación para la formación del estudiantado graduado** -en la misión del programa se reconoce la centralidad de la investigación en la formación del estudiantado (ej. la misión del programa es desarrollar investigadores/as; un objetivo del programa es que el/la estudiante examine la realidad puertorriqueña).
2. **Modelo que guía los trabajos del programa graduado** – en el documento se especifica el marco de referencia (o paradigma) que rige al Programa Graduado, según las estipulaciones de la *American Psychological Association* (APA).
  - 2.1 **Modelo Científico-Profesional (*Scientific-Practitioner*)**- en el documento se indica que el modelo que guía el programa graduado representa una integración de la ciencia y la práctica profesional mediante la cual siempre se intercambian conocimientos entre una y otra.
  - 2.2 **Modelo Estudioso-Practicante (*Scholar-Practitioner*)** – en el documento se señala que el modelo enfatiza la formación práctica de profesionales que conocen y aplican las técnicas de investigación científica para determinar y evaluar intervenciones clínicas (Ej. estudios de caso; evaluación de intervenciones).
    - 2.2a - En el documento se menciona que el modelo que guía el programa es el que da base a los programas de PsyD.

- 2.3 **Modelo Científico de Laboratorio (*Bench-Scientist*)** – en el documento se menciona que este marco de referencia dirige la formación de sus egresados/as hacia el desarrollo de investigación experimental de laboratorio. (Ej. La investigación que se realiza en este programa es con animales, en las especialidades de neuropsicología y psicología fisiológica).
- 2.4 **Otro modelo** – en el documento se hace alusión a otro modelo que explica cómo la investigación se vincula a otros aspectos de la disciplina de la psicología (Ej. En este programa utilizamos un modelo posmoderno y transdisciplinario).
- 2.5 **Ningún modelo** – en el documento no se describe ni se menciona un modelo.
3. **Políticas beneficiosas** – en el documento se hace mención de normas o reglas que favorecen el desarrollo de la investigación.
- 3.1 **Políticas que proveen incentivos a la facultad** – en el documento se especifican los beneficios que se otorgan a la facultad, a fin de facilitar y apoyar la labor investigativa (ej. compensaciones; créditos académicos y licencias, con y sin remuneración).
- 3.2 **Políticas que proveen incentivos para el estudiantado graduado** – en el documento se identifican los beneficios que se otorgan al estudiantado graduado, para promover y apoyar los proyectos de investigación (ej. asistencias de investigación, con y sin remuneración; adiestramientos para asistentes de investigación, con estipendio (ej. el programa de adiestramientos ofrecidos por el DEGI en el verano), endoso para representar a la institución en actividades profesionales).
- 3.3 **Políticas que facilitan el acceso a equipos y materiales de investigación** - en el documento se hace referencia a la disponibilidad de equipos y recursos para la investigación para el uso de la facultad y el estudiantado graduado (ej. computadoras; impresoras; grabadoras; acceso al sistema de bibliotecas con sus bases de datos).
- 3.3a **Políticas que facilitan el acceso a equipos y materiales de investigación para el estudiantado graduado** – en el documento se hace mención al uso de herramientas y recursos de investigación, para el estudiantado graduado (ej. préstamos bibliotecarios interbibliotecarios; máquinas copadoras y/o computadoras, programación para el diseño y análisis de datos e impresoras).
- 3.3b **Políticas que facilitan el acceso a equipos y materiales de investigación para la facultad** - en el documento se hace alusión al uso de herramientas y recursos de

investigación para la facultad (ej. préstamos bibliotecarios interbibliotecarios; máquinas copiadoras y/o computadoras, programación para el diseño y análisis de datos e impresoras).

**3.4 Políticas que establecen estándares para investigación de excelencia** - en el documento se indican los criterios empleados para evaluar la calidad de las propuestas o proyectos de investigación producidos por la facultad y el estudiantado del programa graduado.

**3.4a. Políticas que establecen estándares para investigación de excelencia para el estudiantado graduado** – en el documento se establecen los criterios que se utilizarán para evaluar la calidad de las propuestas o proyectos de investigación que genere el estudiantado graduado.

**3.4b Políticas que establecen estándares para investigación de excelencia para la facultad** – en el documento se indican los criterios que se utilizarán para evaluar la calidad de las propuestas o proyectos de investigación que genere la facultad.

**3.5 Políticas que fomentan la asistencia a congresos y conferencias** - en el documento se mencionan las estrategias que utiliza el programa graduado para promover la presencia de los/as integrantes del programa en los eventos de divulgación académica, nacionales e internacionales en el campo de la investigación (ej. promoción y divulgación de las actividades [conferencias, encuentros, jornadas y/o congresos]; ofrecimiento y disponibilidad de fondos; adiestramientos de preparación de ponencias o carteles, disseminación de información de eventos).

**3.5a Políticas que fomentan la asistencia a congresos y conferencias para el estudiantado graduado** – en el documento se evidencian diversas maneras (ej. disponibilidad de fondos, adiestramientos de preparación de ponencias o carteles, disseminación de información de eventos) de estimular que el estudiantado graduado asista a eventos de divulgación (nacionales e internacionales) en el campo de la investigación, (ej. conferencias, encuentros, jornadas y/o congresos).

**3.5b Políticas que fomentan la asistencia a congresos y conferencias para la facultad** – en el documento se mencionan diversas maneras (ej. disponibilidad de fondos, adiestramientos de preparación de ponencias o carteles, disseminación de información de eventos) de estimular, que la facultad asista a eventos de



divulgación (nacionales e internacionales) en el campo de la investigación, (ej. conferencias, encuentros, jornadas y/o congresos).

4. **Relación de mentoría** – en el documento se resalta el valor de la relación de mentoría entre el profesorado del programa y el estudiantado graduado, como un factor significativo para el desarrollo de futuros investigadores/as (ej. el profesorado del programa graduado se reúne con los/as estudiantes; está accesible a el/la estudiante; provee recomendaciones para el desarrollo profesional del o de la estudiante; facilita la identificación de recursos necesarios para realizar la investigación; genera alternativas ante problemas de implantación del estudio).
5. **Políticas perjudiciales** – en el documento se indican normas o reglas que entorpecen el desarrollo de la investigación de los/as integrantes del programa (ej. aumentos en la carga académica del profesora o en número de créditos por semestre para matrícula a tiempo completo para el estudiantado).
  - 5.1. **Políticas que limitan la remuneración que recibe la facultad por investigar** – en el documento se señalan prácticas/decisiones académicas y/o administrativas, dirigidas a los/as profesores/as, que reducen sus beneficios económicos y obstaculizan la empresa investigativa (ej. la remuneración sólo para el primer año, por la dirección de tesis y disertaciones; un límite a la compensación que se puede recibir de los donativos federales).
  - 5.2. **Políticas que limitan la remuneración que recibe el estudiantado graduado por investigar** – en el documento se señalan prácticas/decisiones académicas y/o administrativas, dirigidas al estudiantado graduado, que limitan sus beneficios económicos y entorpecen la labor investigativa (ej. la reducción de becas para investigación; la escasez de cursos disponibles en horarios nocturno o sabatino).
  - 5.3. **Políticas que limitan el tiempo que la facultad puede dedicarse a la investigación** – en el documento se especifican normas y/o prácticas, académicas y administrativas, que reducen el tiempo de los/as profesores/as, para desarrollar proyectos de investigación (ej. una carga docente excesiva; ejercer funciones administrativas).
  - 5.4. **Políticas que limitan el tiempo que el estudiantado graduado puede dedicarse a la investigación** – en el documento se especifican normas y/o prácticas, académicas y administrativas, que disminuyen el tiempo del estudiantado graduado, para desarrollar

proyectos de investigación (ej. una carga académica excesiva; ejercer funciones administrativas, como asistentes, en los proyectos de investigación o de cátedra).

6. **Políticas institucionales relativas al proceso de formación de el/la estudiante graduado/a en investigación** – en el documento se hace alusión a elementos específicos que afectan el proceso de formación del estudiantado graduado en la investigación (ej. políticas laborales; requisitos académicos).

- 6.1 **Políticas que limitan las funciones de los/as asistentes de investigación** – en el documento se hace referencia a prácticas y/o estipulaciones que restringen las labores de los/as estudiantes graduados/as en sus asistencias de investigación (ej. ausencia de flexibilidad en el número de horas para la tarea).

- 6.2 **Políticas que limitan la remuneración de los/as asistentes de investigación** – en el documento se especifica que los/as asistentes de investigación reciben un salario establecido que no corresponde a la envergadura de las responsabilidades que asumen y las funciones que ejercen. (Ej. Escasez de asistencias en el verano).

- 6.3 **Políticas que fomentan la participación en investigaciones** – en el documento se enfatiza la importancia de crear recursos y/o actividades, que fomenten la participación del estudiantado graduado en proyectos de investigación (ej. practicum de investigación, talleres de capacitación, internados y seminarios).

7. **Infraestructura en el programa graduado** – en el documento se identifican las instalaciones y/o recursos que ofrece el programa graduado. (Ej. oficinas para los proyectos, computadoras, copiadoras, proyectores, programación para análisis de datos (*software*), máquinas transcriptoras, grabadoras en audio, materiales de oficina y/u otros elementos).

8. **Fondos para la formación en investigación** - en el documento se hace referencia a los recursos disponibles para apoyar a los/as integrantes del programa graduado, en la producción de proyectos de investigación (ejs. partidas destinadas al desarrollo de propuestas; fondos para realizar investigaciones de campo; participación en proyectos de investigación en colaboración con investigadores/as de universidades nacionales e internacionales).

- 8.1 **Fondos para la formación del estudiantado graduado en la investigación** – en el documento se identifican partidas específicas, para apoyar al estudiantado graduado en la

realización de proyectos de investigación (ejs. desarrollo de propuestas; internados; participación en conferencias).

- 8.2 **Becas de su institución** – en el documento se señalan las becas que ofrecen las universidades, para financiar las propuestas y/o proyectos de investigación del estudiantado graduado.
- 8.3 **Becas de otras entidades** – en el documento se hace referencia a becas que se ofrecen en otras instituciones, para facilitar el desarrollo de propuestas y/o proyectos del estudiantado graduado.
- 8.4 **Programa de fondos externos** – en el documento se evidencia la oferta de partidas provenientes de instituciones fuera de la universidad destinadas a financiar propuestas y/o proyectos de investigación del estudiantado graduado.
- 8.5 **Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en su institución** – en el documento se alude a programas de desarrollo de propuestas en los que, el estudiantado graduado, debe competir con los pares de su misma institución para recibir los fondos.
- 8.6 **Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en otra institución** – en el documento se mencionan programas de desarrollo de propuestas en los que el estudiantado graduado debe competir con estudiantes de otras instituciones para recibir el financiamiento.
- 8.7 **Otros tipos de financiamiento** - en el documento se presentan otras alternativas de financiamiento.
- 9 **Desarrollo de investigaciones por la facultad** – en el documento se especifica la importancia que tiene para la facultad el diseño e implantación de proyectos de investigación, como componente de formación académica y profesional, para el estudiantado graduado (ej. proyectos como, IN-fórmate y TARA).
- 10 **Presentaciones y publicaciones por parte de la facultad** – en el documento se informa que los resultados de las investigaciones desarrolladas por la facultad se tienen que diseminar (ej. publicaciones en revistas profesionales, a cargo de los/as profesores/as del Departamento de Psicología, Facultad de Sociales, UPR-RP; presentaciones de las investigaciones en congresos, en y fuera del país).

- 10.1 **Inclusión de estudiantes en las presentaciones y publicaciones por parte de la facultad** - En el documento se estimula la incorporación del estudiantado como co-autores en las presentaciones y publicaciones de la facultad ( ej. segundo autor/a de trabajo presentado o publicado).
- 11 **Cursos que contribuyen a la formación en investigación** – en el documento se establece que existen cursos para apoyar el proceso de formación en investigación que recibe el estudiantado graduado (ej. cursos requisitos y electivos de prácticas en proyectos de investigación e internados).
- 11.1 **Cursos compulsorios en investigación** - en el documento se establece que existen cursos requeridos para graduación con el interés de apoyar el proceso de formación en investigación del estudiantado graduado (ej. curso requisito de práctica en un proyecto de investigación).
- 11.2 **Cursos electivos en investigación** - en el documento se establece que existen cursos opcionales para graduación, con el interés de apoyar el proceso de formación en investigación del estudiantado graduado (ej. cursos opcionales de práctica en un proyecto de investigación; cursos de técnicas o métodos particulares).
12. **Experiencias de investigación disponibles para estudiantes** – en el documento se menciona que deben existir experiencias de investigación concretas para estudiantes.
12. 1 **Asistencias de investigación en proyectos de la facultad** – en el documento se alude a oportunidades de formación y trabajo en proyectos de investigación de la facultad, para los/as estudiantes graduados/a (ej. los/as asistentes de investigación del proyecto IN-fórmate; los/as asistentes de investigación del proyecto TARA).
- 12.2 **Cursos de prácticas de investigación en proyectos fuera de la facultad** – en el documento se mencionan cursos disponibles para que el estudiantado graduado obtenga una experiencia formativa en investigación, en espacios o instituciones fuera de la facultad (ej. curso de práctica en investigación en IPSI; curso de práctica en investigación en la PUC).
- 12.3 **Trabajo voluntario en proyectos de la facultad** – en el documento se señala la disponibilidad para el estudiantado graduado de adquirir una experiencia formativa en investigación, mediante el trabajo voluntario en proyectos de la facultad (ej. curso de práctica en investigación en el proyecto IN-Fórmate, en calidad de voluntario/a).

- 12.4. **Trabajo en proyectos de la facultad como alternativa de evaluación de un curso** – en el documento se menciona la posibilidad de que los/as estudiantes del programa graduado, cumplan con el requisito de evaluación de un curso, a través de una experiencia formativa de investigación, en un proyecto de la facultad.
- 12.5. **Internados de verano en investigación** – en el documento se hace referencia de experiencias formativas en investigación, en la sesión de verano, para el estudiantado graduado (ej. internados de HACU).
- 12.6. **Ninguna experiencia** – en el documento no se indica experiencia alguna de investigación, fuera de los cursos, para el estudiantado graduado.
- 12.7. **Otras experiencias** – en el documento se especifica otra/s experiencia/s de investigación para el estudiantado graduado.
13. **Requisito de graduación para M.A** – en el documento se estipula que el estudiantado graduado debe presentar un trabajo final (tesis, proyecto y/o examen comprensivo) para optar al grado de M.A.
- 13.1. **Tesis como requisito de graduación para M.A.** – en el documento se indica que el estudiantado graduado debe redactar y defender una tesis, para obtener el grado de M.A.
- 13.2. **Tesis no es requisito de graduación para M.A.** – en el documento se señala que para el estudiantado graduado no es requisito redactar y defender una tesis para optar al grado de M.A.
- 13.2a **La tesis es opcional para graduación de M.A** – en el documento se señala que la redacción y defensa de tesis para graduación de M.A. es de carácter electivo, para el estudiantado graduado.
- 13.3 **No se menciona la tesis como requisito de graduación para M.A.** – en el documento no se alude a la redacción ni defensa de la tesis como requisito de graduación de M.A, para el estudiantado graduado.
- 13.4 **Otro/s requisito/s para graduación de M.A. relacionados a la investigación** – en el documento se especifica otro/s requisitos de investigación (diferentes a los mencionados anteriormente) para que el estudiantado graduado obtenga el grado de M.A. (ej. proyecto creativo)

14. **Medios accesibles a la facultad para divulgar resultados de las investigaciones** – en el documento se señala la disponibilidad de foros para la diseminación de resultados en las investigaciones realizadas por la facultad, en espacios y/o foros como:
- 14.1 **Boletines universitarios** – en el documento se hace referencia a revistas (del programa, de la Facultad o del recinto universitario) de circulación periódica, que apoyan la publicación de los resultados de investigaciones realizadas por la facultad (ej. *Psicologías*, la revista electrónica del Departamento de Psicología de la UPR-RP).
  - 14.2 **Boletines comunitarios** – en el documento se alude a revistas que pertenecen a una comunidad particular, que facilitan la publicación de los resultados de las investigaciones de la facultad (ej. Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, APPR).
  - 14.3 **Periódicos** – en el documento se nombran diarios/semanarios accesibles a la facultad para publicar los resultados de las investigaciones (ej. páginas y/o secciones en el periódico de la UPR-RP, *Diálogo*).
  - 14.4 **Artículos en revistas profesionales** – en el documento se hace referencia al desarrollo de espacios disponibles para la publicación de resultados de investigaciones de la facultad (ej. espacios para publicar artículos en la revista *Paidea*, RIP).
  - 14.5 **Presentaciones en conferencias locales** – en el documento se alude a la oferta de foros para que la facultad exponga públicamente los resultados de las investigaciones (ej. Encuentro de Investigadores organizado por el Consejo de Educación Superior, CES).
  - 14.6 **Presentaciones en conferencias en otros países** – en el documento se menciona la importancia de que la facultad, presente los resultados de sus investigaciones en foros internacionales (ej. Congreso Interamericano de Psicología; *American Psychological Association*).
  - 14.7 **Conversatorios en el programa graduado** – en el documento se destaca la celebración de foros públicos en los cuales la facultad y el estudiantado, plantean y discuten abiertamente, temas concretos de interés (ej. Conversatorio sobre *La práctica Profesional de la Psicología Escolar en Puerto Rico*, en el salón 108-CRA, UPR-RP).
  - 14.8 **Blogs en Internet** – en el documento se hace referencia a la disponibilidad de espacios en la red de Internet, periódicamente actualizados, en los que se recopilan cronológicamente, textos o artículos de uno o varios autores/as. La facultad

conserva la libertad de dejar publicado lo que crean pertinente (ej. [www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/](http://www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/)).

- 14.9 **Resúmenes ejecutivos al financiador** – en el documento se señala la disponibilidad para la facultad, de someter compendios sobre los resultados de sus investigaciones, a la agencia que otorgó los fondos para el desarrollo de la investigación (ej. entrega de un sumario sobre los resultados de la investigación a una agencia federal, por otorgar los fondos para la misma).
- 14.10 **Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama de gobierno** – en el documento se señala la disponibilidad para la facultad de someter compendios sobre los resultados de sus investigaciones, a la/as entidades que pueden utilizarlos para formular, analizar o evaluar políticas públicas (ej. entrega de un compendio sobre los resultados de la investigación de *IN-fórmate* al Consejo de Educación Superior, CES).
- 14.11 **Otro/s medio/s de divulgación** – en el documento se especifica otro/s foro/s o espacio/s disponible/s a la facultad, para publicar los resultados de las investigaciones.
15. **Deseabilidad de medios accesibles a la facultad para divulgar los resultados de sus investigaciones** – en el documento se menciona la deseabilidad de que la facultad disemine los resultados de sus investigaciones en foros y/o espacios como:
- 15.1 **Boletines universitarios** – en el documento se hace referencia al interés de disponer de revistas (del programa, de la Facultad o del recinto universitario) de circulación periódica, que apoyen la publicación de los resultados de investigaciones realizadas por la facultad (ej. *Psicologías*, la revista electrónica del Departamento de Psicología de la UPR-RP).
- 15.2 **Boletines comunitarios** – en el documento se alude a la aspiración de beneficiarse de revistas propias de una comunidad particular, que faciliten la publicación de los resultados de las investigaciones de la facultad (ej. Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, APPR).
- 15.3 **Periódicos** – en el documento se alude al interés en adquirir espacios en diarios/semanarios accesibles a la facultad para publicar los resultados de las investigaciones (ej. páginas y/o secciones en el periódico de la UPR-RP, *Diálogo*).

- 15.4 **Artículos en revistas profesionales** – en el documento se hace referencia a la deseabilidad de desarrollar espacios para la publicación de resultados de investigaciones, (ej. espacios para publicar artículos en la revista *Paidea*, RIP).
- 15.5 **Presentaciones en conferencias locales** – en el documento se alude a la aspiración de ofrecer foros para que la facultad exponga públicamente, los resultados de las investigaciones (ej. Encuentro de Investigadores organizado por el Consejo de Educación Superior, CES).
- 15.6 **Presentaciones en conferencias en otros países** – en el documento se menciona la pretensión de que, la facultad divulgue los resultados de sus investigaciones en foros internacionales (ej. Congreso Interamericano de Psicología; *American Psychological Association*).
- 15.7 **Conversatorios en su programa** – en el documento se destaca el interés en celebrar foros públicos, en los cuales la facultad y los/as estudiantes, intercambian opiniones y discutan abiertamente, temas concretos de interés (ej. Conversatorio sobre *La práctica Profesional de la Psicología Escolar en Puerto Rico*, en el salón 108-CRA, UPR-RP).
- 15.8 **Blogs en Internet** – en el documento hace referencia a la deseabilidad de obtener espacios en la red de Internet, periódicamente actualizados, en los que se recopila cronológicamente, textos o artículos de uno o varios autores. La facultad debe tener la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente (ej. [www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/](http://www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/)).
- 15.9 **Resúmenes ejecutivos al financiador** – en el documento se señala al interés de que la facultad someta compendios sobre los resultados de las investigaciones de la facultad, a la agencia que otorgó los fondos para el desarrollo de la investigación (ej. entrega de un sumario sobre los resultados de la investigación a una agencia federal, por otorgar los fondos para la misma).
- 15.10 **Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama de gobierno** – en el documento se indica el interés en que la facultad someta resúmenes sobre los resultados de sus investigaciones, a la/as entidades que pueden utilizarlos para formular, analizar o evaluar políticas públicas (ej. entrega de un compendio sobre los resultados de la investigación de *IN-fórmate* al Consejo de Educación Superior, CES).



- 15.11 **Otro/s medio/s de divulgación** – en el documento se especifica la aspiración de adquirir otro/s foro/s o espacio/s para que la facultad publique los resultados de las investigaciones.
16. **Medios accesibles al estudiantado graduado para divulgar los resultados de las investigaciones** – en el documento se señala la importancia de promocionar la diseminación de resultados en las investigaciones realizadas por el estudiantado graduado, en espacios y/o foros como:
- 16.1 **Boletines universitarios** – en el documento se hace referencia a revistas (del programa, de la Facultad o del recinto universitario) de circulación periódica, que apoyan la publicación de los resultados de investigaciones realizadas por los/as estudiantes graduados/as (ej. MOSAICOS, Revista publicada por el Decanato de Estudios Graduados e Investigación).
- 16.2 **Boletines comunitarios** – en el documento alude al acceso a revistas pertenecientes a una comunidad particular, que facilitan la publicación de los resultados de las investigaciones del estudiantado (ej. Boletín Anual de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, APPR).
- 16.3 **Periódicos** – en el documento se indican diarios/semanarios accesibles a los/as estudiantes graduado/s para publicar los resultados de las investigaciones (ej. páginas y/o secciones en el periódico de la UPR- RP, *Diálogo*).
- 16.4 **Artículos en revistas profesionales** – en el documento se hace referencia al desarrollo de espacios disponibles para la publicación de resultados de investigaciones (ej. espacios para publicar artículos en la revista *Paidea*).
- 16.5 **Presentaciones en conferencias locales** – en el documento se hace alusión a la oferta de foros para que el estudiantado exponga públicamente, los resultados de las investigaciones (ej. Jornada de Investigación Estudiantil en Psicología de APPIE).
- 16.6 **Presentaciones en conferencias en otros países para el estudiantado** – en el documento se menciona la importancia de que el estudiantado disemine los resultados de sus investigaciones en foros internacionales (ej. Encuentro Internacional de Psicólogos, el cual, se celebra anualmente en un país diferente).
- 16.7 **Conversatorios en su programa** – en el documento se hace énfasis a la organización de foros públicos en los cuales la facultad y los/as estudiantes, intercambian opiniones y

discuten abiertamente, temas concretos de interés (ej. Conversatorio sobre *La práctica Profesional de la Psicología Escolar en Puerto Rico*, en el salón 108-CRA, UPR-RP).

16.8 **Blogs en Internet** – en el documento se hace referencia a la disponibilidad de espacios en la red de Internet, periódicamente actualizados, en los que se recopila cronológicamente, textos o artículos de uno o varios autores. El estudiantado graduado tiene la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente (ej. [www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/](http://www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/)).

16.9 **Resúmenes ejecutivos al financiador** – en el documento se indica la disponibilidad para el estudiantado graduado de someter compendios sobre los resultados de sus investigaciones, a la agencia que otorgó los fondos para el desarrollo de la investigación (ej. entrega de un sumario sobre los resultados de la investigación a una agencia federal, por otorgar los fondos para la misma).

16.10 **Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama de gobierno** – en el documento se menciona la disponibilidad para el estudiantado de someter resúmenes sobre los resultados de sus investigaciones, a la/as agencias que otorgaron los fondos para desarrollar la investigación (ej. entrega de un compendio sobre los resultados de la investigación al Decanato de Estudios Graduados y de Investigación, DEGI por otorgar fondos).

16.11 **Otro/s medio/s de divulgación** – en el documento se especifica otro/s foro/s o espacio/s accesible/s al estudiantado, para publicar los resultados de las investigaciones.

17. **Deseabilidad de medios accesibles al estudiantado graduado para divulgar resultados de las investigaciones** – en el documento se menciona el interés en que, el estudiantado graduado, disemine los resultados de sus investigaciones en foros y/o espacios como:

17.1 **Boletines universitarios** – en el documento se hace referencia a la deseabilidad de obtener espacio en revistas (del programa, de la Facultad o del recinto universitario) de circulación periódica, que apoyan la publicación de los resultados de investigaciones realizadas por el estudiantado graduado (ej. MOSAICOS, Revista publicada por el Decanato de Estudios Graduados e Investigación).

17.2 **Boletines comunitarios** – en el documento se alude al deseo de obtener espacios en revistas pertenecientes a una comunidad particular, que facilitan la publicación de los

resultados de las investigaciones del estudiantado (ej. Boletín Anual de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, APPR).

- 17.3 **Periódicos** – en el documento se indica la deseabilidad de diarios/semanarios accesibles a los/as estudiantes graduado/s para publicar los resultados de las investigaciones (ej. páginas y/o secciones en el periódico de la UPR- RP, *Diálogo*).
- 17.4 **Artículos en revistas profesionales** – en el documento se hace referencia al interés de desarrollar de espacios disponibles para la publicación de resultados de investigaciones, del estudiantado graduado (ej. espacios para publicar artículos en la revista *Paidea*).
- 17.5 **Presentaciones en conferencias locales** – en el documento se alude a la aspiración de ofrecer foros para que el estudiantado exponga públicamente, los resultados de las investigaciones (ej. Jornada de Investigación Estudiantil en Psicología de APPIE).
- 17.6 **Presentaciones en conferencias para el estudiantado** – en el documento se menciona la deseabilidad de que el estudiantado, disemine los resultados de sus investigaciones en foros profesionales o académicos (ej. Encuentro de Pensamiento y lenguaje).
- 17.6a **Presentaciones en conferencias locales** - en el documento se hace referencia a la deseabilidad de que, el estudiantado graduado, exponga públicamente los resultados de sus investigaciones en foros locales (ej. Encuentro de Investigadores del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, CES).
- 17.6b **Presentaciones en conferencias en otros países** - en el documento se establece la deseabilidad de que, el estudiantado graduado, divulgue públicamente los resultados de sus investigaciones en eventos internacionales (ej. Congreso Interamericano de Estudiantes de Psicología, COLAEPSI).
- 17.7 **Conversatorios en su programa** – en el documento se destaca la pretensión de celebrar foros públicos en los cuales la facultad y el estudiantado graduado, intercambian opiniones y discuten abiertamente, temas concretos de interés (ej. Conversatorio sobre *La práctica Profesional de la Psicología Escolar en Puerto Rico*, en el salón 108-CRA, UPR-RP).
- 17.8 **Blogs en Internet** – en el documento se hace referencia a la deseabilidad de disponer de espacios en la red de Internet, periódicamente actualizados, en los que se recopila cronológicamente, textos o artículos de uno o varios autores. El estudiantado graduado

tiene la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente (ej. [www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/](http://www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/)).

- 17.9 **Resúmenes ejecutivos al financiador** – en el documento se señala la aspiración de que el estudiantado, someta compendios sobre los resultados de sus investigaciones, a la agencia que otorgó los fondos para el desarrollo de la investigación (ej. entrega de un sumario sobre los resultados de la investigación a una agencia federal, por otorgar los fondos para la misma).
- 17.10 **Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama de gobierno** – en el documento se menciona la deseabilidad de someter resúmenes sobre los resultados de sus investigaciones, a la/as agencias que otorgaron los fondos para desarrollar su proyecto (ej. entrega de un compendio sobre los resultados de la investigación al Decanato de Estudios Graduados y de Investigación, DEGI por otorgar fondos).
- 17.11 **Otro/s medio/s de divulgación** – en el documento se especifica el interés por organizar otro/s foro/s o espacio/s accesible/s al estudiantado, para publicar los resultados de las investigaciones.
18. **Utilización de mecanismos para evaluar el desempeño de la facultad que ofrece cursos relacionados a la investigación** – en el documento se identifican mecanismos para evaluar la labor de enseñanza de la facultad en estos cursos.
- 17.1 **Prontuario o silabario del curso** – en el documento se indica que los prontuarios se evalúan, para saber si el/la facultativo cubre el contenido y los objetivos de los cursos de investigación.
- 17.2 **Evaluación de los materiales didácticos de el profesor/a por sus pares** – en el documento se señala que los/as pares del profesor/a evalúan sus materiales didácticos
- 17.3 **Visita al salón de clases por sus pares** – en el documento se indica que se utilizan visita/s al salón de clases de el/la facultativo/a, por sus pares, para evaluar su desempeño al ofrecer el curso.
- 17.4 **Evaluación por el estudiantado graduado** – en el documento se especifica que la evaluación realizada por el estudiantado graduado se utiliza para evaluar el desempeño de la facultad al ofrecer el curso.
- 17.5 **Otro mecanismo** – en el documento se alude a otra/s estrategias utilizadas para evaluar el desempeño de la facultad.

19. **Ausencia de mecanismos para evaluar el desempeño de la facultad que ofrece cursos de investigación** – en el documento no se identifican mecanismos para evaluar el desempeño de la facultad que ofrece cursos de investigación.

# **Anejo E**

## **Lista de Categorías para Prontuarios**

*Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, P.R.  
Departamento de Psicología  
Universidad de Puerto Rico, Carolina, P.R.  
Departamento de Ciencias Sociales y Justicia Criminal*

### **IN-fórmate**

#### **Lista de Categorías para Prontuarios**

**Autoría: Méndez, M., Serrano-García, I., Walters, K. & Figueroa, E.**

9. **Cursos que contribuyen a la formación en investigación** – en el documento se especifica que el curso apoya el adiestramiento en investigación que recibe el estudiantado graduado (ej. objetivos de los cursos requisitos y electivos de métodos; de las prácticas en proyectos de investigación e internados).
  - 9.1. **Cursos compulsorios en investigación** - en el documento se indica que este curso es uno de los que requiere el programa con el interés de apoyar el proceso de formación en investigación del estudiantado graduado (ej. cursos de estadística, cursos de métodos de investigación, cursos de ética).
10. **Duración del curso introductorio de métodos de investigación a nivel graduado** - en el documento se hace referencia a el/los período/s de duración del curso introductorio de métodos de investigación.
  - 10.1. **Duración de un año** – en el documento se señala que el curso introductorio de métodos de investigación se completa en un año.
  - 10.2. **Duración de un semestre** – en el documento se indica que el curso introductorio de métodos de investigación se completa en un semestre.
  - 10.3. **Duración de un trimestre** – en el documento se precisa que el curso introductorio de métodos de investigación se completa en un trimestre.
  - 10.4. **Otra duración** - en el documento menciona otro intervalo de tiempo para completar el curso introductorio de métodos de investigación.
11. **Horas de contacto requeridas para el curso introductorio de métodos de investigación** – en el documento se hace mención al tiempo, en horas y/o minutos a la semana, que el estudiantado graduado debe cumplir para aprobar el curso introductorio de métodos de investigación.

- 11.1. **Cuatro horas contacto** – en el documento se indica que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de cuatro horas/contacto para aprobar el curso introductorio de métodos de investigación.
  - 11.2. **Tres horas/contacto** – en el documento se menciona que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de tres horas/contacto para aprobar el curso introductorio de métodos de investigación.
  - 11.3. **Dos horas/contacto** – en el documento se señala que el estudiantado graduado debe completar un total de dos horas/contacto a la semana para aprobar el curso introductorio de métodos de investigación.
  - 11.4. **Una hora y media (90 min.) hora/contacto** – en el documento se especifica que el estudiantado graduado requiere un total de una hora y media (90 min.) hora/contacto para completar el curso introductorio de métodos de investigación.
  - 11.5. **Otro intervalo de tiempo/contacto semanal** – en el documento se hace referencia a que el estudiantado graduado debe cumplir con el curso introductorio de métodos de investigación en otro intervalo de tiempo.
12. **Sesión del curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado** – en el documento se especifica que, el curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado, se ofrece en sesiones diurna y/o nocturna.
    - 12.1. **Sesión diurna** – en el documento se menciona que, el curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado, se ofrece entre 7 AM y 5 PM.
    - 12.2. **Sesión nocturna u horario extendido** – en el documento se especifica que el curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado se ofrece después de las 5 PM en día de semana o sábados.
13. **Duración del curso de estadística a nivel graduado** – en el documento se hace referencia a el/los período/s de duración del curso introductorio de estadística.
    - 13.1. **Duración de un año** – en el documento se señala que el curso de estadística a nivel graduado se completa en un año.
    - 13.2. **Duración de un semestre** – en el documento se indica que el curso de estadística a nivel graduado se completa en un semestre.
    - 13.3. **Duración de un trimestre** – en el documento se precisa que el curso de estadística a nivel graduado se completa en un trimestre.



- 13.4. **Otra duración** – en el documento se menciona otro intervalo de tiempo para completar el curso de estadística a nivel graduado.
14. **Horas de contacto requeridas para el curso de estadística a nivel graduado** – en el documento se hace mención al tiempo, en horas y/o minutos a la semana, que el estudiantado graduado debe cumplir para aprobar el curso de estadística a nivel graduado.
- 14.1. **Cuatro horas contacto** – en el documento se indica que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de cuatro horas/contacto para aprobar el curso de estadística a nivel graduado.
- 14.2. **Tres horas/contacto** – en el documento se señala que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de tres horas/contacto para aprobar el curso de estadística a nivel graduado.
- 14.3. **Dos horas/contacto** – en el documento se menciona que el estudiantado graduado debe completar un total de dos horas/contacto a la semana para aprobar el curso de estadística a nivel graduado.
- 14.4. **Una hora y media (90 min.) hora/contacto** – en el documento se especifica que el estudiantado graduado requiere un total de una hora y media (90 min.) hora/contacto para completar el curso de estadística a nivel graduado.
- 14.5. **Otro intervalo de tiempo/contacto semanal** – en el documento se hace referencia a que el estudiantado graduado debe cumplir con otro intervalo de tiempo en horas/contacto semanales para completar el curso de estadística a nivel graduado.
15. **Sesión del curso introductorio de estadística a nivel graduado** – en el documento se especifica que, el curso introductorio de estadística a nivel graduado, se ofrece en sesiones diurna y/o nocturna.
- 15.1. **Sesión diurna** – en el documento se menciona que, el curso de estadística a nivel graduado, se ofrece entre 7 AM y 5 PM.
- 15.2. **Sesión nocturna u horario extendido** – en el documento se especifica que, el curso de estadística a nivel graduado, se ofrece después de las 5 PM en día de semana o sábados.
16. **Duración del curso de ética a nivel graduado** – en el documento se hace referencia a el/los período/s de duración del curso de ética a nivel graduado.

- 16.1. **Duración de un año** – en el documento se señala que el curso de de ética a nivel graduado, se completa en un año.
  - 16.2. **Duración de un semestre** – en el documento se indica que el curso de de ética a nivel graduado, se completa en un semestre.
  - 16.3. **Duración de un trimestre** – en el documento se precisa que el curso de ética a nivel graduado, se completa en un trimestre.
  - 16.4. **Otra duración** – en el documento se menciona otro intervalo de tiempo para completar el curso de ética a nivel graduado,
17. **Horas de contacto requeridas para el curso de ética a nivel graduado** – en el documento se hace mención al tiempo, en horas y/o minutos a la semana, que el estudiantado graduado debe cumplir para aprobar el curso de ética a nivel graduado.
- 17.1. **Cuatro horas contacto** – en el documento se indica que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de cuatro horas/contacto para aprobar el curso de ética a nivel graduado.
  - 17.2. **Tres horas/contacto** – en el documento se indica que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de tres horas/contacto para aprobar el curso de ética a nivel graduado.
  - 17.3. **Dos horas/contacto** – en el documento se señala que el estudiantado graduado debe completar un total de dos horas/contacto a la semana para aprobar el curso de ética a nivel graduado.
  - 17.4. **Una hora y media (90 min.) hora/contacto** – en el documento se especifica que el estudiantado graduado requiere un total de una hora y media (90 min.) hora/contacto para completar el curso de ética a nivel graduado.
  - 17.5. **Otro intervalo de tiempo/contacto semanal** – en el documento se hace referencia a que el estudiantado graduado debe cumplir con otro intervalo de tiempo en horas/contacto semanales para completar el curso de ética a nivel graduado.
18. **Sesión del curso introductorio de ética a nivel graduado** - en el documento se especifica que, el curso introductorio de estadística a nivel graduado, se ofrece en sesiones diurna y/o nocturna.
- 10.1 **Sesión diurna** – en el documento se menciona que, el curso de ética a nivel graduado, se ofrece entre 7 AM y 5 PM.

**10.2 Sesión nocturna u horario extendido** – en el documento se especifica que, el curso de ética a nivel graduado, se ofrece en después de las 5 PM en día de semana o sábados.

**11 Temas del curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado** – en el documento se presentan los temas del curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado que se espera el estudiantado domine (ej. objetivos de aprendizaje; objetivos de adquisición de destrezas y objetivos de valores).

**11.1 Fundamentos filosóficos de la psicología** – en el documento se hace alusión a que la temática del curso gira en torno a que el o la estudiante debe conocer las bases que generaron las diferentes líneas de pensamiento, dentro de la psicología (ej. empirismo, idealismo, humanismo, positivismo).

**11.2 Diseño de investigación** – en el documento se indica que el estudiantado debe aprender en el curso introductorio de métodos de investigación conceptos básicos sobre las etapas del proceso de investigar y los modelos utilizados en el campo de la investigación (ej. experimental, descriptivo, cuasi experimental).

**11.3 Técnicas de investigación** - en el documento se hace referencia a que el estudiantado debe dominar las técnicas utilizadas para llevar a cabo una investigación y la forma en que se utilizan (ej. entrevistas, observaciones, grupos focales).

**11.4 Principios éticos en la investigación** – en la descripción del curso o en el bosquejo de contenido se cubre el estudio de los principios éticos básicos que el estudiantado graduado debe conocer para realizar investigación con sujetos humanos (ej. protocolo del CIPSHI; hoja de consentimiento/asentimiento).

**11.5 Revisión de literatura (impresa y electrónica)** - en el documento se menciona que se discutirán los procesos necesarios para que el estudiantado graduado desarrolle las destrezas requeridas para realizar búsquedas de literatura impresa y electrónica (ej. características de una buena revisión; bancos de datos para hacer revisiones).

**11.6 Redacción de preguntas, hipótesis y objetivos de investigación** - en el documento se menciona que se discutirá con los/as estudiantes el proceso para formular las preguntas, los objetivos y las hipótesis que guiarán una investigación (ej. características de una pregunta u objetivo; pasos para desarrollar los objetivos; cómo identificar un problema de investigación; tipos y planteamiento de hipótesis).

- 11.7 Desarrollo de instrumentos (ejs. escalas, cuestionarios)** - en el documento se menciona que se discutirá el diseño de instrumentos de medición (ej. cómo se desarrollan escalas, cuestionarios, entrevistas; características que deben tener como validez y confiabilidad).
- 11.8 Reclutamiento y selección de la muestra** - en el documento se indica que se espera que el estudiantado conozca los procesos de reclutamiento y de selección de la muestra en una investigación (ej. universo y población; tipos, tamaño y selección de la muestra).
- 11.9 Análisis de datos cuantitativos** – en el documento se hace referencia a los conocimientos y destrezas necesarias para que el estudiantado realice análisis estadísticos (ej. manejo y aplicación del programa SPSS para análisis cuantitativo).
- 11.10 Análisis de datos cualitativos** – en el documento se mencionan los conocimientos y las destrezas que el estudiantado debe manejar para realizar análisis de datos cualitativos (ej. manejo y aplicación del programa N- Vivo; análisis de discurso; análisis de contenido).
- 11.11 Otros análisis** – en el documento se especifican otros tipos de análisis en la investigación que el estudiantado debe conocer.
- 11.12 Otra información** – en el documento se indica otra información relacionada a la investigación que el estudiantado debe conocer
- 12. Temas del curso introductorio de estadística del programa graduado** – en el documento se presentan los temas del curso introductorio de estadística del programa graduado que se espera el estudiantado domine (ej. objetivos de aprendizaje; objetivos de adquisición de destrezas y objetivos de valores).
- 12.1 Definición de variables** – en el documento se mencionan los tipos de variables y los respectivos niveles de medición que se espera el estudiantado domine (ej. variable independiente y variable dependiente; variables cualitativas y variables cuantitativas; escalas de razón y escalas de intervalo).
- 12.2 Estadísticas descriptivas** – en el documento se identifican las estadísticas descriptivas que se utilizan para la investigación psicológica y se espera el estudiantado domine (ej. distribución de frecuencia; medidas de tendencia central; medidas de dispersión; correlaciones).

**12.3 Estadísticas inferenciales** – en el documento se especifican las estadísticas inferenciales que se utilizan en la investigación psicológica que se espera el estudiantado domine (ej. “t” de *Student*, *chi* cuadrada, regresiones múltiples, análisis de varianza; análisis de factores).**12.4 Otra información** - en el documento se indica otra información relacionada a la investigación que el estudiantado debe conocer (ej. asuntos sobre ética; temas de metodología).

**12.4a Otra información relacionada a ética** - en el documento se menciona otra información sobre ética relacionada a las estadísticas que el estudiantado debe conocer (ej. asuntos éticos particulares del manejo e interpretación de datos).

**12.4b Otra información relacionada a métodos de investigación** - en el documento se indica otra información sobre métodos de investigación relacionada a la investigación que el estudiantado debe conocer (ej. combinación de análisis cuantitativos y cualitativos; triangulación de datos).

**13. Temas del curso de ética del programa graduado** - en el documento se presentan los temas del curso introductorio de ética del programa graduado que se espera que el estudiantado domine (ej. objetivos de aprendizaje; objetivos de adquisición de destrezas y objetivos de adquisición de valores).

**13.1 Distinción entre ética, moral y ley** – en el documento se presenta la diferencia entre los conceptos ética, moral y ley, para establecer los principios fundamentales que guían la investigación con sujetos humanos que se espera el estudiantado conozca (ej. integridad; respeto a las demás personas; códigos de ética, estudio del bien y el mal, valores sociales).

**13.2 Implicaciones del anonimato** – en el documento se discute el respeto hacia el carácter anónimo de los/as participantes en la investigación que se espera el estudiantado desarrolle (ej. no identificarlos por nombre, no mencionar circunstancias que les puedan identificar).

**13.3 Importancia de la confidencialidad** - en el documento se menciona que se discute la confidencialidad de los/as participantes en la investigación que se espera el estudiantado conozca (ej. presentar los resultados de manera grupal).

**13.4 Negación de la coerción** - en el documento se menciona la importancia de identificar actos de coerción y evitar, en todo momento, utilizarlos como método de obtener

información que se espera el estudiantado domine (ej. no mentirle al o a la participante; no ofrecer incentivos excesivos; no reclutar mediante una figura de autoridad).

**13.5 Promoción del bienestar humano** - en el documento se hace referencia al aporte de la investigación, como medio para enriquecer el bienestar de las personas de la sociedad que se espera el estudiantado desarrolle (ej. investigación como instrumento de cambio; investigación para prevención de enfermedades).

**13.6 Códigos de ética** – en el documento se menciona la discusión de códigos de ética que rigen la investigación con sujetos humanos que se espera el estudiantado conozca (ej. Código de Nuremberg; Declaración de Belmont; Código de Ética de la Asociación de Psicología de Puerto Rico).

**13.7 Decisiones judiciales que afectan la protección de sujetos humanos** – en el documento se mencionan algunas decisiones judiciales que interfieren con la protección de los sujetos humanos en la investigación que se espera el estudiantado conozca (ej. Tarrasof).

**13.8 Análisis de casos** – en el documento se indica que se discutirán casos de la literatura sobre ética en la investigación que se espera el estudiantado conozca (ej. los casos para estudio del adiestramiento en línea del *National Institutes of Health (NIH)*).

**13.9 Otros conocimientos** – en el documento se especifican otros conocimientos sobre los principios éticos que rigen la investigación con sujetos humanos en la psicología que se espera el estudiantado adquiera (ej. asuntos éticos pertinentes a poblaciones protegidas con enfermos/as mentales).

**13.10 Otra información** - en el documento se indica otra información relacionada a la ética en la investigación que el estudiantado debe dominar (ej. ética en estudios con animales).

**14 Evaluación del aprendizaje de cada estudiante en el curso introductorio de métodos de investigación a nivel graduado** – en el documento se identifican los elementos que componen la evaluación del curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado que se espera el estudiantado cumpla.

**14.1 Reuniones del equipo de investigación** – en el documento se señala que la evaluación del aprendizaje del estudiantado graduado, incluye reuniones del equipo de

investigación (ej. reuniones de los equipos de los proyectos: IN-fórmate, ECHO, APPIE).

**14.2 Reuniones con supervisores/as** – en el documento se menciona que la evaluación del aprendizaje del estudiantado graduado, contempla reuniones de supervisores/as (ej. reuniones con el director o coordinador/a del proyecto de investigación).

**14.3 Exámenes** – en el documento se hace referencia a la utilización de exámenes para realizar la evaluación del aprendizaje del estudiantado graduado (ej. exámenes parciales y/o finales).

**14.4 Pruebas cortas** – en el documento se hace alusión al mecanismo de pruebas cortas para evaluar el aprendizaje del estudiantado graduado (ej. pruebas cortas al final de cada tema/capítulo cubierto).

**14.5 Propuesta de investigación** – en el documento se indica que el estudiantado graduado deberá desarrollar una propuesta de investigación, como parte de los criterios de evaluación del curso introductorio de métodos de investigación (ej. redacción de las partes de la propuesta de investigación: título, propósito, objetivos, preguntas, justificación, revisión de literatura, marco teórico y marco metodológico).

**14.6 Otro tipo de evaluaciones** - en el documento se mencionan otras estrategias de evaluación para medir el aprovechamiento académico del estudiantado graduado respecto a formación en investigación

**15 Evaluación del aprendizaje de cada estudiante en el curso introductorio de estadística a nivel graduado** – en el documento se identifican los elementos que componen la evaluación del curso de estadísticas para la investigación psicológica que se espera el estudiantado cumpla.

**15.1 Exámenes** – en el documento se hace referencia a la utilización de exámenes para realizar la evaluación del aprendizaje del estudiantado graduado (ej. exámenes parciales y/o finales).

**15.2 Pruebas cortas** – en el documento se hace alusión al mecanismo de pruebas cortas para evaluar el aprendizaje del estudiantado graduado (ej. pruebas cortas al final de cada tema/capítulo cubierto).

**15.3 Análisis estadísticos de estudios particulares** – en el documento se hace referencia que el estudiantado graduado deberá seleccionar uno o más artículos de investigaciones

publicados en revistas científicas, y realizar el/los análisis estadístico/s respectivo/s, como parte de la evaluación del curso introductorio de estadística (ej. análisis estadísticos e interpretación de los resultados de una investigación publicada en revistas científicas).

**15.4 Otro tipo de evaluaciones** - en el documento se mencionan otras estrategias de evaluación para medir el aprovechamiento académico del estudiantado graduado en el curso introductorio de estadística.

**16 Evaluación del aprendizaje de cada estudiante en el curso de ética a nivel graduado** – en el documento se identifican los elementos que componen la evaluación del curso de ética del programa graduado.

**16.1 Exámenes** – en el documento se hace referencia a la utilización de exámenes para realizar la evaluación del aprendizaje del estudiantado graduado (ej. exámenes parciales y/o finales).

**16.2 Pruebas cortas** – en el documento se hace alusión al mecanismo de pruebas cortas para evaluar el aprendizaje del estudiantado graduado (ej. pruebas cortas al final de cada tema/capítulo cubierto).

**16.3 Otro tipo de evaluaciones** - en el documento se mencionan otras estrategias de evaluación para medir el aprovechamiento académico del estudiantado graduado en el curso de ética.



# **Anejo F**

## **Cambios a la Lista de Categorías de Políticas Institucionales**

---

**Lista de Categorías para Políticas Institucionales (PILOTO)**

**Orden de revisión: Méndez, M., Walters, K. & Serrano-García, I.**

---

**19. Importancia de la investigación para el**

**programa graduado** – en la misión del programa se reconoce la centralidad de la investigación en la formación del estudiantado (ej. la misión del programa es desarrollar investigadores/as; un objetivo del programa es que el/la estudiante examine la realidad puertorriqueña).

**20. Modelo que guía los trabajos del programa**

**graduado** – en el documento se especifica el marco de referencia (o paradigma) que rige al Programa Graduado, según las estipulaciones de la *American Psychological Association* (APA).

**2.1 Modelo Científico-Profesional (*Scientific-Practitioner*)**

- en el documento se indica que el modelo que guía el programa graduado representa una integración de la ciencia y la práctica profesional mediante la cual siempre se intercambian conocimientos entre una y otra.

**2.2 Modelo Estudioso-Practicante (*Scholar-Practitioner*)**

– en el documento se señala que el modelo enfatiza la formación práctica de profesionales que conocen y aplican las técnicas de investigación científica para determinar y evaluar intervenciones clínicas (Ej. estudios de caso; evaluación de intervenciones).

---

**Lista de Categorías para Políticas Institucionales (FINAL)**

**Orden de Autoría: Méndez, M., Serrano-García, I., Walters, K. & Figueroa, E.**

---

**1. Importancia de la investigación para el programa**

**graduado** – en el documento se indica la importancia de la investigación para el programa graduado (ej. en la certificación del programa graduado se establece como requisito que el currículo académico debe contener una amplia y sólida formación en investigación psicológica; en la misión del programa graduado se enfatiza en que el diseño curricular debe abundar en cursos teóricos y prácticos formativos en investigación psicológica).

**1.1 Importancia de la investigación para la formación**

**del estudiantado graduado** -en la misión del programa se reconoce la centralidad de la investigación en la formación del estudiantado (ej. la misión del programa es desarrollar investigadores/as; un objetivo del programa es que el/la estudiante examine la realidad puertorriqueña).

**2. Modelo que guía los trabajos del programa graduado**

– en el documento se especifica el marco de referencia (o paradigma) que rige al Programa Graduado, según las estipulaciones de la *American Psychological Association* (APA).

**2.1 Modelo Científico-Profesional (*Scientific-Practitioner*)**

- en el documento se indica que el modelo que guía el programa graduado representa una integración de la ciencia y la práctica profesional mediante la cual siempre se intercambian conocimientos entre una y otra.

**2.2 Modelo Estudioso-Practicante (*Scholar-Practitioner*)**

– en el documento se señala que el

---

- 
- 2.2a - En el documento se menciona que el modelo que guía el programa es en el que se basan los programas de PsyD.
- 2.2 Modelo Estudioso-Practicante (*Scholar-Practitioner*)** – en el documento se menciona que el modelo enfatiza en la formación de profesionales que conozcan y apliquen las técnicas de investigación científica, en la evaluación de resultados de estudios, y de programas académicos.
- 2.3 Modelo Científico de Laboratorio (*Bench-Scientist*)** – en el documento se menciona que este marco de referencia dirige la formación de sus egresados/as hacia el desarrollo de investigación experimental de laboratorio. (Ej. La investigación que se realiza en este programa es con animales, en las especialidades de neuropsicología y psicología fisiológica).
- 2.4 Otro modelo** – en el documento se hace alusión a otro modelo que explica cómo la investigación se vincula a otros aspectos de la disciplina de la psicología (Ej. En este programa utilizamos un modelo posmoderno y transdisciplinario).
- 2.6 Ningún modelo** – en el documento no se describe ni se menciona un modelo.
- 21. Políticas beneficiosas** – en el documento se hace mención de normas o reglas que favorecen el desarrollo de la investigación.
- 3.1 Políticas que proveen incentivos a la facultad** – en el documento se especifican los
- modelo enfatiza la formación práctica de profesionales que conocen y aplican las técnicas de investigación científica para determinar y evaluar intervenciones clínicas (Ej. estudios de caso; evaluación de intervenciones).
- 2.2a - En el documento se menciona que el modelo que guía el programa es el que da base a los programas de PsyD.
- 2.3 Modelo Científico de Laboratorio (*Bench-Scientist*)** – en el documento se menciona que este marco de referencia dirige la formación de sus egresados/as hacia el desarrollo de investigación experimental de laboratorio. (Ej. La investigación que se realiza en este programa es con animales, en las especialidades de neuropsicología y psicología fisiológica).
- 2.4 Otro modelo** – en el documento se hace alusión a otro modelo que explica cómo la investigación se vincula a otros aspectos de la disciplina de la psicología (Ej. En este programa utilizamos un modelo posmoderno y transdisciplinario).
- 2.5 Ningún modelo** – en el documento no se describe ni se menciona un modelo.
- 3. Políticas beneficiosas** – en el documento se hace mención de normas o reglas que favorecen el desarrollo de la investigación.
- 3.1 Políticas que proveen incentivos a la facultad** – en el documento se especifican los beneficios que se otorgan a la facultad, a fin de facilitar y apoyar la labor investigativa (ej. compensaciones; créditos académicos y licencias, con y sin remuneración).
- 3.2 Políticas que proveen incentivos para el estudiantado graduado** – en el documento se identifican los beneficios que se otorgan al
-

---

beneficios que se otorgan a la facultad, a fin de facilitar y apoyar la labor investigativa (ej. compensaciones; créditos académicos y licencias, con y sin remuneración).

3.2 **Políticas que proveen incentivos para el estudiantado graduado** – en el documento se identifican los beneficios que se otorgan al estudiantado graduado, para incentivar y apoyar los proyectos de investigación (ej. asistencias de investigación, con y sin remuneración; adiestramientos para asistentes de investigación, con estipendio - Programa de adiestramientos ofrecidos por el DEGI en el verano).

3.3 **Políticas que facilitan el acceso a equipos y materiales de investigación para el estudiantado graduado** – en el documento se hace mención al uso de herramientas y recursos de investigación, para el estudiantado graduado (ej. préstamos bibliotecarios interbibliotecarios; máquinas copadoras y/o computadoras, programación para el diseño y análisis de datos e impresoras).

3.4 **Políticas que facilitan el acceso a equipos y materiales de investigación para la facultad** - en el documento se hace alusión al uso de herramientas y recursos de investigación para la facultad (ej. préstamos bibliotecarios interbibliotecarios; máquinas copadoras y/o computadoras, programación para el diseño y análisis de datos e impresoras).

3.5 **Políticas que establecen estándares para**

estudiantado graduado, para promover y apoyar los proyectos de investigación (ej. asistencias de investigación, con y sin remuneración; adiestramientos para asistentes de investigación, con estipendio (ej. el programa de adiestramientos ofrecidos por el DEGI en el verano), endoso para representar a la institución en actividades profesionales).

3.3 **Políticas que facilitan el acceso a equipos y materiales de investigación** - en el documento se hace referencia a la disponibilidad de equipos y recursos para la investigación para el uso de la facultad y el estudiantado graduado (ej. computadoras; impresoras; grabadoras; acceso al sistema de bibliotecas con sus bases de datos).

3.3a **Políticas que facilitan el acceso a equipos y materiales de investigación para el estudiantado graduado** – en el documento se hace mención al uso de herramientas y recursos de investigación, para el estudiantado graduado (ej. préstamos bibliotecarios interbibliotecarios; máquinas copadoras y/o computadoras, programación para el diseño y análisis de datos e impresoras).

3.3b **Políticas que facilitan el acceso a equipos y materiales de investigación para la facultad** - en el documento se hace alusión al uso de herramientas y recursos de investigación para la facultad (ej. préstamos bibliotecarios interbibliotecarios; máquinas copadoras y/o computadoras, programación para el diseño y análisis de datos e impresoras).

3.4 **Políticas que establecen estándares para investigación de excelencia** - en el documento se indican los criterios empleados para evaluar la

---

---

**investigación de excelencia para el estudiantado graduado** – en el documento se establecen los criterios que se utilizarán para evaluar la calidad de las propuestas o proyectos de investigación que genere el estudiantado graduado.

**3.6 Políticas que establecen estándares para investigación de excelencia para la facultad**

– en el documento se indican los criterios que se utilizarán para evaluar la calidad de las propuestas o proyectos de investigación que genere la facultad.

**3.7 Políticas que fomentan la asistencia a congresos y conferencias para el estudiantado graduado**

– en el documento se evidencian diversas maneras (ej. disponibilidad de fondos, adiestramientos de preparación de ponencias o carteles, disseminación de información de eventos) de estimular que el estudiantado graduado asista a eventos de divulgación (nacionales e internacionales) en el campo de la investigación, (ej. conferencias, encuentros, jornadas y/o congresos).

**3.8 Políticas que fomentan la asistencia a congresos y conferencias para la facultad**

– en el documento se mencionan diversas maneras (ej. disponibilidad de fondos, adiestramientos de preparación de ponencias o carteles, disseminación de información de eventos) de estimular, que la facultad asista a eventos de divulgación (nacionales e internacionales) en el campo de la investigación, (ej. conferencias, encuentros,

calidad de las propuestas o proyectos de investigación producidos por la facultad y el estudiantado del programa graduado.

**3.4a. Políticas que establecen estándares para investigación de excelencia para el estudiantado graduado**

– en el documento se establecen los criterios que se utilizarán para evaluar la calidad de las propuestas o proyectos de investigación que genere el estudiantado graduado.

**3.4b Políticas que establecen estándares para investigación de excelencia para la facultad**

– en el documento se indican los criterios que se utilizarán para evaluar la calidad de las propuestas o proyectos de investigación que genere la facultad.

**3.5 Políticas que fomentan la asistencia a congresos y conferencias**

- en el documento se mencionan las estrategias que utiliza el programa graduado para promover la presencia de los/as integrantes del programa en los eventos de divulgación académica, nacionales e internacionales en el campo de la investigación (ej. promoción y divulgación de las actividades [conferencias, encuentros, jornadas y/o congresos]; ofrecimiento y disponibilidad de fondos; adiestramientos de preparación de ponencias o carteles, disseminación de información de eventos).

**3.5a Políticas que fomentan la asistencia a congresos y conferencias para el estudiantado graduado**

– en el documento se evidencian diversas maneras (ej. disponibilidad de fondos, adiestramientos de preparación de ponencias o carteles,

---

---

jornadas y/o congresos).

22. **Políticas perjudiciales** – en el documento se indican normas o reglas que entorpecen el desarrollo de la investigación.

22.1. **Políticas que limitan la remuneración que recibe la facultad por investigar** – en el documento se señalan prácticas/decisiones académicas y/o administrativas, dirigidas a los/as profesores/as, que reducen sus beneficios económicos y obstaculizan la empresa investigativa (ej. la remuneración sólo para el primer año, por la dirección de tesis y disertaciones; un límite a la compensación que se puede recibir de los donativos federales).

22.2. **Políticas que limitan la remuneración que recibe el estudiantado graduado por investigar** – en el documento se señalan prácticas/decisiones académicas y/o administrativas, dirigidas al estudiantado graduado, que limitan sus beneficios económicos y entorpecen la labor investigativa (ej. la reducción de becas para investigación; la escasez de cursos disponibles en horarios nocturno o sabatino).

22.3. **Políticas que limitan el tiempo que la facultad puede dedicarse a la investigación** – en el documento se especifican normas y/o prácticas, académicas y administrativas, que

diseminación de información de eventos) de estimular que el estudiantado graduado asista a eventos de divulgación (nacionales e internacionales) en el campo de la investigación, (ej. conferencias, encuentros, jornadas y/o congresos).

3.5b **Políticas que fomentan la asistencia a congresos y conferencias para la facultad** – en el documento se mencionan diversas maneras (ej. disponibilidad de fondos, adiestramientos de preparación de ponencias o carteles, diseminación de información de eventos) de estimular, que la facultad asista a eventos de divulgación (nacionales e internacionales) en el campo de la investigación, (ej. conferencias, encuentros, jornadas y/o congresos).

4. **Relación de mentoría** – en el documento se resalta el valor de la relación de mentoría entre el profesorado del programa y el estudiantado graduado, como un factor significativo para el desarrollo de futuros investigadores/as (ej. el profesorado del programa graduado se reúne con los/as estudiantes; está accesible a el/la estudiante; provee recomendaciones para el desarrollo profesional del o de la estudiante; facilita la identificación de recursos necesarios para realizar la investigación; genera alternativas ante problemas de implantación del estudio).

5. **Políticas perjudiciales** – en el documento se indican normas o reglas que entorpecen el desarrollo de la investigación de los/as integrantes del programa (ej. aumentos en la carga académica del profesora o en número de créditos por semestre para matrícula a tiempo completo para el estudiantado).

---

---

reducen el tiempo de los/as profesores/as, para desarrollar proyectos de investigación (ej. una carga docente excesiva; ejercer funciones administrativas).

22.4. **Políticas que limitan el tiempo que el estudiantado graduado puede dedicarse a la investigación** – en el documento se especifican normas y/o prácticas, académicas y administrativas, que disminuyen el tiempo del estudiantado graduado, para desarrollar proyectos de investigación (ej. una carga académica excesiva; ejercer funciones administrativas, como asistentes, en los proyectos de investigación o de cátedra).

23. **Políticas institucionales relativas al proceso de formación de el/la estudiante graduado/a en investigación** – en el documento se hace alusión a elementos específicos que intervienen en el proceso de formación del estudiantado graduado en la investigación.

5.1 **Políticas que limitan las funciones de los/as asistentes de investigación** – en el documento se hace referencia a prácticas y/o estipulaciones que restringen las labores de los/as estudiantes graduados/as en sus asistencias de investigación (ej. ausencia de flexibilidad en el número de horas para la tarea).

5.2 **Políticas que limitan la remuneración de los/as asistentes de investigación** – en el documento se especifica que los/as asistentes de investigación reciben un salario establecido que no corresponde a la envergadura de las

- a. **Políticas que limitan la remuneración que recibe la facultad por investigar** – en el documento se señalan prácticas/decisiones académicas y/o administrativas, dirigidas a los/as profesores/as, que reducen sus beneficios económicos y obstaculizan la empresa investigativa (ej. la remuneración sólo para el primer año, por la dirección de tesis y disertaciones; un límite a la compensación que se puede recibir de los donativos federales).
  - b. **Políticas que limitan la remuneración que recibe el estudiantado graduado por investigar** – en el documento se señalan prácticas/decisiones académicas y/o administrativas, dirigidas al estudiantado graduado, que limitan sus beneficios económicos y entorpecen la labor investigativa (ej. la reducción de becas para investigación; la escasez de cursos disponibles en horarios nocturno o sabatino).
  - c. **Políticas que limitan el tiempo que la facultad puede dedicarse a la investigación** – en el documento se especifican normas y/o prácticas, académicas y administrativas, que reducen el tiempo de los/as profesores/as, para desarrollar proyectos de investigación (ej. una carga docente excesiva; ejercer funciones administrativas).
  - d. **Políticas que limitan el tiempo que el estudiantado graduado puede dedicarse a la investigación** – en el documento se especifican normas y/o prácticas, académicas y administrativas, que disminuyen el tiempo del
-

responsabilidades que asumen y las funciones que ejercen. (Ej. Escasez de asistencias en el verano).

**5.3 Políticas que fomentan la participación en investigaciones** – en el documento se enfatiza la importancia de crear recursos y/o actividades, que fomenten la participación del estudiantado graduado en proyectos de investigación (ej. practicum de investigación, talleres de capacitación, internados y seminarios).

**24. Infraestructura en el programa graduado** – en el documento se identifican las instalaciones y/o recursos que ofrece el programa graduado. (Ej. oficinas para los proyectos, computadoras, copiadoras, proyectores, programación para análisis de datos (*software*), máquinas transcriptoras, grabadoras en audio, materiales de oficina y/u otros elementos).

**25. Fondos para la formación del estudiantado graduado en la investigación** – en el documento se identifican partidas específicas, para apoyar al estudiantado graduado en la realización de proyectos de investigación (ejs. desarrollo de propuestas; internados; participación en conferencias).

**25.1. Becas de su institución** – en el documento se señalan las becas que ofrecen las universidades, para financiar las propuestas y/o proyectos de investigación del estudiantado graduado.

**25.2. Becas de otras entidades** – en el documento se hace referencia a becas que se

estudiantado graduado, para desarrollar proyectos de investigación (ej. una carga académica excesiva; ejercer funciones administrativas, como asistentes, en los proyectos de investigación o de cátedra).

**6. Políticas institucionales relativas al proceso de formación de el/la estudiante graduado/a en investigación** – en el documento se hace alusión a elementos específicos que afectan el proceso de formación del estudiantado graduado en la investigación (ej. políticas laborales; requisitos académicos).

**6.1 Políticas que limitan las funciones de los/as asistentes de investigación** – en el documento se hace referencia a prácticas y/o estipulaciones que restringen las labores de los/as estudiantes graduados/as en sus asistencias de investigación (ej. ausencia de flexibilidad en el número de horas para la tarea).

**6.2 Políticas que limitan la remuneración de los/as asistentes de investigación** – en el documento se especifica que los/as asistentes de investigación reciben un salario establecido que no corresponde a la envergadura de las responsabilidades que asumen y las funciones que ejercen. (Ej. Escasez de asistencias en el verano).

**6.3 Políticas que fomentan la participación en investigaciones** – en el documento se enfatiza la importancia de crear recursos y/o actividades, que fomenten la participación del estudiantado graduado en proyectos de investigación (ej. practicum de investigación, talleres de capacitación, internados y seminarios).

**7. Infraestructura en el programa graduado** – en el documento se identifican las instalaciones y/o recursos



---

ofrecen en otras instituciones, para facilitar el desarrollo de propuestas y/o proyectos del estudiantado graduado.

25.3. **Programa de fondos externos** – en el documento se evidencia la oferta de partidas provenientes de instituciones fuera de la universidad destinadas a financiar propuestas y/o proyectos de investigación del estudiantado graduado.

25.4. **Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en su institución** – en el documento se alude a programas de desarrollo de propuestas en los que, el estudiantado graduado, debe competir con los pares de su misma institución para recibir los fondos.

25.5. **Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en otra institución** – en el documento se mencionan programas de desarrollo de propuestas en los que el estudiantado graduado debe competir con estudiantes de otras instituciones para recibir el financiamiento.

25.6. **Otros tipos de financiamiento** - en el documento se presentan otras alternativas de financiamiento.

26. **Desarrollo de investigaciones por la facultad** – en el documento se especifica la importancia que tiene para la facultad el diseño e implantación de proyectos de investigación, como componente de

que ofrece el programa graduado. (Ej. oficinas para los proyectos, computadoras, copiadoras, proyectores, programación para análisis de datos (*software*), máquinas transcriptoras, grabadoras en audio, materiales de oficina y/u otros elementos).

8. **Fondos para la formación en investigación** - en el documento se hace referencia a los recursos disponibles para apoyar a los/as integrantes del programa graduado, en la producción de proyectos de investigación (ejs. partidas destinadas al desarrollo de propuestas; fondos para realizar investigaciones de campo; participación en proyectos de investigación en colaboración con investigadores/as de universidades nacionales e internacionales).

8.1 **Fondos para la formación del estudiantado graduado en la investigación** – en el documento se identifican partidas específicas, para apoyar al estudiantado graduado en la realización de proyectos de investigación (ejs. desarrollo de propuestas; internados; participación en conferencias).

8.2 **Becas de su institución** – en el documento se señalan las becas que ofrecen las universidades, para financiar las propuestas y/o proyectos de investigación del estudiantado graduado.

11.3 **Becas de otras entidades** – en el documento se hace referencia a becas que se ofrecen en otras instituciones, para facilitar el desarrollo de propuestas y/o proyectos del estudiantado graduado.

11.4 **Programa de fondos externos** – en el documento se evidencia la oferta de partidas provenientes de instituciones fuera de la universidad destinadas a financiar propuestas y/o proyectos de investigación del estudiantado graduado.

---

- 
- formación académica y profesional, para el estudiantado graduado (ej. proyectos como, IN-fórmate y TARA).
27. **Presentaciones y publicaciones por parte de la facultad** – en el documento se informa que los resultados de las investigaciones desarrolladas por la facultad se tienen que diseminar (ej. publicaciones en revistas profesionales, a cargo de los/as profesores/as del Departamento de Psicología, Facultad de Sociales, UPR-RP; presentaciones de las investigaciones en congresos, en y fuera del país).
28. **Cursos que contribuyen a la formación en investigación** – en el documento se establece que existen cursos para apoyar el proceso de formación en investigación que recibe el estudiantado graduado (ej. cursos requisitos y electivos de prácticas en proyectos de investigación e internados).
- 10.1 **Cursos compulsorios en investigación** - en el documento se establece que existen cursos requeridos para graduación con el interés de apoyar el proceso de formación en investigación del estudiantado graduado (ej. curso requisito de práctica en un proyecto de investigación).
- 10.2 **Cursos electivos en investigación** - en el documento se establece que existen cursos opcionales para graduación, con el interés de apoyar el proceso de formación en investigación del estudiantado graduado (ej. cursos electivos de práctica en un proyecto de investigación; cursos de técnicas o métodos particulares).
- 11.5 **Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en su institución** – en el documento se alude a programas de desarrollo de propuestas en los que, el estudiantado graduado, debe competir con los pares de su misma institución para recibir los fondos.
- 11.6 **Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en otra institución** – en el documento se mencionan programas de desarrollo de propuestas en los que el estudiantado graduado debe competir con estudiantes de otras instituciones para recibir el financiamiento.
- 11.7 **Otros tipos de financiamiento** - en el documento se presentan otras alternativas de financiamiento.
- 12 **Desarrollo de investigaciones por la facultad** – en el documento se especifica la importancia que tiene para la facultad el diseño e implantación de proyectos de investigación, como componente de formación académica y profesional, para el estudiantado graduado (ej. proyectos como, IN-fórmate y TARA).
- 13 **Presentaciones y publicaciones por parte de la facultad** – en el documento se informa que los resultados de las investigaciones desarrolladas por la facultad se tienen que diseminar (ej. publicaciones en revistas profesionales, a cargo de los/as profesores/as del Departamento de Psicología, Facultad de Sociales, UPR-RP; presentaciones de las investigaciones en congresos, en y fuera del país).
- 10.1 **Inclusión de estudiantes en las presentaciones y publicaciones por parte de la facultad** - En el documento se estimula la incorporación del estudiantado
-

29. **Experiencias de investigación disponibles para estudiantes** – en el documento se enumeran experiencias de investigación concretas para estudiantes.

11.1 **Asistencias de investigación en proyectos de la facultad** – en el documento se hace alusión a oportunidades de formación y trabajo en proyectos de investigación de la facultad, para los/as estudiantes graduados/a (ej. los/as asistentes de investigación del proyecto IN-fórmate; los/as asistentes de investigación del proyecto TARA).

11.2 **Cursos de prácticas de investigación en proyectos fuera de la facultad** – en el documento se mencionan cursos disponibles para que el estudiantado graduado obtenga una experiencia formativa en investigación, en espacios o instituciones fuera de la facultad (ej. curso de práctica en investigación en IPSI; curso de práctica en investigación en la PUC).

11.3 **Trabajo voluntario en proyectos de la facultad** – en el documento se señala la disponibilidad para el estudiantado graduado de adquirir una experiencia formativa en investigación, mediante el trabajo voluntario en proyectos de la facultad (ej. curso de práctica en investigación en el proyecto IN-Fórmate, en calidad de voluntario/a).

11.4 **Trabajo en proyectos de la facultad como alternativa de evaluación de un curso** – en

como co-autores en las presentaciones y publicaciones de la facultad ( ej. segundo autor/a de trabajo presentado o publicado).

14 **Cursos que contribuyen a la formación en investigación** – en el documento se establece que existen cursos para apoyar el proceso de formación en investigación que recibe el estudiantado graduado (ej. cursos requisitos y electivos de prácticas en proyectos de investigación e internados).

11.1 **Cursos compulsorios en investigación** - en el documento se establece que existen cursos requeridos para graduación con el interés de apoyar el proceso de formación en investigación del estudiantado graduado (ej. curso requisito de práctica en un proyecto de investigación).

11.2 **Cursos electivos en investigación** - en el documento se establece que existen cursos opcionales para graduación, con el interés de apoyar el proceso de formación en investigación del estudiantado graduado (ej. cursos opcionales de práctica en un proyecto de investigación; cursos de técnicas o métodos particulares).

13. **Experiencias de investigación disponibles para estudiantes** – en el documento se menciona que deben existir experiencias de investigación concretas para estudiantes.

12.1 **Asistencias de investigación en proyectos de la facultad** – en el documento se alude a oportunidades de formación y trabajo en proyectos de investigación de la facultad, para los/as estudiantes graduados/a (ej. los/as asistentes de investigación del proyecto IN-fórmate; los/as asistentes de investigación del proyecto TARA).

12.2 **Cursos de prácticas de investigación en**

el documento se menciona la posibilidad de que los/as estudiantes del programa graduado, cumplan con el requisito de evaluación de un curso, a través de una experiencia formativa de investigación, en un proyecto de la facultad.

**11.5 Internados de verano en investigación** – en el documento se hace referencia de experiencias formativas en investigación, en la sesión de verano, para el estudiantado graduado (ej. internados de HACU).

**11.6 Ninguna experiencia** – en el documento no se indica experiencia alguna de investigación, fuera de los cursos, para el estudiantado graduado.

**11.7 Otras experiencias** – en el documento se especifica otra/s experiencia/s de investigación para el estudiantado graduado.

**30. Requisito de graduación para M.A** – en el documento se estipula que el estudiantado graduado debe presentar un trabajo final (tesis, proyecto y/o examen comprensivo) para optar al grado de M.A.

**12.1 Tesis como requisito de graduación para M.A.** – en el documento se indica que el estudiantado graduado debe redactar y defender una tesis, para obtener el grado de M.A.

**12.2 Tesis no es requisito de graduación para M.A.** – en el documento se señala que para el estudiantado graduado no es requisito redactar y defender una tesis para optar al

**proyectos fuera de la facultad** – en el documento se mencionan cursos disponibles para que el estudiantado graduado obtenga una experiencia formativa en investigación, en espacios o instituciones fuera de la facultad (ej. curso de práctica en investigación en IPSI; curso de práctica en investigación en la PUC).

**12.3 Trabajo voluntario en proyectos de la facultad** – en el documento se señala la disponibilidad para el estudiantado graduado de adquirir una experiencia formativa en investigación, mediante el trabajo voluntario en proyectos de la facultad (ej. curso de práctica en investigación en el proyecto IN-Fórmate, en calidad de voluntario/a).

**12.4. Trabajo en proyectos de la facultad como alternativa de evaluación de un curso** – en el documento se menciona la posibilidad de que los/as estudiantes del programa graduado, cumplan con el requisito de evaluación de un curso, a través de una experiencia formativa de investigación, en un proyecto de la facultad.

**12.5. Internados de verano en investigación** – en el documento se hace referencia de experiencias formativas en investigación, en la sesión de verano, para el estudiantado graduado (ej. internados de HACU).

**12.6. Ninguna experiencia** – en el documento no se indica experiencia alguna de investigación, fuera de los cursos, para el estudiantado graduado.

**12.7. Otras experiencias** – en el documento se especifica otra/s experiencia/s de investigación para el estudiantado graduado.

**20. Requisito de graduación para M.A** – en el documento se estipula que el estudiantado graduado debe presentar un trabajo final (tesis, proyecto y/o examen comprensivo) para optar al grado de M.A.

---

grado de M.A.

**12.2a La tesis es opcional para graduación de M.A** – en el documento se señala que la redacción y defensa de tesis para graduación de M.A. es de carácter electivo, para el estudiantado graduado.

**12.3 No se menciona la tesis como requisito de graduación para M.A.** – en el documento no se alude a la redacción ni defensa de la tesis como requisito de graduación de M.A, para el estudiantado graduado.

**12.4 Otro/s requisito/s para graduación de M.A. relacionados a la investigación** – en el documento se especifica otro/s requisitos de investigación (diferentes a los mencionados anteriormente) para que el estudiantado graduado obtenga el grado de M.A.

**31. Medios accesibles a la facultad para divulgar resultados de las investigaciones** – en el documento se señala la disponibilidad de foros para la diseminación de resultados en las investigaciones realizadas por la facultad, en espacios y/o foros como:

**13.1 Boletines universitarios** – en el documento se hace referencia a revistas (del programa, de la Facultad o del recinto universitario) de circulación periódica, que apoyan la publicación de los resultados de investigaciones realizadas por la facultad (ej. *Psicologías*, la revista electrónica del Departamento de Psicología de la UPR-RP).

**13.2 Boletines comunitarios** – en el documento

**13.1. Tesis como requisito de graduación para M.A.**

– en el documento se indica que el estudiantado graduado debe redactar y defender una tesis, para obtener el grado de M.A.

**13.2. Tesis no es requisito de graduación para M.A.**

– en el documento se señala que para el estudiantado graduado no es requisito redactar y defender una tesis para optar al grado de M.A.

**13.2a La tesis es opcional para graduación de M.A** – en el documento se señala que la redacción y defensa de tesis para graduación de M.A. es de carácter electivo, para el estudiantado graduado.

**13.3 No se menciona la tesis como requisito de graduación para M.A.** – en el documento no se alude a la redacción ni defensa de la tesis como requisito de graduación de M.A, para el estudiantado graduado.

**13.4 Otro/s requisito/s para graduación de M.A. relacionados a la investigación** – en el documento se especifica otro/s requisitos de investigación (diferentes a los mencionados anteriormente) para que el estudiantado graduado obtenga el grado de M.A. (ej. proyecto creativo)

**21. Medios accesibles a la facultad para divulgar resultados de las investigaciones** – en el documento se señala la disponibilidad de foros para la diseminación de resultados en las investigaciones realizadas por la facultad, en espacios y/o foros como:

**14.1 Boletines universitarios** – en el documento se hace referencia a revistas (del programa, de la Facultad o del recinto universitario) de circulación periódica, que apoyan la publicación de los resultados de investigaciones realizadas por la facultad

---

se alude a revistas que pertenecen a una comunidad particular, que facilitan la publicación de los resultados de las investigaciones de la facultad (ej. Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, APPR).

**13.3 Periódicos** – en el documento se nombran diarios/semanarios accesibles a la facultad para publicar los resultados de las investigaciones (ej. páginas y/o secciones en el periódico de la UPR-RP, *Diálogo*).

**13.4 Artículos en revistas profesionales** – en el documento se hace referencia al desarrollo de espacios disponibles para la publicación de resultados de investigaciones de la facultad (ej. espacios para publicar artículos en la revista *Paidea*, RIP).

**13.5 Presentaciones en conferencias locales** – en el documento se alude a la oferta de foros para que la facultad exponga públicamente los resultados de las investigaciones (ej. Encuentro de Investigadores organizado por el Consejo de Educación Superior, CES).

**13.6 Presentaciones en conferencias en otros países** – en el documento se menciona la importancia de que la facultad, presente los resultados de sus investigaciones en foros internacionales (ej. Congreso Interamericano de Psicología; *American Psychological Association*).

**13.7 Conversatorios en el programa graduado** – en el documento se destaca la celebración de foros públicos en los cuales la facultad y el estudiantado, plantean y discuten abiertamente, temas concretos de interés (ej. Conversatorio sobre

(ej. *Psicologías*, la revista electrónica del Departamento de Psicología de la UPR-RP).

**14.2 Boletines comunitarios** – en el documento se alude a revistas que pertenecen a una comunidad particular, que facilitan la publicación de los resultados de las investigaciones de la facultad (ej. Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, APPR).

**14.3 Periódicos** – en el documento se nombran diarios/semanarios accesibles a la facultad para publicar los resultados de las investigaciones (ej. páginas y/o secciones en el periódico de la UPR-RP, *Diálogo*).

**14.4 Artículos en revistas profesionales** – en el documento se hace referencia al desarrollo de espacios disponibles para la publicación de resultados de investigaciones de la facultad (ej. espacios para publicar artículos en la revista *Paidea*, RIP).

**14.5 Presentaciones en conferencias locales** – en el documento se alude a la oferta de foros para que la facultad exponga públicamente los resultados de las investigaciones (ej. Encuentro de Investigadores organizado por el Consejo de Educación Superior, CES).

**14.6 Presentaciones en conferencias en otros países** – en el documento se menciona la importancia de que la facultad, presente los resultados de sus investigaciones en foros internacionales (ej. Congreso Interamericano de Psicología; *American Psychological Association*).

**14.7 Conversatorios en el programa graduado** – en el documento se destaca la celebración de foros públicos en los cuales la facultad y el estudiantado, plantean y discuten abiertamente, temas concretos de interés (ej. Conversatorio sobre *La práctica Profesional de la Psicología Escolar en Puerto Rico*, en el salón 108-CRA, UPR-RP).

*La práctica Profesional de la Psicología Escolar en Puerto Rico*, en el salón 108-CRA, UPR-RP).

**13.8 Blogs en Internet** – en el documento se hace referencia a la disponibilidad de espacios en la red de Internet, periódicamente actualizados, en los que se recopilan cronológicamente, textos o artículos de uno o varios autores/as. La facultad conserva la libertad de dejar publicado lo que crean pertinente

(ej. [www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/](http://www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/)).

**13.9 Resúmenes ejecutivos al financiador** – en el documento se señala la disponibilidad para la facultad, de someter compendios sobre los resultados de sus investigaciones, a la agencia que otorgó los fondos para el desarrollo de la investigación (ej. entrega de un sumario sobre los resultados de la investigación a una agencia federal, por otorgar los fondos para la misma).

**13.10 Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama de gobierno** – en el documento se señala la disponibilidad para la facultad de someter compendios sobre los resultados de sus investigaciones, a la/s entidades que pueden utilizarlos para formular, analizar o evaluar políticas públicas (ej. entrega de un compendio sobre los resultados de la investigación de *IN-fórmate* al Consejo de Educación Superior, CES).

**13.11 Otro/s medio/s de divulgación** – en el documento se especifica otro/s foro/s o espacio/s disponible/s a la facultad, para publicar los resultados de las investigaciones.

### 32. Deseabilidad de medios accesibles a la facultad

**14.8 Blogs en Internet** – en el documento se hace referencia a la disponibilidad de espacios en la red de Internet, periódicamente actualizados, en los que se recopilan cronológicamente, textos o artículos de uno o varios autores/as. La facultad conserva la libertad de dejar publicado lo que crean pertinente (ej. [www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/](http://www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/)).

**14.9 Resúmenes ejecutivos al financiador** – en el documento se señala la disponibilidad para la facultad, de someter compendios sobre los resultados de sus investigaciones, a la agencia que otorgó los fondos para el desarrollo de la investigación (ej. entrega de un sumario sobre los resultados de la investigación a una agencia federal, por otorgar los fondos para la misma).

**14.10 Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama de gobierno** – en el documento se señala la disponibilidad para la facultad de someter compendios sobre los resultados de sus investigaciones, a la/s entidades que pueden utilizarlos para formular, analizar o evaluar políticas públicas (ej. entrega de un compendio sobre los resultados de la investigación de *IN-fórmate* al Consejo de Educación Superior, CES).

**14.11 Otro/s medio/s de divulgación** – en el documento se especifica otro/s foro/s o espacio/s disponible/s a la facultad, para publicar los resultados de las investigaciones.

**22. Deseabilidad de medios accesibles a la facultad para divulgar los resultados de sus investigaciones** – en el documento se menciona la deseabilidad de que la facultad disemine los resultados de sus investigaciones en foros y/o espacios como:

---

**para divulgar los resultados de sus**

**investigaciones** – en el documento se menciona la deseabilidad de que la facultad disemine los resultados de sus investigaciones en foros y/o espacios como:

**14.1 Boletines universitarios** – en el documento se hace referencia al interés de disponer de revistas (del programa, de la Facultad o del recinto universitario) de circulación periódica, que apoyen la publicación de los resultados de investigaciones realizadas por la facultad (ej. *Psicologías*, la revista electrónica del Departamento de Psicología de la UPR-RP).

**14.2 Boletines comunitarios** – en el documento se alude a la aspiración de beneficiarse de revistas propias de una comunidad particular, que faciliten la publicación de los resultados de las investigaciones de la facultad (ej. Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, APPR).

**14.3 Periódicos** – en el documento se alude al interés en adquirir espacios en diarios/semanarios accesibles a la facultad para publicar los resultados de las investigaciones (ej. páginas y/o secciones en el periódico de la UPR-RP, *Diálogo*).

**14.4 Artículos en revistas profesionales** – en el documento se hace referencia a la deseabilidad de desarrollar espacios para la publicación de resultados de investigaciones, (ej. espacios para publicar artículos en la revista *Paidea*, RIP).

**14.5 Presentaciones en conferencias locales** – en el documento se alude a la aspiración de

**15.1 Boletines universitarios** – en el documento se hace referencia al interés de disponer de revistas (del programa, de la Facultad o del recinto universitario) de circulación periódica, que apoyen la publicación de los resultados de investigaciones realizadas por la facultad (ej. *Psicologías*, la revista electrónica del Departamento de Psicología de la UPR-RP).

**15.2 Boletines comunitarios** – en el documento se alude a la aspiración de beneficiarse de revistas propias de una comunidad particular, que faciliten la publicación de los resultados de las investigaciones de la facultad (ej. Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, APPR).

**15.3 Periódicos** – en el documento se alude al interés en adquirir espacios en diarios/semanarios accesibles a la facultad para publicar los resultados de las investigaciones (ej. páginas y/o secciones en el periódico de la UPR-RP, *Diálogo*).

**15.4 Artículos en revistas profesionales** – en el documento se hace referencia a la deseabilidad de desarrollar espacios para la publicación de resultados de investigaciones, (ej. espacios para publicar artículos en la revista *Paidea*, RIP).

**15.5 Presentaciones en conferencias locales** – en el documento se alude a la aspiración de ofrecer foros para que la facultad exponga públicamente, los resultados de las investigaciones (ej. Encuentro de Investigadores organizado por el Consejo de Educación Superior, CES).

**15.6 Presentaciones en conferencias en otros países** – en el documento se menciona la pretensión de que, la facultad divulgue los resultados de sus investigaciones en foros internacionales (ej.

---



ofrecer foros para que la facultad exponga públicamente, los resultados de las

investigaciones (ej. Encuentro de Investigadores organizado por el Consejo de Educación Superior, CES).

#### **14.6 Presentaciones en conferencias en otros países**

– en el documento se menciona la pretensión de que, la facultad divulgue los

resultados de sus investigaciones en foros

internacionales (ej. Congreso Interamericano de Psicología; *American Psychological Association*).

#### **14.7 Conversatorios en su programa**

– en el documento se destaca el interés en celebrar foros públicos, en los cuales la facultad y los/as

estudiantes, intercambian opiniones y discutan abiertamente, temas concretos de interés (ej.

Conversatorio sobre *La práctica Profesional de la Psicología Escolar en Puerto Rico*, en el salón 108-CRA, UPR-RP).

#### **14.8 Blogs en Internet**

– en el documento hace referencia a la deseabilidad de obtener

espacios en la red de Internet, periódicamente actualizados, en los que se recopila cronológicamente, textos o artículos de uno o

varios autores. La facultad debe tener la

libertad de dejar publicado lo que crea pertinente (ej.

[www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/](http://www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/)).

#### **14.9 Resúmenes ejecutivos al financiador**

– en el documento se señala al interés de que la

facultad someta compendios sobre los resultados de las investigaciones de la facultad, a

Congreso Interamericano de Psicología; *American Psychological Association*).

15.7 **Conversatorios en su programa** – en el documento se destaca el interés en celebrar foros públicos, en los cuales la facultad y los/as estudiantes, intercambian opiniones y discutan abiertamente, temas concretos de interés (ej. Conversatorio sobre *La práctica Profesional de la Psicología Escolar en Puerto Rico*, en el salón 108-CRA, UPR-RP).

15.8 **Blogs en Internet** – en el documento hace referencia a la deseabilidad de obtener espacios en la red de Internet, periódicamente actualizados, en los que se recopila cronológicamente, textos o artículos de uno o varios autores. La facultad debe tener la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente (ej. [www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/](http://www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/)).

15.9 **Resúmenes ejecutivos al financiador** – en el documento se señala al interés de que la facultad someta compendios sobre los resultados de las investigaciones de la facultad, a la agencia que otorgó los fondos para el desarrollo de la investigación (ej. entrega de un sumario sobre los resultados de la investigación a una agencia federal, por otorgar los fondos para la misma).

15.10 **Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama de gobierno** – en el documento se indica el interés en que la facultad someta resúmenes sobre los resultados de sus investigaciones, a la/as entidades que pueden utilizarlos para formular, analizar o evaluar políticas públicas (ej. entrega de un compendio sobre los resultados de la investigación de *IN-fórmate* al Consejo de Educación Superior, CES).

15.11 **Otro/s medio/s de divulgación** – en el

la agencia que otorgó los fondos para el desarrollo de la investigación (ej. entrega de un sumario sobre los resultados de la investigación a una agencia federal, por otorgar los fondos para la misma).

**14.10 Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama de gobierno** – en el documento se indica el interés en que la facultad someta resúmenes sobre los resultados de sus

investigaciones, a la/as entidades que pueden utilizarlos para formular, analizar o evaluar políticas públicas (ej. entrega de un compendio sobre los resultados de la investigación de *IN-fórmate* al Consejo de Educación Superior, CES).

**14.11 Otro/s medio/s de divulgación** – en el documento se especifica la aspiración de adquirir otro/s foro/s o espacio/s para que la facultad publique los resultados de las investigaciones.

**33. Medios accesibles al estudiantado graduado para divulgar los resultados de las investigaciones** – en el documento se señala la importancia de promocionar la disseminación de resultados en las investigaciones realizadas por el estudiantado graduado, en espacios y/o foros como:

**15.1 Boletines universitarios** – en el documento se hace referencia a revistas (del programa, de la Facultad o del recinto universitario) de circulación periódica, que apoyan la publicación de los resultados de investigaciones realizadas por los/as

documento se especifica la aspiración de adquirir otro/s foro/s o espacio/s para que la facultad publique los resultados de las investigaciones.

**23. Medios accesibles al estudiantado graduado para divulgar los resultados de las investigaciones** – en el documento se señala la importancia de promocionar la disseminación de resultados en las investigaciones realizadas por el estudiantado graduado, en espacios y/o foros como:

**16.1 Boletines universitarios** – en el documento se hace referencia a revistas (del programa, de la Facultad o del recinto universitario) de circulación periódica, que apoyan la publicación de los resultados de investigaciones realizadas por los/as estudiantes graduados/as (ej. MOSAICOS, Revista publicada por el Decanato de Estudios Graduados e Investigación).

**16.2 Boletines comunitarios** – en el documento alude al acceso a revistas pertenecientes a una comunidad particular, que facilitan la publicación de los resultados de las investigaciones del estudiantado (ej. Boletín Anual de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, APPR).

**16.3 Periódicos** – en el documento se indican diarios/semanarios accesibles a los/as estudiantes graduado/s para publicar los resultados de las investigaciones (ej. páginas y/o secciones en el periódico de la UPR- RP, *Diálogo*).

**16.4 Artículos en revistas profesionales** – en el documento se hace referencia al desarrollo de espacios disponibles para la publicación de resultados de investigaciones (ej. espacios para publicar artículos en la revista *Paidea*).

**16.5 Presentaciones en conferencias locales** – en el

---

estudiantes graduados/as (ej. MOSAICOS, Revista publicada por el Decanato de Estudios Graduados e Investigación).

**15.2 Boletines comunitarios** – en el documento alude al acceso a revistas pertenecientes a una comunidad particular, que facilitan la publicación de los resultados de las investigaciones del estudiantado (ej. Boletín Anual de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, APPR).

**15.3 Periódicos** – en el documento se indican diarios/semanarios accesibles a los/as estudiantes graduado/s para publicar los resultados de las investigaciones (ej. páginas y/o secciones en el periódico de la UPR- RP, *Diálogo*).

**15.4 Artículos en revistas profesionales** – en el documento se hace referencia al desarrollo de espacios disponibles para la publicación de resultados de investigaciones (ej. espacios para publicar artículos en la revista *Paidea*).

**15.5 Presentaciones en conferencias locales** – en el documento se hace alusión a la oferta de foros para que el estudiantado exponga públicamente, los resultados de las investigaciones (ej. Jornada de Investigación Estudiantil en Psicología de APPIE).

**15.6 Presentaciones en conferencias en otros países para el estudiantado** – en el documento se menciona la importancia de que el estudiantado disemine los resultados de sus investigaciones en foros internacionales (ej. Encuentro Internacional de Psicólogos, el cual, se celebra anualmente en un país diferente).

**15.7 Conversatorios en su programa** – en el

documento se hace alusión a la oferta de foros para que el estudiantado exponga públicamente, los resultados de las investigaciones (ej. Jornada de Investigación Estudiantil en Psicología de APPIE).

**16.6 Presentaciones en conferencias en otros países para el estudiantado** – en el documento se menciona la importancia de que el estudiantado disemine los resultados de sus investigaciones en foros internacionales (ej. Encuentro Internacional de Psicólogos, el cual, se celebra anualmente en un país diferente).

**16.7 Conversatorios en su programa** – en el documento se hace énfasis a la organización de foros públicos en los cuales la facultad y los/as estudiantes, intercambian opiniones y discuten abiertamente, temas concretos de interés (ej. Conversatorio sobre *La práctica Profesional de la Psicología Escolar en Puerto Rico*, en el salón 108-CRA, UPR-RP).

**16.8 Blogs en Internet** – en el documento se hace referencia a la disponibilidad de espacios en la red de Internet, periódicamente actualizados, en los que se recopila cronológicamente, textos o artículos de uno o varios autores. El estudiantado graduado tiene la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente (ej. [www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/](http://www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/)).

**16.9 Resúmenes ejecutivos al financiador** – en el documento se indica la disponibilidad para el estudiantado graduado de someter compendios sobre los resultados de sus investigaciones, a la agencia que otorgó los fondos para el desarrollo de la investigación (ej. entrega de un sumario sobre los resultados de la investigación a una agencia federal, por otorgar los fondos para la misma).

---

documento se hace énfasis a la organización de foros públicos en los cuales la facultad y los/as estudiantes, intercambian opiniones y

discuten abiertamente, temas concretos de interés (ej. Conversatorio sobre *La práctica*

*Profesional de la Psicología Escolar en Puerto Rico*, en el salón 108-CRA, UPR-RP).

**15.8 Blogs en Internet** – en el documento se hace referencia a la disponibilidad de espacios en la red de Internet, periódicamente actualizados, en los que se recopila cronológicamente, textos o artículos de uno o varios autores. El estudiantado graduado tiene la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente (ej.

[www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/](http://www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/)).

**15.9 Resúmenes ejecutivos al financiador** – en el documento se indica la disponibilidad para el estudiantado graduado de someter compendios sobre los resultados de sus investigaciones, a la agencia que otorgó los fondos para el desarrollo de la investigación (ej. entrega de un resumen sobre los resultados de la investigación a una agencia federal, por otorgar los fondos para la misma).

**15.10 Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama de gobierno** – en el documento se menciona la disponibilidad para el estudiantado de someter resúmenes sobre los resultados de sus investigaciones, a la/as agencias que otorgaron los fondos para desarrollar la investigación (ej. entrega de un compendio sobre los resultados de la investigación al Decanato de Estudios Graduados y de Investigación, DEGI por otorgar

**16.10 Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama de gobierno** – en el documento se menciona la disponibilidad para el estudiantado de someter resúmenes sobre los resultados de sus investigaciones, a la/as agencias que otorgaron los fondos para desarrollar la investigación (ej. entrega de un compendio sobre los resultados de la investigación al Decanato de Estudios Graduados y de Investigación, DEGI por otorgar fondos).

**16.11 Otro/s medio/s de divulgación** – en el documento se especifica otro/s foro/s o espacio/s accesible/s al estudiantado, para publicar los resultados de las investigaciones.

**24. Deseabilidad de medios accesibles al estudiantado graduado para divulgar resultados de las investigaciones** – en el documento se menciona el interés en que, el estudiantado graduado, disemine los resultados de sus investigaciones en foros y/o espacios como:

**17.1 Boletines universitarios** – en el documento se hace referencia a la deseabilidad de obtener espacio en revistas (del programa, de la Facultad o del recinto universitario) de circulación periódica, que apoyan la publicación de los resultados de investigaciones realizadas por el estudiantado graduado (ej. MOSAICOS, Revista publicada por el Decanato de Estudios Graduados e Investigación).

**17.2 Boletines comunitarios** – en el documento se alude al deseo de obtener espacios en revistas pertenecientes a una comunidad particular, que facilitan la publicación de los resultados de las investigaciones del estudiantado (ej. Boletín Anual de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, APPR).

**17.3 Periódicos** – en el documento se indica la

fondos).

**15.11 Otro/s medio/s de divulgación** – en el documento se especifica otro/s foro/s o espacio/s accesible/s al estudiantado, para publicar los resultados de las investigaciones.

**34. Deseabilidad de medios accesibles al estudiantado graduado para divulgar resultados de las investigaciones**

– en el documento se menciona el interés en que, el estudiantado graduado, disemine los resultados de sus investigaciones en foros y/o espacios como:

**16.1 Boletines universitarios** – en el documento se hace referencia a la deseabilidad de

obtener espacio en revistas (del programa, de la Facultad o del recinto universitario) de

circulación periódica, que apoyan la publicación de los resultados de investigaciones

realizadas por el estudiantado graduado (ej. MOSAICOS, Revista publicada por el

Decanato de Estudios Graduados e Investigación).

**16.2 Boletines comunitarios** – en el documento se alude al deseo de obtener espacios en

revistas pertenecientes a una comunidad particular, que facilitan la publicación de los

resultados de las investigaciones del estudiantado (ej. Boletín Anual de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, APPR).

**16.3 Periódicos** – en el documento se indica la deseabilidad de diarios/semanarios accesibles a los/as estudiantes graduado/s para publicar los resultados de las investigaciones (ej. páginas

deseabilidad de diarios/semanarios accesibles a los/as estudiantes graduado/s para publicar los resultados de las investigaciones (ej. páginas y/o secciones en el periódico de la UPR- RP, *Diálogo*).

**17.4 Artículos en revistas profesionales** – en el documento se hace referencia al interés de desarrollar de espacios disponibles para la publicación de resultados de investigaciones, del estudiantado graduado (ej. espacios para publicar artículos en la revista *Paidea*).

**17.5 Presentaciones en conferencias locales** – en el documento se alude a la aspiración de ofrecer foros para que el estudiantado exponga públicamente, los resultados de las investigaciones (ej. Jornada de Investigación Estudiantil en Psicología de APPIE).

**17.6 Presentaciones en conferencias para el estudiantado** – en el documento se menciona la deseabilidad de que el estudiantado, disemine los resultados de sus investigaciones en foros profesionales o académicos (ej. Encuentro de Pensamiento y lenguaje).

**17.6a Presentaciones en conferencias locales** - en el documento se hace referencia a la deseabilidad de que, el estudiantado graduado, exponga públicamente los resultados de sus investigaciones en foros locales (ej. Encuentro de Investigadores del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, CES).

**17.6b Presentaciones en conferencias en otros países** - en el documento se establece la deseabilidad de que, el estudiantado graduado, divulgue públicamente los resultados de sus investigaciones en eventos internacionales (ej. Congreso Interamericano

y/o secciones en el periódico de la UPR- RP, *Diálogo*).

**16.4 Artículos en revistas profesionales** – en el documento se hace referencia al interés de desarrollar de espacios disponibles para la publicación de resultados de investigaciones, del estudiantado graduado (ej. espacios para publicar artículos en la revista *Paidea*).

**16.5 Presentaciones en conferencias locales** – en el documento se alude a la aspiración de ofrecer foros para que el estudiantado exponga públicamente, los resultados de las investigaciones (ej. Jornada de Investigación Estudiantil en Psicología de APPIE).

**16.6 Presentaciones en conferencias en otros países para el estudiantado** – en el documento se menciona la deseabilidad de que el estudiantado, disemine los resultados de sus investigaciones en foros internacionales (ej. Encuentro Internacional de Psicólogos, el cual, se celebra anualmente en un país diferente).

**16.7 Conversatorios en su programa** – en el documento se destaca la pretensión de celebrar foros públicos en los cuales la facultad y el estudiantado graduado, intercambian opiniones y discuten abiertamente, temas concretos de interés (ej. Conversatorio sobre *La práctica Profesional de la Psicología Escolar en Puerto Rico*, en el salón 108-CRA, UPR-RP).

**16.8 Blogs en Internet** – en el documento se hace referencia a la deseabilidad de disponer de espacios en la red de Internet, periódicamente actualizados, en los que se recopila

de Estudiantes de Psicología, COLAEPSI).

**17.9 Conversatorios en su programa** – en el documento se destaca la pretensión de celebrar foros públicos en los cuales la facultad y el estudiantado graduado, intercambian opiniones y discuten abiertamente, temas concretos de interés (ej. Conversatorio sobre *La práctica Profesional de la Psicología Escolar en Puerto Rico*, en el salón 108-CRA, UPR-RP).

**17.10 Blogs en Internet** – en el documento se hace referencia a la deseabilidad de disponer de espacios en la red de Internet, periódicamente actualizados, en los que se recopila cronológicamente, textos o artículos de uno o varios autores. El estudiantado graduado tiene la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente (ej. [www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/](http://www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/)).

**17.12 Resúmenes ejecutivos al financiador** – en el documento se señala la aspiración de que el estudiantado, someta compendios sobre los resultados de sus investigaciones, a la agencia que otorgó los fondos para el desarrollo de la investigación (ej. entrega de un sumario sobre los resultados de la investigación a una agencia federal, por otorgar los fondos para la misma).

**17.13 Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama de gobierno** – en el documento se menciona la deseabilidad de someter resúmenes sobre los resultados de sus investigaciones, a la/as agencias que otorgaron los fondos para desarrollar su proyecto (ej. entrega de un compendio sobre los

cronológicamente, textos o artículos de uno o varios autores. El estudiantado graduado tiene la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente (ej. [www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/](http://www.vidadigital.net/blog/2007/01/01/blogs-sobre-psicología/)).

**16.9 Resúmenes ejecutivos al financiador** – en el documento se señala la aspiración de que el estudiantado, someta compendios sobre los resultados de sus investigaciones, a la agencia que otorgó los fondos para el desarrollo de la investigación (ej. entrega de un resumen sobre los resultados de la investigación a una agencia federal, por otorgar los fondos para la misma).

**16.10 Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama de gobierno** – en el documento se menciona la deseabilidad de someter resúmenes sobre los resultados de sus investigaciones, a la/s agencias que otorgaron los fondos para desarrollar su proyecto (ej. entrega de un compendio sobre los resultados de la investigación al Decanato de Estudios Graduados y de Investigación, DEGI por otorgar fondos).

**16.11 Otro/s medio/s de divulgación** – en el documento se especifica el interés por organizar otro/s foro/s o espacio/s accesible/s al estudiantado, para publicar los resultados de las investigaciones.

**35. Utilización de mecanismos para evaluar el desempeño de la facultad que ofrece cursos relacionados a la investigación** – en el documento se identifican mecanismos para evaluar la labor de enseñanza de la facultad en estos

resultados de la investigación al Decanato de Estudios Graduados y de Investigación, DEGI por otorgar fondos).

**17.14 Otro/s medio/s de divulgación** – en el documento se especifica el interés por organizar otro/s foro/s o espacio/s accesible/s al estudiantado, para publicar los resultados de las investigaciones.

**25. Utilización de mecanismos para evaluar el desempeño de la facultad que ofrece cursos relacionados a la investigación** – en el documento se identifican mecanismos para evaluar la labor de enseñanza de la facultad en estos cursos.

**18.1 Prontuario o silabario del curso** – en el documento se indica que los prontuarios se evalúan, para saber si el/la facultativo cubre el contenido y los objetivos de los cursos de investigación.

**18.2 Evaluación de los materiales didácticos de el profesor/a por sus pares** – en el documento se señala que los/as pares del profesor/a evalúan sus materiales didácticos

**18.3 Visita al salón de clases por sus pares** – en el documento se indica que se utilizan visita/s al salón de clases de el/la facultativo/a, por sus pares, para evaluar su desempeño al ofrecer el curso.

**18.4 Evaluación por el estudiantado graduado** – en el documento se especifica que la evaluación realizada por el estudiantado graduado se utiliza para evaluar el desempeño de la facultad al ofrecer el curso.

**18.5 Otro mecanismo** – en el documento se alude

---

cursos.

**17.6 Prontuario o silabario del curso** – en el documento se indica que los prontuarios se evalúan, para saber si el/la facultativo cubre el contenido y los objetivos de los cursos de investigación.

**17.7 Evaluación de los materiales didácticos de el/la profesor/a por sus pares** – en el documento se señala que los/as pares del profesor/a evalúan sus materiales didácticos

**17.8 Visita al salón de clases por sus pares** – en el documento se indica que se utilizan visita/s al salón de clases de el/la facultativo/a, por sus pares, para evaluar su desempeño al ofrecer el curso.

**17.9 Evaluación por el estudiantado graduado** – en el documento se especifica que la evaluación realizada por el estudiantado graduado se utiliza para evaluar el desempeño de la facultad al ofrecer el curso.

**17.10 Otro mecanismo** – en el documento se alude a otra/s estrategias utilizadas para evaluar el desempeño de la facultad.

a otra/s estrategias utilizadas para evaluar el desempeño de la facultad.

**26. Ausencia de mecanismos para evaluar el desempeño de la facultad que ofrece cursos de investigación** – en el documento no se identifican mecanismos para evaluar el desempeño de la facultad que ofrece cursos de investigación.

**36. Ausencia de mecanismos para evaluar el desempeño de la facultad que ofrece cursos de investigación** – en el documento no se identifican mecanismos para evaluar el desempeño de la facultad que ofrece cursos de investigación.

---



# **Anejo G**

## **Cambios a la Lista de Categorías para Prontuarios**

---

**Lista de Categorías para Prontuarios (PILOTO)**  
**Orden de revisión: Méndez, M., Serrano-García, I. & Walters, K.**

---



---

**Lista de Categorías para Prontuarios (FINAL)**  
**Autoría: Méndez, M., Serrano-García, I., Walters, K. & Figueroa, E.**

---

**37. Cursos que contribuyen a la formación en investigación** – en el documento se especifica que el curso apoya el adiestramiento en investigación que recibe el estudiantado graduado (ej. objetivos de los cursos requisitos y electivos de métodos; de las prácticas en proyectos de investigación e internados).

**37.1. Cursos compulsorios en investigación** - en el documento se indica que este curso es uno de los que requiere el programa con el interés de apoyar el proceso de formación en investigación del estudiantado graduado (ej. cursos de estadística, cursos de métodos de investigación, cursos de ética).

**38. Duración del curso introductorio de métodos de investigación a nivel graduado** - en el documento se hace referencia a el/los período/s de duración del curso introductorio de métodos de investigación.

**38.1. Duración de un año** – en el documento se señala que el curso introductorio de métodos de investigación se completa en un año.

**38.2. Duración de un semestre** – en el documento se indica que el curso introductorio de métodos de investigación se completa en un semestre.

**38.3. Duración de un trimestre** – en el documento se precisa que el curso

**1. Cursos que contribuyen a la formación en investigación** – en el documento se especifica que el curso apoya el adiestramiento en investigación que recibe el estudiantado graduado (ej. objetivos de los cursos requisitos y electivos de métodos; de las prácticas en proyectos de investigación e internados).

**1.1 Cursos compulsorios en investigación** - en el documento se indica que este curso es uno de los que requiere el programa con el interés de apoyar el proceso de formación en investigación del estudiantado graduado (ej. cursos de estadística, cursos de métodos de investigación, cursos de ética).

**2. Duración del curso introductorio de métodos de investigación a nivel graduado** - en el documento se hace referencia a el/los período/s de duración del curso introductorio de métodos de investigación.

**2.1 Duración de un año** – en el documento se señala que el curso introductorio de métodos de investigación se completa en un año.

**2.2 Duración de un semestre** – en el documento se indica que el curso introductorio de métodos de investigación se completa en un semestre.

**2.3 Duración de un trimestre** – en el documento se precisa que el curso

---

---

introdutorio de métodos de investigación se completa en un trimestre.

38.4. **Otra duración** - en el documento menciona otro intervalo de tiempo para completar el curso introductorio de métodos de investigación.

**39. Horas de contacto semanales requeridas para el curso introductorio de métodos de investigación** – en el documento se hace mención al tiempo, en horas y/o minutos a la semana, que el estudiantado graduado debe cumplir para aprobar el curso introductorio de métodos de investigación.

39.1. **Cuatro horas contacto** – en el documento se indica que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de cuatro horas/contacto para aprobar el curso introductorio de métodos de investigación.

39.2. **Tres horas/contacto** – en el documento se menciona que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de tres horas/contacto para aprobar el curso introductorio de métodos de investigación.

39.3. **Dos horas/contacto** – en el documento se señala que el estudiantado graduado debe completar un total de dos horas/contacto a la semana para aprobar el curso introductorio de métodos de investigación.

39.4. **Una hora y media (90 min.) hora/contacto** – en el documento se

introdutorio de métodos de investigación se completa en un trimestre.

**2.4 Otra duración** - en el documento menciona otro intervalo de tiempo para completar el curso introductorio de métodos de investigación.

**3 Horas de contacto requeridas para el curso introductorio de métodos de investigación** – en el documento se hace mención al tiempo, en horas y/o minutos a la semana, que el estudiantado graduado debe cumplir para aprobar el curso introductorio de métodos de investigación.

**3.1 Cuatro horas contacto** – en el documento se indica que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de cuatro horas/contacto para aprobar el curso introductorio de métodos de investigación.

**3.2 Tres horas/contacto** – en el documento se menciona que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de tres horas/contacto para aprobar el curso introductorio de métodos de investigación.

**3.3 Dos horas/contacto** – en el documento se señala que el estudiantado graduado debe completar un total de dos horas/contacto a la semana para aprobar el curso introductorio de métodos de investigación.

**3.4 Una hora y media (90 min.) hora/contacto** – en el documento se especifica que el estudiantado graduado requiere un total de una hora y media (90 min.) hora/contacto para completar el curso

---

- 
- especifica que el estudiantado graduado requiere un total de una hora y media (90 min.) hora/contacto para completar el curso introductorio de métodos de investigación.
- 39.5. **Otro intervalo de tiempo/contacto semanal** – en el documento se hace referencia a que el estudiantado graduado debe cumplir con el curso introductorio de métodos de investigación en otro intervalo de tiempo.
40. **Sesión del curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado** – en el documento se especifica que, el curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado, se ofrece en sesiones diurna y/o nocturna.
- 40.1. **Sesión diurna** – en el documento se menciona que, el curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado, se ofrece entre 7 AM y 5 PM.
- 40.2. **Sesión nocturna u horario extendido** – en el documento se especifica que el curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado se ofrece después de las 5 PM en día de semana o sábados.
41. **Duración del curso de estadística a nivel graduado** – en el documento se hace referencia a el/los período/s de duración del curso introductorio de estadística.
- 41.1. **Duración de un año** – en el documento se señala que el curso de
- introdutorio de métodos de investigación.
- 3.5 **Otro intervalo de tiempo/contacto semanal** – en el documento se hace referencia a que el estudiantado graduado debe cumplir con el curso introductorio de métodos de investigación en otro intervalo de tiempo.
- 4 **Sesión del curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado** – en el documento se especifica que, el curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado, se ofrece en sesiones diurna y/o nocturna.
- 4.1 **Sesión diurna** – en el documento se menciona que, el curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado, se ofrece entre 7 AM y 5 PM.
- 4.2 **Sesión nocturna u horario extendido** – en el documento se especifica que el curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado se ofrece después de las 5 PM en día de semana o sábados.
- 5 **Duración del curso de estadística a nivel graduado** – en el documento se hace referencia a el/los período/s de duración del curso introductorio de estadística.
- 5.1 **Duración de un año** – en el documento se señala que el curso de estadística a nivel graduado se completa en un año.
- 5.2 **Duración de un semestre** – en el documento se indica que el curso de estadística a nivel graduado se completa en un semestre.
-

---

estadística a nivel graduado se completa en un año.

41.2. **Duración de un semestre** – en el documento se indica que el curso de estadística a nivel graduado se completa en un semestre.

41.3. **Duración de un trimestre** – en el documento se precisa que el curso de estadística a nivel graduado se completa en un trimestre.

41.4. **Otra duración** – en el documento se menciona otro intervalo de tiempo para completar el curso de estadística a nivel graduado.

42. **Horas de contacto semanales requeridas para el curso de estadística a nivel graduado** – en el documento se hace mención al tiempo, en horas y/o minutos a la semana, que el estudiantado graduado debe cumplir para aprobar el curso de estadística a nivel graduado.

42.1. **Cuatro horas contacto** – en el documento se indica que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de cuatro horas/contacto para aprobar el curso de estadística a nivel graduado.

42.2. **Tres horas/contacto** – en el documento se señala que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de tres horas/contacto para aprobar el curso de estadística a nivel graduado.

5.3 **Duración de un trimestre** – en el documento se precisa que el curso de estadística a nivel graduado se completa en un trimestre.

5.4 **Otra duración** – en el documento se menciona otro intervalo de tiempo para completar el curso de estadística a nivel graduado.

6 **Horas de contacto requeridas para el curso de estadística a nivel graduado** – en el documento se hace mención al tiempo, en horas y/o minutos a la semana, que el estudiantado graduado debe cumplir para aprobar el curso de estadística a nivel graduado.

6.1 **Cuatro horas contacto** – en el documento se indica que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de cuatro horas/contacto para aprobar el curso de estadística a nivel graduado.

6.2 **Tres horas/contacto** – en el documento se señala que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de tres horas/contacto para aprobar el curso de estadística a nivel graduado.

6.3 **Dos horas/contacto** – en el documento se menciona que el estudiantado graduado debe completar un total de dos horas/contacto a la semana para aprobar el curso de estadística a nivel graduado.

6.4 **Una hora y media (90 min.) hora/contacto** – en el documento se especifica que el estudiantado graduado requiere un total de una hora y media (90

---

- 
- 42.3. **Dos horas/contacto** – en el documento se menciona que el estudiantado graduado debe completar un total de dos horas/contacto a la semana para aprobar el curso de estadística a nivel graduado.
- 42.4. **Una hora y media (90 min.) hora/contacto** – en el documento se especifica que el estudiantado graduado requiere un total de una hora y media (90 min.) hora/contacto para completar el curso de estadística a nivel graduado.
- 42.5. **Otro intervalo de tiempo/contacto semanal** – en el documento se hace referencia a que el estudiantado graduado debe cumplir con otro intervalo de tiempo en horas/contacto semanales para completar el curso de estadística a nivel graduado.
43. **Sesión del curso introductorio de estadística a nivel graduado** – en el documento se especifica que, el curso introductorio de estadística a nivel graduado, se ofrece en sesiones diurna y/o nocturna.
- 43.1. **Sesión diurna** – en el documento se menciona que, el curso de estadística a nivel graduado, se ofrece entre 7 AM y 5 PM.
- 43.2. **Sesión nocturna u horario extendido** – en el documento se especifica que, el curso de estadística a nivel graduado, se ofrece después de las 5 PM en día de semana o sábados.
- min.) hora/contacto para completar el curso de estadística a nivel graduado.
- 6.5 Otro intervalo de tiempo/contacto semanal** – en el documento se hace referencia a que el estudiantado graduado debe cumplir con otro intervalo de tiempo en horas/contacto semanales para completar el curso de estadística a nivel graduado.
- 7 Sesión del curso introductorio de estadística a nivel graduado** – en el documento se especifica que, el curso introductorio de estadística a nivel graduado, se ofrece en sesiones diurna y/o nocturna.
- 7.1 Sesión diurna** – en el documento se menciona que, el curso de estadística a nivel graduado, se ofrece entre 7 AM y 5 PM.
- 7.2 Sesión nocturna u horario extendido** – en el documento se especifica que, el curso de estadística a nivel graduado, se ofrece después de las 5 PM en día de semana o sábados.
- 8 Duración del curso de ética a nivel graduado** – en el documento se hace referencia a el/los período/s de duración del curso de ética a nivel graduado.
- 8.1 Duración de un año** – en el documento se señala que el curso de de ética a nivel graduado, se completa en un año.
- 8.2 Duración de un semestre** – en el documento se indica que el curso de de ética a nivel graduado, se completa en un
-

---

#### 44. Duración del curso de ética a nivel graduado

– en el documento se hace referencia a el/los período/s de duración del curso de ética a nivel graduado.

44.1. **Duración de un año** – en el documento se señala que el curso de de ética a nivel graduado, se completa en un año.

44.2. **Duración de un semestre** – en el documento se indica que el curso de de ética a nivel graduado, se completa en un semestre.

44.3. **Duración de un trimestre** – en el documento se precisa que el curso de ética a nivel graduado, se completa en un trimestre.

44.4. **Otra duración** – en el documento se menciona otro intervalo de tiempo para completar el curso de ética a nivel graduado,

45. **Horas de contacto semanales requeridas para el curso de ética a nivel graduado** – en el documento se hace mención al tiempo, en horas y/o minutos a la semana, que el estudiantado graduado debe cumplir para aprobar el curso de ética a nivel graduado.

45.1. **Cuatro horas contacto** – en el documento se indica que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de cuatro horas/contacto para aprobar el curso de ética a nivel graduado.

45.2. **Tres horas/contacto** – en el documento se indica que el estudiantado

semestre.

**8.3 Duración de un trimestre** – en el documento se precisa que el curso de ética a nivel graduado, se completa en un trimestre.

**8.4 Otra duración** – en el documento se menciona otro intervalo de tiempo para completar el curso de ética a nivel graduado,

**9 Horas de contacto requeridas para el curso de ética a nivel graduado** – en el documento se hace mención al tiempo, en horas y/o minutos a la semana, que el estudiantado graduado debe cumplir para aprobar el curso de ética a nivel graduado.

**9.1 Cuatro horas contacto** – en el documento se indica que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de cuatro horas/contacto para aprobar el curso de ética a nivel graduado.

**9.2 Tres horas/contacto** – en el documento se indica que el estudiantado graduado debe cumplir con el horario semanal de tres horas/contacto para aprobar el curso de ética a nivel graduado.

**9.3 Dos horas/contacto** – en el documento se señala que el estudiantado graduado debe completar un total de dos horas/contacto a la semana para aprobar el curso de ética a nivel graduado.

**9.4 Una hora y media (90 min.) hora/contacto** – en el documento se especifica que el estudiantado graduado

---

---

graduado debe cumplir con el horario semanal de tres horas/contacto para aprobar el curso de ética a nivel graduado.

45.3. **Dos horas/contacto** – en el documento se señala que el estudiantado graduado debe completar un total de dos horas/contacto a la semana para aprobar el curso de ética a nivel graduado.

45.4. **Una hora y media (90 min.) hora/contacto** – en el documento se especifica que el estudiantado graduado requiere un total de una hora y media (90 min.) hora/contacto para completar el curso de ética a nivel graduado.

45.5. **Otro intervalo de tiempo/contacto semanal** – en el documento se hace referencia a que el estudiantado graduado debe cumplir con otro intervalo de tiempo en horas/contacto semanales para completar el curso de ética a nivel graduado.

46. **Sesión del curso introductorio de ética a nivel graduado** - en el documento se especifica que, el curso introductorio de estadística a nivel graduado, se ofrece en sesiones diurna y/o nocturna.

**11.10 Sesión diurna** – en el documento se menciona que, el curso de ética a nivel graduado, se ofrece entre 7 AM y 5 PM.

**11.11 Sesión nocturna u horario extendido** – en el documento se especifica que, el curso de de ética a nivel graduado, se ofrece en después de las 5 PM en día de

requiere un total de una hora y media (90 min.) hora/contacto para completar el curso de ética a nivel graduado.

### **9.5 Otro intervalo de tiempo/contacto**

**semanal** – en el documento se hace referencia a que el estudiantado graduado debe cumplir con otro intervalo de tiempo en horas/contacto semanales para completar el curso de ética a nivel graduado.

### **10 Sesión del curso introductorio de ética a**

**nivel graduado** - en el documento se especifica que, el curso introductorio de estadística a nivel graduado, se ofrece en sesiones diurna y/o nocturna.

**10.1 Sesión diurna** – en el documento se menciona que, el curso de ética a nivel graduado, se ofrece entre 7 AM y 5 PM.

**10.2 Sesión nocturna u horario extendido** – en el documento se especifica que, el curso de de ética a nivel graduado, se ofrece en después de las 5 PM en día de semana o sábados.

### **11 Temas del curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado**

– en el documento se presentan los temas del curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado que se espera el estudiantado domine (ej. objetivos de aprendizaje; objetivos de adquisición de destrezas y objetivos de valores).

**11.1 Fundamentos filosóficos de la psicología** – en el documento se hace alusión a que la temática del curso gira en

---



---

semana o sábados.

**12 Temas del curso introductorio de método de investigación del programa graduado** –

en el documento se presentan los temas que cubre el curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado (ej. bosquejo de contenido del curso de introducción de metodología).

**12.1 Fundamentos filosóficos de la**

**psicología** – en el documento se hace alusión a que la temática del curso gira en torno a las bases que generaron las diferentes líneas de pensamiento, dentro de la psicología (ej. empirismo, idealismo, humanismo, positivismo).

**12.2 Diseño de investigación** – la descripción

del curso introductorio de métodos de investigación cubre conceptos básicos sobre las etapas del proceso de investigar; y los modelos utilizados en el campo de la investigación (ej. experimental, descriptivo, cuasi experimental).

**12.3 Técnicas de investigación** - en el

documento se hace referencia a las técnicas utilizadas para llevar a cabo una investigación y la forma en que se utilizan (ej. entrevistas, observaciones, grupos focales).

**12.4 Principios éticos en la investigación** –

en la descripción del curso o en el bosquejo de contenido se cubre el estudio de los principios éticos básicos que el estudiantado graduado debe conocer para

torno a que el o la estudiante debe conocer las bases que generaron las diferentes líneas de pensamiento, dentro de la psicología (ej. empirismo, idealismo, humanismo, positivismo).

**11.2 Diseño de investigación** – en el

documento se indica que el estudiantado debe aprender en el curso introductorio de métodos de investigación conceptos básicos sobre las etapas del proceso de investigar y los modelos utilizados en el campo de la investigación (ej. experimental, descriptivo, cuasi experimental).

**11.3 Técnicas de investigación** - en el

documento se hace referencia a que el estudiantado debe dominar las técnicas utilizadas para llevar a cabo una investigación y la forma en que se utilizan (ej. entrevistas, observaciones, grupos focales).

**11.4 Principios éticos en la**

**investigación** – en la descripción del curso o en el bosquejo de contenido se cubre el estudio de los principios éticos básicos que el estudiantado graduado debe conocer para realizar investigación con sujetos humanos (ej. protocolo del CIPSHI; hoja de consentimiento/asentimiento).

**11.5 Revisión de literatura (impresa**

**y electrónica)** - en el documento se menciona que se discutirán los procesos necesarios para que el estudiantado

---

---

realizar investigación con sujetos humanos (ej. protocolo del CIPSHI; hoja de consentimiento/asentimiento).

### **12.5 Revisión de literatura (impresa y**

**electrónica)** - en el documento se menciona que se discutirán los procesos necesarios para que el estudiantado graduado desarrolle las destrezas requeridas para realizar búsquedas de literatura impresa y electrónica (ej. características de una buena revisión; bancos de datos para hacer revisiones).

### **12.6 Redacción de preguntas y objetivos de investigación**

- en el documento se menciona que se discutirá el proceso para formular las preguntas y los objetivos que guiarán la investigación que los/as estudiantes van a realizar (ej. características de una pregunta u objetivo; pasos para desarrollar los objetivos; cómo identificar un problema de investigación).

### **12.7 Desarrollo de instrumentos (ejs.**

**escalas, cuestionarios)** - en el documento se menciona que se discutirá el diseño de instrumentos de medición (ej. cómo se desarrollan escalas, cuestionarios, entrevistas; características que deben tener).

### **12.8 Reclutamiento y selección de la**

**muestra** - en el documento se indica se le presentarán al estudiantado los procesos de reclutamiento y de selección de la muestra en una investigación (ej. universo

graduado desarrolle las destrezas requeridas para realizar búsquedas de literatura impresa y electrónica (ej. características de una buena revisión; bancos de datos para hacer revisiones).

### **11.6 Redacción de preguntas, hipótesis y objetivos de investigación**

- en el documento se menciona que se discutirá con los/as estudiantes el proceso para formular las preguntas, los objetivos y las hipótesis que guiarán una investigación (ej. características de una pregunta u objetivo; pasos para desarrollar los objetivos; cómo identificar un problema de investigación; tipos y planteamiento de hipótesis).

### **11.7 Desarrollo de instrumentos**

**(ejs. escalas, cuestionarios)** - en el documento se menciona que se discutirá el diseño de instrumentos de medición (ej. cómo se desarrollan escalas, cuestionarios, entrevistas; características que deben tener como validez y confiabilidad).

### **11.8 Reclutamiento y selección de la**

**muestra** - en el documento se indica que se espera que el estudiantado conozca los procesos de reclutamiento y de selección de la muestra en una investigación (ej. universo y población; tipos, tamaño y selección de la muestra).

### **11.9 Análisis de datos cuantitativos**

– en el documento se hace referencia a los conocimientos y destrezas necesarias para que el estudiantado realice análisis

---

---

y población; tipos, tamaño y selección de la muestra).

**12.9 Análisis de datos cuantitativos** – en el documento se hace referencia a los conocimientos y destrezas necesarias para realizar análisis estadísticos (ej. manejo y aplicación del programa SPSS para análisis cuantitativo).

**11.10 Análisis de datos cualitativos** – en el documento se mencionan los conocimientos y las destrezas necesarias para realizar análisis de datos cualitativos (ej. manejo y aplicación del programa N-Vivo; análisis de discurso; análisis de contenido).

**11.11 Otros análisis** – en el documento se especifican otros tipos de análisis para la investigación.

**13 Temas del curso introductorio de estadística del programa graduado** – en el documento se presentan los temas que cubre el curso introductorio de estadísticas del programa graduado (ej. bosquejo de contenido del curso introductorio de estadística).

**12.1 Definición de variables** – en el documento se mencionan los tipos de variables y sus niveles de medición (ej. variable independiente y variable dependiente; variables cualitativas y variables cuantitativas; escalas de razón y escalas de intervalo).

**12.2 Estadísticas descriptivas** – en el

estadísticos (ej. manejo y aplicación del programa SPSS para análisis cuantitativo).

**11.10 Análisis de datos cualitativos** – en el documento se mencionan los conocimientos y las destrezas que el estudiantado debe manejar para realizar análisis de datos cualitativos (ej. manejo y aplicación del programa N-Vivo; análisis de discurso; análisis de contenido).

**11.11 Otros análisis** – en el documento se especifican otros tipos de análisis en la investigación que el estudiantado debe conocer.

**11.12 Otra información** – en el documento se indica otra información relacionada a la investigación que el estudiantado debe conocer

**12. Temas del curso introductorio de estadística del programa graduado** – en el documento se presentan los temas del curso introductorio de estadística del programa graduado que se espera el estudiantado domine (ej. objetivos de aprendizaje; objetivos de adquisición de destrezas y objetivos de valores).

**12.1 Definición de variables** – en el documento se mencionan los tipos de variables y los respectivos niveles de medición que se espera el estudiantado domine (ej. variable independiente y variable dependiente; variables cualitativas y variables cuantitativas; escalas de razón y escalas de intervalo).

**12.2 Estadísticas descriptivas** – en el documento se identifican las estadísticas descriptivas que se utilizan para la

---

documento se identifican las estadísticas descriptivas que se utilizan para la investigación psicológica (ej. distribuciones de frecuencia; medidas de tendencia central; medidas de dispersión; correlaciones).

**12.3 Estadísticas inferenciales** – en el documento se especifican las estadísticas inferenciales que se utilizan en la investigación psicológica (ej. “t” de Student, chi cuadrada, regresiones múltiples, análisis de varianza; análisis de factores).

#### **14 Temas del curso de ética del programa**

**graduado** - en el documento se presentan los temas que cubre el curso de ética del programa graduado (ej. bosquejo de contenido del curso de ética).

**13.1 Distinción entre ética, moral y ley** – en el documento se presenta la diferencia entre los conceptos ética, moral y ley, para establecer los principios fundamentales que guían la investigación con sujetos humanos (integridad; respeto a las demás personas; códigos de ética, estudio del bien y el mal, valores sociales).

**13.2 Implicaciones del anonimato** – en el documento se discute el respeto hacia el carácter anónimo de los/as participantes en la investigación (ej. no identificarlos por nombre, no mencionar circunstancias que les puedan identificar).

**13.3 Importancia de la confidencialidad** - en el documento se menciona que se discute la confidencialidad de los/as participantes en

investigación psicológica y se espera el estudiantado domine (ej. distribución de frecuencia; medidas de tendencia central; medidas de dispersión; correlaciones).

**12.3 Estadísticas inferenciales** – en el documento se especifican las estadísticas inferenciales que se utilizan en la investigación psicológica que se espera el estudiantado domine (ej. “t” de Student, chi cuadrada, regresiones múltiples, análisis de varianza; análisis de factores). **12.4 Otra información** - en el documento se indica otra información relacionada a la investigación que el estudiantado debe conocer (ej. asuntos sobre ética; temas de metodología).

**12.4a Otra información relacionada a ética** - en el documento se menciona otra información sobre ética relacionada a las estadísticas que el estudiantado debe conocer (ej. asuntos éticos particulares del manejo e interpretación de datos).

**12.4b Otra información relacionada a métodos de investigación** - en el documento se indica otra información sobre métodos de investigación relacionada a la investigación que el estudiantado debe conocer (ej. combinación de análisis cuantitativos y cualitativos; triangulación de datos).

#### **13. Temas del curso de ética del programa**

**graduado** - en el documento se presentan los temas del curso introductorio de ética del programa graduado que se espera que el estudiantado domine (ej. objetivos de aprendizaje; objetivos de adquisición de destrezas y objetivos de adquisición de

la investigación (ej. presentar los resultados de manera grupal).

**13.4 Negación de la coerción** - en el documento se menciona la importancia de identificar actos de coerción y evitar, en todo momento, utilizarlos como método de obtener información (ej. no mentirle al participante; no ofrecer incentivos excesivos; no reclutar mediante una figura de autoridad).

**13.5 Promoción del bienestar humano** - en el documento se hace referencia al aporte de la investigación, como medio para enriquecer el bienestar de las personas de la sociedad (ej. investigación como instrumento de cambio; investigación para prevención de enfermedades).

**13.6 Códigos de ética** – en el documento se menciona la discusión de códigos de ética que rigen la investigación con sujetos humanos (ej. Código de Nuremberg; Declaración de Belmont; Código de Ética de la Asociación de Psicología de Puerto Rico).

**13.7 Decisiones judiciales que afectan la protección de sujetos humanos** – en el documento se mencionan algunas decisiones judiciales que interfieren con la protección de los sujetos humanos en la investigación (ej. Tarrasof)

**13.8 Análisis de casos** – en el documento se indica que se discutirán casos de la literatura sobre ética en la investigación (ej. los casos para estudio del adiestramiento en línea del *National Institutes of Health (NIH)*).

**13.11 Otros conocimientos** – en el documento

valores).

**13.1 Distinción entre ética, moral y ley** – en el documento se presenta la diferencia entre los conceptos ética, moral y ley, para establecer los principios fundamentales que guían la investigación con sujetos humanos que se espera el estudiantado conozca (ej. integridad; respeto a las demás personas; códigos de ética, estudio del bien y el mal, valores sociales).

**13.2 Implicaciones del anonimato** – en el documento se discute el respeto hacia el carácter anónimo de los/as participantes en la investigación que se espera el estudiantado desarrolle (ej. no identificarlos por nombre, no mencionar circunstancias que les puedan identificar).

**13.3 Importancia de la confidencialidad** - en el documento se menciona que se discute la confidencialidad de los/as participantes en la investigación que se espera el estudiantado conozca (ej. presentar los resultados de manera grupal).

**13.4 Negación de la coerción** - en el documento se menciona la importancia de identificar actos de coerción y evitar, en todo momento, utilizarlos como método de obtener información que se espera el estudiantado domine (ej. no mentirle al o a la participante; no ofrecer incentivos excesivos; no reclutar mediante una figura de autoridad).

**13.5 Promoción del bienestar humano** - en el documento se hace referencia al aporte de la

se especifican otros conocimientos sobre los principios éticos que rigen la investigación con sujetos humanos en la psicología.

**15 Evaluación del aprendizaje de cada estudiante en el curso introductorio de métodos de investigación a nivel graduado –**

en el documento se identifican los elementos que componen la evaluación del curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado.

**15.1 Reuniones del equipo de investigación**

– en el documento se señala que la evaluación del aprendizaje del estudiantado graduado, incluye reuniones del equipo de investigación (ej. reuniones de los equipos de los proyectos: IN-fórmate, ECHO, APPIE).

**15.2 Reuniones con supervisores/as** – en el documento se menciona que la evaluación del aprendizaje del estudiantado graduado, contempla reuniones de supervisores/as (ej. reuniones con el director o coordinador/a del proyecto de investigación).

**15.3 Exámenes** – en el documento se hace referencia a la utilización de exámenes para realizar la evaluación del aprendizaje del estudiantado graduado (ej. exámenes parciales y/o finales).

**15.4 Pruebas cortas** – en el documento se hace alusión al mecanismo de pruebas cortas para evaluar el aprendizaje del

investigación, como medio para enriquecer el bienestar de las personas de la sociedad que se espera el estudiantado desarrolle (ej. investigación como instrumento de cambio; investigación para prevención de enfermedades).

**13.6 Códigos de ética** – en el documento se menciona la discusión de códigos de ética que rigen la investigación con sujetos humanos que se espera el estudiantado conozca (ej. Código de Nuremberg; Declaración de Belmont; Código de Ética de la Asociación de Psicología de Puerto Rico).

**13.7 Decisiones judiciales que afectan la protección de sujetos humanos** – en el documento se mencionan algunas decisiones judiciales que interfieren con la protección de los sujetos humanos en la investigación que se espera el estudiantado conozca (ej. Tarrasof).

**13.8 Análisis de casos** – en el documento se indica que se discutirán casos de la literatura sobre ética en la investigación que se espera el estudiantado conozca (ej. los casos para estudio del adiestramiento en línea del *National Institutes of Health (NIH)*).

**13.12 Otros conocimientos** – en el documento se especifican otros conocimientos sobre los principios éticos que rigen la investigación con sujetos humanos en la psicología que se espera el estudiantado adquiera (ej. asuntos éticos pertinentes a poblaciones protegidas con enfermos/as mentales).

---

estudiantado graduado (ej. pruebas cortas al final de cada tema/capítulo cubierto).

**15.5 Propuesta de investigación** – en el documento se indica que el estudiantado graduado deberá desarrollar una propuesta de investigación, como parte de los criterios de evaluación del curso introductorio de métodos de investigación (ej. redacción de las partes de la propuesta de investigación: título, propósito, objetivos, preguntas, justificación, revisión de literatura, marco teórico y marco metodológico)

**15.6 Otro tipo de evaluaciones** - en el documento se mencionan otras estrategias de evaluación para medir el aprovechamiento académico del estudiantado graduado respecto a formación en investigación

**16 Evaluación del aprendizaje de cada estudiante en el curso introductorio de estadística a nivel graduado** – en el documento se identifican los elementos que componen la evaluación del curso de estadísticas para la investigación psicológica.

**16.1 Exámenes** – en el documento se hace referencia a la utilización de exámenes para realizar la evaluación del aprendizaje del estudiantado graduado (ej. exámenes parciales y/o finales).

**16.2 Pruebas cortas** – en el documento se hace alusión al mecanismo de pruebas cortas para evaluar el aprendizaje del

**13.13 Otra información** - en el documento se indica otra información relacionada a la ética en la investigación que el estudiantado debe dominar (ej. ética en estudios con animales).

**14 Evaluación del aprendizaje de cada estudiante en el curso introductorio de métodos de investigación a nivel graduado** – en el documento se identifican los elementos que componen la evaluación del curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado que se espera el estudiantado cumpla.

**14.1 Reuniones del equipo de investigación** – en el documento se señala que la evaluación del aprendizaje del estudiantado graduado, incluye reuniones del equipo de investigación (ej. reuniones de los equipos de los proyectos: IN-fórmate, ECHO, APPIE).

**14.2 Reuniones con supervisores/as** – en el documento se menciona que la evaluación del aprendizaje del estudiantado graduado, contempla reuniones de supervisores/as (ej. reuniones con el director o coordinador/a del proyecto de investigación).

**14.3 Exámenes** – en el documento se hace referencia a la utilización de exámenes para realizar la evaluación del aprendizaje del estudiantado graduado (ej. exámenes parciales y/o finales).

**14.4 Pruebas cortas** – en el documento se hace alusión al mecanismo de pruebas

---

---

estudiantado graduado (ej. pruebas cortas al final de cada tema/capítulo cubierto).

### **16.3 Análisis estadísticos de estudios**

**particulares** – en el documento se hace referencia a que el estudiantado graduado deberá seleccionar uno o más artículos de investigaciones publicados en revistas científicas, y realizar el/los análisis estadístico/s respectivo/s, como parte de la evaluación del curso introductorio de estadística (ej. análisis estadísticos e interpretación de los resultados de una investigación publicada en revistas científicas).

### **16.4 Otro tipo de evaluaciones** - en el

documento se mencionan otras estrategias de evaluación para medir el aprovechamiento académico del estudiantado graduado en el curso introductorio de estadística.

## **17 Evaluación del aprendizaje de cada estudiante en el curso de ética a nivel graduado** – en el documento se identifican los elementos que componen la evaluación del curso de ética del programa graduado.

**17.1 Exámenes** – en el documento se hace referencia a la utilización de exámenes para realizar la evaluación del aprendizaje del estudiantado graduado (ej. exámenes parciales y/o finales).

**17.2 Pruebas cortas** – en el documento se hace alusión al mecanismo de pruebas cortas para evaluar el aprendizaje del

cortas para evaluar el aprendizaje del estudiantado graduado (ej. pruebas cortas al final de cada tema/capítulo cubierto).

**14.5 Propuesta de investigación** – en el documento se indica que el estudiantado graduado deberá desarrollar una propuesta de investigación, como parte de los criterios de evaluación del curso introductorio de métodos de investigación (ej. redacción de las partes de la propuesta de investigación: título, propósito, objetivos, preguntas, justificación, revisión de literatura, marco teórico y marco metodológico).

**14.6 Otro tipo de evaluaciones** - en el documento se mencionan otras estrategias de evaluación para medir el aprovechamiento académico del estudiantado graduado respecto a formación en investigación

## **15 Evaluación del aprendizaje de cada estudiante en el curso introductorio de estadística a nivel graduado** – en el documento se identifican los elementos que componen la evaluación del curso de estadísticas para la investigación psicológica que se espera el estudiantado cumpla.

**15.1 Exámenes** – en el documento se hace referencia a la utilización de exámenes para realizar la evaluación del aprendizaje del estudiantado graduado (ej. exámenes parciales y/o finales).

**15.2 Pruebas cortas** – en el documento se

---



---

estudiantado graduado (ej. pruebas cortas al final de cada tema/capítulo cubierto).

**17.3 Otro tipo de evaluaciones** - en el documento se mencionan otras estrategias de evaluación para medir el aprovechamiento académico del estudiantado graduado en el curso de ética.

hace alusión al mecanismo de pruebas cortas para evaluar el aprendizaje del estudiantado graduado (ej. pruebas cortas al final de cada tema/capítulo cubierto).

**15.3 Análisis estadísticos de estudios particulares** – en el documento se hace referencia que el estudiantado graduado deberá seleccionar uno o más artículos de investigaciones publicados en revistas científicas, y realizar el/los análisis estadístico/s respectivo/s, como parte de la evaluación del curso introductorio de estadística (ej. análisis estadísticos e interpretación de los resultados de una investigación publicada en revistas científicas).

**15.4 Otro tipo de evaluaciones** - en el documento se mencionan otras estrategias de evaluación para medir el aprovechamiento académico del estudiantado graduado en el curso introductorio de estadística.

**16 Evaluación del aprendizaje de cada estudiante en el curso de ética a nivel graduado** – en el documento se identifican los elementos que componen la evaluación del curso de ética del programa graduado.

**16.1 Exámenes** – en el documento se hace referencia a la utilización de exámenes para realizar la evaluación del aprendizaje del estudiantado graduado (ej. exámenes parciales y/o finales).

**16.2 Pruebas cortas** – en el documento se hace alusión al mecanismo de pruebas cortas para evaluar el aprendizaje del estudiantado graduado (ej. pruebas cortas al final de cada

---

---

tema/capítulo cubierto).

**16.3 Otro tipo de evaluaciones** - en el documento se mencionan otras estrategias de evaluación para medir el aprovechamiento académico del estudiantado graduado en el curso de ética.

---

# **Anejo H**

**Hoja de Consentimiento  
Informado – Directores/as**

## **HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO** **(Entrevista a Directores)**

Usted ha sido invitado/a a participar en la investigación: **“Formación en Investigación en los Programas Graduados de Psicología en Puerto Rico”** que dirigen la Dra. Irma Serrano García (Catedrática de UPR- Río Piedras) y la Dra. Kattia Walters Pacheco (Catedrática Auxiliar de UPR-Carolina) en respuesta a una convocatoria emitida por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico. El propósito de la misma es conocer la experiencia de formación en investigación de estudiantes graduados/as de universidades públicas y privadas del país para formular alternativas que la fortalezcan.

Se le ha invitado a participar en una entrevista estructurada para conocer su experiencia dirigiendo un Programa Graduado en Psicología y compartir sus impresiones sobre el proceso de formación en investigación para estudiantes de esta disciplina. Se le ha indicado que existe particular interés por conocer sus opiniones y recibir recomendaciones para fortalecer la oferta académica a nivel graduado respecto a la investigación en Psicología. Se le ha aclarado que en esta fase del estudio participarán, nueve personas. Será una entrevista estructurada y tendrá tres partes: una de datos sociodemográficos y otras sobre su experiencia dirigiendo el Programa. La entrevista será audio-grabada para facilitar el análisis de los datos. Se le informado que la entrevista tendrá una duración de 45 a 60 minutos, aproximadamente.

Se le ha informado que su participación es completamente confidencial. Cada entrevista se identificará con un número y no tendrá su nombre ni su dirección escrita en ningún lugar. Los documentos impresos sobre este estudio se guardarán en un archivo en la oficina de la Investigadora Principal (Dra. Irma Serrano-García) y las grabaciones en la misma localización. Ambos estarán bajo llave. Los datos serán destruidos tres años después de terminar la investigación. Sin embargo, en el caso de los/as directores/as y profesores/as se protegerá la privacidad de la información pero será casi imposible mantener su anonimato. Al identificar las instituciones por su nombre, es posible que las personas que lean los informes puedan inferir quienes son las personas participantes por su rol en los programas incluidos en la investigación. Esto pese a que los nombres de las personas participantes no se mencionarán como tal en ningún informe, presentación ni publicación posterior.

Uno de los beneficios que podrá obtener al participar en este estudio es reflexionar a profundidad sobre sus experiencias, o la ausencia de ellas, dirigiendo un programa de Psicología y sobre los roles en que podría participar. Sin embargo, toda investigación conlleva riesgos aunque sean mínimos. En este estudio los riesgos incluyen la posibilidad de que algunas preguntas le alerten a la posibilidad de que en el programa que dirige, la formación en investigación es incompleta. Para atender, parcialmente, esa preocupación al finalizar la entrevista se le entregará una lista de enlaces electrónicos que proveen recursos para fortalecer esa preparación. No tendrá ningún gasto al participar.

Se le ha informado que su participación en este estudio es completamente voluntaria. Puede dejar de contestar preguntas de la entrevista o puede discontinuar su participación en este estudio en el momento que desee sin penalidad alguna.

Los resultados iniciales de esta fase del estudio estarán listos aproximadamente para julio del 2010. Se le ha informado que se publicarán resúmenes de la misma y se harán presentaciones

en actividades académicas y profesionales. Entiende, sin embargo, que tiene derecho a obtener un informe individual de los resultados de este estudio cuando termine la investigación. Una vez la solicite, esta información le llegará por correo.

Se le ha notificado que si tiene alguna duda o comentario o si desea recibir los resultados de este estudio debe comunicarse con la investigadora a la siguiente dirección y teléfono: Departamento de Psicología/Universidad de Puerto Rico/ Facultad de Ciencias Sociales PO Box 23345 San Juan, PR. 00931-3345; (787) 764-0000 Ext. 7421.

Se le ha comunicado que Oficiales del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico o de agencias federales responsables de velar por la integridad en la investigación podrían requerirle al/ a la investigador/a los datos crudos obtenidos en este estudio, incluyendo este documento.

De tener alguna pregunta sobre sus derechos como participante o reclamación o queja relacionada con su participación en este estudio puede comunicarse con la Oficial de Cumplimiento del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, al teléfono 764-0000, extensión 2515 ó a cipshi@degi.uprrp.edu.

Ha leído el contenido de esta hoja de consentimiento. Se le ha dado la oportunidad de hacer preguntas acerca de este proyecto y las mismas han sido contestadas a su satisfacción. Se le ha dado una copia de esta hoja de consentimiento. Su firma en este documento certifica que consiente a participar y que es mayor de 21 años.

\_\_\_\_\_  
Nombre en letra de molde

\_\_\_\_\_  
Firma del participante

\_\_\_\_\_  
Fecha

Se discutió el contenido de esta hoja con el/la participante arriba firmante. Se le explicaron los riesgos y beneficios potenciales del estudio.

\_\_\_\_\_  
Investigadora o representante

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Fecha

Irma Serrano-García, PhD  
Investigadora Principal  
787-7640000 Ext. 7421

# **Anejo I**

**Hoja de Consentimiento  
Informado-Profesores/as**

## **HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO** **(Entrevista a Profesores)**

Usted ha sido invitado/a a participar en la investigación: **“Formación en Investigación en los Programas Graduados de Psicología en Puerto Rico”** que dirigen la Dra. Irma Serrano García (Catedrática de UPR- Río Piedras) y la Dra. Kattia Walters Pacheco (Catedrática Auxiliar de UPR-Carolina) en respuesta a una convocatoria emitida por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico. El propósito de la misma es conocer la experiencia de formación en investigación de estudiantes graduados/as de universidades públicas y privadas del país para formular alternativas que la fortalezcan.

Se le ha invitado a participar en una entrevista estructurada para conocer su experiencia de trabajo, como profesor/a, en un Programa Graduado en Psicología y compartir sus impresiones sobre el proceso de formación en investigación para estudiantes de esta disciplina. Se le ha indicado que existe particular interés por conocer sus opiniones y recibir recomendaciones para fortalecer la oferta académica a nivel graduado respecto a la investigación en Psicología. Se le ha aclarado que en esta fase del estudio participarán, 16 personas. Será una entrevista estructurada y esta tendrá cuatro partes: una de datos sociodemográficos y otras sobre su experiencia trabajando en el Programa. La entrevista será audio-grabada para facilitar el análisis de los datos y durará, aproximadamente, 60 minutos.

Se le ha informado que su participación es completamente confidencial. Cada entrevista se identificará con un número y no tendrá su nombre ni su dirección escrita en ningún lugar. Los documentos impresos relacionados a este estudio se guardarán en un archivo en la oficina de la Investigadora Principal (Dra. Irma Serrano-García) y las grabaciones en la misma localización. Ambos estarán bajo llave. Los datos serán destruidos tres años después de terminar la investigación. Sin embargo, en el caso de los/as directores/as y profesores/as se protegerá la privacidad de la información pero será casi imposible mantener su anonimato. Al identificar las instituciones por su nombre, es posible que las personas que lean los informes puedan inferir quienes son las personas participantes por su rol en los programas incluidos en la investigación. Esto pese a que los nombres de las personas participantes no se mencionarán como tal en ningún informe, presentación ni publicación posterior.

Uno de los beneficios que podrá obtener al participar en este estudio es reflexionar a profundidad sobre sus experiencias, o la ausencia de ellas, enseñando y aportando al proceso de formación en investigación en psicología y sobre los roles en que podría participar. Sin embargo, toda investigación conlleva riesgos aunque sean mínimos. En este estudio los riesgos incluyen la posibilidad de que algunas preguntas le alerten a la posibilidad de que su aportación a la formación en investigación es incompleta. Para atender, parcialmente, esa preocupación al finalizar la entrevista se le entregará una lista de enlaces que proveen recursos para fortalecer esa preparación. No tendrá ningún gasto al participar.

Se le ha informado que su participación en este estudio es completamente voluntaria. Puede dejar de contestar preguntas de la entrevista o puede discontinuar su participación en este estudio en el momento que desee sin penalidad alguna.

Los resultados iniciales de esta fase del estudio estarán listos aproximadamente para julio del 2010. Se le ha informado que se publicarán resúmenes de la misma y se harán presentaciones en actividades académicas y profesionales. Entiende, sin embargo, que tiene derecho a obtener un informe individual de los resultados de este estudio cuando termine la investigación. Una vez la solicite, esta información le llegará por correo.

Se le ha notificado que si tiene alguna duda o comentario o si desea recibir los resultados de este estudio debe comunicarse con la investigadora a la siguiente dirección y teléfono: Departamento de Psicología/Universidad de Puerto Rico/ Facultad de Ciencias Sociales PO Box 23345 San Juan, PR. 00931-3345; (787) 764-0000 Ext. 7421.

Se le ha comunicado que Oficiales del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico o de agencias federales responsables de velar por la integridad en la investigación podrían requerirle al/ a la investigador/a los datos crudos obtenidos en este estudio, incluyendo este documento.

De tener alguna pregunta sobre sus derechos como participante o reclamación o queja relacionada con su participación en este estudio puede comunicarse con la Oficial de Cumplimiento del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, al teléfono 764-0000, extensión 2515 ó a cipshi@degi.uprrp.edu.

Ha leído el contenido de esta hoja de consentimiento. Se le ha dado la oportunidad de hacer preguntas acerca de este proyecto y las mismas han sido contestadas a su satisfacción. Se le ha dado una copia de esta hoja de consentimiento. Su firma en este documento certifica que consiente a participar y que es mayor de 21 años.

\_\_\_\_\_  
Nombre en letra de molde

\_\_\_\_\_  
Firma del participante

\_\_\_\_\_  
Fecha

Se discutió el contenido de esta hoja con el/la participante arriba firmante. Se le explicaron los riesgos y beneficios potenciales del estudio.

\_\_\_\_\_  
Investigadora o representante

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Fecha

Irma Serrano-García, PhD

Investigadora Principal

787-7640000 Ext. 7421



# **Anejo J**

## **Cuestionario de Datos Socio-demográficos para Directores/as (CDS-D)**

Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, P.R.  
 Departamento de Psicología  
 Universidad de Puerto Rico, Carolina, P.R.  
 Departamento de Ciencias Sociales y Justicia Criminal

### Cuestionario para directores/as (CDS-D)

**Instrucciones:** Las siguientes preguntas recogen información de sus datos personales. Favor de contestarlas sinceramente y de forma clara y completa. Escriba una X en la respuesta que mejor conteste la pregunta o llene el blanco. En caso de que no encuentre una respuesta adecuada entre las alternativas, favor seleccionar la alternativa *Otro* y especificar en el espacio que se provee. Recuerde que su participación es voluntaria y sus respuestas confidenciales.

#### Sección I Datos Sociodemográficos

1. Favor de indicar el nombre de su institución y el programa que dirige, si aplica:

Institución	Programa/s
a. _____ Universidad Interamericana Recinto Metropolitano (UIA)	_____ Consejería Psicológica _____ Industrial-Organizacional _____ Escolar
b. _____ Universidad Interamericana San Germán ( UIA-SG)	_____ Consejería Psicológica _____ Escolar
c. _____ Universidad de Turabo (UT)	_____ Consejería Psicológica _____ Escolar
d. _____ Universidad Carlos Albizu (UCA)	_____ Clínica M.S.
	_____ Clínica Psy.D.
	_____ General Ph.D.
	_____ Industrial-Organizacional, PhD
_____ Clínica Ph.D	
e. _____ Universidad de Puerto Rico, Río Piedras (UPR-RP)	_____ Académica-Investigativa _____ Psicología Clínica _____ Social-Comunitaria _____ Industrial-Organizacional
f. _____ Escuela de Medicina de Ponce (EMP)	_____ Clínica, Psy.D. _____ Clínica, PhD
g. _____ Pontificia Universidad Católica de Ponce (PUC)	_____ Clínica Ph. D. _____ Clínica Psy. D. _____ Industrial-Organizacional Ph.D.

2. ¿Cuántos años tiene? \_\_\_\_\_

3. ¿Con qué género se identifica?

\_\_\_\_\_ a. Femenino

\_\_\_\_\_ b. Masculino

4. Identifique su grado o grados académicos, año en que lo obtuvo, especialidad e institución (Marque todos los que apliquen)

Grado académico	Año en que lo obtuvo	Especialidades	Institución
a. ___ M.A./ M.S			
b. ___ Psy.D.			
c. ___ Ph.D.			
d. ___ J.D.			
e. ___ M.D.			
f. ___ Otro(Especifique:_____)			

5. ¿Cuál es su área principal de especialidad en psicología?

- a. \_\_\_ Clínica  
 b. \_\_\_ Académica-Investigativa  
 c. \_\_\_ Industrial-Organizacional  
 d. \_\_\_ Social-Comunitaria  
 e. \_\_\_ Escolar  
 f. \_\_\_ Consejería Psicológica  
 g. \_\_\_ Otra(Especifique) \_\_\_\_\_

6. Nos interesa conocer la preparación que tiene en **métodos de investigación, estadística y ética**. Favor de completar la siguiente tabla:

Preparación	Métodos de investigación	Estadísticas	Ética
<b>Cursos:</b> Indique el título o tema del curso (ej. Seminario de Métodos de Investigación; ➡ Análisis de discurso)	1.	1.	1.
	2.	2.	2.
	3.	3.	3.
	4.	4.	4.
<b>Educación Continua:</b> (Indique el título o tema de seminarios, talleres, o conferencias) ➡	1.	1.	1.
	2.	2.	2.
	3.	3.	3.
	4.	4.	4.
<b>Otros (especifique)</b> ➡	1.	1.	1.
	2.	2.	2.
	3.	3.	3.

**Ha finalizado. Pasaremos ahora a la entrevista.**

# **Anejo K**

Entrevista Semi-estructurada  
para Directores/as (ESD)

Iniciales entrevistador/a \_\_\_\_\_

Hora de Comienzo \_\_\_\_\_

Hora Finalizada \_\_\_\_\_

Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, P.R.  
 Departamento de Psicología  
 Universidad de Puerto Rico, Carolina, P.R.  
 Departamento de Ciencias Sociales y Justicia Criminal

### Entrevista para Directores/as<sup>5</sup>

**Entrevistador/a:**

Complete el nombre del programa y la institución antes de comenzar la entrevista.

Nombre del Programa: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

**Entrevistador/a:**

*Como le señalé al principio, ahora le presentaré unas preguntas en forma de entrevista.  
 Comenzaré por preguntas sobre su experiencia de trabajo.*

### Sección II: Experiencia de trabajo

1. ¿Qué rango docente tiene actualmente en esta institución?

- a. \_\_\_\_\_ Catedrático/a
- b. \_\_\_\_\_ Catedrático/a Asociado
- c. \_\_\_\_\_ Catedrático/a Auxiliar
- d. \_\_\_\_\_ Instructor/a
- e. \_\_\_\_\_ Otro (Especifique: \_\_\_\_\_)

2. ¿Hace cuánto tiempo dirige este Programa?

- a. \_\_\_\_\_ Cinco años o más
- b. \_\_\_\_\_ Cuatro años
- c. \_\_\_\_\_ Tres años
- d. \_\_\_\_\_ Dos años
- e. \_\_\_\_\_ Un año o menos

3. Además de dirigir el programa ¿enseña a nivel graduado?

<sup>5</sup> Este instrumento es una versión modificada de Díaz, L., Colón, A., Serrano-García I., & Rosa Rodríguez, Y. (2003). *Entrevista a directores y directoras de departamentos de psicología sobre el adiestramiento para psicólogos/as en política pública*. Río Piedras, PR: Centro Universitario de Servicios y Estudios Psicológicos.





#### Sección IV: Políticas Institucionales y Otros Factores Contextuales

13. Conoce la política o políticas institucionales sobre investigación de su Universidad? (*Esto se refiere a certificaciones que establezcan asuntos como: quién puede investigar, de dónde provienen los fondos, cuál es la compensación de los/as investigadores/as.*)

a. \_\_\_\_ Sí

b. \_\_\_\_ No

**Si contestó que SÍ pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que NO, pase a la pregunta 15**

14. Pensando en la o las políticas institucionales que vienen a su memoria, indique cuáles entiende benefician el desarrollo de la investigación y cuáles no.

Políticas beneficiosas	Políticas perjudiciales
a.	a.
b.	b.
c.	c.

15. ¿Conoce usted alguna política institucional que rija específicamente el proceso de formación del estudiantado graduado en investigación? (*Ej. En algunas instituciones los/as asistentes de investigación no pueden tener ningún otro empleo*)

a. \_\_\_Sí

b. \_\_\_No

**Si contestó que SÍ pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que NO, pase a la pregunta 17.**

16. Menciónela :

*Ahora pasaremos al tema de la infraestructura.*

17. ¿Con qué infraestructura cuenta su programa para facilitar el proceso de formación del estudiantado en investigación en Psicología?

**Entrevistador/a:** Entréguele la tarjeta con las opciones.

a. \_\_\_\_ Oficinas para los proyectos de investigación



- b.  Computadoras
- c.  Programación para análisis de datos (*software*)
- d.  Máquinas transcriptoras
- e.  Grabadoras en audio
- f.  Materiales de oficina
- g.  Bibliotecas
- h.  Acceso a bases de datos (PsyINFO)
- i.  Otro (Especifique \_\_\_\_\_)

18. ¿Considera esa infraestructura adecuada?

- a.  Sí                      b.  No

**Si contestó que NO pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que SÍ, pase a la pregunta 20.**

19. ¿Qué se necesitaría para que fuera adecuada?

**Entrevistador/a:** Entréguele la tarjeta con las opciones.

- a.  Más espacio
- b.  Otros espacios (Especifique: Ejs. Salas de reunión, cuartos de laboratorio) \_\_\_\_\_)
- c.  Más equipo
- d.  Otros equipos (Especifique: \_\_\_\_\_)
- e.  Más materiales
- f.  Otros materiales (Especifique: \_\_\_\_\_)
- g.  Mayor disponibilidad de libros y revistas
- h.  Nueva colección de revistas
- i.  Ambiente favorable al estudio en la biblioteca
- j.  Acceso a otros bancos de datos
- k.  Otro (Especifique: \_\_\_\_\_)

20. ¿Conoce usted de fondos designados específicamente para la formación en investigación del estudiantado graduado?

- a.  Sí                      b.  No

**Si contestó que SÍ pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que NO, pase a la pregunta 22.**

21. ¿Qué tipo de financiamiento está destinado a esos propósitos?

- a.  Becas de su institución (incluye asistencias de investigación)
- b.  Becas de otras entidades (incluye instituciones como la Ford Foundation, NIH, etc.)
- c.  Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en su institución
- d.  Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en otra organización
- e.  Otro (Especifique: \_\_\_\_\_)

22. ¿Desde la dirección, hace usted gestiones para conseguir fondos que faciliten específicamente el proceso de formación en investigación del estudiantado graduado de Psicología?

- a.  Sí                      b.  No

**Si contestó que SÍ, pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que NO, pase a la próxima Sección.**

23. Mencione las gestiones realizadas:

24. ¿Algunas de esas gestiones han sido exitosas?

- a.  Sí                      b.  No

**Si contestó que SÍ, pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que NO, pase a la pregunta 26.**

25. Mencione las que han sido exitosas

26. Mencione las razones a las cuales atribuye que no hayan sido exitosas

27. Desde la dirección de su programa, ¿promueve usted la formación en investigación del estudiantado?

- a.  Sí                      b.  No

**Si contestó que SÍ, pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que NO, pase a la próxima sección.**

28. ¿A través de cuál/es de estos esfuerzos? (Puede escoger más de uno).





- a. Diurno
- b. Nocturno
- c. Diurno y nocturno
- d. Otro (Especifique \_\_\_\_\_)
- e.

39. En su programa graduado se ofrecen cursos:

- a. Presenciales
- b. A distancia
- c. Presenciales y a distancia
- d. Otro (Especifique \_\_\_\_\_)

**Entrevistador/a:** Pasaremos ahora a dialogar sobre la formación en investigación del estudiantado graduado.

### Sección VI: Preguntas sobre las experiencias de formación académica del estudiantado

40. ¿Cuánto dura el curso introductorio de método en su programa graduado?

- a. \_\_\_\_\_ Un año
- b. \_\_\_\_\_ Un semestre
- c. \_\_\_\_\_ Un trimestre
- d. \_\_\_\_\_ Otro (Especifique \_\_\_\_\_)

41. Aproximadamente, ¿cuántos/as estudiantes se matriculan en ese curso?

- a. \_\_\_\_\_ 50 estudiantes o más
- b. \_\_\_\_\_ 40-49 estudiantes
- c. \_\_\_\_\_ 30-39 estudiantes
- d. \_\_\_\_\_ 20-29 estudiantes
- e. \_\_\_\_\_ 10-19 estudiantes
- f. \_\_\_\_\_ menos de 10 estudiantes

42. Indique ¿cuál de los siguientes temas debe incluir el curso introductorio de método a nivel graduado? (Escoja todos los que apliquen)

**Entrevistador/a:** Entregue tarjeta con las opciones.

- a. \_\_\_\_\_ Fundamentos filosóficos (ejs. paradigmas, marcos teóricos)
- b. \_\_\_\_\_ Diseños de investigación
- c. \_\_\_\_\_ Principios éticos de la investigación
- d. \_\_\_\_\_ Cómo hacer revisión de literatura (impresa y electrónica)
- e. \_\_\_\_\_ Cómo redactar preguntas y objetivos de investigación
- f. \_\_\_\_\_ Técnicas de investigación (ejs. entrevistas, observación, grupos focales)

- g. \_\_\_\_ Desarrollo de instrumentos ( ejs. escalas, cuestionarios)
- h. \_\_\_\_ Reclutamiento y selección de la muestra
- i. \_\_\_\_ Análisis cuantitativo
- j. \_\_\_\_ Análisis cualitativo
- k. \_\_\_\_ Otros (Especifique \_\_\_\_\_)

43. ¿La institución utiliza algún mecanismo para asegurar que se cubre el contenido básico del curso?

- a. \_\_\_\_ Sí
- b. \_\_\_\_ No

**Si contestó que SÍ, pase a la pregunta 44.**  
**Si contestó que NO, pase a la pregunta 45.**

44. ¿Cuál de los siguientes mecanismos utiliza la institución para asegurar que cada profesor/a cubre el contenido básico del curso?

- a. \_\_\_\_ Prontuario o silabario uniforme
- b. \_\_\_\_ Evaluación de materiales didácticos por sus pares
- c. \_\_\_\_ Visita al salón de clases de sus pares
- d. \_\_\_\_ Evaluación por los/as estudiantes matriculados/as en el curso
- e. \_\_\_\_ Otro ( Especifique \_\_\_\_\_)

45. De los cursos de investigación que aparecen en el catálogo de su institución, ¿cuáles se ofrecen con regularidad?

**Entrevistador/a: Enséñele la lista.**

a.
b.
c.
d.
e.

46. Al examinar la lista que le he provisto, recomienda

- a. \_\_\_\_ que se creen más cursos sobre investigación
- b. \_\_\_\_ que se eliminen algunos cursos de investigación
- c. \_\_\_\_ que se revisen algunos cursos de investigación
- d. \_\_\_\_ No haría cambios

**Si contestó que a, b, o c pase a la próxima pregunta.**  
**Si contestó que NO haría cambios, pase a la pregunta 49**

47. Indique en la tabla siguiente, ¿cuáles cursos crearía, cuáles eliminaría y cuáles revisaría?

Cursos a crear	Cursos a eliminar	Cursos a revisar


48. ¿Por qué?

Cursos a crear (Explicación)	Cursos a eliminar (Explicación)	Cursos a revisar (Explicación)

49. ¿Ha sugerido cambios curriculares relativos a los cursos de investigación anteriormente?

a. \_\_\_Sí                      b. \_\_\_No

**Si contestó que SÍ pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que NO, pase a la pregunta 53.**

50. ¿Cuáles?

51. ¿Se han implantado?

a. \_\_\_Sí                      b. \_\_\_No

**Si contestó que NO, pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que SÍ, pase a la pregunta 53**

52. ¿Por qué?

53. ¿Los estudiantes graduados/as de psicología toman cursos de investigación en otros departamentos o facultades?

a. \_\_\_Sí                      b. \_\_\_No

54. Indique cuál de las siguientes experiencias de investigación están disponibles en su programa:

**Entrevistador/a: Entréguele la tarjeta con las opciones.**

- a. \_\_\_\_ Asistencias de investigación en proyectos de la facultad
- b. \_\_\_\_ Cursos de prácticas de investigación en proyectos de la facultad
- c. \_\_\_\_ Cursos de prácticas de investigación en proyectos fuera del programa
- d. \_\_\_\_ Trabajo voluntario en proyectos de la facultad
- e. \_\_\_\_ Trabajos en proyectos de la facultad como alternativa de evaluación de un curso
- f. \_\_\_\_ Internados de verano en investigación
- g. \_\_\_\_ Ninguna
- h. \_\_\_\_ Otros (Especifique \_\_\_\_\_)

**Si contestó Ninguna pase a la Pregunta 56.**

55. ¿Entiende usted que la mayoría del estudiantado aprovecha las experiencias que usted indicó existen en su programa?

- a. \_\_\_\_ Sí                      b. \_\_\_\_ No

**Si contestó que SÍ, pase a la pregunta 57.  
Si contestó que NO, pase a la próxima pregunta.**

56. Explique su respuesta.

57. De acuerdo a los cursos que ofrece su programa y considerando las otras actividades disponibles, ¿cuáles son los conocimientos, destrezas y valores básicos en investigación que debe haber logrado un/a estudiante **al graduarse** de su programa? (Escoja todas las que apliquen)

**Entrevistador/a:** Entréguele la mica con las opciones. Pídale que responda primero a los conocimientos, luego a las destrezas y luego a los valores.

Conocimientos	Destrezas	Valores
a. ____ Reconoce diversas posturas teóricas (marcos de referencia)	a. ____ Búsqueda de literatura impresa y electrónica	a. ____ Respeto el anonimato de las personas participantes en la investigación
b. ____ Conoce los principios éticos que requiere la investigación	b. ____ Integración de revisión al redactar	b. ____ Respeto la confidencialidad de la información recopilada
c. ____ Conoce la diferencia entre	c. ____ Desarrollo de preguntas de investigación	c. ____ Asegura que la información está protegida



objetivos, preguntas e hipótesis de investigación		de hurto o de vandalismo
d. ____ Conoce del proceso de reclutamiento y selección de la muestra de un estudio.	d. ____ Implantación de técnicas de investigación cuantitativa	d. ____ No usa coerción para facilitar la participación en el estudio
e. ____ Conoce cómo desarrollar instrumentos y escalas	e. ____ Implantación de técnicas de investigación cualitativa	e. ____ Valora la investigación como una manera de fomentar el bienestar humano
f. ____ Conoce de técnicas de investigación cuantitativa	f. ____ Análisis de datos cuantitativos (SPSS)	f. ____ Otros ( Especifique: _____ )
g. ____ Conoce de técnicas de investigación cualitativa	g. ____ Análisis de datos cualitativos (N-Vivo, Análisis de discurso, Análisis de contenido)	
h. ____ Sabe como vincular las preguntas de la investigación con el método adecuado para responderlas	h. ____ Destrezas de trabajo en equipo	
i. ____ Otros (Especifique: _____ )	i. ____ Redacción de informe final de investigación	
	j. ____ Redacción de artículos en revistas profesionales	
Conocimientos	Destrezas	Valores
	k. ____ Presentación en foros académicos y/o profesionales	
	l. ____ Otros (Especifique: _____ )	

58. ¿Cómo se evalúa la adquisición o el fortalecimiento de estos conocimientos, destrezas y valores en su programa? (Escoja todas las que apliquen)

**Entrevistador/a:** Entregue tarjeta con las opciones.

- a. \_\_\_\_ Reuniones de supervisión
- b. \_\_\_\_ Reuniones de equipos de investigación



63. En términos generales, ¿cree que a los/as estudiantes de su Programa le interesa la formación en investigación?

a. \_\_\_Sí

b. \_\_\_No

64. ¿En qué basa su respuesta?

65. Los siguientes factores se han identificado en la literatura como conducentes a fortalecer la formación en investigación del estudiantado graduado. Indique, en su opinión, en qué grado, si alguno, existen estos factores **en los/as estudiantes** de su programa graduado:

**Entrevistador/a:** Entregue una tarjeta con la escala.

Factor	Mucho	Regular	Poco	Nada
a. Experiencia en proyectos de investigación previo a ingresar al programa				
b. Mentoría				
c. Modelaje de la facultad				
d. Apoyo económico para investigaciones estudiantiles				
e. Oferta variada de cursos de métodos				
f. Apoyo económico para asistir a congresos nacionales e internacionales				
g. Oportunidad de colaborar en publicaciones.				
h. Oportunidad de colaborar en presentaciones.				
i. Desarrollo de tesis y disertaciones relacionadas a proyectos de investigación implantados en el Programa				

66. Se ha identificado la relación de mentoría como un factor significativo para el desarrollo de investigadores/as. Indique en la siguiente escala si usted entiende que **la mayoría de los/as profesores de su programa** realizan las siguientes funciones con los/as estudiantes que supervisan en proyectos de investigación, tesis o disertaciones:

**Entrevistador/a:** Entregue una tarjeta con la escala.

1 = Totalmente en desacuerdo  
2 = En desacuerdo

3 = De acuerdo  
4 = Totalmente de acuerdo

Aseveración	1	2	3	4

a. Se reúne con el o la estudiante con regularidad.				
b. Está accesible al o a la estudiante.				
c. Desarrolla un plan de trabajo con el o la estudiante.				
d. Facilita la identificación de recursos necesarios para realizar la investigación.				
e. Genera alternativas ante problemas de implantación del estudio.				
f. Provee insumo oral o escrito con prontitud.				
g. Provee insumo constructivo.				
h. Informa al o a la estudiante de oportunidades disponibles (ej. becas, premios)				
i. Promueve el desarrollo de buenas destrezas y habilidades de redacción.				
j. Provee información sobre las normas, procesos y requisitos institucionales pertinentes a la investigación.				
k. Reta la capacidad intelectual del estudiantado y demanda estudio riguroso				
l. Fomenta y provee oportunidades al estudiantado para involucrarse en investigación				
m. Fomenta que las tesis/investigaciones del estudiantado se sometan a publicación.				
n. Fomenta que el estudiantado presente en congresos académicos o profesionales				
o. Discute con el o la estudiante las opciones de empleo que tendrá al graduarse.				

67. ¿Conoce si los egresados/as de su programa ejercen como investigadores/as o realizan funciones relacionadas a la investigación (Ej. coordinadores/as de proyectos de investigación, reclutadores/as, analistas de datos, entre otros)?

a. \_\_\_Sí

b. \_\_\_No

**Si contestó que SÍ, pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que NO, pase a la próxima sección.**

68. Mencione algunos ejemplos: \_\_\_\_\_

### Sección VI Recomendación de profesores/as a entrevistar

69. Como usted sabe, interesamos también entrevistar a algún profesor/a de su programa. Por esto, antes de cerrar esta entrevista con una reflexión final, me gustaría que me indicara los nombres de los/as tres profesores o profesoras que más tiempo llevan enseñando el curso introductorio de métodos graduado en su programa, y el tiempo aproximado que llevan enseñándolo.

Nombre	# de años
a.	
b.	
c.	

### Sección VII Reflexión final

*Luego de reflexionar sobre los temas anteriores,*

70. ¿Qué recomendaciones daría al estudiantado interesado en fortalecer su formación en investigación en el Programa que usted dirige?

71. ¿Tiene alguna pregunta o comentario adicional?

**Ha terminado su participación en esta entrevista.  
Gracias por su cooperación.**

# **Anejo L**

## **Cuestionario de Datos Socio-demográficos (CDS) para Profesores/as**

Universidad de Puerto Rico  
 Departamento de Psicología, Río Piedras, P.R.  
 Universidad de Puerto Rico  
 Departamento de Ciencias Sociales y Justicia Criminal  
 Carolina, P.R.

**Cuestionario para profesores/as (CDS-P).**

**Instrucciones:** Las siguientes preguntas recogen información de sus datos personales. Favor de contestarlas sinceramente y de forma clara y completa. Escriba una X en la respuesta que mejor conteste la pregunta o llene el blanco. En caso de que no encuentre una respuesta adecuada entre las alternativas, favor seleccionar la alternativa *Otro* y especificar en el espacio que se provee. Recuerde que su participación es voluntaria y sus respuestas confidenciales.

**Sección I: Datos sociodemográficos**

6. Favor de indicar el nombre de su institución y el programa al cual está adscrito, si aplica:


Institución	Programa/s
a. _____ Universidad Interamericana Recinto Metropolitano (UIA)	_____ Consejería Psicológica _____ Industrial-Organizacional _____ Escolar
b. _____ Universidad Interamericana San Germán ( UIA-SG)	_____ Consejería Psicológica _____ Escolar
c. _____ Universidad de Turabo (UT)	_____ Consejería Psicológica _____ Escolar
d. _____ Universidad Carlos Albizu (UCA)	_____ Clínica M.S.
	_____ Clínica Psy.D.
	_____ General Ph.D.
	_____ Industrial-Organizacional, PhD
_____ Clínica Ph.D	
e. _____ Universidad de Puerto Rico, Río Piedras (UPR-RP)	_____ Académica-Investigativa _____ Psicología Clínica _____ Social-Comunitaria _____ Industrial-Organizacional
f. _____ Escuela de Medicina de Ponce (EMP)	_____ Clínica, Psy.D. _____ Clínica, PhD
g. _____ Pontificia Universidad Católica de Ponce (PUC)	_____ Clínica Ph. D. _____ Clínica Psy. D. _____ Industrial-Organizacional Ph.D.

7. ¿Cuántos años tiene? \_\_\_\_\_

8. ¿Con qué género se identifica? \_\_\_\_\_





<b>Otros (especifique)</b> 	1.	1.	1.
	2.	2.	2.
	3.	3.	3.

**Ha finalizado. Pasaremos ahora a la entrevista.**

# **Anejo M**

**Entrevista Semi-estructurada  
para Profesores/as (ESP)**

Iniciales entrevistador/a \_\_\_\_\_

Hora de Comienzo \_\_\_\_\_

Hora Finalizada \_\_\_\_\_

Universidad de Puerto Rico  
 Departamento de Psicología, Río Piedras, P.R.  
 Departamento de Ciencias Sociales y Justicia Criminal  
 Carolina, P.R.

### Entrevista para Profesores/as

**Entrevistador/a:**

Complete el nombre del programa y la institución antes de comenzar la entrevista.

Nombre del Programa: \_\_\_\_\_

Nombre de la Institución: \_\_\_\_\_

**Entrevistador/a:**

*Como le señalé al principio, ahora le presentaré unas preguntas en forma de entrevista.  
 Comenzaré por preguntas sobre su experiencia de trabajo.*

**Sección II: Experiencia de trabajo:**

12. ¿Qué rango docente tiene actualmente en esta institución?

- a. \_\_\_\_\_ Catedrático/a
- b. \_\_\_\_\_ Catedrático/a Asociado
- c. \_\_\_\_\_ Catedrático/a Auxiliar
- d. \_\_\_\_\_ Instructor/a
- e. \_\_\_\_\_ Otro (Especifique: \_\_\_\_\_)

13. ¿Cuánto tiempo lleva en su rango actual? \_\_\_\_\_

14. ¿Qué tipo de contrato tiene actualmente?

- g. \_\_\_\_\_ Tarea Parcial
- h. \_\_\_\_\_ Tarea Completa

**Si escogió Tarea Completa pase a la próxima pregunta.  
 Si escogió Tarea Parcial pase a la pregunta 5**

15. Su contrato a tarea completa es:

- g.  Permanente
- h.  Probatorio (con derecho a permanencia)
- i.  Sustituto
- j.  Contrato de servicio
- k.  Otro (Especifique \_\_\_\_\_)

16. Aproximadamente, ¿Hace cuánto tiempo enseña en este Programa? \_\_\_\_\_

17. ¿Enseña también a nivel subgraduado?

- a.  Sí
- b.  No

18. ¿Cuál es su carga académica regular en este programa?

- g.  Más de 12 créditos
- h.  9 -12 créditos
- i.  6 - 9 créditos
- j.  Menos de 6 créditos

19. ¿Realiza alguna de las siguientes funciones? (Marque todas las que apliquen):

- g.  Coordina programas o proyectos académicos (ej. Áreas de especialidad, centros de práctica)
- h.  Ofrece consejería académica
- i.  Coordina proyectos de investigación
- j.  Participa en comités institucionales (ej. del Departamento, de la Facultad)
- k.  Representa a su facultad en el Senado Académico y otro cuerpo similar
- l.  Otras (Especifique: \_\_\_\_\_)

20. ¿Ha enseñado el curso introductorio de métodos de investigación a nivel graduado?

- a.  Sí
- b.  No

**Si contestó que Sí pase a la próxima pregunta. Si contestó que No, pase a la pregunta 11.**

21. ¿Cuántas veces lo ha enseñado durante los últimos cinco años?

- g.  Todos los semestres, trimestres y veranos (15-20 veces)
- h.  Todos los semestres y trimestres (10-15 veces)
- i.  Una vez en el año académico y en verano (10 veces)
- j.  Una vez en el año académico (5 veces)
- k.  En alguna que otra ocasión (2-4 veces)
- l.  Una sola vez

11. ¿Ha ofrecido algún otro curso de investigación a nivel graduado?

a. \_\_\_\_ Sí

b. \_\_\_\_ No

**Si contestó que Sí, pase a la próxima pregunta. Si contestó que No, pase a la pregunta 13.**

12. Indique cuál o cuáles:

a.
b.
c.
d.
e.

13. Indique si ha participado de alguna de las siguientes experiencias:

**Entrevistador/a:** Entréguele la tarjeta con las opciones.

- a. \_\_\_\_\_ Supervisado asistentes de investigación
- b. \_\_\_\_\_ Dirigido comités de tesis o disertación
- c. \_\_\_\_\_ Evaluado exámenes comprensivos o de candidatura
- d. \_\_\_\_\_ Presentado trabajos en conferencias junto a estudiantes
- e. \_\_\_\_\_ Participado como juez/a en validación de instrumentos de investigaciones de estudiantes
- f. \_\_\_\_\_ Publicado trabajos junto a estudiantes
- g. \_\_\_\_\_ Otra (Especifique) \_\_\_\_\_

**Entrevistador/a:** *Ahora conversaremos sobre sus experiencias de investigación.*

### Sección III Experiencias de Investigación

13. ¿Ud. realiza o ha realizado investigaciones en los últimos cinco años?

a. \_\_\_\_ Sí

b. \_\_\_\_ No

**Si contestó que Sí, pase a la próxima pregunta.**

**Si contestó que No, pase a la próxima sección.**

14. Indique el tema, método y fuente de financiamiento del o de los proyectos en que participa o ha participado en los últimos cinco años.

Tema	Método/s	Fuente de Financiamiento

Tema	Método/s	Fuente de Financiamiento

15. De los proyectos que mencionó, ¿cuál es el más reciente o cuál está vigente?

16. ¿En qué medio divulga los resultados de las investigaciones que realiza? (Marque todas las que apliquen)

**Entrevistador/a:** Entréguele la tarjeta con las opciones.

- a.  boletines universitarios
- b.  boletines comunitarios
- c.  periódicos
- d.  artículos en revistas profesionales
- e.  presentaciones en conferencias locales
- f.  presentaciones en conferencias en otros países
- g.  conversatorios en su programa
- h.  blogs en Internet
- i.  resúmenes ejecutivos al financiador
- j.  resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama de gobierno
- k.  Otros (Especifique \_\_\_\_\_)

#### Sección IV: Políticas Institucionales y Otros Factores Contextuales

**Entrevistador/a:** *Ahora pasaremos a una sección sobre el contexto institucional del programa. Esto incluye las políticas institucionales y la infraestructura. Comenzaremos por las políticas institucionales.*

17. ¿Conoce la política o políticas institucionales sobre investigación de esta Universidad? (*Esto se refiere a certificaciones que establezcan asuntos como: quién puede investigar, de dónde provienen los fondos, cuál es la compensación de los/as investigadores.*)

- a.  Sí
- b.  No

**Si contestó que Sí, pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que No, pase a la pregunta 20**

18. Pensando en la o las políticas institucionales que vienen a su memoria, indique cuáles entiende benefician el desarrollo de la investigación y cuáles no.

Políticas beneficiosas	Políticas perjudiciales
a.	a.
b.	b.
c.	c.

19. ¿Conoce usted alguna política institucional que rija específicamente el proceso de formación del estudiantado graduado en investigación? (*Ej. En algunas instituciones los/as asistentes de investigación no pueden tener ningún otro empleo*)

a. \_\_\_Sí

b. \_\_\_No

**Si contestó que Sí pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que No, pase a la pregunta 22.**

20. Menciónela :

**Entrevistador/a:** Ahora pasaremos al tema de la infraestructura.

21. ¿Con qué infraestructura cuenta su programa para facilitar el proceso de formación del estudiantado en investigación en Psicología?

**Entrevistador/a:** Entréguele la tarjeta con las opciones.

- j. \_\_\_ Oficinas para los proyectos de investigación
- k. \_\_\_ Computadoras
- l. \_\_\_ Programación para análisis de datos (*software*)
- m. \_\_\_ Máquinas transcriptoras
- n. \_\_\_ Grabadoras en audio
- o. \_\_\_ Materiales de oficina
- p. \_\_\_ Bibliotecas
- q. \_\_\_ Acceso a bases de datos (PsyINFO)
- r. \_\_\_ Otro (Especifique \_\_\_\_\_)

22. ¿Considera esa infraestructura adecuada?

a. \_\_\_Sí

b. \_\_\_No

**Si contestó que No, pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que Sí, pase a la pregunta 25.**

**Entrevistador/a:** Entréguele la tarjeta con las opciones.

23. ¿Qué se necesitaría para que fuera adecuada?

- l.  Más espacio
- m.  Otros espacios (Especifique: Ejs. Salas de reunión, oficina privada, cuartos de laboratorio) \_\_\_\_\_)
- n.  Más equipo
- o.  Otros equipos (Especifique: \_\_\_\_\_)
- p.  Más materiales
- q.  Otros materiales (Especifique: \_\_\_\_\_)
- r.  Mayor disponibilidad de libros y revistas
- s.  Nueva colección de revistas
- t.  Ambiente favorable al estudio en la biblioteca
- u.  Acceso a otros bancos de datos
- v.  Otro (Especifique: \_\_\_\_\_)

24. ¿Conoce usted de fondos designados específicamente para la formación en investigación del estudiantado?

- a.  Sí                      b.  No

**Si contestó que Sí, pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que No, pase a la próxima sección.**

25. ¿Qué tipo de financiamiento está destinado a esos propósitos?

- i.  Becas de su institución (incluye asistencia de investigación)
- ii.  Becas de otras entidades (incluye instituciones como la Ford Foundation, NIH, etc.)
- iii.  Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en su institución
- iv.  Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en otra organización
- v.  Otro (Especifique: \_\_\_\_\_)

## **Sección V El programa graduado**

**Entrevistador/a:** *Ahora conversaremos brevemente sobre características generales de este programa graduado.*

26. ¿La misión de este programa alude a la importancia de la investigación en la formación de sus estudiantes?



- a. \_\_\_\_ Sí      b. \_\_\_\_ No      c. \_\_\_\_ No sé

27. ¿Qué modelo guía los trabajos de este programa graduado?

- a. \_\_\_\_ Científico-Profesional (*Scientist-Practitioner*)  
 b. \_\_\_\_ Estudioso-Practicante (*Scholar-Practitioner*)  
 c. \_\_\_\_ Científico de Laboratorio (*Bench -Scientist*)  
 d. \_\_\_\_ Otro (especifique) \_\_\_\_\_  
 e. \_\_\_\_ No sé \_\_\_\_\_  
 f. \_\_\_\_ Ninguno

**Entrevistador/a:**

- Si la persona contesta a, b, c o d pase a la próxima pregunta.
- Si contestó e o f enséñele la mica que contiene la descripción de los modelos. Luego de leerla repítale la pregunta 28 y pase a la próxima sección. Anote al margen de la entrevista si tuvo que utilizar la mica.

28. Describa brevemente los principios básicos del modelo que mencionó/señaló.

**Sección VI Formación del estudiantado**

**Entrevistador/a:**

*Las preguntas que a continuación voy a hacerle se relacionan a las características de sus cursos y a su rol de profesor/a.*

29. Los cursos que usted ofrece son en horario:

- a. Diurno  
 b. Nocturno  
 c. Diurno y nocturno  
 d. Otro (Especifique \_\_\_\_\_)

30. Los cursos que usted ofrece son:

- a. Presenciales  
 b. A distancia  
 c. Presenciales y a distancia  
 d. Otro (Especifique \_\_\_\_\_)

31. ¿Cuánto dura el curso introductorio de método que usted ofrece?:

- a. \_\_\_\_ Un año  
 b. \_\_\_\_ Un semestre  
 c. \_\_\_\_ Un trimestre  
 d. \_\_\_\_ Otro (Especifique \_\_\_\_\_)

32. Aproximadamente, ¿cuántos/as estudiantes se matriculan en ese curso?

- a. \_\_\_\_\_ 50 estudiantes o más
- b. \_\_\_\_\_ 40-49 estudiantes
- c. \_\_\_\_\_ 30-39 estudiantes
- d. \_\_\_\_\_ 20-29 estudiantes
- e. \_\_\_\_\_ 10-19 estudiantes
- f. \_\_\_\_\_ menos de 10 estudiantes



36. ¿Cuál de los siguientes mecanismos utiliza la institución para asegurar que ud. cubre ese contenido?

- a. \_\_\_\_ Prontuario o silabario uniforme
- b. \_\_\_\_ Evaluación de sus materiales didácticos por sus pares
- c. \_\_\_\_ Visita al salón de clases de sus pares
- d. \_\_\_\_ Evaluación por los/as estudiantes matriculados/as en el curso
- e. \_\_\_\_ Otro ( Especifique \_\_\_\_\_ )

**Entrevistador/a:**

Hacer la siguiente pregunta sólo si la persona contestó, anteriormente, que ha ofrecido otros cursos de investigación.

37. Usted mencionó que ha ofrecido otro/s curso/s de investigación. ¿Cuál es el contenido de este o de estos cursos?

**Solicitar prontuarios. Pregúntele si se lo puede enviar por correo-e o si los puede pasar a recoger.**

**Entrevistador/a:** Entregue mica con lista de cursos del catálogo.

38. Al examinar la lista que le he provisto, recomienda

- a. \_\_\_\_ que se creen más cursos sobre investigación
- b. \_\_\_\_ que se eliminen algunos cursos de investigación
- c. \_\_\_\_ que se revisen algunos cursos de investigación
- d. \_\_\_\_ No haría cambios

**Si contestó que a, b, o c pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que no haría cambios (d), pase a la pregunta 42**

39. Indique en la tabla siguiente, ¿cuáles cursos crearía, cuáles eliminaría y cuáles revisaría?

Cursos a crear	Cursos a eliminar	Cursos a revisar

40. ¿Por qué?

Cursos a crear	Cursos a eliminar	Cursos a revisar

41. ¿Ha sugerido cambios curriculares relativos a los cursos de investigación anteriormente?

a. \_\_\_Sí                      b. \_\_\_No

**Si contestó que Sí, pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que NO, pase a la pregunta 46.**

42. ¿Cuáles?

43. ¿Se han implantado?

a. \_\_\_Sí                      b. \_\_\_No

**Si contestó que Sí, pase a la pregunta 46  
Si contestó que No, pase a la próxima pregunta.**

44. ¿Por qué?

45. Los estudiantes graduados/as de psicología, ¿toman cursos de investigación en otros departamentos o facultades?

a. \_\_\_Sí                      b. \_\_\_No

**Si contestó que Sí pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que No, pase a la pregunta 48.**

46. ¿Qué cursos toman?

47. Indique cuál de las siguientes experiencias de investigación están disponibles en su programa:

**Entrevistador/a:** Entréguele la tarjeta con las opciones.

- a. \_\_\_\_\_ Asistencias de investigación en proyectos de la facultad
- b. \_\_\_\_\_ Cursos de prácticas de investigación en proyectos de la facultad
- c. \_\_\_\_\_ Cursos de prácticas de investigación en proyectos fuera del programa
- d. \_\_\_\_\_ Trabajo voluntario en proyectos de la facultad
- e. \_\_\_\_\_ Trabajo en proyectos de la facultad como alternativa de evaluación de un curso
- f. \_\_\_\_\_ Internados de verano en investigación
- g. \_\_\_\_\_ Ninguna
- h. \_\_\_\_\_ Otros (Especifique \_\_\_\_\_)

**Si contestó Ninguna pase a la Pregunta 51.**

48. ¿Entiende usted que la mayoría del estudiantado aprovecha las experiencias que usted indicó existen en su programa?

- a. \_\_\_Sí                      b. \_\_\_No

**Si contestó que Sí pase a la pregunta 51.  
Si contesto que No, pase a la próxima pregunta.**

49. Explique su respuesta.

50. Examine la lista de conocimientos, destrezas y valores de investigación que le estoy entregando. A raíz de la información que nos ha brindado anteriormente ¿cuáles son los conocimientos, destrezas y valores básicos en investigación que debe haber logrado un/a estudiante **al graduarse de su programa?** (Marque todas las que apliquen)

**Entrevistador/a:** Entréguele la mica con las opciones. Pídale que responda primero a los conocimientos, luego a las destrezas y luego a los valores.

Conocimientos	Destrezas	Valores
a. _____ Reconoce diversas posturas teóricas (marcos de referencia)	a. _____ Búsqueda de literatura impresa y electrónica	a. _____ Respeta el anonimato de las personas participantes en la investigación
b. _____ Conoce los principios éticos que requiere la investigación	b. _____ Integración de revisión al redactar	b. _____ Respeta la confidencialidad de la información recopilada
c. _____ Conoce la diferencia entre objetivos, preguntas e hipótesis de investigación	c. _____ Desarrollo de preguntas de investigación	c. _____ Asegura que la información está protegida de hurto o de vandalismo

d. _____ Conoce del proceso de reclutamiento y selección de la muestra de un estudio.	d. ____ Implantación de técnicas de investigación cuantitativa	d. ____ No usa coerción para facilitar la participación en el estudio
e. _____ Conoce cómo desarrollar instrumentos y escalas	e. ____ Implantación de técnicas de investigación cualitativa	e. ____ Valora la investigación como una manera de fomentar el bienestar humano
f. _____ Conoce de técnicas de investigación cuantitativa	f. _____ Análisis de datos cuantitativos (SPSS)	f. ____ Otros (Especifique _____)
g. _____ Conoce de técnicas de investigación cualitativa	g. _____ Análisis de datos cualitativos (N-Vivo, Análisis de discurso, Análisis de contenido)	
h. _____ Sabe como vincular las preguntas de la investigación con el método adecuado para responderlas	h. _____ Destrezas de trabajo en equipo	
i. _____ Otros (Especifique: _____)	i. _____ Redacción de informe final de investigación	
	j. _____ Redacción de artículos en revistas profesionales	
	k. _____ Presentación en foros académicos y/o profesionales	
	l. _____ Otros (Especifique: _____)	

52. En términos generales, ¿cree que la facultad del Programa promueve la formación en investigación del estudiantado?

- a. \_\_\_\_\_ Sí                      b. \_\_\_\_\_ No

53. ¿En qué basa su respuesta?

54. El estudiantado de su programa realiza investigaciones (Marque todas las que apliquen):

- a. \_\_\_\_\_ Como requisito de cursos  
b. \_\_\_\_\_ Como parte de investigaciones de la facultad

- c. \_\_\_\_\_ Para su tesis o disertación  
 d. \_\_\_\_\_ Por iniciativa propia  
 e. \_\_\_\_\_ Otro (Especifique \_\_\_\_\_)

55. ¿En qué medio el estudiantado de su programa divulga los resultados de las investigaciones que realiza? (Escoja todas las que apliquen)

**Entrevistador/a:** Entregue tarjeta con las opciones.

- l. \_\_\_\_\_ boletines universitarios  
 m. \_\_\_\_\_ boletines comunitarios  
 n. \_\_\_\_\_ periódicos  
 o. \_\_\_\_\_ artículos en revistas profesionales  
 p. \_\_\_\_\_ presentaciones en conferencias locales  
 q. \_\_\_\_\_ presentaciones en conferencias en otros países  
 r. \_\_\_\_\_ conversatorios en su programa  
 s. \_\_\_\_\_ blogs en Internet  
 t. \_\_\_\_\_ resúmenes ejecutivos al financiador  
 u. \_\_\_\_\_ resúmenes ejecutivos a la legislatura  
 v. \_\_\_\_\_ Otros ( Especifique \_\_\_\_\_)

56. En términos generales, ¿Cree que a los/as estudiantes del Programa le interesa la formación en investigación?

a. \_\_\_Sí

b. \_\_\_No

57. ¿En qué basa su respuesta?

58. Los siguientes factores se han identificado en la literatura como conducentes a fortalecer la formación en investigación del estudiantado graduado. Indique, en su opinión, en qué grado, si alguno, existen estos factores **para los/as estudiantes** de su programa graduado:

**Entrevistador/a:** Entregue una tarjeta con la escala.

<b>Factor</b>	<b>Mucho</b>	<b>Regular</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>
a. Experiencia en proyectos de investigación previo a ingresar al programa				
b. Mentoría				
c. La facultad como modelo a seguir en la investigación				
d. Apoyo económico para investigaciones estudiantiles				
e. Oferta variada de cursos de métodos				
f. Apoyo económico para asistir a congresos				



nacionales e internacionales				
g. Oportunidad de colaborar en publicaciones.				
h. Oportunidad de colaborar en presentaciones.				
i. Desarrollo de tesis y disertaciones relacionadas a proyectos de investigación implantados en el Programa				

59. Se ha identificado la relación de mentoría como un factor significativo para el desarrollo de investigadores/as. Indique en la siguiente escala si usted entiende que **la mayoría de los/as profesores de su programa** realizan las siguientes funciones con los/as estudiantes que supervisan en proyectos de investigación, tesis o disertaciones:

**Entrevistador/a:** Entregue una tarjeta con la escala.

1 = Totalmente en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = De acuerdo

4 = Totalmente de acuerdo

<b>Aseveración</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
a. Se reúne con el o la estudiante con regularidad.				
b. Está accesible al o a la estudiante.				
c. Desarrolla un plan de trabajo con el o la estudiante.				
d. Facilita la identificación de recursos necesarios para realizar la investigación.				
e. Genera alternativas ante problemas de implantación del estudio.				
f. Provee insumo oral o escrito con prontitud.				
g. Provee insumo constructivo.				
<b>Aseveración</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
h. Informa al o a la estudiante de oportunidades disponibles (ej. becas, premios)				
i. Promueve el desarrollo de buenas destrezas y habilidades de redacción.				
j. Provee información sobre las normas, procesos y requisitos institucionales pertinentes a la investigación.				
k. Reta la capacidad intelectual del estudiantado y demanda estudio riguroso				
l. Fomenta y provee oportunidades al estudiantado para involucrarse en investigación				

m. Fomenta que las tesis/investigaciones del estudiantado se sometan a publicación.				
n. Fomenta que el estudiantado presente en congresos académicos o profesionales				
o. Discute con el o la estudiante las opciones de empleo que tendrá al graduarse.				

60. ¿Conoce si los/as egresados/as de este Programa ejercen como investigadores o realizan funciones relacionadas a la investigación (Ej. coordinadores/as de proyectos de investigación, reclutadores/as, analistas de datos, entre otros)?

a. \_\_\_Sí

b. \_\_\_No

**Si contestó que Sí, pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que No, pase a la próxima sección**

61. Mencione algunos ejemplos: \_\_\_\_\_

### Sección VII Reflexión final

*Luego de reflexionar sobre los temas anteriores,*

62. ¿Qué recomendaciones daría al estudiantado interesado en fortalecer su formación en investigación en el Programa que usted dirige?

63. ¿Tiene alguna pregunta o comentario adicional?

**Ha terminado su participación en esta entrevista.  
Gracias por su cooperación.**

# **Anejo N**

## **Questionario sobre Experiencias de Formación en Investigación (CEFI)**

**Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, P.R.**  
**Departamento de Psicología**  
**Universidad de Puerto Rico, Carolina, P.R.**  
**Departamento de Ciencias Sociales y Justicia Criminal**

**Cuestionario para estudiantes (CDS-E)**

**Instrucciones:** Las siguientes preguntas recogen información de sus datos personales. Favor de contestarlas sinceramente y de forma clara y completa. Seleccione la respuesta que mejor conteste la pregunta. En caso de que no encuentre una respuesta adecuada entre las alternativas, favor seleccionar la alternativa **Otro** y especificar en el espacio que se provee. Recuerde que su participación es voluntaria y sus respuestas confidenciales.

**Sección I: Datos sociodemográficos**

1. ¿Cuál es su edad?:
  - a.  menos de 18
  - b.  18-20
  - c.  21-23
  - d.  24-26
  - e.  27 o más
  
2. ¿Con qué género se identifica?
  - a.  femenino
  - b.  masculino
  
3. ¿Actualmente usted está matriculado en un programa PhD?
  - a.  Sí
  - b.  No

Si contestó que **Sí** pase a la siguiente pregunta.  
 Si contestó que **No** le pedimos que no continúe contestando el cuestionario. Para participar usted debe estar matriculado actualmente en un programa PhD y no en un programa PsyD.

4. ¿En qué institución estudia?
  - a.  *Ponce School of Medicine*
  - b.  Pontificia Universidad Católica – Ponce
  - c.  Universidad Carlos Albizu

- d.  Universidad Interamericana-Metro  
 e.  Universidad Interamericana - San Germán  
 f.  Universidad de Puerto Rico-Río Piedras
5. ¿En qué nivel del programa graduado se encuentra?
- a.  Maestría  
 b.  Doctorado
6. ¿Cuál es su área principal de especialidad en psicología?
- a.  Clínica  
 b.  Académica-Investigativa  
 c.  Industrial-Organizacional  
 d.  Social-Comunitaria  
 e.  Escolar  
 f.  Consejería Psicológica  
 g.  Otra (Especifique: \_\_\_\_\_)
7. ¿Cuántos años lleva estudiando en ese Programa?
- a.  menos de uno  
 b.  1-2  
 c.  3-4  
 d.  5-6  
 e.  7 o más
8. Actualmente, usted es estudiante a:
- a.  Tiempo completo  
 b.  Tiempo parcial
9. ¿Obtuvo un grado de maestría o doctorado previo a su ingreso a este programa?
- a.  Sí  
 b.  No

Si contestó que <b>SÍ</b> pase a la siguiente pregunta. Si contestó que <b>NO</b> pase a la pregunta 12.
---

10. ¿En qué institución lo obtuvo? \_\_\_\_\_
11. ¿En qué especialidad o disciplina obtuvo ese grado?  
 \_\_\_\_\_
12. ¿Está usted empleado/a actualmente?

- a.  Sí
- b.  No

Si contestó que **Sí** pase a la siguiente pregunta.  
Si contestó que **No** pase a la pregunta 15.

13. ¿Cuál es su lugar de empleo?

- a.  Gobierno de Puerto Rico
- b.  Gobierno Federal
- c.  Práctica Privada (Ej. firma, consultoría, psicoterapia)
- d.  Empresa Privada (Ej. farmacéutica, compañía de seguros, banco)
- e.  Organización de base comunitaria
- f.  Institución académica ( Ej. universidad, instituto, centro de investigación)
- g.  Otro (Especifique: \_\_\_\_\_)

14. ¿Cuál es su ingreso mensual?

- a.  \$0.00 - \$1,000
- b.  \$1,001 - \$2,000
- c.  \$2,001 - \$3,000
- d.  \$3,000 ó más

15. ¿Recibe alguna de las siguientes ayudas económicas? (Puede escoger todas las que apliquen)

- a.  Beca de su institución
- b.  Beca legislativa
- c.  Estipendio de alguna rama de las fuerzas armadas de los E.U.
- d.  Préstamo estudiantil
- e.  Estudio y trabajo
- f.  Asistencia de cátedra
- g.  Asistencia de investigación
- h.  No recibo ayudas económicas
- i.  Otra ( Especifique \_\_\_\_\_)

16. ¿Cuál es su estado civil?

- a.  Soltero/ a
- b.  Separado/ a
- c.  Casado/ a
- d.  Relación consensual
- e.  Divorciado/a
- f.  Viudo/a

17. ¿Con quién vive la mayor parte del tiempo? ( Marque todas las que apliquen)

- a.  Padre o madre
- b.  Pareja
- c.  Hijos/as
- d.  Amistades
- e.  Sólo/ a
- f.  Otra persona o personas ( Especifique \_\_\_\_\_)

18. ¿Usted reside la mayor parte del tiempo en:

- a.  Residencia propia
- b.  Residencia de sus padre/madre
- c.  Hospedaje
- d.  Residencia alquilada
- e.  Otro ( Especifique \_\_\_\_\_)

19. ¿Pertenece usted a alguna organización estudiantil?

- a.  Sí
- b.  No

Si contestó que **Sí** pase a la siguiente pregunta.  
Si contestó que **No** pase a la próxima sección.

20. ¿A cuál? \_\_\_\_\_

**Gracias por sus respuestas.**  
**Puede pasar ahora a la próxima sección.**

**Cuestionario de Experiencias de Formación en Investigación para Estudiantes**

**Instrucciones:** Las siguientes preguntas se refieren al programa en el que estudia y a las experiencias que ha tenido en investigación. Favor de contestarlas sinceramente y de forma clara y completa. Seleccione la respuesta que mejor conteste la pregunta. En caso de que no encuentre una alternativa adecuada para sus respuestas, favor de seleccionar la alternativa **Otro** y especificar en el espacio que se provee. Recuerde que su participación es voluntaria y sus respuestas confidenciales.

## Sección II El programa graduado

21. ¿La misión de este programa reconoce la importancia de la investigación en la formación de sus estudiantes?

- a.  Sí
- b.  No
- c.  No sé

22. ¿Qué modelo guía los trabajos de este programa graduado?

- a.  Científico-Profesional (*Scientist-Practitioner*)
- b.  Estudioso-Practicante (*Scholar-Practitioner*)
- c.  Científico de Laboratorio (*Bench -Scientist*)
- d.  No sé
- e.  Ninguno
- f.  Otro (especifique) \_\_\_\_\_

Si contestó **d, o e** pase a las definiciones.  
Si contestó que **No** pase a la próxima sección.

23. Indique si alguna de las definiciones describe el modelo de su programa.

- a.  **Científico-profesional (Scientist-Practitioner)**- Este es un acercamiento para integrar la ciencia y la práctica asumiendo que continuamente cada una informa la otra. Representa un acercamiento teórico, empírico y experimental a la ciencia y a la práctica profesional en la Psicología. Genera un psicólogo/a que puede desarrollar e integrar conocimiento científico y profesional, actitudes y destrezas para la Psicología como ciencia, como práctica profesional y para el bienestar humano.
- b.  **Estudiosos-practicante (scholar-practitioner)**- Dio origen al grado de PsyD. Su énfasis es en preparar profesionales cuya práctica esté informada por resultados científicos. Incluye preparación básica en técnicas de investigación para que la persona pueda evaluar críticamente resultados de estudios pertinentes al trabajo profesional que realizará y preparación en investigación aplicada o evaluación de programas.
- c.  **Científico de laboratorio (bench scientist)**- Se refiere a los programas que preparan a sus egresados/as para realizar investigación experimental de laboratorio principalmente con animales dentro de las especialidades de neuropsicología y psicología fisiológica.

## Sección III Políticas institucionales y otros factores contextuales

24. ¿Conoce la política o políticas institucionales sobre investigación de esta Universidad? (*Esto se refiere a certificaciones que establezcan asuntos como: quién puede investigar, de dónde provienen los fondos, cuál es la compensación de los/as investigadores.*)



- a.  Sí  
b.  No

Si contestó que **Sí** pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que **No**, pase a la pregunta 26.

25. Pensando en la o las políticas institucionales que vienen a su memoria, indique cuáles entiende benefician el desarrollo de la investigación y cuáles no.

Políticas beneficiosas	Políticas perjudiciales
a.	a.
b.	b.
c.	c.

26. ¿Conoce usted alguna política institucional que rija específicamente el proceso de formación del estudiantado graduado en investigación? (Ej. *En algunas instituciones los/as asistentes de investigación no pueden tener ningún otro empleo*)

- a.  Sí  
b.  No

Si contestó que **Sí** pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que **No**, pase a la pregunta 28.

27. Menciónela : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

28. ¿Con qué infraestructura cuenta su programa graduado para facilitar el proceso de formación en investigación de los/as estudiantes? (Marque todas las que apliquen)

- a.  Oficinas para los proyectos de investigación  
b.  Computadoras  
c.  Programación para análisis de datos (*software*)  
d.  Máquinas transcriptoras  
e.  Grabadoras en audio  
f.  Materiales de oficina  
g.  Bibliotecas  
h.  Acceso a bases de datos (PsyINFO)  
i.  No sé  
j.  Otro (Especifique \_\_\_\_\_)

29. ¿Considera esa infraestructura adecuada?

- a.  Sí  
b.  No

Si contestó que **No** pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que **Sí**, pase a la pregunta 31.

30. ¿Qué se necesitaría para que fuera adecuada? (Marque todas las que apliquen)

- a.  Más espacio  
b.  Otros espacios (Especifique: Ejs. Salas de reunión, cuartos de laboratorio \_\_\_\_\_)  
c.  Más equipo  
d.  Otros equipos (Especifique: \_\_\_\_\_)  
e.  Más materiales  
f.  Otros materiales (Especifique: \_\_\_\_\_)  
g.  Mayor disponibilidad de libros y revistas  
h.  Nueva colección de revistas  
i.  Ambiente favorable al estudio en la biblioteca  
j.  Acceso a otros bancos de datos  
k.  Otro (Especifique: \_\_\_\_\_)

31. ¿Conoce usted de fondos designados específicamente para la formación en investigación del estudiantado?

- a.  Sí  
b.  No

Si contestó que **Sí** pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que **No**, pase a la próxima sección.

32. ¿Qué tipo de financiamiento está destinado a esos propósitos? (Marque todas las que apliquen)

- a.  Becas de su institución (incluye asistencias de investigación)  
b.  Becas de otras entidades (incluye instituciones como la Ford Foundation, NIH, etc.)  
c.  Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en su institución  
d.  Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en otra organización  
e.  Otro (Especifique: \_\_\_\_\_)

#### **Sección IV Formación del estudiantado**

33. En términos generales, ¿A usted le interesa la investigación?

- a.  Sí  
b.  No

Si contestó que **No** pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que **Sí**, pase a la pregunta 35.

34. ¿Por qué? \_\_\_\_\_

35. ¿Usted tomó cursos relacionados (ej. Estadísticas, método, ética) a la investigación durante su bachillerato?

- a.  Sí  
b.  No

Si contestó que **Sí** pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que **No**, pase a la pregunta 42.

36. ¿Cuál o cuáles? \_\_\_\_\_

37. Mencione los cursos relacionados a investigación que usted ha tomado o está tomando desde que ingresó a este programa. Indique el nivel de estudio en el cuál lo tomó o lo va a tomar (Ej. Métodos de investigación psicológica MA)

a. Métodos de investigación (nombre del curso y nivel de estudio):
b. Estadísticas (nombre del curso y nivel de estudio):
c. Ética (nombre del curso y nivel de estudio):

38. ¿Son esos cursos requisitos en la secuencia curricular?

- a.  Sí  
b.  No

39. Mencione los cursos que no son requisito en la secuencia curricular.

---



---

40. De los cursos que mencionó, ¿alguno lo tomó en otro departamento o facultad?

- a. \_\_\_\_\_ Sí  
b. \_\_\_\_\_ No

<p>Si contestó que <b>Sí</b> pase a la próxima pregunta. Si contesto que <b>No</b> pase a la pregunta 42.</p>
---

41. ¿Cuál o cuáles?

a.
b.
c.
d.
e.

42. ¿Usted ya aprobó el curso introductorio de métodos a nivel graduado?

- a. \_\_\_\_\_ Sí  
b. \_\_\_\_\_ No

<p>Si contestó que <b>Sí</b> pase a la próxima pregunta. Si contesto que <b>No</b> pase a la pregunta 47.</p>
---

43. ¿Cuánto duró el curso introductorio de método a nivel graduado que usted aprobó?:

- a. \_\_\_\_\_ Un año  
b. \_\_\_\_\_ Un semestre  
c. \_\_\_\_\_ Un trimestre  
d. \_\_\_\_\_ Otro (Especifique \_\_\_\_\_)

44. Aproximadamente, ¿cuántos/as estudiantes se matricularon con usted en ese curso?

- a. \_\_\_\_\_ 50 estudiantes o más  
b. \_\_\_\_\_ 40-49 estudiantes  
c. \_\_\_\_\_ 30-39 estudiantes  
d. \_\_\_\_\_ 20-29 estudiantes  
e. \_\_\_\_\_ 10-19 estudiantes  
f. \_\_\_\_\_ menos de 10 estudiantes

45. Indique ¿cuál de los siguientes temas incluyó el curso introductorio de método a nivel graduado que usted tomó? (Marque todos los que apliquen)

- a. \_\_\_\_\_ Fundamentos filosóficos (ejs. Paradigmas, marcos teóricos)  
b. \_\_\_\_\_ Diseños de investigación  
c. \_\_\_\_\_ Principios éticos de la investigación  
d. \_\_\_\_\_ Cómo hacer revisión de literatura (impresa y electrónica)

- e.  Cómo redactar preguntas y objetivos de investigación
- f.  Técnicas de investigación (ejs. entrevistas, observación, grupos focales)
- g.  Desarrollo de instrumentos (ejs. escalas, cuestionarios)
- h.  Reclutamiento y selección de la muestra
- i.  Análisis cuantitativo
- j.  Análisis cualitativo
- k.  Otros (Especifique \_\_\_\_\_)

46. ¿Cómo evaluaron su aprendizaje en el curso de método introductorio? (Marque todas las que apliquen)

- a.  Reuniones de supervisión
- b.  Reuniones de equipos de investigación
- c.  Exámenes
- d.  Pruebas cortas (*quizzes*)
- e.  Simulaciones, juego de roles u otros ejercicios prácticos
- f.  Reflexiones individuales escritas
- g.  Auto-evaluaciones
- h.  Presentaciones orales individuales en clase
- i.  Análisis de casos
- j.  Informes de trabajos en grupos pequeños
- k.  Redacción de propuestas de investigación
- l.  Publicaciones
- m.  Otras (Especifique: \_\_\_\_\_)

47. Indique cuál de las siguientes experiencias de investigación están disponibles en su programa: (Marque todas las que apliquen)

- a.  Asistencias de investigación en proyectos de la facultad
- b.  Cursos de prácticas de investigación en proyectos de la facultad
- c.  Cursos de prácticas de investigación en proyectos fuera del programa
- d.  Trabajo voluntario en proyectos de la facultad
- e.  Trabajo en proyectos de la facultad como alternativa de evaluación de un curso
- f.  Internados de verano en investigación
- g.  Ninguna
- h.  Otros(Especifique \_\_\_\_\_)

Si contestó **Ninguna** pase a la pregunta 53.

48. ¿Ha participado en alguna/s de ellas?

- a.  Sí

b.  No

Si contestó que **Sí** pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que **No**, pase a la pregunta 53.

49. Indique en cuál de las experiencias de investigación que están disponibles en su programa ha participado: (Marque todas las que apliquen)

- a.  Asistencias de investigación en proyectos de la facultad
- b.  Cursos de prácticas de investigación en proyectos de la facultad
- c.  Cursos de prácticas de investigación en proyectos fuera del programa
- d.  Trabajo voluntario en proyectos de la facultad
- e.  Trabajo en proyectos de la facultad como alternativa de evaluación de un curso
- f.  Internados de verano en investigación
- g.  Otros (Especifique \_\_\_\_\_)

50. ¿Cuál era el tema o temas de investigación de esas experiencias?

- a. \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

51. ¿Qué tareas realizó en esas experiencias? (Marque todas las que apliquen)

- a.  Revisión de literatura
- b.  Desarrollo de instrumentos
- c.  Reclutamiento de la muestra
- d.  Administración de instrumentos de investigación (cuestionarios, encuestas)
- e.  Facilitar grupos focales o entrevistas grupales
- f.  Entrada de datos cuantitativos
- g.  Transcripciones
- h.  Entrada de datos cualitativos
- i.  Redacción de informes
- j.  Tareas clericales ( ej. fotocopiar, archivar, compaginar)
- k.  Otras ( Especifique \_\_\_\_\_)

52. ¿Cómo evaluaban su trabajo en esas experiencias? (Marque todas las que apliquen)

- a.  Reuniones de equipos de investigación
- b.  Reuniones de supervisión
- c.  Exámenes

- d.  Pruebas cortas (*quizzes*)
- e.  Simulaciones, juego de roles u otros ejercicios prácticos
- f.  Reflexiones individuales escritas
- g.  Auto-evaluaciones
- h.  Presentaciones orales individuales en clase
- i.  Análisis de casos
- j.  Informes de trabajos en grupos pequeños
- k.  Redacción de propuestas de investigación
- l.  Publicaciones
- m.  Otras (Especifique: \_\_\_\_\_)

**Si su programa graduado ofrece asistencias de investigación, conteste la siguiente pregunta.  
Si no, pase al próximo recuadro.**

53. ¿Cómo el estudiantado solicita participar como asistente de investigación? (Marque todas las que apliquen.)

- a.  A través del programa al cual está adscrita la investigación
- b.  Hablando con el director o directora del programa
- c.  Hablando con el profesor o profesora que dirige la investigación
- d.  Al solicitar ayuda económica
- e.  No sé
- f.  En mi programa graduado no ofrecen asistencias de investigación
- g.  Otro (Especifique \_\_\_\_\_)

54. ¿Usted ha participado de algún internado de investigación?

- a.  Sí
- b.  No

Si contestó que **Sí** pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que **No**, pase a la pregunta 61.

55. ¿En qué organización hizo su internado de verano en investigación?

\_\_\_\_\_

56. ¿Cómo se enteró del internado? (Marque todas las que apliquen)

- a.  A través del programa al cual está adscrita la investigación
- b.  Hablando con el director o directora del programa
- c.  Hablando con el profesor o profesora que dirige la investigación
- d.  Al solicitar ayuda económica
- e.  Otro (Especifique \_\_\_\_\_)

57. ¿Quién/es le apoyaron en el proceso de solicitud? (Marque todas las que apliquen)

- a.  Un/a profesor o profesores/as
- b.  Compañeros/as de estudio
- c.  Consejero/a del programa graduado
- d.  Otro (Especifique \_\_\_\_\_)

58. ¿Cuál era el tema de investigación del internado?

---



---

59. ¿Qué tareas realizó? (Marque todas las que apliquen)

- a.  Revisión de literatura
- b.  Desarrollo de instrumentos
- c.  Reclutamiento de la muestra
- d.  Administración de instrumentos de investigación (cuestionarios, entrevistas)
- e.  Facilitar grupos focales o entrevistas grupales
- f.  Entrada de datos cuantitativos
- g.  Transcripciones
- h.  Entrada de datos cualitativos
- i.  Redacción de informes
- j.  Tareas clericales (ej. fotocopiar, archivar, compaginar)
- k.  Otras (Especifique \_\_\_\_\_)

60. ¿Cómo le evaluaban en el internado? (Marque todas las que apliquen)

- a.  Reuniones de equipos de investigación
- b.  Reuniones de supervisión
- c.  Exámenes
- d.  Pruebas cortas (*quizzes*)
- e.  Simulaciones, juego de roles u otros ejercicios prácticos
- f.  Reflexiones individuales escritas
- g.  Auto-evaluaciones
- h.  Presentaciones orales individuales en clase
- i.  Análisis de casos
- j.  Informes de trabajos en grupos pequeños
- k.  Redacción de propuestas de investigación
- l.  Publicaciones
- m.  Otras (Especifique: \_\_\_\_\_)

61. ¿Usted realiza o ha realizado investigaciones?

- a.  Sí
- b.  No

Si contestó que <b>Sí</b> pase a la próxima pregunta.
---



Si contestó que **No**, pase a la pregunta 65.

62. Realizó estas investigaciones (Marque todas las que aplique):
- a.  Como requisito de cursos
  - b.  Como parte de investigaciones de la facultad
  - c.  Para su tesis o disertación
  - d.  Por iniciativa propia
  - e.  Otro (Especifique \_\_\_\_\_)
63. Mencione y describa aquella investigación que entiende fue la más completa (Por favor, escriba una oración del tema y otra del método):
- a. Tema: \_\_\_\_\_
  - b. Método: \_\_\_\_\_
64. ¿En qué medio usted divulga los resultados de las investigaciones que realiza? (Marque todas las que apliquen)
- a.  boletines universitarios
  - b.  boletines comunitarios
  - c.  periódicos
  - d.  artículos en revistas profesionales
  - e.  presentaciones en conferencias locales
  - f.  presentaciones en conferencias en otros países
  - g.  conversatorios en su programa
  - h.  blogs en Internet
  - i.  resúmenes ejecutivos al financiador
  - j.  resúmenes ejecutivos a la legislatura
  - k.  Otros (Especifique \_\_\_\_\_)
65. De acuerdo a la descripción que nos ha ofrecido de los cursos y otras actividades disponibles, ¿Cuáles son los **conocimientos** básicos en investigación que usted opina debe tener al graduarse de este programa? (Marque todas las que apliquen.)
- a.  Reconoce diversas posturas teóricas (marcos de referencia)
  - b.  Conoce los principios éticos que requiere la investigación
  - c.  Conoce la diferencia entre objetivos, preguntas e hipótesis de investigación
  - d.  Conoce del proceso de reclutamiento y selección de la muestra de estudio
  - e.  Conoce cómo desarrollar instrumentos y escalas
  - f.  Conoce de técnicas de investigación cuantitativa
  - g.  Conoce de técnicas de investigación cualitativa
  - h.  Sabe cómo vincular las preguntas de la investigación con el método adecuado para responderlas
  - i.  Otro (Especifique: \_\_\_\_\_)

66. De acuerdo a la descripción que nos ha ofrecido de los cursos y otras actividades disponibles, ¿Cuáles son los **destrezas** básicos en investigación que usted opina debe tener al graduarse de este programa? (Marque todas las que apliquen.)

- a.  Búsqueda de literatura impresa y electrónica
- b.  Integración de revisión al redactar
- c.  Desarrollo de preguntas de investigación
- d.  Implantación de técnicas de investigación cuantitativa
- e.  Implantación de técnicas de investigación cualitativa
- f.  Análisis de datos cuantitativos (SPSS)
- g.  Análisis de datos cualitativos (N-Vivo, Análisis de discurso, Análisis de contenido)
- h.  Destrezas de trabajo en equipo
- i.  Redacción de informe final de investigación
- j.  Redacción de artículos en revistas profesionales
- k.  Presentación en foros académicos y/o profesionales
- l.  Otro (Especifique: \_\_\_\_\_)

67. De acuerdo a la descripción que nos ha ofrecido de los cursos y otras actividades disponibles, ¿Cuáles son los **valores** básicos en investigación que usted opina debe tener al graduarse de este programa? (Marque todas las que apliquen.)

- m.  Respeto el anonimato de las personas participantes en la investigación
- n.  Respeto la confidencialidad de la información recopilada
- o.  Asegura que la información está protegida de hurto o de vandalismo
- p.  No usa coerción para facilitar la participación en el estudio
- q.  Valora la investigación como una manera de fomentar el bienestar humano
- r.  Otro (Especifique: \_\_\_\_\_)

68. En términos generales, ¿Cree que a los/as estudiantes del programa le interesa la formación en investigación?

- s.  Sí
- t.  No

69. ¿En qué basa su respuesta? \_\_\_\_\_

70. Los siguientes factores se han identificado en la literatura como conducentes a fortalecer la formación en investigación del estudiantado graduado. Indique en qué grado, si alguno, existen estos factores **en su programa graduado**:

Factor	Mucho	Regular	Poco	Nada	No sé
--------	-------	---------	------	------	-------

a. Experiencia en proyectos de investigación previo a ingresar al programa					
b. Mentoría					
c. La facultad como modelo a seguir en la investigación					
d. Apoyo económico para investigaciones estudiantiles					
e. Oferta variada de cursos de métodos					
f. Apoyo económico para asistir a congresos nacionales e internacionales					
g. Oportunidad de colaborar en publicaciones.					
h. Oportunidad de colaborar en presentaciones.					
i. Desarrollo de tesis y disertaciones relacionadas a proyectos de investigación implantados en el Programa					

71. Se ha identificado la relación de mentoría como un factor significativo para el desarrollo de investigadores/as. Indique en la siguiente escala si usted entiende que **la mayoría de los/as profesores de su programa** realizan las siguientes funciones con los/as estudiantes que supervisan en proyectos de investigación, tesis o disertaciones:

1 = Totalmente en desacuerdo  
2 = En desacuerdo

3 = De acuerdo  
4 = Totalmente de acuerdo

<b>Aseveración</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
a. Se reúne con el o la estudiante con regularidad.				
b. Está accesible al o a la estudiante.				
c. Desarrolla un plan de trabajo con el o la estudiante.				
d. Facilita la identificación de recursos necesarios para realizar la investigación.				
<b>Aseveración</b>	1	2	3	4
e. Genera alternativas ante problemas de implantación del estudio.				
f. Provee insumo oral o escrito con prontitud.				

g. Provee insumo constructivo.				
h. Informa al o a la estudiante de oportunidades disponibles (ej. becas, premios)				
i. Promueve el desarrollo de buenas destrezas y habilidades de redacción.				
j. Provee información sobre las normas, procesos y requisitos institucionales pertinentes a la investigación.				
k. Reta la capacidad intelectual del estudiantado y demanda estudio riguroso.				
l. Fomenta y provee oportunidades al estudiantado para involucrarse en investigación.				
m. Fomenta que las tesis/investigaciones del estudiantado se sometan a publicación.				
n. Fomenta que el estudiantado presente en congresos académicos o profesionales				
o. Discute con el o la estudiante las opciones de empleo que tendrá al graduarse.				

72. Luego de leer las funciones que debe realizar un mentor/a con sus estudiantes, ¿entiende usted que cuenta con un mentor o mentora en su programa graduado?

- a. \_\_\_\_\_ Sí  
b. \_\_\_\_\_ No

73. En términos generales, ¿cree que la facultad del Programa promueve la formación en investigación del estudiantado?

- a. \_\_\_\_\_ Mucho  
b. \_\_\_\_\_ Regular  
c. \_\_\_\_\_ Poco Nada

74. ¿En qué basa su respuesta? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

75. ¿Cuál de los siguientes factores dificultan el que usted realice investigaciones? (Marque todas las que apliquen)

- a. \_\_\_\_\_ Posponer las tareas  
b. \_\_\_\_\_ Bloqueo al comenzar a escribir  
c. \_\_\_\_\_ Dificultades para organizarse  
d. \_\_\_\_\_ Problemas continuos de salud  
e. \_\_\_\_\_ Responsabilidades familiares  
f. \_\_\_\_\_ Responsabilidades laborales  
g. \_\_\_\_\_ No me siento preparado/a  
h. \_\_\_\_\_ Temo hacerlo mal

- i.  Otro ( Especifique \_\_\_\_\_ )

#### Sección IV Escala de Productividad en la Investigación (EPI)

76. Los siguientes reactivos evalúan sus logros en la investigación. Escoja la respuesta más adecuada o conteste brevemente las preguntas abiertas.

77. ¿Es la tesis de M.A. un requisito de graduación de su programa?

- a.  Sí  
 b.  No  
 c.  Es opcional

Si contestó que **Sí** o que **Es Opcional** pase a la próxima pregunta.  
 Si contestó que **No**, pase a la siguiente pregunta 81.

78. ¿Está usted trabajando en su tesis de M.A?

- a.  Sí  
 b.  No

Si contestó que **Sí**, pase a la siguiente pregunta.  
 Si contestó que **No**, pase a la pregunta 80.

79. ¿Cuál es la etapa de desarrollo actual de su tesis de M.A.? (Marque todas las que apliquen)

- a.  Estoy realizando la revisión de literatura  
 b.  Redacté la revisión de literatura  
 c.  Estoy redactando el método  
 d.  Redacté el método  
 e.  Estoy preparando la presentación para defender la propuesta  
 f.  Defendí propuesta  
 g.  Estoy recogiendo datos  
 h.  Estoy analizando datos  
 i.  Estoy redactando los resultados  
 j.  Estoy redactando la discusión  
 k.  Estoy preparando la presentación para la defensa oral

80. ¿Está usted trabajando en su disertación doctoral?

- a.  Sí  
 b.  No

Si contestó que **Sí**, pase a la siguiente pregunta.

Si contestó que **No**, pase a la pregunta 82.

81. ¿Cuál es la etapa de desarrollo actual de su disertación doctoral?

- a.  Estoy realizando la revisión de literatura
- b.  Redacté la revisión de literatura
- c.  Estoy redactando el método
- d.  Redacté el método
- e.  Estoy preparando la presentación para la defensa de propuesta
- f.  Defendí propuesta
- g.  Estoy recogiendo datos
- h.  Estoy analizando datos
- i.  Estoy redactando los resultados
- j.  Estoy redactando la discusión
- k.  Estoy preparando la presentación para la defensa oral

82. Indique **cuántos informes de investigación ha redactado** (trabajos de investigación finalizados que no ha sometido a publicación):

- a.  Ninguno
- b.  Uno (1)
- c.  Dos (2)
- d.  Tres (3) o más

Si marcó **NINGUNO** pase a la pregunta 85.

83. Indique cuántos de estos informes ha redactado con un/a profesor/a:

- a.  Ninguno
- b.  Uno (1)
- c.  Dos (2)
- d.  Tres (3) o más

84. Indique en cuántos de estos usted es primer autor/a:

- a.  Ninguno
- b.  Uno (1)
- c.  Dos (2)
- d.  Tres (3) o más

85. Indique **cuántos trabajos está preparando para presentación** en conferencias académicas o profesionales:

- a. \_\_\_\_\_ Ninguno
- b. \_\_\_\_\_ Uno (1)
- c. \_\_\_\_\_ Dos (2)
- d. \_\_\_\_\_ Tres (3) o más

Si marcó <b>NINGUNO</b> pase a la pregunta 88.
--

86. Indique cuántos de estos está trabajando con un/a profesor/a:

- a. \_\_\_\_\_ Ninguno
- b. \_\_\_\_\_ Uno(1)
- c. \_\_\_\_\_ Dos (2)
- d. \_\_\_\_\_ Tres (3) o más

87. Indique en cuántos de estos usted es primer autor/a:

- a. \_\_\_\_\_ Ninguno
- b. \_\_\_\_\_ Uno (1)
- c. \_\_\_\_\_ Dos (2)
- d. \_\_\_\_\_ Tres (3) o más

88. Indique **cuántos trabajos ha presentado** en conferencias académicas o profesionales:

- a. \_\_\_\_\_ Ninguno
- b. \_\_\_\_\_ Uno (1)
- c. \_\_\_\_\_ Dos (2)
- d. \_\_\_\_\_ Tres (3) o más

Si marcó <b>NINGUNO</b> pase a la pregunta 91.
--

89. Indique cuántos de estos ha presentado con un/a profesor/a:

- a. \_\_\_\_\_ Ninguno
- b. \_\_\_\_\_ Uno (1)
- c. \_\_\_\_\_ Dos (2)
- d. \_\_\_\_\_ Tres (3) o más

90. Indique en cuántos de estos usted es primer autor/a:

- a. \_\_\_\_\_ Ninguno
- b. \_\_\_\_\_ Uno (1)
- c. \_\_\_\_\_ Dos (2)
- d. \_\_\_\_\_ Tres (3) o más

91. Indique **cuántos trabajos ha sometido a publicación** en revistas evaluadas por pares (*peer reviewed*) :

- a. \_\_\_\_\_ Ninguno
- b. \_\_\_\_\_ Uno (1)
- c. \_\_\_\_\_ Dos (2)
- d. \_\_\_\_\_ Tres (3) o más

Si marcó <b>NINGUNO</b> pase a la pregunta 94.
--

92. Indique cuántos de estos ha sometido con un/a profesor/a:

- a. \_\_\_\_\_ Ninguno
- b. \_\_\_\_\_ Uno (1)
- c. \_\_\_\_\_ Dos (2)
- d. \_\_\_\_\_ Tres (3) o más

93. Indique en cuántos de estos usted es primer autor/a:

- a. \_\_\_\_\_ Ninguno
- b. \_\_\_\_\_ Uno (1)
- c. \_\_\_\_\_ Dos (2)
- d. \_\_\_\_\_ Tres (3) o más

94. Indique **cuántos trabajos ha publicado** en revistas evaluadas por pares (*peer reviewed*) :

- a. \_\_\_\_\_ Ninguno
- b. \_\_\_\_\_ Uno (1)
- c. \_\_\_\_\_ Dos (2)
- d. \_\_\_\_\_ Tres (3) o más

Si marcó <b>NINGUNO</b> pase a la próxima sección.
--

95. Indique en cuántos de estos ha publicado con un/a profesor/a:

- a. \_\_\_\_\_ Ninguno
- b. \_\_\_\_\_ Uno (1)
- c. \_\_\_\_\_ Dos (2)
- d. \_\_\_\_\_ Tres (3) o más

96. Indique en cuántos de estos usted es primer autor/a:

- a. \_\_\_\_\_ Ninguno
- b. \_\_\_\_\_ Uno (1)
- c. \_\_\_\_\_ Dos (2)
- d. \_\_\_\_\_ Tres (3) o más

## Sección V Competencias en investigación



**Instrucciones:** En esta sección encontrará una serie de premisas sobre las competencias necesarias en el proceso de investigación. En las columnas que aparecen a la derecha de cada premisa deberá responder cómo usted entiende que está su nivel de competencia. Indique si su nivel de competencia es: Mucho, Regular o Poco. Favor seleccionar el cuadro correspondiente para cada respuesta.

97. ¿Cuán competente se siente?

<b>Introducción- Definición del problema o pregunta de investigación</b>	<b>¿Cuán competente se siente?</b>
a. Definición del tema de investigación	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
b. Selección de objetivos o hipótesis	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
<b>Introducción- Definición del problema o pregunta de investigación cont.</b>	<b>¿Cuán competente se siente?</b>
c. Discusión de los modelos filosóficos que subyacen la investigación	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
d. Discusión de consideraciones éticas de la investigación	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
e. Revisión de literatura	
i. Búsqueda manual de documentos impresos	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
ii. Búsqueda electrónica	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
iii. Redacción de una revisión de literatura integrada	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
<b>Proceso de Investigación: Método-Participantes, Instrumentos, Procedimiento y Análisis</b>	<b>¿Cuán competente se siente?</b>
f. Selección del método o técnica a utilizar	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
g. Realización de estudios pilotos	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
h. Proceso de reclutamiento de participantes	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
i. Revisión y/o diseño de los instrumentos de investigación	
i. cuestionarios	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
ii. entrevistas	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
iii. escalas	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
iv. diarios	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
v. guías de observación	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
vi. guías de categorías para el análisis de contenido	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
vii. grupos focales	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
viii. Otro (Especifique: _____)	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
j. Proceso de implantación de la investigación (asuntos logísticos como coordinación de entrevistas, grupos focales, reclutamiento de participantes, administración de cuestionarios)	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
k. Desarrollo de los procedimientos de los <i>Institutional Review Boards (IRB)</i>	
i. Diseño de hoja de consentimiento	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
ii. Completar formulario del <i>IRB</i> de su institución	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
l. Proceso de análisis de resultados	

i. Análisis cualitativos	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
ii. Manual (discusión entre jueces/ juezas)	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
iii. N-Vivo; Atlas TI; Etnograph	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
iv. Análisis cuantitativos	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
v. SPSS	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
<b>Discusión</b>	<b>¿Cuán competente se siente?</b>
m. Proceso de interpretación de resultados	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
n. Redacción de la discusión de los resultados	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
<b>Diseminación de los resultados de la investigación</b>	<b>¿Cuán competente se siente?</b>
o. Participar en la redacción de informes de investigación	
i. en español	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
ii. en inglés	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
p. Uso de otros programas computadorizados	
i. Power Point	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
ii. Access	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
iii. Word	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
iv. Otro (Especifique: _____)	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
q. Ofrecer presentaciones en español	
i. en congresos	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
ii. en vistas públicas	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
iii. en reuniones de equipos de trabajo	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
iv. otro (Especifique: _____)	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
r. Publicar trabajos de investigación	
i. en revistas profesionales	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
ii. en periódicos	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
iii. en boletines profesionales o comunitarios	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco
iv. otro (Especifique: _____)	<input type="checkbox"/> Mucho <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco

98. Al pensar sobre las competencias en investigación que acaba de informar, indique si entiende que la mayoría las adquirió:

- a. \_\_\_\_\_ En el programa graduado en el cual está matriculado
- b. \_\_\_\_\_ En sus estudios en otro programa graduado
- c. \_\_\_\_\_ En sus estudios de bachillerato
- d. \_\_\_\_\_ En una experiencia de trabajo en investigación fuera de su programa graduado
- e. \_\_\_\_\_ En una experiencia voluntaria en investigación fuera de su programa graduado
- f. \_\_\_\_\_ De otra manera (Especifique: \_\_\_\_\_)

## Sección VI Cierre y Recomendaciones

99. ¿Cree que es importante incluir cursos o experiencias adicionales sobre investigación en este programa graduado?

- a. \_\_\_\_\_ Sí  
b. \_\_\_\_\_ No

Si contestó que **Sí**, pase a la próxima pregunta.  
Si contestó que **No**, pase a la pregunta 101.

100. ¿Qué cursos o experiencias sobre investigación recomendaría a su programa graduado?

Cursos	Experiencias
a.	a.
b.	b.
c.	c.

101. ¿Qué recomendaciones daría al estudiantado interesado en fortalecer su formación en investigación en este programa?

---



---



---

102. ¿Tiene alguna pregunta o comentario adicional?

---



---



---

**Ha terminado de contestar.  
Gracias por su cooperación.**

# **Anejo Ñ**

**Hojas de Consentimiento  
para Estudiantes**

**HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**  
**(Estudio Final: Cuestionario a estudiantes graduados/as)**  
**VERSIÓN EN PAPEL**

Usted ha sido invitado/a a participar en la investigación: **“Formación en Investigación para Estudios Graduados en Psicología”** que dirigen la Dra. Irma Serrano García (Catedrática de UPR- Río Piedras) y la Dra. Kattia Walters Pacheco (Catedrática Auxiliar de UPR-Carolina) en respuesta a una convocatoria emitida por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico. El propósito de la misma es conocer la experiencia de formación en investigación de estudiantes graduados/as de universidades públicas y privadas del país para formular alternativas que la fortalezcan.

Usted ha sido seleccionado/a por ser estudiante matriculado/a en uno de los programas graduados de psicología en el país. Se le ha aclarado que en esta fase del estudio participarán, 358 personas. Se le ha indicado que si acepta participar en esta investigación, deberá responder a un cuestionario que incluye dos partes. Una parte es de datos sociodemográficos como edad, género, y año académico, y otra parte contiene preguntas cerradas y abiertas sobre su experiencia en formación relacionada a la investigación como participación en proyectos de investigación, cursos, entre otros. Contestar el cuestionario debe tomarle aproximadamente 45 minutos.

Se le ha informado que su participación es completamente confidencial. Cabe aclarar que de ninguna manera, los profesores/as o los directores/as del Programa al que asiste tendrán acceso o podrán identificar sus respuestas individuales. Cada cuestionario se identificará con un número y no tendrá su nombre ni su dirección escrita en ningún lugar. Los documentos se guardarán en un archivo en la oficina de la Investigadora Principal (Dra. Irma Serrano-García) bajo llave. Los datos serán destruidos tres años después de terminar la investigación.

Uno de los beneficios que podrá obtener al participar en este estudio es reflexionar a profundidad sobre sus experiencias, o la ausencia de ellas, en su proceso de formación en investigación en psicología y sobre los roles en que podría participar. Sin embargo, toda investigación conlleva riesgos aunque sean mínimos. En este estudio los riesgos incluyen la posibilidad de que algunas preguntas le alerten a la posibilidad de que su formación en investigación es incompleta. Para atender parcialmente esa preocupación encontrará al finalizar el cuestionario enlaces de lugares que proveen recursos para fortalecer esa preparación. No tendrá ningún gasto al participar.

Se le ha informado que su participación en este estudio es completamente voluntaria. Puede dejar de contestar preguntas del cuestionario o puede discontinuar su participación en este estudio en el momento que desee sin penalidad alguna.

Los resultados iniciales de esta fase del estudio estarán listos aproximadamente para diciembre del 2010. Se le ha informado que se publicarán resúmenes de la misma y se harán presentaciones en actividades académicas y profesionales. Entiende, sin embargo, que tiene derecho a obtener un informe individual de los resultados de este estudio cuando termine la investigación. Una vez la solicite, esta información le llegará por correo.

Se le ha notificado que si tiene alguna duda o comentario o si desea recibir los resultados de este estudio debe comunicarse con la investigadora a la siguiente dirección y teléfono: Departamento de Psicología/Universidad de Puerto Rico/ Facultad de Ciencias Sociales PO Box 23345 San Juan, P.R. 00931-3345; (787) 764-0000 Ext. 7421.

De tener alguna pregunta sobre sus derechos como participante o reclamación o queja relacionada con su participación en este estudio puede comunicarse con la Oficial de Cumplimiento o la Decana Auxiliar de Investigación del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, al teléfono 764-0000, extensión 2515 ó a [cipshi@degi.rrp.upr.edu](mailto:cipshi@degi.rrp.upr.edu)

**Su firma en este documento significa que ha decidido participar después de haber leído y discutido la información presentada en esta hoja de consentimiento. También certifica que es mayor de edad, 21 años o más, y que tiene la capacidad legal para consentir.**

_____	_____	-
Nombre del/la participante	Firma	Fecha

He discutido la Hoja de Consentimiento con el arriba firmante. Le he explicado los riesgos y beneficios de la investigación.

_____	_____	
Nombre del Investigador	Firma	Fecha

**HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**  
**(Estudio Final: Cuestionario a estudiantes graduados/as)**  
**VERSIÓN ELECTRÓNICA**

Usted ha sido invitado/a a participar en la investigación: **“Formación en Investigación en los Programas Graduados de Psicología en Puerto Rico”** que dirigen la Dra. Irma Serrano García (Catedrática de UPR- Río Piedras) y la Dra. Kattia Walters Pacheco (Catedrática Auxiliar de UPR-Carolina) en respuesta a una convocatoria emitida por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico. El propósito de la misma es conocer la experiencia de formación en investigación de estudiantes graduados/as de universidades públicas y privadas del país para formular alternativas que la fortalezcan.

Usted ha sido seleccionado/a por ser estudiante matriculado/a en uno de los programas graduados de psicología en el país. Se le ha aclarado que en esta fase del estudio participarán, 1,769 personas, aproximadamente. Se le ha indicado que si acepta participar en esta investigación, deberá responder a un cuestionario electrónico que incluye dos partes. Una parte es de datos sociodemográficos como edad, género, y año académico, y otra parte contiene preguntas cerradas y abiertas sobre su experiencia en formación relacionada a la investigación como participación en proyectos de investigación, cursos, entre otros. Contestar el cuestionario debe tomarle aproximadamente 30 minutos.

Se le ha aclarado que recibirá la encuesta en su correo electrónico a través del banco de datos de la universidad a la que asiste. Se le ha informado que su participación es completamente confidencial. Cabe aclarar que de ninguna manera, los/as profesores/as o los/as directores/as del Programa al que asiste tendrán acceso o podrán identificar sus respuestas individuales. Cada encuesta se identificará con un número y no tendrá su nombre ni su dirección escrita en ningún lugar. Los documentos en papel del estudio se guardarán en un archivo en la oficina de la Investigadora Principal (Dra. Irma Serrano-García) y los electrónicos en un CD en la misma localización. Ambos estarán bajo llave. Los datos serán destruidos tres años después de terminar la investigación.

Uno de los beneficios que podrá obtener al participar en este estudio es reflexionar a profundidad sobre sus experiencias, o la ausencia de ellas, en su proceso de formación en investigación en psicología y sobre los roles en que podría participar. Sin embargo, toda investigación conlleva riesgos aunque sean mínimos. En este estudio los riesgos incluyen la posibilidad de que algunas preguntas le alerten a la posibilidad de que su formación en investigación es incompleta. Para atender parcialmente esa preocupación encontrará al finalizar el cuestionario enlaces de lugares que proveen recursos para fortalecer esa preparación. No tendrá ningún gasto al participar.

Se le ha informado que su participación en este estudio es completamente voluntaria. Puede dejar de contestar preguntas del cuestionario o puede discontinuar su participación en este estudio en el momento que desee sin penalidad alguna.

Los resultados iniciales de esta fase del estudio estarán listos aproximadamente para julio del 2010. Se le ha informado que se publicarán resúmenes de la misma y se harán presentaciones en actividades académicas y profesionales. Entiende, sin embargo, que tiene derecho a obtener un informe individual de los resultados de este estudio cuando termine la investigación. Una vez la solicite, esta información le llegará por correo.

Se le ha notificado que si tiene alguna duda o comentario o si desea recibir los resultados de este estudio debe comunicarse con la investigadora a la siguiente dirección y teléfono: Departamento de Psicología/Universidad de Puerto Rico/ Facultad de Ciencias Sociales PO Box 23345 San Juan, P.R. 00931-3345; (787) 764-0000 Ext. 7421.

Se le ha comunicado que Oficiales del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico o de agencias federales responsables de velar por la integridad en la investigación podrían requerirle al/ a la investigador/a los datos crudos obtenidos en este estudio, incluyendo este documento.

De tener alguna pregunta sobre sus derechos como participante o reclamación o queja relacionada con su participación en este estudio puede comunicarse con la Oficial de Cumplimiento del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, al teléfono 764-0000, extensión 2515 ó a cipshi@degi.uprrp.edu.

La información que maneje en la computadora que utilice, puede ser intervenida o revisada por terceras personas. Estas personas pueden ser personas con acceso legítimo o ilegítimo a la computadora y su contenido como un familiar, patrono, intrusos o piratas informáticos (“hackers”), etc. Además, en la computadora que utilice puede quedar registro de la información que acceda o envíe por Internet.

Ha leído el contenido de esta hoja de consentimiento. Si presiona el botón que lee “Acepto” significa que ha decidido participar después de haber leído la información presentada en esta hoja de consentimiento.

Acepto

No acepto



# **Anejo O**

## **Cambios en el Cuestionario de Estudiantes**

<b>Tabla X</b> <i>Modificaciones en el instrumentos</i>																	
Pensando en la o las políticas institucionales que vienen a su memoria, indique cuáles entiende benefician el desarrollo de la investigación y cuáles no.																	
Original	Modificación																
¿La misión de este programa alude a la importancia de la investigación en la formación de sus estudiantes?	¿La misión de este programa reconoce la importancia de la investigación en la formación de sus estudiantes?																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Políticas beneficiosas</th> <th>Políticas detrimenales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a.</td> <td>a.</td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>b.</td> </tr> <tr> <td>c.</td> <td>c.</td> </tr> </tbody> </table>	Políticas beneficiosas	Políticas detrimenales	a.	a.	b.	b.	c.	c.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Políticas beneficiosas</th> <th>Políticas perjudiciales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a.</td> <td>a.</td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>b.</td> </tr> <tr> <td>c.</td> <td>c.</td> </tr> </tbody> </table>	Políticas beneficiosas	Políticas perjudiciales	a.	a.	b.	b.	c.	c.
Políticas beneficiosas	Políticas detrimenales																
a.	a.																
b.	b.																
c.	c.																
Políticas beneficiosas	Políticas perjudiciales																
a.	a.																
b.	b.																
c.	c.																
¿Con qué infraestructura cuenta su programa graduado para facilitar el proceso de formación en investigación de los/as estudiantes?																	
a. Oficinas para los proyectos de investigación b. Computadoras c. Programación para análisis de datos (software) d. Transcriptoras e. Grabadoras en audio f. Materiales de oficina g. Otro (Especifique) _____	a. Oficinas para los proyectos de investigación b. Computadoras c. Programación para análisis de datos (software) d. Máquinas transcriptoras e. Grabadoras en audio f. Materiales de oficina g. Bibliotecas h. Acceso a bases de datos (PsyINFO) i. No sé j. Otro (Especifique) _____																
¿Qué necesitaría para que fuera adecuada?	¿Qué necesitaría para que fuera adecuada? (Marque todas las que apliquen)																
a. Más equipo b. Otros espacios (Especifique: Ejs. Salas de reunión, cuartos de laboratorio) _____ c. Más equipo d. Otros equipos (Especifique) _____ e. Más materiales f. Otros materiales (Especifique) _____ g. Otro (Especifique) _____	a. Más equipo b. Otros espacios (Especifique: Ejs. Salas de reunión, cuartos de laboratorio) _____ c. Más equipo d. Otros equipos (Especifique) _____ e. Más materiales f. Otros materiales (Especifique) _____ g. Mayor disponibilidad de libros y revistas h. Nueva colección de revistas i. Ambiente favorable al estudio en la biblioteca j. Acceso a otros bancos de datos k. Otro (Especifique) _____																

h.	i.																																																																																								
i.	m.																																																																																								
¿Qué tipo de financiamiento está destinado a esos propósitos?																																																																																									
a. Becas de su institución b. Becas de otras entidades c. Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en su institución d. Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en otra organización e. Otro (Especifique) _____	f. Becas de su institución (incluye asistencias de investigación) g. Becas de otras entidades (incluye instituciones como la Ford Foundation, NIH, etc.) h. Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en su institución i. Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en otra organización Otro (Especifique) _____																																																																																								
Indiqué con una X si los cursos eran requisitos o no en la secuencia curricular y el nivel de estudio en el cuál los tomó.  <table border="1" data-bbox="188 930 904 1287"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Curso (Nombre o Tema)</th> <th rowspan="2">Aprobado</th> <th rowspan="2">En Curso</th> <th colspan="2">Requisito</th> <th colspan="3">Nivel de estudio</th> </tr> <tr> <th>Si</th> <th>No</th> <th>BA</th> <th>MA</th> <th>PhD/PsyD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Métodos de investigación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Estadísticas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ética</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Curso (Nombre o Tema)	Aprobado	En Curso	Requisito		Nivel de estudio			Si	No	BA	MA	PhD/PsyD	Métodos de investigación								a.								b.								Estadísticas								a.								b.								Ética								a.								b.								Menciones los cursos relacionados a investigación que usted ha tomado o está tomando desde que ingresó a este programa. Indiqué el nivel de estudio en el cuál lo tomó o lo va a tomar (Ej. Métodos de investigación psicológica MA)  <table border="1" data-bbox="933 993 1541 1098"> <tr> <td>a. Métodos de investigación (nombre del curso y nivel de estudio):</td> </tr> <tr> <td>b. Estadísticas (nombre del curso y nivel de estudio):</td> </tr> <tr> <td>c. Ética (nombre del curso y nivel de estudio):</td> </tr> </table>	a. Métodos de investigación (nombre del curso y nivel de estudio):	b. Estadísticas (nombre del curso y nivel de estudio):	c. Ética (nombre del curso y nivel de estudio):
Curso (Nombre o Tema)				Aprobado	En Curso	Requisito		Nivel de estudio																																																																																	
	Si	No	BA			MA	PhD/PsyD																																																																																		
Métodos de investigación																																																																																									
a.																																																																																									
b.																																																																																									
Estadísticas																																																																																									
a.																																																																																									
b.																																																																																									
Ética																																																																																									
a.																																																																																									
b.																																																																																									
a. Métodos de investigación (nombre del curso y nivel de estudio):																																																																																									
b. Estadísticas (nombre del curso y nivel de estudio):																																																																																									
c. Ética (nombre del curso y nivel de estudio):																																																																																									
Nota: No colocamos los números de las preguntas en esta tabla debido a que se hicieron las modificaciones tanto en los instrumentos para directores/as como para los de profesores/as y los números varían.																																																																																									

# Anejo P

## Mensaje de Invitación Enviado al Estudiantado

In-Fórmate: Investigación Estudiantil para Nuestro Futuro...

Saludos. Queremos invitarte a participar de la tercera fase del proyecto de investigación titulado *Formación en Investigación en los Programas Graduados de Psicología en Puerto Rico*. Esta investigación es financiada por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (CESPR). Se realiza desde la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras y Carolina. Las

investigadoras principales del proyecto son la Dra. Irma Serrano-García y la Dra. Kattia Z. Walters Pacheco.

Tu contribución a esta investigación es de gran importancia. Por esto, te invitamos a conocer más detalles en la siguiente página: <http://in-formate.uprrp.edu/>

IN-fórmate

*Formación en Investigación en los Programas Graduados de Psicología en Puerto Rico*

Universidad de Puerto Rico

787-764-0000 Ext. 7421

# Anejo Q

## Materiales de Adiestramiento a Voluntarios/as

Diseño de adiestramiento administración de cuestionario

Objetivos:

1. Las personas participantes conocerán:
  - a. los objetivos, preguntas y método de investigación del Proyecto IN-fórmate.
  - b. el proceso de administración del cuestionario.
  - c. la estructura del instrumento.

2. Las personas participantes comenzarán a adiestrarse en el manejo del cuestionario y las hojas de consentimiento.

Tiempo	Objetivo	Actividad	Materiales y equipo
5 mins	Informarle a los/as participantes los objetivos y la estructura del adiestramiento	Objetivos y estructura del adiestramiento	Computadora portátil Proyector
25 mins	Facilitar que los/as participantes se conozcan.  Crear un ambiente cómodo de trabajo.	Actividad: Nombre y adjetivo	Cartapacio para cada participante con la presentación, el cuestionario, la hoja de consentimiento y la guía del proceso de administración.  Hoja de Asistencia
15 mins	Proveerle a los/as participantes un trasfondo del Proyecto IN-fórmate	Presentación Oral: Información sobre el Proyecto IN-fórmate (objetivos, preguntas de investigación, método)	Computadora portátil Proyector
60 mins	Facilitar su familiarización con el instrumento, hoja de consentimiento y guía de visita a los salones.	La persona que facilita el taller modelará el protocolo de administración de cuestionario.  Los/as participantes completarán el cuestionario. Se le pedirá que hagan anotaciones sobre cosas que le podrían preguntar los/as estudiantes.	Guía del proceso de administración  Cuestionarios  Hoja de consentimiento
30 mins	Facilitar el desarrollo de destrezas de manejo de del cuestionario	Se solicitarán 2 voluntarios que simularán el acercamiento al profesor/a y 2 voluntarios que simularán el acercamiento a los/as estudiantes.  El resto del grupo hará comentarios sobre la simulación de los compañeros/as.	
30 mins	Facilitar la coordinación del trabajo	Informar cómo se va a estructurar el trabajo.	

10 mins	Facilitar la evaluación de las actividades de adiestramiento	Evaluación escrita	Hojas de Evaluación del Adiestramiento.
---------	--	--------------------	---

## **Actividad rompehielo**

### **Nombre y adjetivo**

Como tenemos entre nosotros/as personas que no necesariamente se conocen entre sí, queremos facilitar que nos conozcamos entre todos. Vamos a realizar una actividad llamada nombre y adjetivo. Ustedes tendrán 2 minutos para pensar en un adjetivo que lo o la describa y que comience con la misma letra que su nombre. Por ejemplo: Sheila soñadora o Sheila servicial. El adjetivo escogido debe referirse a un aspecto que considere fundamental en su persona. Si le resulta muy difícil encontrar una característica importante que empiece por la misma letra que su nombre, háganlo con la primera letra de su apellido. Al transcurrir los 2 minutos procederemos a escuchar el nombre y adjetivo de cada persona en el grupo. (10 minutos)

Luego formaran subgrupos donde discutirán: ¿Por qué están aquí? ¿Qué esperan de esta experiencia? (10 minutos)

Discusión en plenaria (5 minutos)

## **Guía proceso de administración**

Contacto inicial con el director/a del programa:

1. Miembros del equipo se encargarán de contactar al director/a del programa para coordinar las visitas a los salones de cada institución.
2. Durante ese contacto se conseguirá la información necesaria para hacer las visitas (hora, día, salón y profesor/a).
3. Se le solicitará al director/a que se comuniquen con los profesores/as notificándole sobre el día de visita.

Coordinar visitas:

1. Se identifican los voluntarios/as disponibles para los respectivos horarios.



2. La coordinadora se comunicará con los voluntarios/as para dividir los salones según la disponibilidad.

#### Materiales para la visita:

1. Las hojas de consentimiento y los cuestionarios estarán ubicados encima de la credenza de la Oficina 442. Allí se deben recoger.
2. Los materiales se deben pasar a recoger el día antes de la visita. Es importante que notifique a la Coordinadora el día y la hora en que pasará a recoger los materiales para asegurarse que una persona del equipo se encuentra en la oficina.
3. Recoja el sobre que corresponda. Los materiales estarán identificados con la universidad, el salón, día y hora.
4. Asegúrese de llevarse tanto el sobre de las hojas de consentimiento como el del cuestionario.
5. Recuerde contar los documentos para asegurarse que tiene la cantidad correcta.
6. Firma la **Hoja Control Salida** en la línea correspondiente al salón, día y hora de su visita. Esta lista estará ubicada en el tablón de edictos y se asegura que la persona que esta en la oficina hizo con usted el inventario de los materiales que se llevó y firmó la hoja igual que usted.

#### Día de la visita:

1. Llegue al menos 15 minutos antes al lugar.
2. Espere que el profesor/a llegue al salón para solicitarle que le permita visitar su salón.
3. Recuerda pedirle al profesor/a que espere afuera mientras usted habla con el grupo.
4. Preséntese, explique y entregue los instrumentos.
5. Asegúrese de enfatizar que pasará la próxima semana a recoger los cuestionarios.
6. Agradezca al profesor/a su tiempo y dígame que volverá la próxima semana para recoger los cuestionarios.

#### Entrega de materiales en la oficina:

1. Entregue los materiales que sobren a la Oficina 442.

2. Comuniquen a la Coordinadora cualquier situación que hayan confrontado en el proceso de administración.
3. Anoté en la **Hoja Control de Entrega de Materiales** la cantidad de documentos que entregó y la cantidad de documentos que sobraron.

Entrega de cuestionarios y hojas de consentimiento completadas:

4. Entregue los cuestionarios completados y las hojas de consentimiento en la oficina lo antes posible.
5. Anoté en la **Hoja Control de Entrega de Cuestionarios Completos** la cantidad de cuestionarios que está entregando.

Universidad de Puerto Rico  
Departamento de Psicología

IN-fórmate



# Equipo de Investigación

- Irma Serrano-García: Investigadora Principal
- Kattia Z. Walters Pacheco: Co-Investigadora
- Elisa Figueroa: Co-Coordinadora Fase I
- Mirla Méndez: Co-Coordinadora Fase I
- Roberto O. Díaz Juarbe: Coordinador Fase II
- Sheila Pérez López: Coordinadora Fase III
- Abdier Benítez: Asistente de Investigación

# ¿Qué es IN-fórmate?

- Es un proyecto de investigación financiado por el Consejo de Educación Superior.
  - Título: **Formación en Investigación en los Programas Graduados de Psicología en Puerto Rico**



## Objetivos de IN-fórmate

- Identificar y describir las experiencias de formación en investigación del estudiando graduado de psicología en Puerto Rico.
- Identificar factores institucionales, programáticos y personales que contribuyen a esas experiencias de formación.



## Objetivos de IN-fórmate

- Evaluar las prácticas identificadas comparándolas con aquellas que surgen de la revisión.
- A la luz de los resultados, generar recomendaciones de política pública para mejorar las experiencias de formación identificadas en los programas concernidos, las instituciones que los albergan y para el Consejo de Educación Superior de P.R.

## Preguntas de Investigación

- ❖ ¿Qué contenidos – conocimiento, destrezas, posturas éticas - recalcan los programas graduados en la preparación del estudiantado graduado en investigación?
  - ¿Qué estrategias utilizan para transmitirle esos contenidos al estudiantado graduado?
- ❖ ¿Cómo evalúan los programas graduados el aprendizaje de su estudiantado en los contenidos de investigación?
  - ¿Qué resultados/productos genera la capacitación del estudiantado graduado en investigación?



## Preguntas de Investigación

- ❖ ¿Qué correspondencia existe entre el modelo de adiestramiento del programa y la experiencias de formación que ofrece al estudiantado?
- ❖ ¿Qué mecanismos institucionales -infraestructura; ayudas económicas; políticas institucionales – influyen en la preparación del estudiantado graduado en investigación?
- ❖ ¿Qué propuestas de política institucional y pública pueden generarse a partir de los resultados de esta investigación?

# Estructura Organizativa



## Diseño de la investigación: Fase I

- **Investigación documental** de las políticas institucionales sobre la investigación en cada uno de los programas graduados de psicología en la Isla y una descripción de las estructuras administrativas y académicas que se utilizan para implantarlas.



## Diseño de la investigación: Fase I

- Identificación de documentos
- Lista de categorías
- Reuniones de consenso
- Entrada de datos a programa N-VIVO
- Análisis de datos



## Diseño de investigación: Fase II

- **Entrevistas a los directores/as y a un profesor/a** de método de los programas graduados para conocer sobre la formación que se imparte al estudiantado y los mecanismos que utilizan.



## Diseño de investigación: Fase II

- Cuestionario sociodemográfico
- Entrevista estructurada
- Concertar citas
- Realizar entrevistas
- Entrada de datos
- Análisis de datos



## Diseño de investigación: Fase III

- **Cuestionario electrónico** al estudiantado graduado de los programas en la Isla.
  - Debido a la baja tasa de respuesta cambiamos a una administración en papel del cuestionario.



## Diseño de investigación: Fase III

- ❖ Estudio piloto del cuestionario en papel
- ❖ Desarrollo sitio web
  - Desarrollo versión electrónica del cuestionario
- ❖ Estudio piloto de la versión electrónica del cuestionario
- ❖ Promoción del cuestionario electrónico
- ❖ Administración final del cuestionario electrónico



## Diseño de investigación: Fase III

- Reconceptualización de la administración
- Administración final en papel
- Entrada de datos
- Análisis de datos



# Participantes

Programas de PhD en Psicología en Puerto Rico:

- Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
- Universidad Carlos Albizu
- Universidad Interamericana
  - Metropolitano
  - San Germán
- Pontificia Universidad Católica en Ponce



## Instrumentos: Fase III

- Hoja de consentimiento
- Cuestionario de Datos Socio-demográficos del Estudiantado Graduado (CDS-EG)



## Instrumentos: Fase III

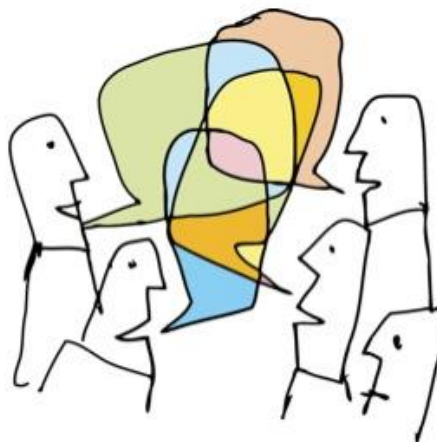
- Cuestionario sobre Experiencias de Formación en Investigación (CEFI)
- Escala para Identificar Necesidades, Recursos, Expectativas y Sentimientos de los/as Estudiantes Graduados/as
- Escala de Productividad en la Investigación (EPI).

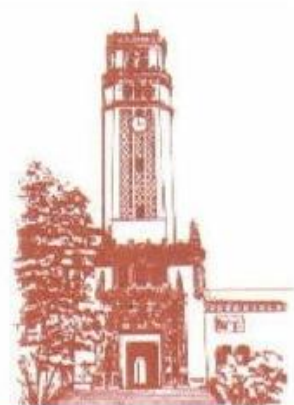


## Retos

- En la Fase I: Una de las mayores dificultades en el proceso fue conseguir los documentos institucionales.
- En la Fase II: La disponibilidad de algunos profesores/as que requirieron mayor seguimiento para coordinar la entrevista.
- En la Fase III: Ante la escasa participación a través del uso del medio electrónico para contestar el cuestionario, tuvimos que modificar el método para administrar el cuestionario impreso. No obstante, continuamos enfrentando el reto de que existió renuencia del estudiantado para participar del cuestionario en papel.

## Resultados y Discusión





**¡GRACIAS!**



# **Anejo R**

**Lista de Categorías para las  
cuales No Encontramos  
Texto**



---

*Lista de Categorías Sobre las Cuales no hay Políticas Institucionales*

---

Categorías:

---

- 2. Modelo que guía los trabajos del programa graduado
    - 2.2 Modelo Estudioso-Practicante (*Scholar-Practitioner*)
    - 2.4 Otro modelo
    - 2.5 Ningún modelo
  - 3.2 Políticas que proveen incentivos para el estudiantado graduado
    - 3.3a Políticas que facilitan el acceso a equipos y materiales de investigación para el estudiantado graduado
    - 3.3b Políticas que facilitan el acceso a equipos y materiales de investigación para la facultad
    - 3.4a Políticas que establecen estándares para la investigación de excelencia para el estudiantado graduado
  - 3.5 Políticas que fomentan la asistencia a congresos y conferencias para el estudiantado graduado
  - 4. Relación de mentoría
    - 5.2 Políticas que limitan la remuneración que recibe el estudiantado graduado por investigar
    - 5.3 Políticas que limitan el tiempo que la facultad puede dedicarse a la investigación
    - 5.4 Políticas que limitan el tiempo que el estudiantado graduado puede dedicarse a la investigación
  - 6. Políticas institucionales relativas al proceso de formación de el/la estudiante graduado/a en investigación
  - 7. Infraestructura en el programa graduado
    - 8.1 Fondos para la formación del estudiantado graduado en la investigación
    - 8.3 Becas de otras entidades
    - 8.5 Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en su institución
    - 8.6 Programas de propuestas competitivas sólo para estudiantes en otra institución
  - 10. Presentaciones y publicaciones por parte de la facultad
  - 11. Cursos que contribuyen a la formación en investigación
  - 12. Experiencias de investigación disponibles para estudiantes
-

---

Categorías:

---

13. Requisito de graduación para M.A
  14. Medios accesibles a la facultad para divulgar resultados de las investigaciones
    - 14.1 Boletines universitarios
    - 14.2 Boletines comunitarios
    - 14.3 Boletines comunitario
    - 14.4 Artículos en revistas profesionales
    - 14.5 Presentaciones en conferencias locales
    - 14.6 Presentaciones en conferencias en otros países
    - 14.7 Conversatorios en el programa graduado
    - 14.8 Blogs en Internet
    - 14.10 Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama de gobierno
    - 14.11 Otro/s medio/s de divulgación
  - 15.1 Boletines universitarios
  - 15.2 Boletines comunitarios
  - 15.3 Boletines comunitarios
  - 15.4 Artículos en revistas profesionales
  - 15.5 Presentaciones en conferencias locales
  - 15.6 Presentaciones en conferencias en otros países
  - 15.7 Conversatorio en su programa
  - 15.8 Blogs en el Internet
  - 15.10 Resúmenes ejecutivos a la legislatura u otra rama de gobierno
  - 15.11 Otro/s medio/s de divulgación
  16. Medios accesibles al estudiantado graduado para divulgar los resultados de las investigaciones
  17. Deseabilidad de medios accesibles al estudiantado graduado para divulgar resultados de las investigaciones
  18. Utilización de mecanismos para evaluar el desempeño de la facultad que ofrece cursos relacionados a la investigación.
  19. Ausencia de mecanismos para evaluar el desempeño de la facultad que ofrece cursos de investigación.
-

*Lista de categorías ausentes en todas las instituciones (Prontuarios)*

---

Categorías:

---

- 1.1 Cursos compulsorios en investigación
  2. Duración del curso introductorio de métodos de investigación a nivel graduado
    - 2.1 Duración de un año
    - 2.3 Duración de un trimestre
    - 2.4 Otra duración
  3. Horas de contacto requeridas para el curso introductorio de métodos de investigación
    - 3.1 Cuatro horas contacto
    - 3.3 Dos horas/contacto
    - 3.4 Una hora y media (90 min.) hora/contacto
  4. Sesión del curso introductorio de métodos de investigación del programa graduado
  5. Duración del curso de estadística a nivel graduado
    - 5.1 Duración de un año
    - 5.3 Duración de un trimestre
  - 6.1 Cuatro horas contacto
  - 6.2 Tres horas/contacto
  - 6.4 Una hora y media (90 min.) hora/contacto
  7. Sesión del curso introductorio de estadística a nivel graduado
  8. Duración del curso de ética a nivel graduado
    - 8.1 Duración de un año
    - 8.3 Duración de un trimestre
    - 8.4 Otra duración
-

---

Categorías:

---

9.1 Cuatro horas contacto

9.4 Una hora y media (90 min.) hora/contacto

10. Sesión del curso introductorio de ética a nivel graduado

13.4 Negación de la coerción

16.2 Pruebas cortas

---

## **Anejo S**

**Duración del Curso, las  
Horas Contacto Requeridas  
y Tipo de Oferta Académica**

**Información de Fase I sobre Duración de los Cursos,  
Horas Contacto Requeridas y Tipo de Oferta Académica (diurna o nocturna)**

**Método**

Al realizar el análisis documental de los prontuarios, encontramos que en la mayoría no se especificaba la duración del curso de método. Encontramos esta información sólo en un prontuario de la UPR-RP y en uno de la UIA-SG. En ambos casos el curso dura un semestre (Categoría 2).

También escaseó la información sobre las horas contacto en los prontuarios. Encontramos que en la PUC el curso de método tiene tres horas contacto pero en la UPR-RP y UIA-SG se categorizó la información en “otro intervalo de tiempo” (Categoría 3).

La información sobre la sesión en que se ofrece el curso aparece en la Tabla 1.

**Estadísticas**

En la Tabla 2 podemos notar que el curso de estadísticas en todas las instituciones menos en la UCA, de la cual no obtuvimos datos, dura un semestre.

Tabla 1

*Tabla de Sesión del Curso Introductorio de Métodos de Investigación por Institución (Categoría 4)*

Sección	UPRRP	PUC	UCA	Inter-Metro	Inter-SG
Sesión diurna	-	-	-	-	X
Sesión nocturna u horario extendido	X	X	-	-	-

Tabla 2

*Tabla de Duración por Institución del Curso de Estadística a Nivel Graduado (Categoría 5)*

Duración	UPRRP	PUC	UCA	Inter-Metro	Inter-SG
Un (1) año	-	-	-	-	-

Un (1) semestre	X	X	-	X	X
Un (1) trimestre	-	-	-	-	-
Otra duración	-	-	X	-	-

En la PUC el curso de estadísticas es de dos horas contacto mientras en la UPR-RP y la UCA se establece “otro intervalo de tiempo”. No obtuvimos información en los prontuarios de la UIA.

Sólo obtuvimos información de la UPR-RP sobre la sesión del curso. En esa institución el curso de estadística se ofrece tanto en horario nocturno como diurno.

### Ética

Sólo en el prontuario de la PUC se informa sobre la duración del curso de ética. En esa institución el curso dura un semestre.

Como podemos ver en la Tabla 3, no obtuvimos información de ninguno de los dos programas de la UIA sobre horas contacto. En las otras instituciones los resultados varían.

Al examinar los prontuarios de ética para identificar la sesión en que se ofrecía el curso encontramos que en la UPR-RP se ofrece tanto diurno como nocturno, mientras que en la PUC se ofrece sólo nocturno. No obtuvimos información de las otras instituciones.

Tabla 3

*Tabla de Horas de Contacto Requeridas por Institución para el Curso de Etica (Categoría 9)*

Duración	UPR-RP	PUC	UCA
Cuatro (4) horas contacto	-	-	-
Tres (3) horas/contacto	X	-	-
Dos (2) horas/contacto	X	X	-
Una (1) hora y media (90 min.) hora/contacto	-	-	-
Otro intervalo de tiempo/contacto semanal	X	-	X

# **Anejo T**

Razones por las que al  
Estudiantado le Interesa o  
No le Interesa la  
Investigación



## **Razones por las cuales al estudiantado le interesa o no le interesa la investigación**

### **Razones para interesarle la investigación**

1. Además de gustarme, es necesario. Siempre he visto la investigación como una forma de plasmar un nuevo conocimiento, una forma de aportar a nuestra disciplina y a nuestra sociedad, sin olvidar la capacidad de poder transformar.
2. Considero que necesitamos más investigaciones procedentes de nuestro país para poder tratar mejor a nuestros pacientes.
3. Contribuye al conocimiento y ofrece herramientas para fomentar el cambio social.
4. Crear nuevas explicaciones ante diversos fenómenos sociales.
5. Es un proceso que permite fortalecer nuestra práctica y la reflexión sobre lo que hacemos.
6. ¡Es una tarea fascinante que promueve la comprensión de diferentes temas!
7. Las investigaciones sirven para romper con muchos mitos y prejuicios sociales. El conocimiento que se deriva de estas repercute en una práctica clínica más ética y más justa. Cabe señalar que los psicólogos y los estudiantes de psicología en adiestramiento son tan prejuiciados como cualquier otro humano.
8. Me perfilo ejerciendo en el área académica y entiendo que la enseñanza e investigación son intrínsecas.
9. Nos abre mayores oportunidades en el campo.
10. Porque es investigando una de las formas de construir conocimiento; porque estoy en un programa PhD y por tanto debería aprender investigar; porque es una de las áreas de mi profesión que más me llaman la atención.
11. Porque hace falta ya que los instrumentos psicométricos no tienen validez, sesgo cultural.
12. Porque me parece clave para la transformación del país, su desarrollo y mejoría.
13. Toda práctica se nutre de la investigación.

### **Razones para no interesarle la investigación**

1. Dentro de la clínica mi interés es la terapia; la escuela.
2. En Puerto Rico no se ha hecho un enfoque donde la investigación sea estrictamente necesaria. Las tesis se quedan recogiendo polvo y prefiero consumir la investigación ya existente y aprender realmente “como se bate el cobre” de la psicología en el “campo de batalla”.
3. Me gusta conocer sobre investigación pero no realizarlas.
4. Me interesa conocerla pero no hacerla. Me interesa la práctica.
5. Muy complicada.
6. Me parece aburrida.
7. No cuento con el tiempo o ni la universidad provee fondos para investigación.
8. No es a lo que me quiero dedicar.
9. Porque la Institución y/o Facultad no necesariamente te permite investigar temas que sean de interés del estudiante.

# **Anejo U**

## Distribución de Competencias por Universidad

Tabla 66

*Competencias en Investigación del Estudiantado*

Competencias	PUC	UCA	UIA-Metro	UIA-SG	UPR-RP
<b>Introducción</b>					
Definición del tema de investigación	M= 2.60 DT=.516	M=2.71 DT=.487	M=2.32 DT=.599	M=2.58 DT=.514	M=2.53 DT=.543
Selección de objetivos o hipótesis	M=2.30 DT=.674	M=2.71 DT=.487	M=2.19 DT=.654	M=2.33 DT=.651	M=2.44 DT=.579
Discusión de los modelos filosóficos que subyacen la investigación	M=2.10 DT=.737	M=2.00 DT=.577	M=2.09 DT=.789	M=1.83 DT=.717	M=2.24 DT=.662
Discusión de consideraciones éticas de la investigación	M=2.40 DT=.843	M=3.00 DT=.000	M=2.50 DT=.629	M=2.41 DT=.668	M=2.63 DT=.635
<b>Revisión de literatura</b>					
Búsqueda manual de documentos impresos	M=2.40 DT=.843	M=2.85 DT=.377	M=2.45 DT=.722	M=2.41 DT=.792	M=2.63 DT=.667
Búsqueda electrónica	M=2.50 DT=.707	M=2.71 DT=.755	M=2.51 DT=.676	M=2.75 DT=.452	M=2.71 DT=.612
Redacción de una revisión integrada	M=2.30 DT=.948	M=2.57 DT=.534	M=2.25 DT=.728	M=2.25 DT=.452	M=2.42 DT=.707
<b>Proceso de investigación</b>					
Selección del método o técnica a utilizar	M=2.10 DT=.737	M=2.28 DT=.487	M=2.12 DT=.670	M=2.08 DT=.514	M=2.40 DT=.674
Realización de estudios pilotos	M=1.70 DT=.674	M=2.14 DT=.899	M=1.77 DT=.716	M=1.50 DT=.674	M=2.14 DT=.771
Proceso de reclutamiento de participantes	M=2.30 DT=.674	M=2.14 DT=.690	M=2.16 DT=.734	M=2.00 DT=.852	M=2.34 DT=.693

Escala: Poco=1; Regular=2; Mucho=3

Tabla 66

*Competencias en Investigación del Estudiantado*

Competencias	PUC	UCA	UIA-Metro	UIA-SG	UPR-RP
Revisión y/o diseño de los instrumentos de investigación					
Cuestionarios	M=2.30 DT=.674	M=2.28 DT=.755	M=2.22 DT=.762	M=2.00 DT=.852	M=2.30 DT=.683
Entrevistas	M=2.00 DT=.666	M=2.00 DT=.577	M=2.32 DT=.747	M=2.00 DT=.738	M=2.38 DT=.671
Escalas	M=2.10 DT=.737	M=2.28 DT=.755	M=2.00 DT=.730	M=2.00 DT=.603	M=1.95 DT=.734
Diarios	M=1.80 DT=.788	M=1.57 DT=.786	M=1.93 DT=.771	M=1.58 DT=.668	M=1.77 DT=.750
Guías de observación	M=1.90 DT=.737	M=1.42 DT=.786	M=1.93 DT=.813	M=1.66 DT=.778	M=1.81 DT=.726
Guías de categorías para el análisis de contenido	M=1.90 DT=.875	M=1.71 DT=.755	M=1.77 DT=.716	M=1.41 DT=.514	M=2.16 DT=.850
Grupos focales	M=1.66 DT=1.00	M=1.42 DT=.786	M=1.93 DT=.771	M=1.58 DT=.792	M=2.06 DT=.719
Proceso de implantación de la investigación	M=2.00 DT=.816	M=2.00 DT=.577	M=1.93 DT=.771	M=1.91 DT=.792	M=2.51 DT=.649
Desarrollo de los procedimientos de los <i>Institutional Review Boards</i>					
Diseño hoja de consentimiento	M=2.60 DT=.699	M=1.57 DT=.534	M=2.36 DT=.764	M=1.91 DT=.900	M=2.42 DT=.735
Completar formulario de IRB de su institución	M=2.10 DT=.875	M=1.75 DT=.534	M=1.70 DT=.794	M=1.75 DT=.866	M=2.38 DT=.785
Proceso de análisis de resultados					
Análisis cualitativos					
Manual(discusión entre jueces/juezas)	M=2.00 DT=.942	M=1.71 DT=.755	M=2.00 DT=.774	M=1.66 DT=.651	M=2.10 DT=.778
Escala: Poco=1; Regular=2; Mucho=3					

Tabla 66

*Competencias en Investigación del Estudiantado*

Competencias	PUC	UCA	UIA-Metro	UIA-SG	UPR-RP
N-Vivo; Atlas TI; Ethnograph	M=1.40 DT=.843	M=1.14 DT=.377	M=1.50 DT=.682	M=1.16 DT=.389	M=1.59 DT=.761
Análisis cuantitativos					
SPSS	M=2.20 DT=.918	M=2.14 DT=.377	M=1.93 DT=.629	M=2.16 DT=.717	M=2.18 DT=.666
Proceso de interpretación de resultados	M=2.10 DT=.737	M=2.28 DT=.755	M=1.90 DT=.711	M=1.75 DT=.753	M=2.31 DT=.657
Redacción de discusión de los resultados	M=2.10 DT=.737	M=2.14 DT=.690	M=2.03 DT=.764	M=1.91 DT=.668	M=2.20 DT=.650
Participar en la redacción de informes de investigación					
En español	M=2.50 DT=.707	M=2.28 DT=.755	M=2.45 DT=.722	M=2.50 DT=.674	M=2.40 DT=.770
En inglés	M=1.70 DT=.948	M=1.85 DT=.690	M=1.74 DT=.728	M=1.58 DT=.792	M=1.57 DT=.677
Uso de otros programas computarizados					
Power Point	M=2.70 DT=.674	M=3.00 DT=.000	M=2.87 DT=.336	M=3.00 DT=.000	M=2.80 DT=.453
Access	M=1.40 DT=.843	M=1.57 DT=.786	M=2.00 DT=.803	M=1.30 DT=.674	M=1.43 DT=.654
Word	M=2.70 DT=.674	M=2.71 DT=.755	M=2.87 DT=.336	M=3.00 DT=.000	M=2.93 DT=.326
Ofrecer presentaciones en español					
En congresos	M=1.60 DT=.843	M=2.16 DT=.983	M=1.96 DT=.795	M=1.54 DT=.687	M=2.30 DT=.870
Escala: Poco = 1; Regular = 2; Mucho = 3					

Tabla 66

*Competencias en Investigación del Estudiantado*

Competencias	PUC	UCA	UIA-Metro	UIA-SG	UPR-RP
<b>Ofrecer presentaciones en español</b>					
En vistas públicas	M=1.50 DT=.707	M=2.00 DT=.109	M=1.83 DT=.806	M=1.72 DT=.904	M=1.62 DT=.788
En reuniones de equipo	M=2.20 DT=.918	M=3.00 DT=.000	M=2.41 DT=.807	M=2.41 DT=.792	M=2.48 DT=.819
<b>Publicar trabajos de investigación</b>					
En revistas profesionales	M=1.50 DT=.849	M=1.85 DT=.899	M=1.51 DT=.676	M=1.18 DT=.404	M=1.72 DT=.791
En periódicos	M=1.80 DT=.981	M=2.00 DT=.816	M=1.61 DT=.615	M=1.36 DT=.674	M=1.69 DT=.795
En boletines profesionales o comunitarios	M=1.60 DT=.843	M=2.00 DT=.816	M=1.61 DT=.667	M=1.36 DT=.674	M=1.71 DT=.790
Escala: Poco = 1; Regular = 2; Mucho = 3					

# **Anejo V**

## Productividad del Estudiantado en la Investigación

Tabla X

## Escala de Productividad en la Investigación

Cuántos informes de investigación ha redactado:	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
PUC	6	0	1	3
UCA	2	1	2	2
UIA-Metro	13	9	7	2
UIA-SG	6	2	1	3
UPR-RP	23	10	6	10
Total	50	22	17	20

Tabla X

## Escala de Productividad en la Investigación

Informes de investigación redactados con un profesor/a:	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
PUC	0	4	0	0
UCA	1	3	0	1
UIA-Metro	9	4	4	1
UIA-SG	2	2	1	1
UPR-RP	12	6	6	2
Total	24	19	11	5

Tabla X

## Escala de Productividad en la Investigación

En cuántos informes de investigación redactados el/la estudiantes es primer autor/a:	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
PUC	1	0	3	0
UCA	1	2	1	1
UIA-Metro	3	12	2	1
UIA-SG	2	2	1	1
UPR-RP	6	13	4	3
Total	13	29	11	6



Tabla X

## Escala de Productividad en la Investigación

Cuántos trabajos ha presentado en conferencias:	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
PUC	7	1	2	0
UCA	5	1	1	0
UIA-Metro	22	5	3	1
UIA-SG	8	3	1	0
UPR-RP	19	8	4	18
Total	61	19	11	19

Tabla X

## Escala de Productividad en la Investigación

Cuántos trabajos el/la estudiante está realizando para presentación:	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
PUC	4	2	2	2
UCA	4	2	0	1
UIA-Metro	23	5	0	3
UIA-SG	9	1	1	1
UPR-RP	24	13	9	3
Total	64	23	12	10

Tabla X

## Escala de Productividad en la Investigación

Cuántos de los trabajos que está realizando para presentación los está trabajando con un profesor/a:	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
PUC	4	2	0	0
UCA	0	3	0	0
UIA-Metro	3	3	2	0
UIA-SG	2	1	0	0
UPR-RP	10	8	5	2
Total	19	17	7	2

Tabla X

## Escala de Productividad en la Investigación

En cuántos de los trabajos que está realizando para presentación el/la estudiante es el primer autor/a:	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
PUC	3	1	1	1
UCA	0	2	1	0
UIA-Metro	2	4	1	1
UIA-SG	1	1	0	1
UPR-RP	6	11	7	1
Total	12	19	10	4

Tabla X

## Escala de Productividad en la Investigación

Cuántos de los trabajos presentados en conferencias los ha presentado con un profesor/a:	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
PUC	3	0	0	0
UCA	0	2	0	0
UIA-Metro	3	3	2	0
UIA-SG	2	2	0	0
UPR-RP	8	8	2	12
Total	16	15	4	12

Tabla X

## Escala de Productividad en la Investigación

En cuántos de los trabajos presentados en conferencias el/la estudiante es primer autor/a:	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
PUC	0	2	0	1
UCA	0	1	1	0
UIA-Metro	2	5	1	0
UIA-SG	3	1	0	0
UPR-RP	7	7	6	10
Total	12	16	8	11

Tabla X

## Escala de Productividad en la Investigación

Cuántos trabajos ha sometido a publicación en revistas evaluadas por pares:	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
PUC	8	2	0	0
UCA	6	1	0	0
UIA-Metro	28	1	1	0
UIA-SG	11	1	0	0
UPR-RP	34	8	3	4
Total	87	13	4	4

Tabla X

## Escala de Productividad en la Investigación

Cuántos de los trabajos sometidos a publicación en revistas los ha sometido con un profesor/a:	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
PUC	1	1	0	0
UCA	0	1	0	0
UIA-Metro	0	1	1	0
UIA-SG	0	1	0	0
UPR-RP	2	9	1	3
Total	3	13	2	3

Tabla X

## Escala de Productividad en la Investigación

En cuántos de los trabajos sometidos a publicación el/la estudiantes en el primer autor/a:	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
PUC	0	2	0	0
UCA	0	1	0	0
UIA-Metro	2	0	0	0
UIA-SG	1	0	0	0
UPR-RP	7	4	3	1
Total	10	7	3	1

Tabla X

## Escala de Productividad en la Investigación

Cuántos trabajos ha publicado en revistas evaluadas por pares:	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
PUC	9	1	0	0
UCA	6	0	1	0
UIA-Metro	29	1	0	0
UIA-SG	11	1	0	0
UPR-RP	38	6	1	4
Total	93	9	2	4

Tabla X

## Escala de Productividad en la Investigación

Cuántos de los trabajos publicados los ha publicado con un profesor/a:	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
PUC	1	0	0	0
UCA	0	0	1	0
UIA-Metro	0	1	0	0
UIA-SG	0	1	0	0
UPR-RP	3	5	0	3
Total	4	7	1	3

Tabla X

## Escala de Productividad en la Investigación

En cuántos de los trabajos publicados es primer autor/a:	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
PUC	0	1	0	0
UCA	0	1	0	0
UIA-Metro	1	0	0	0
UIA-SG	1	0	0	0
UPR-RP	3	6	1	1
Total	5	8	1	1

## **Anejo W**

**Cursos y/o Experiencias de  
Investigación que se Deben  
Incluir según el Estudiantado**

## Verbalizaciones de los/as Estudiantes sobre Cursos y Experiencias de Investigación a Añadir a los Programas Graduados

### Cursos

1. Investigación industrial, clase de SPSS (curso)
2. análisis de discurso
3. Asistencia como parte de la investigación
4. desarrollo de propuestas
5. Una práctica empresarial
6. Propuesta e investigación
7. Cualitativa y cuantitativa
8. Investigación sobre efectividad y eficacia psicoterapéutica en P.R.
9. Espiritualidad, moralidad, ética, y aspectos legales relacionados a la práctica de psicología nacional e internacional sobre todo: (Latinoamérica, Europa, E.U.)
10. Investigación Cualitativa
11. Investigación para publicaciones y presentaciones
12. Análisis multivariados, Investigación Cualitativa
13. Investigación-Acción
14. Redacción Científica
15. Investigación de laboratorio
16. Talleres por cada tema
17. laboratorio
18. Uso manual APA 6
19. Mas estadísticas
20. Entrevistas
21. Investigación y redacción de propuestas
22. Metodología cuantitativa
23. metodología cualitativa
24. Publicaciones
25. como realizar tesis
26. Manejo de investigación
27. cualitativa-semestral
28. cuantitativa- semestral
29. Practica de los métodos
30. Práctica de investigación cuantitativa
31. práctica de investigación cualitativa
32. desarrollos estadística
33. Los mismos que están, pero por el espacio de un trimestre no es tiempo suficiente.
34. Redacción de tesis
35. como buscar en bases de datos
36. como desarrollar propuestas investigativas
37. artículos profesionales
38. desarrollo de conferencias
39. Metodología investigación
40. metodología cuantitativa
41. metodología cualitativa
42. Redacción
43. proceso de publicación
44. un año de estadística
45. Metodología mixtas
46. Simplemente más acceso a investigaciones.
47. Investigación Cualitativa MA,
48. Tesis MA
49. PUBLICAR INVESTIGACIONES EN REVISTAS PROFESIONALES
50. Sobre redacción de informes
51. programas como EndNote
52. técnicas de investigación
53. Métodos avanzados
54. cualitativos, cuantitativos
55. 1 año completo de metodología en vez de un semestre
56. Método sea dos semestres
57. análisis Estadísticos Avanzados (ej.: SEM)
58. Análisis Cualitativos Particulares
59. Método
60. análisis, discusión de resultados etc.
61. Investigación cualitativa
62. Variedad de cursos relacionadas al área de preparación del estudiante, que lo preparen para poder realizar investigaciones y completar su proceso de disertación
63. Practicum en Investigación
64. Investigación Cualitativa
65. Redacción en Investigación
66. cursos electivos enfocados en construcción de pruebas o instrumentos (mas allá de psic industrial)
67. cursos enfocados en diseños y fundamentos particulares (fenomenología, construccionismo, etc.).
68. que sean más específicos en las técnicas de investigación
69. curso especializado en metodología cualitativa integrado a una investigación
70. Investigación y Política Pública
71. Prácticas de investigación
72. practicas
73. Análisis de datos cualitativos.

74. Otro curso de estadística
75. Investigación cualitativa
76. Diseños de investigación
77. Ampliar el curso de Fundamentos filosóficos a dos semestres
78. Métodos cualitativos
79. Métodos mixtos
80. Análisis cualitativos y cuantitativos
81. Análisis de discurso
82. Un curso de ética
83. Cursos de redacción de artículos profesionales

84. Un semestre adicional de métodos.
85. Un año de metodología.
86. Investigación Cualitativa
87. Internados de investigación obligatorios a todos los programas de psicología
88. Un curso más completo de ética
89. un segundo semestre de métodos
90. Investigación-acción
91. observación de procesos de aprendizaje en sala de clases
92. análisis de contenido y de discurso

## Experiencias

1. Internados de investigación
2. Publicaciones
3. Poner en práctica teorías
4. Trabajos en coordinación con el programa
5. trabajos en coordinación con profesores
6. experiencias externas
7. cursos, conferencias
8. jornadas
9. lecturas supervisadas
10. congresos internacionales
11. conferencias y actividades creativas con: abogados, religiosos, médicos, consejeros, trabajadores sociales.
12. Internados e intercambios.
13. Centros de investigación.
14. Internados
15. intercambios interuniversitarios (PR y otros países)
16. Divulgación de investigaciones
17. Proyecto de Investigación
18. Aplicación en métodos de investigación
19. Utiliza diferentes técnicas de entrevista
20. redactar propuesta y redactar artículos de investigación
21. Congresos
22. Instrumentos
23. En proyecto de investigación de la Univ. de la facultad
24. presentar investigaciones realizadas en congresos estudiantiles en la Univ.
25. Trabajar en investigaciones de la facultad o institución.
26. Que animen al estudiante y no lo vean como una carga
27. ayuden al estudiante a buscar becas.
28. Promover internados
29. promover participación en investigaciones con profesores
30. mayor orientación

31. Redacción de informe.
32. Implantación de programa.
33. Trabajos e investigación de campo
34. Relacionados a construcción de instrumentos.
35. Realización de investigaciones a nivel de facultad en la institución que promuevan al estudiantado participar
36. Investigación con facultad, en grupos
37. cursos con mayor componente practico
38. experiencias de verano
39. mayor mentoría
40. Participación en prog de investigación.
41. Creo que las experiencias están pero son limitadas.
42. Tal vez fomentar más que se tomen prácticas de investigación o que se inserten del curso de métodos en proyectos de investigación.
43. Investigación base comunitaria
44. ser voluntario o asistente de alguna investigación.
45. Proyectos de investigación diverso en la facultad
46. coordinación de internados de investigación
47. Muchas más prácticas
48. Experiencias de investigación durante los veranos
49. de investigación supervisadas
50. Internados de verano en investigación
51. Las experiencias son vitales. Estas deberían ser variadas y ser requisitos.
52. Experiencia en análisis de datos
53. Facultad debe ofrecer retroalimentación consistente y consecuente al estudiante.
54. Fomentar la mentoría en desarrollo destrezas investigación.

55. Mas experiencias de investigación en proyectos, mas asistencias, proyectos con temas generales en los que los estudiantes puedan hacer investigaciones individuales pero articulados bajo un mismo proyecto "sombrija"
56. promover más oportunidades
57. espacios para que los/as estudiantes puedan tener estas experiencias
58. mayor disponibilidad de experiencias investigativas con facultad
59. Más experiencias en comunidades
60. Conferencias sobre estrategias de investigación
61. donde te den la oportunidad de hacer una investigación real
62. de campo
63. Uso de N-Vivo
64. El examen comprensivo puede incluir solo la parte clínica y entonces que la parte de métodos sea la propuesta ya hecha. También se puede fortalecer las clases de métodos donde se puede ir haciendo la propuesta y los requisitos de CIPSHI. Se podría utilizar una investigación que haya hecho el/la profesor/a o ayudarlos/as en alguna investigación.
65. Espacios de asistentes de investigación para más estudiantes
66. Internado de verano para estudiantes graduados de Psicología
67. Mayor experiencias en temas específicos a la profesión (muchas veces uno/a consigue experiencias en temas fuera de su profesión)
68. Publicación de artículos en revista del departamento
69. que en cada semestre los estudiantes estén obligados a realizar un practican en investigación, donde realice tareas diferentes en cada semestre.
70. Más oportunidades de Asistencia en Investigación
71. Más oportunidades de trabajo como asistente de investigación
72. Investigaciones fuera de la academia
73. Permitir que programas fuera de la universidad sean opciones para que el estudiante pueda trabajar y realizar investigación.
74. Un semestre no es suficiente.
75. Análisis de contenido y discurso, hacer entrevista
76. Experiencias laborales más completas y mejor supervisada.
77. mas practicums en investigación



# **Anejo X**

Por qué el Estudiantado  
Piensa que la Facultad  
Fomenta Poco o Regular la  
Investigación

Por qué el estudiantado piensa que la facultad fomenta poco o regular la investigación

- En mi experiencia creo que si se promueve, pero las oportunidades y recursos son pocos, por lo que esto se ve limitado.
- En que cuando entre al programa de maestría una de las primeras cosas que hice fue preguntar sobre que profesores/as estaban involucrados en investigaciones y nadie me supo decir. No fue hasta mis estudios doctorales que tuve la oportunidad.
- En que es limitada la actitud de fomentar el tema investigativo en los/as estudiantes.
- En algunos cursos como los de metodología si se promueve, pero en general no se promueve.
- Creo que hay mensajes mixtos en el programa y se tiende a promover más la práctica clínica desligada de la investigación. Sin embargo, si hay profesores promoviendo activamente la experiencia investigativa en los estudiantes.
- Depende del/la profesor/a.
- A la experiencia propia ya que desde que empecé en el programa he intentado buscar mentores y ninguno ha podido ya que están llenos a capacidad con disertaciones/tesis.
- Considero que los profesores/as que la promueven son la minoría.
- Considero que se fomenta solo a nivel doctoral una vez se llega a disertación.
- Me han orientado pero de ahí en adelante, nada más.
- A pesar de que he estado expuesta al conocimiento requerido para hacer una investigación, ahora con la disertación (luego de casi 4 años de cursos) es que voy a hacer una investigación empezando desde "0". Incluso, podría hacer una disertación sobre un tema (por ejemplo "el síntoma") y no tendría que hacer una investigación como tal. Podría graduarme sin haber hecho una investigación.
- Basado en mi experiencia, la facultad del programa fomenta en sus clases las destrezas de investigar para generar conocimiento. Sin embargo, los temas de investigación, en la mayoría de las ocasiones, responden a las inquietudes, creencias y temas que son de interés de la facultad (no necesariamente de los estudiantes). Esto es un área de oportunidad a mejorar en nuestro programa. Dado a que no todos los temas que le interesan a la facultad, son temas que le interesan a los estudiantes.
- Baso mi respuesta en que hay unos profesores/mentores que son excelentes y promueven la formación en investigación del estudiantado; pero hay otros (lamentablemente son muchos) que no son buenos mentores e interactúan pocos con los estudiantes.

- En que estamos en un PhD mas no hay cursos que fomenten la investigación ni mentores que den abastos para la cantidad de estudiantes matriculados además de no tener lo más básico para una investigación, referencias (una biblioteca).
- En que no veo estudiantes involucrados en el proceso.
- En que se expresa en las clases la importancia de las investigaciones, pero no se le brinda al estudiantado las facilidades necesarias, ni las oportunidades para realizarlas.
- En que son pocas las investigaciones y los profesores escogen a sus asistentes por favoritismo.
- En que son requisitos de cursos. Pero no se invita públicamente a los estudiantes a participar en investigaciones hechas por la facultad o institución.
- La enseñanza es de manera atropellada e insuficiente y muere al terminar el semestre. Hay muy poca (casi ninguna) oportunidad para que el estudiantado se involucre y beneficie participando de investigaciones (fuera de un requisito de curso).
- La mayor parte de las veces es el estudiante quien tiene que moverse y buscar información sobre la investigación y sus opciones de trabajo y aprendizaje.
- La mayoría de los profesores creen y promueven la importancia de la investigación. No obstante, la institución no ofrece espacio ni oportunidades de práctica más allá de las clases requisitos, y la tesis o disertación. O al menos no a todos los estudiantes por igual. Mientras hay estudiantes que pasan sus ocho años en el programa con asistencia de investigación hay quienes nunca tuvimos una experiencia de asistencia real.
- Lamentablemente la facultad no motiva a esto aunque ciertamente existen algunos profesores/as que motivan y orientan a los estudiantes que le son asignados. Lamento no haber podido tener esa oportunidad y que las experiencias en Maestría y al comienzo del Doctorado no han sido las mejores.
- Los medios y recursos no son suficientes o no se está bien informado.
- Me siento muy afortunada con contar con un excelente mentor que ha cumplido con todas las funciones que se mencionaron anteriormente. No obstante, en las conversaciones con compañeros/as del programa graduado, he observado que la mayoría de los/as profesores no son muy proactivos/as en este proceso.
- Mi formación como investigadora-estudiante desde sus inicios en el bachillerato ha sido marcado por la mentoría de varios profesores del programa. A mi entrada al Programa Graduado, varios/as de estos mentores han continuado en mi formación académica. No obstante, la experiencia de otros/as compañeros del área no han tenido esta misma experiencia.

- Muchos/as de los profesores/as no realizan investigación al menos en mi área. En el pasado lo hicieron pero no lo hacen en el presente. No hay un modelaje de formar investigadores/as. El que existe es excelente, o sea, los profesores que lo realizan, pero es limitado.
- Muy pocos, tal vez unos 3 profesores.
- No existen muchas oportunidades para que los estudiantes se involucren y colaboren en investigaciones.
- No hay consistencia entre los profesores en proveer estas experiencias. Algunos lo hacen, pero la mayoría lo ofrece solo de vez en cuando.
- No hay información para estudiantes aportar para investigaciones en el depto. Ni los profesores lo comunican.
- No hay suficientes profesores como para que cada uno tengamos un mentor.
- No proveen información ni las herramientas necesarias, lo ven como un requisito y no como un área de oportunidad de empleo por carencia de fondos y se basan en que no es remunerable.
- No se habla abiertamente sobre estudios que se están llevando a cabo. Se habla en foros relacionados. No se ofrece la opción de participar. Son escogidos sin saber cómo (creo que por disponibilidad).
- No todos los profesores promueven la formación en investigación.
- Poco énfasis en la investigación, mas se quieren enfocar en servicios.
- Por experiencia la autogestión es lo que da mayor resultado. El programa sirve de punto de partida para ubicarte en la investigación que más te interese.
- Regular, porque aunque hay una cultura de investigación entiendo que existen obstáculos, en su mayoría burocráticos, que entorpecen la experiencia de investigación de los/as estudiantes.
- Se pretende que uno haga investigación pero no hay suficiente recursos económicos para el estudiante graduado, ni tan poco un ambiente que promueva la investigación.
- Son muy pocos los estudiantes que logran tener las experiencias necesarias para desarrollarse en la investigación. Muestra de ello es el periodo extenso que les toma a los estudiantes culminar con su proyecto de disertación.
- Yo he tenido muy buen proceso de mentoría, pero conozco muchos estudiantes que no se les orienta de forma adecuada en esta área.

Anejo Y  
Temas de Trabajo de  
Investigación más  
Completos

### **Temas de las investigaciones más completas realizadas por el estudiantado**

1. Actitud de los hombres hacia el aborto
2. Actitud hacia la tanatología
3. Actitud y conocimiento sobre los empleados de ATI
4. Análisis de contenido de canciones de Ricardo Arjona
5. Autoestima en adultos
6. Autoestima en mujeres solteras lesbianas vs. heterosexuales
7. Autoestima en niños y niñas
8. Calidad de vida, estrés y civilidad
9. El balance trabajo-familia en una muestra de organizaciones en Puerto Rico
10. Desempleo, género y satisfacción de necesidades en Puerto Rico
11. Como el mensaje no verbal influye en la disciplina de un niño
12. Comparar SIDA y cáncer como enfermedades estigmatizantes
13. Conceptualización de lo que significa ser puertorriqueño/a
14. Conocimiento-Actitudes de psicólogos sobre población LGBT
15. Conocimiento, actitudes y prácticas de las mujeres en Puerto Rico sobre los anticonceptivos de emergencia
16. Decision Making
17. Diferencia en ejecución en tareas viso motor entre derechos y zurdos, educación sexual en edad preescolar
18. El Burnout en las madres solteras...
19. El desarrollo de una escala para la Práctica Profesional Basada en la Evidencia (PPBE)
20. El estigma social en mujeres madres puertorriqueñas usuarias de heroína
21. El nivel de depresión y apoyo social en confinados Dx con HCU
22. El papel de la palabra en la formación de herramientas cognoscitivas en adultos iletrados
23. Empowerment Psicológico en maestros
24. Estudio sobre epilepsia en Puerto Rico
25. Evaluación de una intervención para reducir el riesgo de HIV y otras ITS entre adolescentes
26. Experiencias de vida del cáncer
27. Experiencias del psicólogo/a ante el informe de evaluación
28. Formación docente en el contexto escolar
29. Historia oral de la comunidad
30. Homosexualidad
31. Impacto de la PSC en Puerto Rico
32. Impacto de las feromonas en comportamientos en ambos sexos
33. Implicaciones de las comunidades de práctica en el desempeño organizacional
34. Influencia de medios de comunicación en niños
35. Inmigrantes puertorriqueños en New York City

36. Investigación sobre la perspectiva universitaria y condiciones según estudiantes con treinta créditos aprobados
37. Investigaciones sobre el concepto de masculinidad hegemónica
38. La consideración del tema del género en la psicoterapia
39. La función del líder durante el manejo del conflicto
40. La memoria de trabajo en hombres adictos en proceso de rehabilitación
41. La política pública "Una falta y estás fuera" en los Residenciales Públicos de Puerto Rico
42. La relación de pareja: antes, durante y después
43. La relación del engagement en el trabajo y la interacción trabajo-familia en una muestra de empleados en Puerto Rico
44. La relación materno infantil en un grupo de madres puertorriqueñas
45. La satisfacción laboral de la generación X y la generación Y
46. Medida en que la oferta académica se ajusta a las condiciones personales y laborales de los/las estudiantes
47. Medir la efectividad de un programa de prevención de la depresión en adolescentes implantado en las escuelas
48. Nivel de satisfacción en la relación de parejas
49. Percepción de la necesidad de familia en clérigos
50. Percepción de los padres que sus hijos reciben servicio de salud mental
51. Personalidad y estrategias de afrontamiento
52. Posible perfil de ofensor sexual
53. Predictores de prejuicio organizacional contra personas VIH/SIDA
54. Proceso de recuperación en la dependencia al alcohol, desde la investigación cualitativa
55. Proceso de transición de estudiantes (escuela pública vs. escuela privada) a universidad.